

LA DELINCUENCIA EN LAS CAPITALES ANDALUZAS

Encuestas de victimización en Andalucía.

Especial referencia a Almería, Cádiz, Granada y Jaén



Elisa García España
Fátima Pérez Jiménez
M. José Benítez Jiménez



Instituto Andaluz Interuniversitario
de Criminología

Fundación

Cajasol

LA DELINCUENCIA EN LAS CAPITALS ANDALUZAS

*ENCUESTAS DE VICTIMIZACIÓN EN ANDALUCÍA.
ESPECIAL REFERENCIA A ALMERÍA, CÁDIZ, GRANADA Y JAÉN*

LA DELINCUENCIA EN LAS CAPITALES ANDALUZAS

*ENCUESTAS DE VICTIMIZACIÓN EN ANDALUCÍA.
ESPECIAL REFERENCIA A ALMERÍA,
CÁDIZ, GRANADA Y JAÉN*

ELISA GARCÍA ESPAÑA
FÁTIMA PÉREZ JIMÉNEZ
MARÍA JOSÉ BENÍTEZ JIMÉNEZ



Instituto Andaluz Interuniversitario
de Criminología



Málaga, 2008

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de los editores.

Diseño de Portada: Antonio Zamorano

Edita: Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología. Sección de Málaga
Cajasol-Fundación

© de los textos y gráficos: ELISA GARCÍA ESPAÑA, FÁTIMA PÉREZ JIMÉNEZ Y
MARÍA JOSÉ BENÍTEZ JIMÉNEZ, 2008

I.S.B.N.: 978-84-8455-294-9

Depósito Legal: SE-7.286-2008

Distribuye: Tirant lo blanch. C/ Artes Gráficas, 14, bajo dcha. 46010 Valencia
Venta electrónica: tlb@tirant.com

Diseño, maquetación e impresión: Pinelo Talleres Gráficos, S.L. Camas-Sevilla

ÍNDICE

PRÓLOGO	25
CAPÍTULO I	
METODOLOGÍA.....	27
1. Introducción.....	29
2. Población y muestra.....	29
Almería.....	31
Cádiz.....	34
Granada.....	37
Jaén.....	40
3. Instrumento de medida.....	42
4. El trabajo de campo.....	43
5. Muestra.....	43
6. Análisis estadístico de los datos.....	46
7. Ficha técnica para todas las capitales andaluzas.....	46
CAPÍTULO II	
LA DELINCUENCIA SEGÚN LAS VÍCTIMAS EN ANDALUCÍA.....	47
1. Introducción.....	49
2. La delincuencia según las víctimas en Almería, Cádiz, Granada y Jaén.....	49
a. Almería.....	49
b. Cádiz.....	51
c. Granada.....	53
d. Jaén.....	55
3. La delincuencia según las víctimas en todas las capitales andaluzas.....	57
a. Tasa de victimización.....	57
b. Tasa de incidencia.....	59
c. Denuncias interpuestas.....	60
i. Comparación intermunicipal de las tasas de denuncia.....	60
ii. Motivo de las denuncias.....	60
iii. Perfil de los denunciantes.....	62
4. Riesgo de victimización en Almería, Cádiz, Granada y Jaén.....	63
5. Riesgo de victimización en todas las capitales de Andalucía.....	64
6. Actitud hacia el delito en Almería, Cádiz, Granada y Jaén.....	65
7. Actitud hacia el delito en todas las capitales de Andalucía.....	70
ANEXO I	73

CAPÍTULO III

LOS DELITOS SUFRIDOS POR LOS MIEMBROS DEL HOGAR.....	81
1. Introducción.....	83
2. Robo de coche en Almería, Cádiz, Granada y Jaén.....	83
2.1. Propietarios de automóviles.....	83
2.2. Tasas de victimización e incidencia.....	84
2.3. Lugar de comisión.....	85
2.4. Tasa de denuncia.....	87
3. Robo de coche en todas las capitales andaluzas.....	90
4. Robo de objeto de coche en Almería, Cádiz, Granada y Jaén.....	92
4.1. Tasas de victimización e incidencia.....	92
4.2. Lugar de comisión.....	93
4.3. Tasa de denuncia.....	94
5. Robo de objeto de coche en todas las capitales andaluzas.....	97
6. Daños a coches en Almería, Cádiz, Granada y Jaén.....	100
6.1. Tasas de victimización e incidencia.....	100
6.2. Lugar de comisión de los hechos.....	101
6.3. Tasa de denuncia.....	101
7. Daños a coches en todas las capitales andaluzas.....	102
8. Robo de moto y ciclomotor en Almería, Cádiz, Granada y Jaén.....	104
9. Robo de moto y ciclomotor en todas las capitales andaluzas.....	107
10. Robo de bicicleta en Almería, Cádiz, Granada y Jaén.....	109
11. Robo de bicicletas en todas las capitales andaluzas.....	112
12. Robo de viviendas consumados e intentados en Almería, Cádiz, Granada y Jaén.....	114
12.1. Tasas de victimización, incidencia y denuncias para esta infracción.....	114
12.2. Medidas de seguridad en las viviendas.....	115
12.3. Características de las víctimas.....	118
12.4. Denuncias.....	120
13. Robo en viviendas consumado e intentado en todas las capitales andaluzas.....	123

ANEXO II.....	127
---------------	-----

CAPÍTULO IV

LOS DELITOS SUFRIDOS POR LAS PERSONAS ENTREVISTADAS.....	143
1. Introducción.....	145
2. Robo con violencia o intimidación en Almería, Cádiz, Granada y Jaén.....	145
2.1. Tasas de victimización e incidencia.....	145
2.2. Circunstancias del robo.....	147
2.3. Denuncias.....	151
3. Robo con violencia e intimidación en todas las capitales andaluzas.....	153

4. Hurtos en Almería, Cádiz, Granada y Jaén.....	157
4.1. Tasas de victimización e incidencia	157
4.2. Denuncias interpuestas	159
5. Hurtos en todas las capitales andaluzas.....	160
6. Agresiones y abusos sexuales en Almería, Cádiz, Granada y Jaén.....	161
6.1 Tasa de victimización e incidencia.....	161
6.2 Tasa de denuncia.....	166
7. Agresiones y abusos sexuales en todas las capitales andaluzas	169
8. Agresiones físicas y amenazas en Almería, Cádiz, Granada y Jaén	171
8.1. Tasa de victimización e incidencia.....	171
8.2. Perfil de las víctimas.....	172
8.3. Circunstancias de la comisión del hecho.....	172
8.4. Denuncias interpuestas	177
9. Agresiones físicas y amenazas en todas las capitales andaluzas.....	181
 ANEXO III.....	 187
 CAPÍTULO V	
ACTITUD HACIA EL CONTROL DE LA DELINCUENCIA.....	209
1. Actitud hacia la policía en Almería, Cádiz, Granada y Jaén	211
2. Actitud hacia la policía en todas las capitales andaluzas	220
3. Opiniones de la ciudadanía sobre las instituciones de control penal en Almería, Cádiz, Granada y Jaén.....	222
4. Opiniones de la ciudadanía sobre las instituciones de control penal en siete capitales andaluzas.....	228
5. Actitudes punitivas en Almería, Cádiz, Granada y Jaén	230
6. Actitudes punitivas en todas las capitales andaluzas	232
 ANEXO IV.....	 233
 CONCLUSIONES.....	 245
A) LA DELINCUENCIA EN ALMERÍA, CÁDIZ, GRANADA Y JAÉN	245
B) LA DELINCUENCIA EN TODAS LAS CAPITALS ANDALUZAS.....	249
 BIBLIOGRAFÍA.....	 255

Índice de Tablas

Tabla nº 1: Población por sexo y edad en el municipio de Almería a 1 de enero de 2007.....	29
Tabla nº 2: Población por sexo y edad en el municipio de Cádiz a 1 de enero de 2007.....	30
Tabla nº 3: Población por sexo y edad en el municipio de Granada a 1 de enero de 2007.....	30
Tabla nº 4: Población por sexo y edad en el municipio de Jaén a 1 de enero de 2007.....	30
Tabla nº 5: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según grupos de edad.....	32
Tabla nº 6: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según años de estudio.....	33
Tabla nº 7: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según estado civil.....	33
Tabla nº 8: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según grupos de edad.....	34
Tabla nº 9: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según años de estudio.....	35
Tabla nº 10: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según estado civil.....	36
Tabla nº 11: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según grupos de edad.....	37
Tabla nº 12: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según años de estudio.....	38
Tabla nº 13: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según estado civil.....	39
Tabla nº 14: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según grupos de edad.....	40
Tabla nº 15: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según años de estudio.....	41
Tabla nº 16: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según estado civil.....	42
Tabla nº 17: Indicadores resumen de los resultados del trabajo de campo en Almería.....	44
Tabla nº 18: Indicadores resumen de los resultados del trabajo de campo en Cádiz.....	44
Tabla nº 19: Indicadores resumen de los resultados del trabajo de campo en Granada.....	45
Tabla nº 20: Indicadores resumen de los resultados del trabajo de campo en Jaén.....	45
Tabla nº 21: Tasas generales de prevalencia, incidencia y denuncia en Almería	49

Tabla nº 22: Tasa de victimización y denuncia según categorías delictivas y temporalidad en Almería	50
Tabla nº 23: Tasas generales de prevalencia, incidencia y denuncia en Cádiz.....	52
Tabla nº 24: Tasa de victimización y denuncia según categorías delictivas y temporalidad en Cádiz	52
Tabla nº 25: Tasas generales de prevalencia, incidencia y denuncia en Granada ...	54
Tabla nº 26: Tasa de victimización y denuncia según categorías delictivas y temporalidad en Granada	54
Tabla nº 27: Tasas generales de prevalencia, incidencia y denuncia en Jaén	56
Tabla nº 28: Tasa de victimización según categorías delictivas y temporalidad en Jaén	56
Tabla nº 29: Motivos de la interposición de denuncia en las capitales andaluzas	61
Tabla nº 30: Resumen según motivos altruistas, económicos o retributivos	61
Tabla nº 31: Edad de los denunciantes	62
Tabla nº 32: ¿Qué probabilidad hay de que entren en su casa? Víctimas de robo en vivienda consumado o intentado	69
Tabla nº 33: ¿Qué probabilidad hay de que entren en su casa? Sujetos que no han sido víctimas de robo en vivienda consumado o intentado	69
Tabla nº 34: ¿Qué probabilidad hay de que entren en su casa? Víctimas de robo en vivienda consumado o intentado	71
Tabla nº 35: ¿Qué probabilidad hay de que entren en su casa? Sujetos que no han sido víctimas de robo en vivienda consumado o intentado	72
Tabla nº 36: Tasas de victimización en el último año y en los últimos cinco años en todas las capitales andaluzas	73
Tabla nº 37: Sexo de los denunciantes	73
Tabla nº 38: Riesgo de victimización por sexo	74
Tabla nº 39: Riesgo de victimización por edad	74
Tabla nº 40: ¿En qué tipo de barrio viven?	74
Tabla nº 41: ¿Cómo se siente andado solo de noche por su barrio?	75
Tabla nº 42: Sentimiento de seguridad caminando solo por su barrio de noche según ciudad y sexo	75
Tabla nº 43: Sentimiento de seguridad caminando solo por el barrio según ciudad y edad	76
Tabla nº 44: Sentimiento de seguridad estando solo de noche en casa según ciudad y sexo	78
Tabla nº 45: Sentimiento de seguridad estando solo de noche en casa según ciudad y edad	79
Tabla nº 46: Número de coches por núcleo familiar.....	84
Tabla nº 47: Tasa de victimización del robo de coche.....	84
Tabla nº 48: Tasa de incidencia del robo de coche en 2007 por cada 100 habitantes.....	85
Tabla nº 49: Índice de victimización respecto al lugar del robo de coche.....	86
Tabla nº 50: Importancia otorgada al delito de robo de coche, dependiendo de si las víctimas lo han recuperado	90
Tabla nº 51: Tasa de victimización del robo de objeto de coche.....	93

Tabla nº 52: Tasa de incidencia del robo de objeto de coche en 2007 por cada 100 habitantes.....	93
Tabla nº 53: Índice de victimización respecto al lugar del robo de objeto de coche.....	94
Tabla nº 54: Motivos por los que las víctimas de robo de objeto de coche denunciaron los hechos a la policía.....	95
Tabla nº 55: Motivos para no denunciar los hechos a la policía.....	96
Tabla nº 56: Tasa de victimización de daños a coche.....	100
Tabla nº 57: Tasa de incidencia de daños a coche en 2007 por cada 100 habitantes.....	101
Tabla nº 58: Índice de victimización respecto al lugar del daño sobre el coche	101
Tabla nº 59: Número de motos y ciclomotores por núcleo familiar	104
Tabla nº 60: Tasa de victimización del robo de moto	105
Tabla nº 61: Tasa de incidencia de robo de moto o ciclomotor en 2007 por cada 100 habitantes.....	105
Tabla nº 62: Tasa de victimización con respecto al lugar de comisión del robo de moto	105
Tabla nº 63: Número de bicicletas por núcleo familiar.....	109
Tabla nº 64: Tasa de victimización del robo de bicicleta.....	110
Tabla nº 65: Tasa de incidencia del robo de bicicleta por cada 100 habitantes.....	110
Tabla nº 66: Tasa de victimización de los robos con fuerza en las cosas en domicilios particulares.....	114
Tabla nº 67: Posesión de un arma de fuego.....	115
Tabla nº 68: Porcentaje de denuncias de robo en vivienda y de tentativa de robo en vivienda	120
Tabla nº 69: Robo en vivienda. Importancia dada al hecho e interposición de denuncia	122
Tabla nº 70: Tentativa de robo en vivienda. Importancia dada al hecho e interposición de denuncia	123
Tabla nº 71: Tasa de denuncia en los cinco años anteriores a la encuesta de los robos con fuerza en las cosas en domicilios particulares.....	124
Tabla nº 72: Posesión de arma de fuego	125
Tabla nº 73: Robo de coche según número de automóviles por núcleo familiar en cada ciudad.....	127
Tabla nº 74: Víctimas de robo de coche que lo han recuperado, según sexo y ciudad	128
Tabla nº 75: Víctimas de robo de coche que lo han recuperado, según edad y ciudad.....	128
Tabla nº 76: Importancia otorgada por las víctimas al robo de coche, según sexo y ciudad	128
Tabla nº 77: Importancia otorgada por las víctimas al robo de coche, según edad y ciudad.....	129
Tabla nº 78: Importancia otorgada por las víctimas al robo de coche, según situación laboral y ciudad.....	129
Tabla nº 79: Importancia otorgada por las víctimas al robo de coche, según nivel económico y ciudad	130

Tabla nº 80: Recuperación del coche en caso de robo del mismo	131
Tabla nº 81: Importancia otorgada al delito de robo de coche, dependiendo de si las víctimas lo han recuperado.....	131
Tabla nº 82: Grado de satisfacción con la actuación policial para las víctimas que denunciaron los hechos, según sexo y ciudad	132
Tabla nº 83: Grado de satisfacción con la actuación policial para las víctimas que denunciaron los hechos, según edad y ciudad	132
Tabla nº 84: Importancia otorgada al robo de objeto de coche según sexo y ciudad	133
Tabla nº 85: Importancia otorgada al robo de objeto de coche según edad y ciudad.....	133
Tabla nº 86: Importancia otorgada al robo de moto según sexo y ciudad.....	134
Tabla nº 87: Importancia otorgada al robo de moto según edad y ciudad	135
Tabla nº 88: Importancia otorgada por las víctimas al robo de bicicleta, según sexo y ciudad	135
Tabla nº 89: Importancia otorgada por las víctimas al robo de bicicleta, según edad y ciudad.....	136
Tabla nº 90: Incidencia de los robos con fuerza en las cosas en domicilios particulares.....	137
Tabla nº 91: Tipos de armas que se poseen más usualmente	137
Tabla nº 92: Medidas de seguridad en los domicilios de los encuestados	137
Tabla nº 93: Distribución de las medidas de seguridad según el tipo de domicilio de los encuestados.....	137
Tabla nº 94: Víctimas de robo en vivienda y de tentativa de robo según satisfacción con ingresos	138
Tabla nº 95: Robo en vivienda. Importe robado en euros.....	138
Tabla nº 96: Robo en vivienda. Daños en la propiedad	138
Tabla nº 97: Robo en vivienda, importe de lo dañado	138
Tabla nº 98: Robo en vivienda, ¿le hubiese sido útil la ayuda de un organismo especializado?.....	139
Tabla nº 99: Robo en vivienda, le hubiese sido útil la ayuda de un organismo especializado	139
Tabla nº 100: Porcentaje de denuncias de robo en vivienda y de tentativa de robo en vivienda. Año 2007.....	139
Tabla nº 101: Robo en vivienda. Denuncias interpuestas según el tipo de vivienda	139
Tabla nº 102: Robo en vivienda. Motivos de interposición de denuncias. Respuesta múltiple	140
Tabla nº 103: Robo en vivienda. Razones de insatisfacción entre las personas que denunciaron el robo en vivienda. Respuesta múltiple.....	140
Tabla nº 104: Robo en vivienda. Razones de no denuncia. Respuesta múltiple	141
Tabla nº 105: Robo en vivienda. Importancia dada al hecho según sexo	141
Tabla nº 106: Tentativa de robo en vivienda. Importancia dada al hecho según sexo	142
Tabla nº 107: Tasa de victimización en los cinco años anteriores a la encuesta de los robos con fuerza en las cosas en domicilios particulares	142

Tabla nº 108: Tasa de victimización de los robos con violencia o intimidación.....	145
Tabla nº 109: Consumación del robo atendiendo a la edad de la víctima	147
Tabla nº 110: Lugar de comisión del robo con violencia	148
Tabla nº 111: ¿Cuál fue el arma utilizada?.....	150
Tabla nº 112: Denuncias interpuestas en los robos con violencia.....	151
Tabla nº 113: Motivos de denuncia en los robos con violencia. Respuesta múltiple	151
Tabla nº 114: Importancia del robo con violencia para la víctima y denuncias interpuestas.....	153
Tabla nº 115: Tasa de denuncia en los cinco años anteriores a la encuesta de los robos con violencia e intimidación	154
Tabla nº 116: Robo con violencia ¿cuántos ladrones eran?.....	155
Tabla nº 117: Tasa de victimización de los hurtos	157
Tabla nº 118: Tasas incidencia de los hurtos. Año 2007	157
Tabla nº 119: Lugar de comisión de los hurtos.....	158
Tabla nº 120: La víctima llevaba el objeto robado encima.....	159
Tabla nº 121: Denuncias interpuestas en los hurtos.....	159
Tabla nº 122: Importancia del hurto para la víctima y denuncias interpuestas....	160
Tabla nº 123. Tasa de victimización en las capitales andaluzas en los cinco años anteriores a la realización de cada encuesta	160
Tabla nº 124: ¿Qué importancia tuvo este hecho para usted?.....	161
Tabla nº 125: Tasa de victimización de agresiones sexuales	162
Tabla nº 126: Tasa de incidencia de las agresiones y abusos sexuales en 2007	163
Tabla nº 127: Índice de victimización respecto al lugar donde se cometieron las agresiones sexuales.....	164
Tabla nº 128: ¿Conocía la víctima a la persona que la agredió sexualmente?.....	164
Tabla nº 129: Motivos por los que denunció la agresión sexual.....	167
Tabla nº 130: Motivos para no denunciar los hechos a la policía.....	168
Tabla nº 131: Tasa de victimización de agresiones físicas y amenazas	171
Tabla nº 132: Tasa de incidencia de agresiones físicas y amenazas.....	171
Tabla nº 133: Distribución porcentual de hombres y mujeres según la cantidad de autores	174
Tabla nº 134: Relación entre la víctima y el autor de las agresiones físicas o amenazas. Porcentaje de casos calculado basándose en las personas que contestaron a esta pregunta.	176
Tabla nº 135: Motivos de denuncia en agresiones físicas y amenazas. Respuesta múltiple	179
Tabla nº 136: Consideración de delito por parte de las víctimas e interposición de denuncia	181
Tabla nº 137: Tasa de victimización en las capitales andaluzas en los cinco años anteriores a la realización de cada encuesta	182
Tabla nº 138: Conocimiento del autor por parte de la víctima	183
Tabla nº 139: Cantidad de autores que realizaron la amenaza o agresión.....	183
Tabla nº 140: Ocasiones en que el arma fue utilizada por el agresor	184
Tabla nº 141: Víctimas de robo con violencia según sexo	187
Tabla nº 142: Víctimas de robo con violencia por grupos de edad.....	187

Tabla n° 143: Víctimas de robo con violencia satisfechos o muy satisfechos con sus ingresos	188
Tabla n° 144: Víctimas de robo con violencia en 2007 según sexo	188
Tabla n° 145: Robo con violencia. Utilidad de un organismo especializado en ayudar a las víctimas	189
Tabla n° 146: Víctimas que consideraron útil la ayuda de un organismo especializado en ayudar a las víctimas según sexo	189
Tabla n° 147: Lugar de comisión del robo con violencia según sexo	189
Tabla n° 148: Robo con violencia e intimidación. Número de autores atendiendo al sexo de la víctima	190
Tabla n° 149: Robo con violencia e intimidación. Número de autores atendiendo a la edad de la víctima	190
Tabla n° 150: ¿Conocía al ladrón?	191
Tabla n° 151: Víctimas que declararon que el ladrón tenía un arma	191
Tabla n° 152: Robos con violencia e intimidación en los que se ha utilizado efectivamente el arma	191
Tabla n° 153: Robo con violencia e intimidación. Utilización efectiva del arma según sexo de la víctima	191
Tabla n° 154: Robo con violencia e intimidación. Utilización efectiva del arma según la edad de la víctima	191
Tabla n° 155: Denuncias interpuestas en los robos con violencia. Año 2007	192
Tabla n° 156: Denuncias interpuestas en los robos con violencia según el sexo de la víctima	192
Tabla n° 157: Denuncias interpuestas en los robos con violencia según la edad de la víctima	192
Tabla n° 158: ¿Ha quedado usted satisfecho con la forma en que la policía se ha ocupado de la denuncia?	192
Tabla n° 159: Razones de insatisfacción tras la interposición de la denuncia. Respuesta múltiple	193
Tabla n° 160: Razones por las que no se denunció. Respuesta múltiple	193
Tabla n° 161: Importancia dada al robo según el sexo de la víctima	193
Tabla n° 162: Importancia dada al robo según la edad de la víctima	194
Tabla n° 163: Tasa de victimización en los cinco años anteriores a la encuesta de los robos con violencia o intimidación	194
Tabla n° 164: ¿Piensa que el ladrón era español o extranjero?	194
Tabla n° 165: El ladrón tenía un arma o algo que utilizaba como arma	195
Tabla n° 166: Víctimas de hurto según edad	195
Tabla n° 167: Víctimas de hurto. Año 2007	195
Tabla n° 168: Víctimas de hurto según satisfacción con sus ingresos	196
Tabla n° 169: Lugar de comisión de los hurtos según el sexo	196
Tabla n° 170: La víctima llevaba encima lo robado según el sexo	197
Tabla n° 171: La víctima llevaba encima lo robado según edad	197
Tabla n° 172: Denuncias interpuestas en los hurtos. Año 2007	197
Tabla n° 173: Denuncias interpuestas en los hurtos según sexo	197
Tabla n° 174: ¿Qué importancia tuvo este hecho para usted?	198
Tabla n° 175: Importancia del hecho para la víctima según sexo	198

Tabla nº 176: Lugar de comisión de los hurtos.....	198
Tabla nº 177: ¿Piensa que el ladrón era español o extranjero?.....	199
Tabla nº 178: El ladrón tenía un arma o algo que utilizaba como arma.....	199
Tabla nº 179: Víctimas de agresiones y abusos sexuales, según edad y ciudad.....	199
Tabla nº 180: Víctimas de agresiones y abusos sexuales que han denunciado, según edad y ciudad.....	199
Tabla nº 181: Víctimas de agresiones físicas y amenazas según sexo.....	200
Tabla nº 182: Víctimas de agresiones físicas y amenazas según edad.....	200
Tabla nº 183: Víctimas de agresiones físicas y amenazas según satisfacción con ingresos.....	201
Tabla nº 184: Agresiones físicas y amenazas, le hubiese sido útil la ayuda de un organismo especializado.....	201
Tabla nº 185: Agresiones físicas y amenazas, le hubiese sido útil la ayuda de un organismo especializado.....	201
Tabla nº 186: Lugar en el que se cometieron las agresiones físicas o amenazas.....	201
Tabla nº 187: Distribución porcentual de hombres y mujeres en los lugares donde ocurrieron las agresiones o amenazas.....	202
Tabla nº 188: Agresiones físicas y amenazas cometidas por españoles y extranjeros.....	202
Tabla nº 189: Conocimiento del autor por parte de la víctima.....	203
Tabla nº 190: Sensación de contribución a los hechos.....	203
Tabla nº 191: El autor portaba arma o algo que utilizaba como arma.....	203
Tabla nº 192: Ocasiones en que el arma fue utilizada por el agresor.....	203
Tabla nº 193: Ocasiones en las que hubo daños físicos.....	203
Tabla nº 194: Proporción de hombres y mujeres que resultaron heridos.....	203
Tabla nº 195: Casos en los que se necesitó asistencia médica tras la agresión.....	204
Tabla nº 196: Denuncias interpuestas en las lesiones y amenazas.....	204
Tabla nº 197: Denuncias interpuestas en las lesiones y amenazas según el sexo de la víctima.....	204
Tabla nº 198: Denuncias interpuestas en las lesiones y amenazas. Año 2006.....	204
Tabla nº 199: Ha quedado usted satisfecho con la forma en que la policía se ha ocupado de la denuncia.....	204
Tabla nº 200: Razones de insatisfacción tras la interposición de la denuncia. Respuesta múltiple.....	204
Tabla nº 201: Razones por las que no se denunció. Respuesta múltiple.....	205
Tabla nº 202: Importancia dada a las agresiones y amenazas según el sexo de la víctima.....	205
Tabla nº 203: Considera que el hecho constituyó un delito.....	205
Tabla nº 204: Considera que el hecho constituyó un delito Hombres y mujeres..	206
Tablas nº 205 y nº 206: Conocimiento del autor por la víctima según su sexo.....	206
Tabla nº 207: Distribución porcentual de hombres y mujeres según la cantidad de autores.....	207
Tabla nº 208: El autor portaba arma o algo que utilizaba como arma.....	207
Tabla nº 209: Motivos del último contacto con la policía.....	213
Tabla nº 210: ¿Dónde se produjo el contacto?.....	214

Tabla nº 211: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con policía en Almería	215
Tabla nº 212: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con policía en Cádiz.....	216
Tabla nº 213: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con policía en Granada	217
Tabla nº 214: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con policía en Jaén	218
Tabla nº 215: Valoración global de la policía	222
Tabla nº 216: Prisiones: Seguridad, trato digno, trato discriminatorio y preparación para respetar la ley	228
Tabla nº 217: Opinión de los ciudadanos sobre la duración de la pena de prisión en el caso propuesto.....	231
Tabla nº 218: Motivos del último contacto con la policía por cuerpos policiales .	233
Tabla nº 219: Dónde se produjo el contacto con cada cuerpo policial	235
Tabla nº 220: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con Policía Local (P.L.) en Almería (AL)	236
Tabla nº 221: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con Policía Nacional (P.N.) en Almería (AL)	236
Tabla nº 222: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con Guardia Civil (G.C.) en Almería (AL)	237
Tabla nº 223: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con Policía Local (P.L.) en Cádiz (CA)	237
Tabla nº 224: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con Policía Nacional (P.N.) en Cádiz (CA)	238
Tabla nº 225: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con Guardia Civil (G.C.) en Cádiz (CA)	238
Tabla nº 226: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con Policía Local (P.L.) en Granada (GR)	239
Tabla nº 227: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con Policía Nacional (P.N.) en Granada (GR)	239
Tabla nº 228: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con Guardia Civil (G.C.) en Granada (GR)	240
Tabla nº 229: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con Policía Local (P.L.) en Jaén (JA)	240
Tabla nº 230: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con Policía Nacional (P.N.) en Jaén (JA)	241
Tabla nº 231: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con Guardia Civil (G.C.) en Jaén (JA)	241
Tabla nº 232: Valoración de los diferentes cuerpos policiales (puntuación media) Almería.....	242
Tabla nº 233: Valoración de los diferentes cuerpos policiales (puntuación media) Cádiz	242
Tabla nº 234: Valoración de los diferentes cuerpos policiales (puntuación media) Granada.....	242

Tabla nº 235: Valoración de los diferentes cuerpos policiales (puntuación media) Jaén	242
Tabla nº 236: ¿Qué conocimiento tiene usted de las siguientes instituciones?.....	243
Tabla nº 237: ¿Qué confianza le merecen a usted las siguientes instituciones?	243
Tabla nº 238: ¿Cómo considera que es la labor del sistema penitenciario promoviendo la reinserción social de los presos y manteniendo la seguridad en prisión?	244
Tabla nº 239: Opinión de los ciudadanos sobre la duración de la pena de prisión en el caso propuesto.....	244
Tasa de incidencia en cuatro municipios andaluces.....	246
Tasas de victimización en los últimos cinco años según tipologías delictivas	250
Resumen de los motivos de denuncia altruistas, económicos o retributivos	251
Relación de las tasas de victimización y denuncia.....	251

Índice de Gráficos

Gráfico nº 1: Distribución porcentual de los entrevistados según género.....	33
Gráfico nº 2: Distribución porcentual de los entrevistados según edad agrupada.	34
Gráfico nº 3: Distribución porcentual de las personas entrevistadas según situación laboral.....	35
Gráfico nº 4. Distribución porcentual de las personas entrevistadas según género.....	36
Gráfico nº 5: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según edad agrupada.....	37
Gráfico nº 6: Distribución porcentual de las personas entrevistadas según situación laboral.....	38
Gráfico nº 7: Distribución porcentual de las personas entrevistadas según género.....	39
Gráfico nº 8: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según edad agrupada.....	40
Gráfico nº 9: Distribución porcentual de las personas entrevistadas según situación laboral.....	41
Gráfico nº 10. Distribución porcentual de las personas entrevistadas según género.....	42
Gráfico nº 11: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según edad agrupada.....	43
Gráfico nº 12: Distribución porcentual de las personas entrevistadas según situación laboral.....	44
Gráfico nº 13: Tasas de victimización en los últimos cinco años en Almería.....	53
Gráfico nº 14: Tasas de denuncia en los últimos cinco años en Almería.....	53
Gráfico nº 15: Tasas de victimización en los últimos cinco años.....	55
Gráfico nº 16: Tasas de denuncia en los últimos cinco años.....	55
Gráfico nº 17: Tasas de victimización en los últimos cinco años.....	57
Gráfico nº 18: Tasas de denuncia en los últimos cinco años.....	57
Gráfico nº 19: Tasas de victimización en los últimos cinco años.....	59
Gráfico nº 20: Tasas de denuncia en los últimos cinco años.....	59
Gráfico nº 21: Tasas de victimización en las capitales andaluzas.....	60
Gráfico nº 22: Comparación de las tasas de victimización de las capitales andaluzas con otras capitales europeas (10 delitos).....	61
Gráfico nº 23: Tasa de incidencia en las capitales andaluzas por cada 100 habitantes.....	61
Gráfico nº 24: Tasas de denuncia en las ocho capitales andaluzas.....	62
Gráfico nº 25: Sexo de los denunciantes.....	64
Gráfico nº 26: Riesgo de victimización según sexo.....	65
Gráfico nº 27: Riesgos de victimización según edad.....	66
Gráfico nº 28: Riesgo de victimización según sexo en todas las capitales andaluzas	67
Gráfico nº 29: Riesgo de victimización según edad en todas las capitales andaluzas..	68
Gráfico nº 30: ¿Vive en un barrio en el que se ayudan los vecinos?.....	69

Gráfico n° 31: ¿Cómo diría que se siente caminando solo en su barrio de noche?	69
Gráfico n° 32: ¿Cómo diría que se siente cuando está solo, de noche, en su casa?	70
Gráfico n° 33: ¿Qué probabilidad hay de que entren en su casa?	71
Gráfico n° 34: ¿Vive en un barrio en el que se ayudan los vecinos?	72
Gráfico n° 35: ¿Cómo diría que se siente caminando solo en su barrio de noche?	73
Gráfico n° 36: Robo de coche según número de automóviles por núcleo familiar.	87
Gráfico n° 37: Patrón de lugares donde se roban más coches	88
Gráfico n° 38: Recuperación del coche en los casos de robo del mismo	89
Gráfico n° 39: Tasa de denuncia del robo de coche	89
Gráfico n° 40: Recuperación del coche en los casos de robo del mismo	90
Gráfico n° 41: Importancia otorgada al delito de robo de coche por las víctimas..	91
Gráfico n° 42: Importancia otorgada al delito de robo de coche por las víctimas que han denunciado.....	91
Gráfico n° 43: Tasa de victimización del robo de coche.....	93
Gráfico n° 44: Tasa de denuncia del robo de coche	93
Gráfico n° 45: Importancia otorgada al delito de robo de coche por las víctimas..	94
Gráfico n° 46: Comparación de las tasas de prevalencia de robo de coche y de robo de objeto de coche en 2007	95
Gráfico n° 47: Tasa de denuncia del robo de objeto de coche.....	96
Gráfico n° 48: Satisfacción con la actuación policial	98
Gráfico n° 49: Importancia otorgada al delito de robo de coche por las víctimas..	99
Gráfico n° 50: Tasa de victimización del robo de objeto coche	100
Gráfico n° 51: Tasa de denuncia del robo de objeto de coche.....	101
Gráfico n° 52: Satisfacción con la actuación policial (SAP).....	101
Gráfico n° 53: Importancia otorgada al delito de robo de objeto de coche por las víctimas	102
Gráfico n° 54: Tasa de denuncia de daños a coche	104
Gráfico n° 55: Importancia otorgada al delito de daños a coche por las víctimas..	104
Gráfico n° 56: Tasa de victimización de daños a coche.....	105
Gráfico n° 57: Tasa de denuncia de daños a coche	105
Gráfico n° 58: Importancia otorgada al delito de daños a coche por las víctimas..	106
Gráfico n° 59: Tasa de denuncia de robo de moto.....	108
Gráfico n° 60: Importancia otorgada al delito de robo de moto por las víctimas ..	109
Gráfico n° 61: Tasa de victimización del robo de moto	110
Gráfico n° 62: Tasa de denuncia del robo de moto.....	110
Gráfico n° 63: Importancia otorgada al delito de robo de moto por las víctimas ..	111
Gráfico n° 64: Tasa de denuncia de robo de bicicleta	113
Gráfico n° 65: Importancia otorgada al delito de robo de bicicleta por las víctimas	113
Gráfico n° 66: Tasa de victimización del robo de bicicleta	114
Gráfico n° 67: Tasa de denuncia del robo de bicicleta.....	115
Gráfico n° 68: Importancia otorgada al delito de robo de bicicleta por las víctimas	115
Gráfico n° 69: Incidencia de los robos con fuerza en las cosas en domicilios particulares por cada 100 habitantes	117
Gráfico n° 70 :¿Por qué posee un arma?	118

Gráfico nº 71: Porcentaje de medidas de seguridad en los domicilios de los encuestados	119
Gráfico nº 72: Diferencias entre robos y tentativas de robo en vivienda diferenciados según las medidas de seguridad.....	120
Gráfico nº 73: Robo en vivienda, ¿le han robado algo?	121
Gráfico nº 74: Robo en vivienda, ¿ha habido algún daño a la propiedad?	121
Gráfico nº 75: Robo en vivienda, ¿ha quedado usted satisfecho con la forma en que la policía se ha ocupado de la denuncia?	123
Gráfico nº 76: Tasa de victimización en los cinco años anteriores a la encuesta de los robos con fuerza en las cosas en domicilios particulares	126
Gráfico nº 77: Robo en vivienda, ¿ha quedado usted satisfecho con la forma en que la policía se ha ocupado de la denuncia?	127
Gráfico nº 78: Consumación del robo atendiendo al sexo de la víctima.....	148
Gráfico nº 79: Número de autores que cometieron robos con violencia o intimidación.....	150
Gráfico nº 80: Robo con violencia e intimidación. Procedencia del autor según la víctima.....	151
Gráfico nº 81: El ladrón usó un arma o algo que utilizó como arma, según el sexo de la víctima.....	152
Gráfico nº 82: Importancia del robo con violencia para la víctima.....	155
Gráfico nº 83: Tasa de victimización en los cinco años anteriores a la encuesta de los robos con violencia o intimidación	156
Gráfico nº 84: ¿Ha quedado satisfecho con la forma en que la policía se ha ocupado de la denuncia?	157
Gráfico nº 85: El ladrón usó un arma o algo que utilizó como arma, según el sexo de la víctima.....	158
Gráfico nº 86: Víctimas de hurto según sexo	160
Gráfico nº 87: Tasa de denuncia en las capitales andaluzas en los cinco años anteriores a la realización de cada encuesta	163
Gráfico nº 88: Frecuencia de las agresiones y abusos sexuales en el último año	165
Gráfico nº 89: Autores de agresiones y abusos sexuales: españoles o extranjeros..	167
Gráfico nº 90: ¿Cómo definiría los hechos?	168
Gráfico nº 91: Tasa de denuncia de agresiones sexuales	168
Gráfico nº 92: ¿Le hubiera sido de utilidad un organismo especializado?.....	170
Gráfico nº 93: Tasa de victimización de agresiones sexuales.....	171
Gráfico nº 94: Tasa de denuncia de las agresiones sexuales.....	172
Gráfico nº 95: Satisfacción con la actuación policial (SAP).....	172
Gráfico nº 96: Porcentaje de víctimas de agresiones físicas y amenazas.....	174
Gráfico nº 97: Lugar en el que se cometieron las agresiones físicas o amenazas....	175
Gráfico nº 98: ¿Cuántas personas lo agredieron?	176
Gráfico nº 99: Conocimiento del autor por parte de las víctimas hombres y mujeres	177
Gráfico nº 100: Casos en los que las víctimas de agresiones y amenazas vieron que el agresor portaba un arma.....	179
Gráfico nº 101: Arma utilizada en la agresión física o amenaza	179
Gráfico nº 102: Denuncias interpuestas en agresiones físicas y amenazas	180

Gráfico nº 103: Importancia de las agresiones o amenazas para la víctima	182
Gráfico nº 104: Importancia de las agresiones y amenazas para la víctima	182
Gráfico nº 105: Tasa de denuncia en las capitales andaluzas en los cinco años anteriores a la realización de cada encuesta	184
Gráfico nº 106: Porcentaje de casos en los que las víctimas de agresiones y amenazas vieron que el agresor portaba un arma.....	186
Gráfico nº 107: Arma utilizada en la agresión física o amenaza	186
Gráfico nº 108: ¿Cómo actúa la policía en su zona?	213
Gráfico nº 109: La policía hace todo lo posible para ayudar.....	214
Gráfico nº 110: ¿Con qué cuerpo de policía contactó?.....	215
Gráfico nº 111: ¿Cuál considera que es el cuerpo de policía principal en su ciudad?	221
Gráfico nº 112: Manipulación del vehículo, ¿a quién llamaría?.....	222
Gráfico nº 113: Contacto con la Policía Local en las capitales andaluzas.....	222
Gráfico nº 114: Contacto con la Policía Nacional en las capitales andaluzas.....	223
Gráfico nº 115: Contacto con la Guardia Civil en las capitales andaluzas.....	223
Gráfico nº 116: ¿Qué conocimiento tiene usted de la policía?	225
Gráfico nº 117: Ciudadanos que contestaron no tener conocimiento o poco sobre los juzgados y tribunales y los juzgados de menores.....	225
Gráfico nº 118: ¿Qué conocimiento tiene usted de las prisiones?.....	226
Gráfico nº 119: ¿Qué confianza le merece la policía?	227
Gráfico nº 120: ¿Qué confianza le merecen los juzgados y tribunales y los juzgados de menores?.....	227
Gráfico nº 121: ¿Qué confianza le merecen las prisiones?	228
Gráfico nº 122: ¿Cómo considera que es la labor del sistema penitenciario promoviendo la reinserción social de los presos?.....	229
Gráfico nº 123: ¿Cómo considera que es la labor del sistema penitenciario manteniendo la seguridad en prisión?.....	229
Gráfico nº 124: Encuestados que declararon tener mucho o bastante conocimiento y confianza en la policía	231
Gráfico nº 125: Encuestados que declararon tener mucho o bastante conocimiento y confianza en los juzgados y tribunales.....	231
Gráfico nº 126: Encuestados que declararon tener mucho o bastante conocimiento y confianza en las prisiones.....	232
Gráfico nº 127: Pena o sanción a imponer en supuesto de robo.....	233
Gráfico nº 128: Pena o sanción a imponer en supuesto de robo.....	234

Tasa de victimización del último año y de los últimos 5 años de Almería, Cádiz, Granada y Jaén	245
---	-----

PRÓLOGO

En este año de 2008 se nos brinda la oportunidad de presentar una vez más un Informe anual del Observatorio de la Delincuencia en Andalucía –ODA-, que ya constituye el quinto de los hasta ahora aparecidos. En los últimos tres años el Observatorio se ha concentrado en el empleo de un instrumento metodológico, las encuestas de victimización, que se utilizan de un modo excesivamente limitado en España. A pesar de su gran capacidad para revelar los niveles de delincuencia reales, en la medida que son capaces de incorporar la cifra negra de la delincuencia, que se pierde en las estadísticas oficiales, los Ministerios de Interior o de Justicia no las programan en sus actividades de evaluación de la delincuencia. Ello constituye, sin duda, una anomalía en el marco de los países de nuestro entorno cultural y político.

Andalucía, sin embargo, dispone desde este año de encuestas de victimización realizadas en cada una de sus capitales en los últimos tres años. En algún caso, como el de Málaga, es posible realizar ya comparaciones longitudinales, pues disponemos de encuestas de victimización realizadas en dos periodos distintos dentro de un intervalo de 10 años. En concreto, el Informe de este año recoge los resultados obtenidos en Almería, Cádiz, Granada y Jaén, con lo que cierra el ciclo de encuestas de capitales provinciales, iniciado en 2005 con Málaga y continuado en 2006 con Córdoba, Huelva y Sevilla.

Al disponer ya de datos sobre todo el territorio andaluz, el Informe, además de recoger con detenimiento la información obtenida de las nuevas provincias estudiadas, se ha ocupado de hacer comparaciones interprovinciales. Como podrá apreciar el lector, las diferencias que se registran muestran, por un lado, que no existen provincias andaluzas con una estructura de la delincuencia sustancialmente diferente de las del resto y, por otro lado, a menudo desautorizan opiniones extendidas de que ciertas provincias registran una mayor o menor concurrencia de determinados delitos. A este respecto, la atención a los niveles de denuncia, que en ocasiones varían significativamente, pueden explicar estas representaciones equivocadas.

En este Informe, como ya se hizo en el anterior, se ha procedido igualmente a comparar los resultados andaluces con datos obtenidos de encuestas de victimización de contenido equiparable realizadas por instituciones internacionales en un buen número de ciudades de Europa, incluida Madrid. De este modo se puede comprobar que la criminalidad andaluza no registra, en la mayoría de los casos, diferencias notables.

Dejamos al lector la tarea de identificar los resultados más significativos de este estudio. Por nuestra parte, al margen de lo ya dicho sobre las relaciones entre las diversas provincias andaluzas, nos gustaría destacar sólo unos pocos asuntos:

En primer lugar, las notables tasas de denuncia que, con importantes diferencias según la gravedad y tipo de delitos, se registran. Esas tasas de denuncia, al parecer, y como el estudio longitudinal de Málaga mostró en su momento, tienen una tendencia ascendente. Este es un dato que puede explicar parcialmente la difundida impresión, producida a partir de las estadísticas oficiales, de que la delincuencia crece, cuando puede que en ocasiones las cifras oficiales sólo recojan una mayor predisposición a denunciar. Al mismo tiempo, esas significativas tasas de denuncia confirman otro dato positivo, ya puesto de manifiesto por otros ítems de la encuesta, cual es la especial confianza que se tiene en la policía por parte de la ciudadanía, por encima de la administración de justicia y penitenciaria, algo que, no por conocido a través de otros instrumentos de medida, deja de ser relevante que aparezca también en nuestro estudio.

En segundo lugar, conviene destacar el bajo uso de armas de fuego en la realización de delitos violentos o intimidatorios. Siempre se ha considerado que el control estricto de este tipo de armas era un acervo de nuestra cultura de control de la delincuencia, al que no había que renunciar debido a los beneficiosos efectos que producía en la reducción de la gravedad de las conductas delictivas. Frente a los temores de que este control se haya relajado en los últimos años, los datos de nuestras encuestas no parecen confirmarlos, aunque ciertamente quedan fuera de ellas algunos delitos, no muchos, en los que esa presencia pudiera ser mayor.

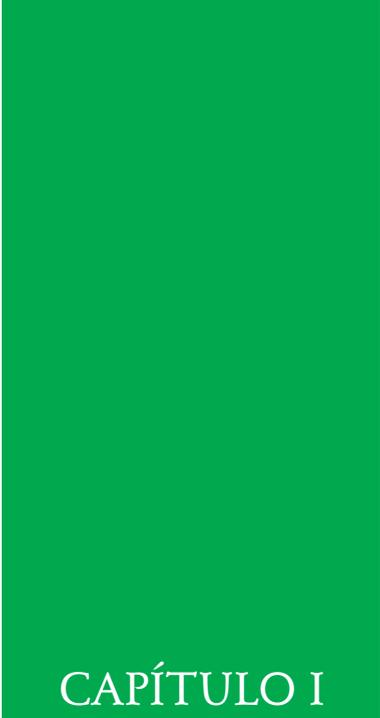
Finalmente, se constata una vez más que las actitudes punitivas de nuestra sociedad no parecen ser tan elevadas como las que normalmente se le atribuyen por los medios de comunicación y las fuerzas políticas. Un análisis de las penas consideradas razonables para determinados supuestos delictivos muestra que la pena que se considera más adecuada por una mayoría de ciudadanos suele tener una afflictividad menor que la realmente prevista en nuestras leyes. Aquí estamos en un campo que ofrece amplias posibilidades para el diseño de la política criminal, pero que necesita de ulteriores investigaciones más detenidas.

Es propósito del ODA llevar a cabo este año una encuesta de victimización en el nivel nacional, con la que se cerraría por el momento el ciclo de estudios empíricos ligados a este instrumento metodológico. Con ella tendremos la información que nos falta para colocar los datos andaluces en su debido contexto. Al mismo tiempo suministraríamos a todos los estudiosos datos nacionales, de los que tan necesitados estamos por las carencias antes mencionadas.

Sólo queda agradecer a los integrantes del ODA su dedicación a este esfuerzo que tan excelentes resultados está suministrando, y felicitarnos tanto Cajasol Fundación como la sección de Málaga del IAIC por la fructífera cooperación de estos años que ha hecho posibles a aquéllos.

Antonio Pulido Gutiérrez.
Presidente de Cajasol-Fundación

José Luis Díez Ripollés.
Director de la sección de Málaga del IAIC



CAPÍTULO I

METODOLOGÍA

1. INTRODUCCIÓN

La metodología utilizada en este nuevo pase de encuestas de victimización en las provincias de Almería, Cádiz, Granada y Jaén es la misma que la utilizada en la de Málaga en 2006 y en las de Córdoba, Huelva y Sevilla en 2007.

A continuación recordamos la metodología empleada, detallando la población y muestra de las últimas cuatro capitales estudiadas¹.

Al final de este capítulo se expone una única ficha técnica de los pases realizados en las 8 capitales andaluzas por ser coincidentes, salvo alguna diferencia que se indica.

2. POBLACIÓN Y MUESTRA

El universo, al igual que en las encuestas de victimización realizadas en las restantes provincias andaluzas, fue el conjunto de la población de 16 años o más de los municipios de Almería, Cádiz, Granada y Jaén. En el padrón municipal de 2007 el conjunto del universo en cada una de esas capitales era de 155.622, 112.624, 205.602 y 97.184 respectivamente.

En las siguientes tablas nº 1, 2, 3 y 4 se expone la distribución por sexo y edad de la muestra en Almería, Cádiz, Granada y Jaén:

Tabla nº 1: Población por sexo y edad en el municipio de Almería a 1 de enero de 2007

	Mujeres	Varones	Total
16-29	20.171	22.106	42.277
30-44	23.127	23.351	46.478
45-59	17.537	16.550	34.087
60- 74	11.541	9.465	21.006
75 y más	7.526	4.248	11.774
Total	79.902	75.720	155.622

1. Para conocer la población y muestra en Málaga cfr. GARCÍA ESPAÑA, E, PÉREZ JIMÉNEZ, F y BENÍTEZ JIMÉNEZ, M.J.: *La delincuencia según las víctimas. Un enfoque integrado a partir de una encuesta de victimización*. IAIC y Fundación El Monte, 2006 (<http://www.uma.es/criminologia/oda/2006.pdf>); y para las de Córdoba, Huelva y Sevilla cfr. GARCÍA ESPAÑA, E, PÉREZ JIMÉNEZ, F y BENÍTEZ JIMÉNEZ, M.J.: *La delincuencia en Córdoba, Huelva y Sevilla. Una encuesta de victimización*. IAIC y Cajasol Obra social Fundación, 2007.

Tabla nº 2: Población por sexo y edad en el municipio de Cádiz a 1 de enero de 2007

	Mujeres	Varones	Total
16-29	13.151	13.892	27.043
30-44	14.420	14.192	28.612
45-59	14.203	12.583	26.786
60- 74	11.209	9.092	20.301
75 y más	6.564	3.318	9.882
Total	59.547	53.077	112.624

Tabla nº 3: Población por sexo y edad en el municipio de Granada a 1 de enero de 2007

	Mujeres	Varones	Total
16-29	25.179	25.981	51.160
30-44	27.710	25.270	52.980
45-59	25.713	21.138	46.851
60- 74	19.038	14.664	33.702
75 y más	13.684	7.225	20.909
Total	111.324	94.278	205.602

Tabla nº 4: Población por sexo y edad en el municipio de Jaén a 1 de enero de 2007

	Mujeres	Varones	Total
16-29	12.486	12.984	25.470
30-44	14.420	13.933	28.353
45-59	11.084	10.208	21.292
60- 74	7.737	6.264	14.001
75 y más	5.071	2.997	8.068
Total	50.798	46.386	97.184

Con el objetivo de que la información extraída a través de las encuestas fuera significativa, se diseñó una muestra representativa del conjunto del universo definido, probabilística, polietápica y con selección aleatoria de las diferentes unidades.

El procedimiento empleado para obtener la muestra siguió varias fases, y fue gestionado íntegramente a través del método CATI (Computer Assisted Telephone Interviews with random dialing), método empleado internacionalmente.

El sistema CATI permite la realización de entrevistas por teléfono utilizando un método aleatorio de selección de registros telefónicos, lo que constituyó la primera

de las dos fases del método de muestreo probabilístico, siendo éste el Muestreo Aleatorio Simple (MAS).

El MAS es la forma más común de obtener una muestra en la selección al azar, es decir, aquella en que cada uno de los individuos de la población tiene la misma posibilidad de ser elegido. Para obtener un listado con la información básica de aquellos registros telefónicos con los que se podía contar en las ciudades de Almería, Cádiz, Granada y Jaén se utilizó el directorio telefónico “España Office, v. 5.2”, que aportó en Almería 41.548 registros telefónicos, 19.172 en Cádiz, 57.667 en Granada y 31.042 en Jaén, todos ellos de domicilios particulares, excluyendo, por tanto, empresas. De este modo quedó configurada la muestra de registros telefónicos. El sistema CATI realizó la selección mediante el sistema automático de muestreo aleatorio, lo que permitió completar la primera fase de selección muestral con la selección de los hogares donde realizar las entrevistas.

En la segunda fase se procedió a la selección de la última unidad muestral, esto es, las personas que responderían a la entrevista. Para la realización de esta segunda fase se tuvo que asegurar que cualquier miembro del hogar de 16 años o más tuviera la misma probabilidad de ser elegido, ya que de lo contrario la muestra estaría viciada. Para tener la seguridad de que esto se conseguiría, empleamos una tabla de números aleatorios generada a través de una variable aleatoria dentro del propio sistema CATI.

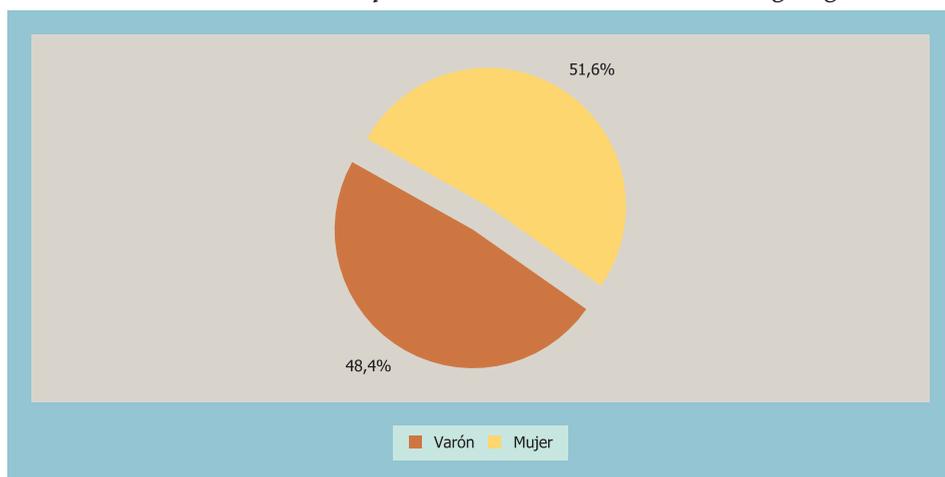
El tamaño de la muestra proyectada fue de 800 encuestas en cada una de las capitales andaluzas, con un margen de error de $\pm 3,45\%$, con un nivel de confianza del 95,5% y para un $p=q=0,5$.

Las características de las muestras se exponen a continuación desglosadas por cada uno de los municipios estudiados.

Almería

El 51,6% de los encuestados han sido mujeres, frente al 48,4% de hombres.

Gráfico nº 1: Distribución porcentual de los entrevistados según género

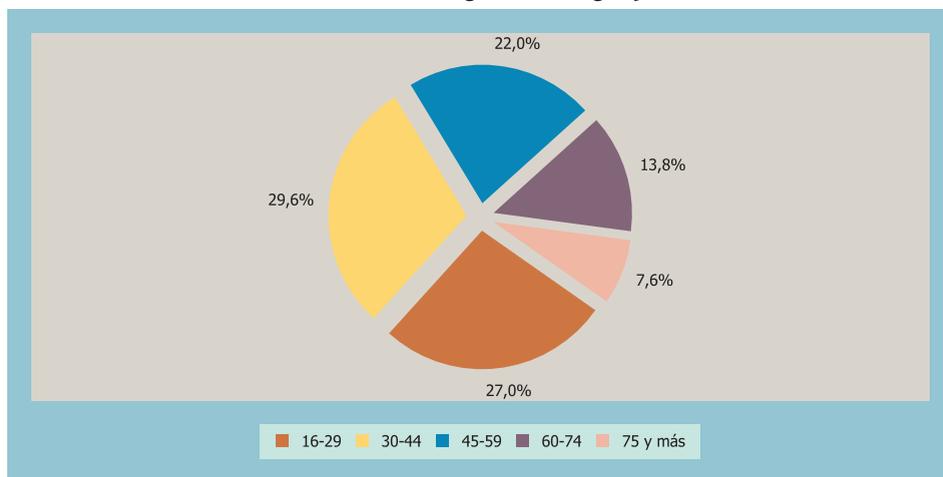


La edad media de los entrevistados es de 44 años. La mayoría, el 56,6% tienen edades comprendidas entre los 16 y los 44 años, y un 11,4% tiene más de 70 años.

Tabla nº 5: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según grupos de edad

Grupos de edad	%
De 16- 19 años	9,6
De 20- 24 años	9,4
De 25- 29 años	8,0
De 30- 34 años	7,1
De 35- 39 años	11,0
De 40- 44 años	11,5
De 45- 49 años	8,0
De 50- 54 años	7,5
De 55- 59 años	6,5
De 60- 64 años	5,4
De 65- 70 años	4,6
Más de 70 años	11,4
Total	100

Gráfico nº 2: Distribución porcentual de los entrevistados según edad agrupada



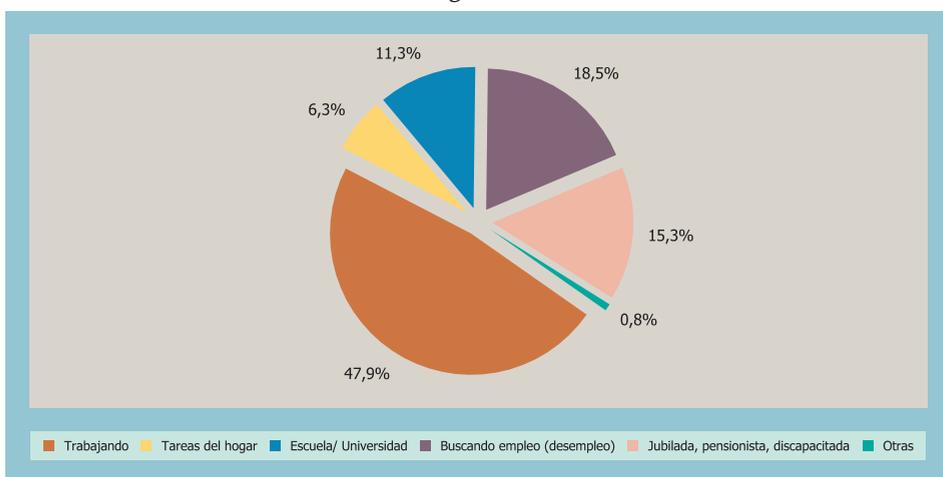
Entre los informantes destaca el colectivo de personas que ha estudiado entre 10 y 20 años (73,4%).

Tabla nº 6: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según años de estudio

Años de estudios	%
Menos de 5 años	5,0
De 5 a 9 años	21,6
De 10 a 20 años	73,4
Total	100

Casi la mitad de los informantes actualmente se encuentra trabajando, concretamente el 48%. El siguiente grupo por orden de importancia es el formado por los encuestados que son jubilados, pensionistas o discapacitados, que representan el 18,5%. Un 11,3% de las personas entrevistadas declaran que se dedican a las tareas del hogar y un 15,3% de la población es estudiante.

Gráfico nº 3: Distribución porcentual de las personas entrevistadas según situación laboral



Más de la mitad de las personas entrevistadas, el 53,9%, está casada; un 32,4% está soltera y un 7% están viudas.

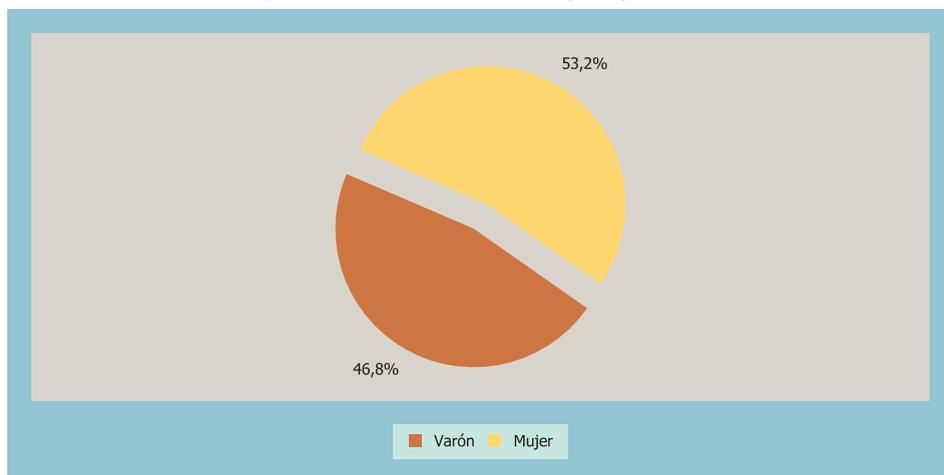
Tabla nº 7: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según estado civil

Estado civil	%
Soltera	32,4
Casada	53,9
Viviendo con alguien en pareja	3,3
Divorciada/Separada	3,4
Viuda	7,0
Total	100

Cádiz

El 53,2% de los informantes han sido mujeres, frente al 46,8% de varones.

Gráfico nº 4. Distribución porcentual de las personas entrevistadas según género

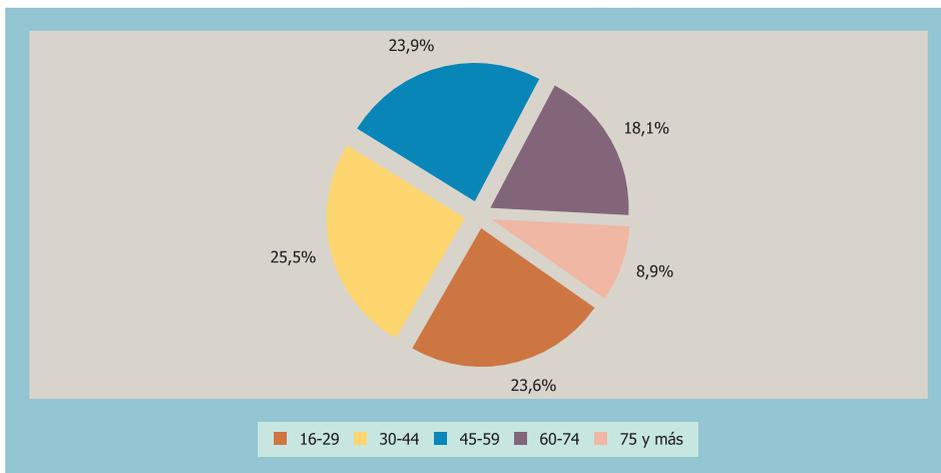


La edad media de los entrevistados es de 46 años. Más de la mitad, el 56,1%, tiene edades comprendidas entre los 16 y 49 años, y un 12,8% tiene más de 70 años.

Tabla nº 8: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según grupos de edad

Grupos de edad	%
De 16- 19 años	7,8
De 20- 24 años	8,1
De 25- 29 años	7,8
De 30- 34 años	6,6
De 35- 39 años	8,4
De 40- 44 años	10,5
De 45- 49 años	7,0
De 50- 54 años	7,3
De 55- 59 años	9,6
De 60- 64 años	7,1
De 65- 70 años	7,1
Más de 70 años	12,8
Total	100

Gráfico nº 5: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según edad agrupada



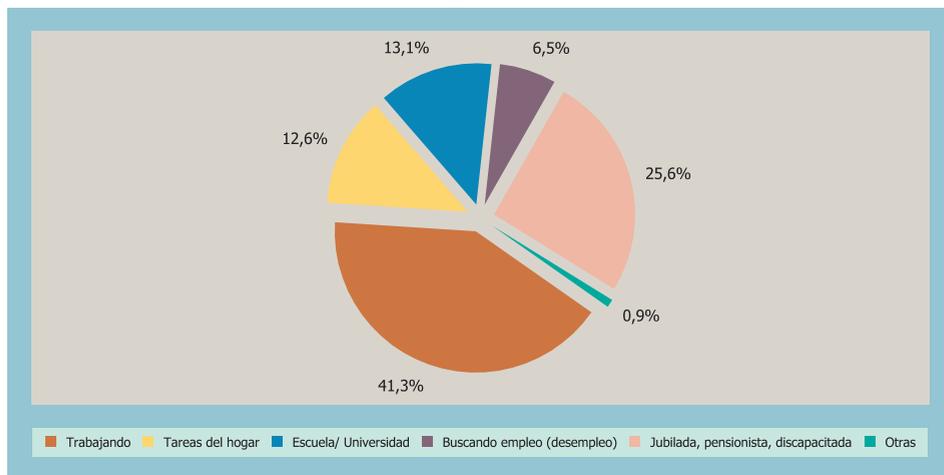
Entre los informantes destaca el colectivo de personas que ha estudiado entre 10 y 20 años (72,3%).

Tabla nº 9: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según años de estudio

Años de estudios	%
Menos de 5 años	5,1
De 5 a 9 años	22,4
De 10 a 20 años	72,3
Más de 20 años	0,3
Total	100

Casi la mitad de los informantes actualmente se encuentra trabajando, concretamente el 41,3%. El siguiente grupo por orden de importancia es el formado por los encuestados que son jubilados, pensionistas o discapacitados, que representan el 25,6%. Un 12,6% de las personas entrevistadas declaran que se dedican a las tareas del hogar y un 13,1% de la población es estudiante.

Gráfico n° 6: Distribución porcentual de las personas entrevistadas según situación laboral



Más de la mitad de las personas entrevistadas, el 50,2%, está casada; un 37,7% está soltera y un 6,9% están viudas.

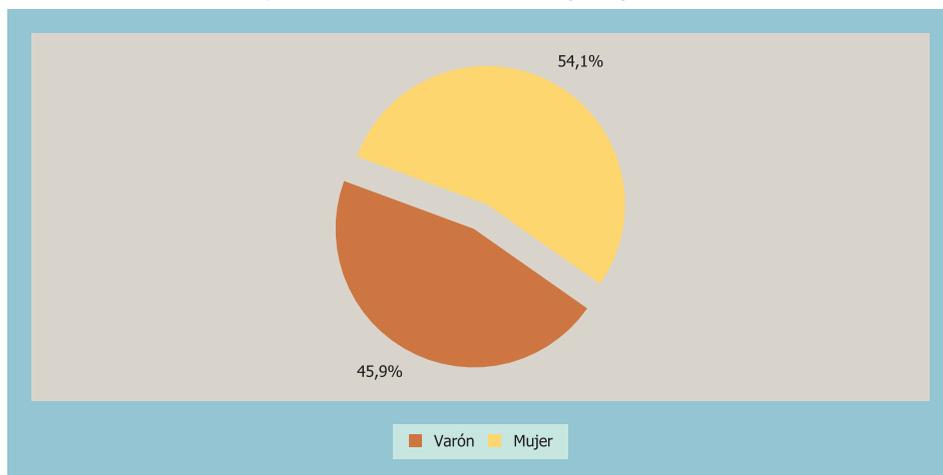
Tabla n° 10: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según estado civil

Estado civil	%
Soltera	37,7
Casada	50,2
Viviendo con alguien en pareja	1,1
Divorciada/Separada	4,0
Viuda	6,9
Total	100

Granada

El 54,1% de los informantes han sido mujeres, frente al 45,9% de varones.

Gráfico nº 7: Distribución porcentual de las personas entrevistadas según género

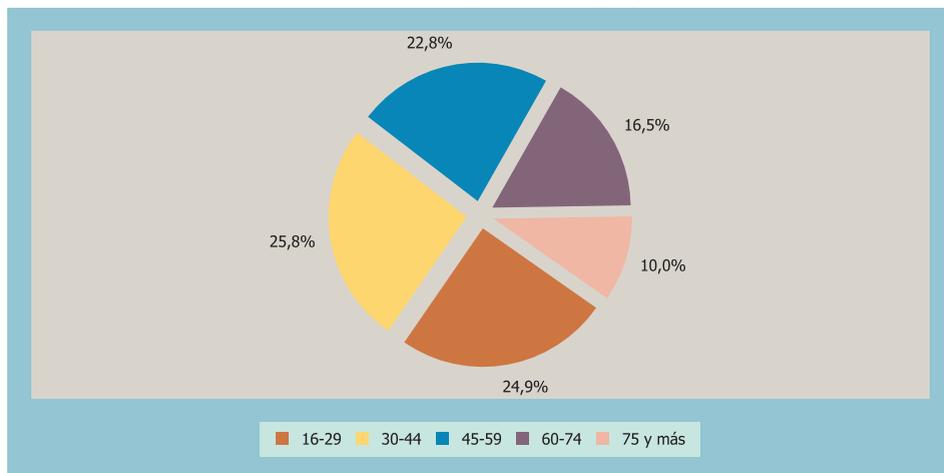


La edad media de los entrevistados es de 46 años. La mitad, el 50,7%, tiene edades comprendidas entre los 16 y 44 años, y un 13,4% tiene 70 años o más.

Tabla nº 11: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según grupos de edad

Grupos de edad	%
De 16- 19 años	6,8
De 20- 24 años	10,5
De 25- 29 años	7,6
De 30- 34 años	7,0
De 35- 39 años	8,3
De 40- 44 años	10,5
De 45- 49 años	7,6
De 50- 54 años	7,5
De 55- 59 años	7,6
De 60- 64 años	6,1
De 65- 70 años	7,1
Más de 70 años	13,4
Total	100

Gráfico n° 8: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según edad agrupada



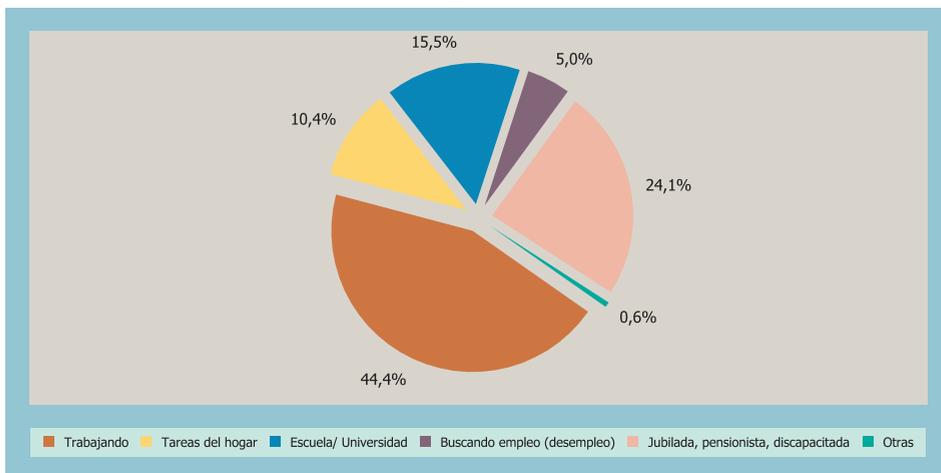
Entre los informantes destaca el colectivo de personas que ha estudiado entre 10 y 20 años (73,5%).

Tabla n° 12: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según años de estudio

Años de estudios	%
Menos de 5 años	8,4
De 5 a 9 años	18,1
De 10 a 20 años	73,5
Total	100

Casi la mitad de los informantes actualmente se encuentra trabajando, concretamente el 44,4%. El siguiente grupo por orden de importancia es el formado por los encuestados que son jubilados, pensionistas o discapacitados que representan el 24,1%. Un 10,4% de las personas entrevistadas declaran que se dedican a las tareas del hogar y un 15,5% de la población es estudiante.

Gráfico nº 9: Distribución porcentual de las personas entrevistadas según situación laboral



Casi la mitad de las personas entrevistadas, el 46,9%, está casada; un 37% está soltera y, prácticamente, un 10% está viuda.

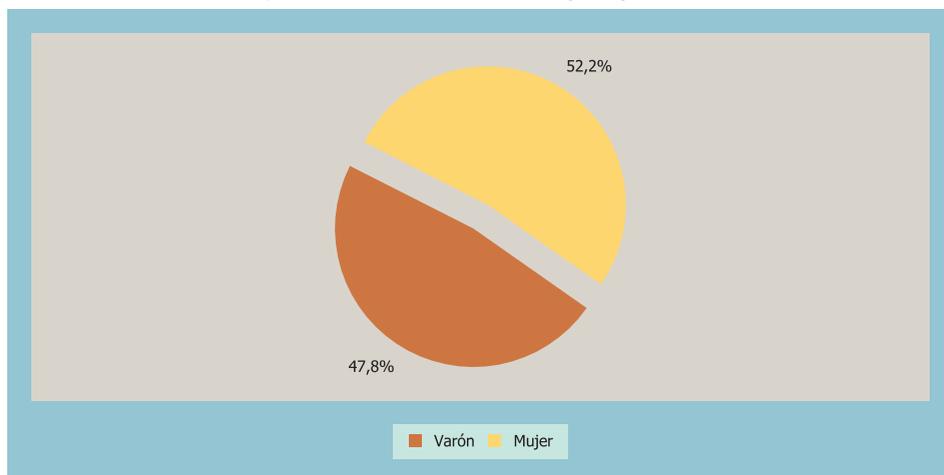
Tabla nº 13: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según estado civil

Estado civil	%
Soltera	37,0
Casada	46,9
Viviendo con alguien en pareja	1,6
Divorciada/Separada	4,6
Viuda	9,9
Total	100

Jaén

El 52,2% de los informantes han sido mujeres, frente al 47,8% de varones.

Gráfico nº 10. Distribución porcentual de las personas entrevistadas según género

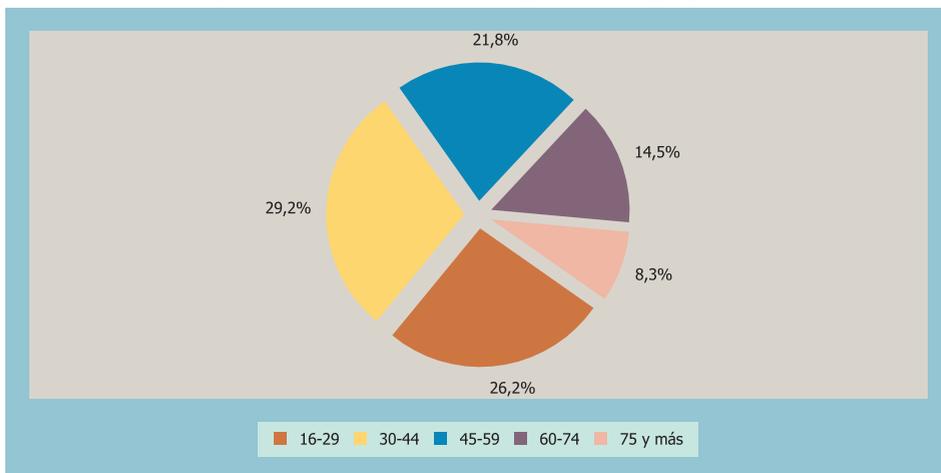


La edad media de los entrevistados es de 44 años. Más de la mitad, el 55,5%, tiene edades comprendidas entre los 16 y 44 años, y un 11% tiene más de 70 años.

Tabla nº 14: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según grupos de edad

Grupos de edad	%
De 16- 19 años	10,1
De 20- 24 años	8,8
De 25- 29 años	7,4
De 30- 34 años	6,3
De 35- 39 años	10,1
De 40- 44 años	12,9
De 45- 49 años	8,4
De 50- 54 años	8,4
De 55- 59 años	5,0
De 60- 64 años	5,0
De 65- 70 años	6,8
Más de 70 años	11,0
Total	100

Gráfico nº 11: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según edad agrupada



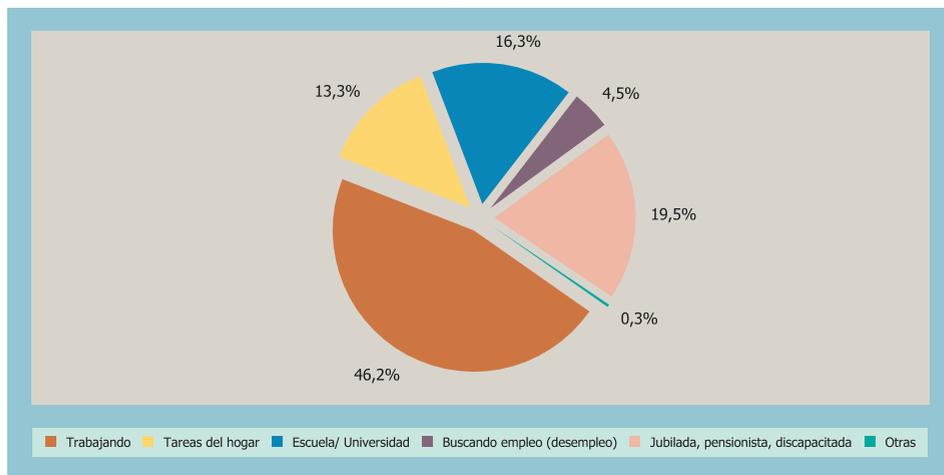
Entre los informantes destaca el colectivo de personas que ha estudiado entre 10 y 20 años (71,9%).

Tabla nº 15: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según años de estudio

Años de estudios	%
Menos de 5 años	5,1
De 5 a 9 años	23,0
De 10 a 20 años	71,9
Total	100

Casi la mitad de los informantes actualmente se encuentra trabajando, concretamente el 46,3%. El siguiente grupo por orden de importancia es el formado por los encuestados que son jubilados, pensionistas o discapacitados, que representan el 19,5%. Un 13,3% de las personas entrevistadas declaran que se dedican a las tareas del hogar y un 16,3% de la población es estudiante.

Gráfico nº 12: Distribución porcentual de las personas entrevistadas según situación laboral



Más de la mitad de las personas entrevistadas, el 57,4%, está casada; un 31,7% está soltera y, prácticamente, un 6,6% está viuda.

Tabla nº 16: Distribución porcentual de las personas entrevistadas, según estado civil

Estado civil	%
Soltera/o	31,7
Casada/o	57,4
Viviendo con alguien en pareja	0,9
Divorciado/Separado	3,4
Viuda/o	6,6
Total	100

3. INSTRUMENTO DE MEDIDA

El instrumento utilizado en todas las provincias andaluzas ha sido el cuestionario normalizado empleado a nivel internacional para realizar encuestas de victimización: Encuesta internacional a víctimas de delitos (*Internacional Crime Victims Survey, ICVS*) para CATI, del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para la investigación sobre la delincuencia y la justicia. Este instrumento nos permite comparar los resultados obtenidos en nuestro trabajo con los alcanzados en otras encuestas a nivel internacional.

El cuestionario está compuesto por más de 300 variables, que recogen información sobre los datos que son objetivo de la investigación. A través de las primeras variables se pretende localizar, dentro del domicilio seleccionado, al sujeto a quien

se va a realizar la entrevista, ofreciendo previamente información sobre el motivo del estudio. A continuación el cuestionario se centra en si los sujetos entrevistados o las personas con las que éstos viven han sido víctimas, durante los últimos cinco años, de determinadas infracciones, ya sean contra la propiedad, contra la libertad sexual, contra la integridad física o moral, o contra la libertad.

Para comparar los resultados con los obtenidos en las otras encuestas de victimización realizadas en Málaga, Córdoba, Huelva y Sevilla hemos mantenido las preguntas que añadimos, a iniciativa de la Escuela de Policía del Ayuntamiento de Málaga, destinadas a conocer la opinión que merecen a los ciudadanos los diversos cuerpos de seguridad del Estado que operan en los municipios estudiados.

También hemos mantenido en esta ocasión las preguntas que incluimos en la encuesta de victimización de Córdoba, Huelva y Sevilla destinadas a conocer la opinión de la ciudadanía respecto a las principales instituciones implicadas en el control de la delincuencia: policía, juzgados y tribunales, juzgados de menores y prisiones.

4. EL TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de campo se llevó a cabo por la empresa EDIS, que ya tenía experiencia en la realización de este tipo de encuesta por haber sido la misma empresa que se contrató para las encuestas realizadas con anterioridad en Málaga, Córdoba, Huelva y Sevilla. Esta empresa, gracias a la tecnología CATI, realiza una permanente supervisión del trabajo de cada encuestador.

Con relación a la codificación automática, e independientemente del proceso manual, se utilizaron aplicaciones específicas para la detección de inconsistencias lógicas, control de filtros, control de saltos, control de códigos, ajuste de respuestas, listados de “verbatim”, codificación automática de datos de población, datos de sondeos, etc.

A partir de la base inicial de 41.548 teléfonos pertenecientes a Almería, de 19.172 teléfonos pertenecientes a Cádiz, de 57.667 teléfonos pertenecientes a Granada y de 31.042 teléfonos pertenecientes a Jaén, se procedió a realizar una selección aleatoria de 19.999 registros en Almería y Granada, de 19.996 en Jaén y de 19.171 en Cádiz, con el fin de poder manejar una base telefónica que otorgara al trabajo de campo una mayor agilidad.

La colaboración de los encuestados ha sido en gran medida cordial y participativa. De este modo y teniendo en cuenta la duración del cuestionario, el alto grado de sensibilidad y la confidencialidad de los datos que se solicitaban a los encuestados, el trabajo se ha llevado a cabo de manera fluida destacando el interés en la participación en el estudio por parte de las personas encuestadas.

5. MUESTRA

El trabajo de campo se ha realizado siguiendo los parámetros establecidos, sin que se hayan producido anomalías o incidencias en el desarrollo del mismo. En los siguientes cuadros nº 17, 18, 19 y 20 se presentan un resumen de las principales cifras del trabajo de campo en cada uno de los municipios estudiados:

Tabla nº 17: Indicadores resumen de los resultados del trabajo de campo en Almería

Teléfonos asignados	19.999			
Teléfonos utilizados		4.359		
Contactos realizados			4.313	
Rechazos previos a la entrevista				3.142
Aplazamientos previos a la entrevista				94
Rechazos por parámetros de llamada				0
Contactos donde existe entrevista				1.077
Rechazadas en curso				263
Aplazadas en curso				14
Rechazadas por exceso de cuota				0
Finalizadas con exceso de cuota				0
Finalizadas con éxito				800

Tabla nº 18: Indicadores resumen de los resultados del trabajo de campo en Cádiz

Teléfonos asignados	19.171			
Teléfonos utilizados		6.249		
Contactos realizados			4.552	
Rechazos previos a la entrevista				3.202
Aplazamientos previos a la entrevista				168
Rechazos por parámetros de llamada				0
Contactos donde existe entrevista				1.182
Rechazadas en curso				351
Aplazadas en curso				31
Rechazadas por exceso de cuota				0
Finalizadas con exceso de cuota				0
Finalizadas con éxito				800

Tabla nº 19: Indicadores resumen de los resultados del trabajo de campo en Granada

Teléfonos asignados	19.999			
Teléfonos utilizados		4.048		
Contactos realizados			4.010	
Rechazos previos a la entrevista				2.956
Aplazamientos previos a la entrevista				35
Rechazos por parámetros de llamada				0
Contactos donde existe entrevista				1.019
Rechazadas en curso				213
Aplazadas en curso				6
Rechazadas por exceso de cuota				0
Finalizadas con exceso de cuota				0
Finalizadas con éxito				800

Tabla nº 20: Indicadores resumen de los resultados del trabajo de campo en Jaén

Teléfonos asignados	19.996			
Teléfonos utilizados		4.315		
Contactos realizados			4.210	
Rechazos previos a la entrevista				3.051
Aplazamientos previos a la entrevista				90
Rechazos por parámetros de llamada				0
Contactos donde existe entrevista				1.069
Rechazadas en curso				261
Aplazadas en curso				8
Rechazadas por exceso de cuota				0
Finalizadas con exceso de cuota				0
Finalizadas con éxito				800

6. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS DATOS

Para la obtención de resultados se procedió al tratamiento y análisis de datos a través del paquete estadístico SPSS en la versión 15.0.

7. FICHA TÉCNICA PARA TODAS LAS CAPITALES ANDALUZAS

UNIVERSO Y ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN

- Población de 16 años o más de las 8 capitales andaluzas

MUESTRA

- 800 entrevistas en cada municipio salvo en Málaga que se realizaron 1.343

MARGEN DE ERROR

- El margen de error ha sido del $\pm 3,45$, con un nivel de confianza del 95,5% y parra $p=q=0,5$ para todas las capitales andaluzas, salvo en Málaga que fue del $\pm 2,67\%$

TRABAJO DE CAMPO

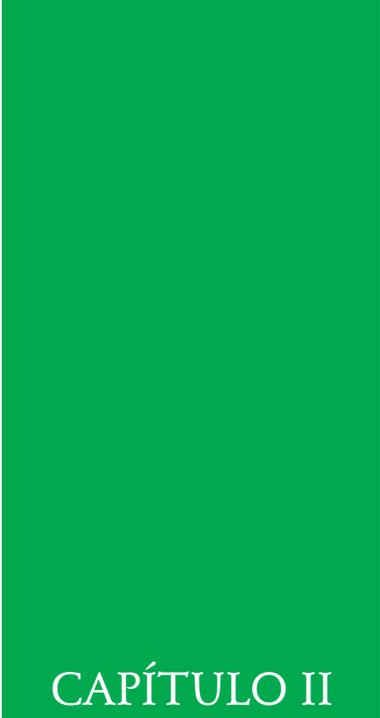
- El trabajo de campo se ha realizado por entrevistadores especializados de EDIS, desde sus oficinas en Madrid, durante los primeros meses de 2006 en Málaga, 2007 en Córdoba, Huelva y Sevilla y 2008 en Almería, Cádiz, Granada y Jaén.

MÉTODO DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN

- La información se ha recogido mediante encuestas telefónicas a través del sistema CATI

TIPO DE DATOS Y PERIODO CONTEMPLADO

- Datos sobre victimización, actitud hacia el delito y la policía, así como respecto a la opinión sobre la respuesta penal más justa para un supuesto concreto en todas las capitales andaluzas, y sobre las instituciones del control del delito en todas las capitales salvo en Málaga. Periodo: 5 años anteriores a la encuesta.



CAPÍTULO II

LA DELINCUENCIA SEGÚN LAS VÍCTIMAS EN ANDALUCÍA

1. INTRODUCCIÓN

Comenzamos el capítulo dando una visión general de las tasas de victimización y denuncia en las capitales de provincia de Almería, Cádiz, Granada y Jaén. Tras esta visión pormenorizada por capitales, analizamos la delincuencia en Andalucía, procediendo a una comparación entre las ocho capitales andaluzas estudiadas entre 2006 y 2008, y para ello utilizamos las tasas de victimización y de denuncia de los cinco años anteriores a cada uno de los pases para un mejor efecto comparativo.

2. LA DELINCUENCIA SEGÚN LAS VÍCTIMAS EN ALMERÍA, CÁDIZ, GRANADA Y JAÉN

a. Almería

Esta ciudad tuvo una tasa de victimización² del 27,6% en el año anterior al pase de la encuesta y del 56% en los últimos cinco años. Su tasa de incidencia³ fue de 32,7 por cada 100 habitantes y el índice de denuncia⁴ se situó en el 48,2% durante los últimos cinco años, por lo que la cifra negra en esta capital andaluza es del 51,2%. Estos datos se encuentran recogidos en la tabla nº 21.

Tabla nº 21: Tasas generales de prevalencia, incidencia y denuncia en Almería

	Victimización (%)	Incidencia	Denuncia (%)
Últimos cinco años	56,0	—	48,2
Último año	27,6	32,7	—

Si analizamos la delincuencia según cada conducta delictiva, las tasas de victimización varían de unos delitos a otros considerablemente. Así, en 2007 destacaron las víctimas de daños a coches con un 13,4%, muy por encima a los siguientes delitos más frecuentemente sufridos que fueron el robo de objeto de coche (6,5%), los hurtos (4,9%) y agresiones físicas y/o amenazas (4,5%). Las demás categorías delictivas por las que se preguntó tuvieron una prevalencia menos notoria. La importancia cuantitativa de los cuatro delitos más destacados se repite si tenemos en cuenta las víctimas de los cinco años anteriores a la encuesta. Véase tabla nº 22.

2. La tasa de victimización o prevalencia hace referencia al número de víctimas que ha sufrido uno o más delitos.

3. La tasa de incidencia o frecuencia se refiere a la cantidad de delitos por cada 100.000 habitantes padecidos por las víctimas de la muestra de cada capital.

4. La tasa de denuncia nos muestra el número de hechos que han sido puestos en conocimiento de la policía.

Tabla nº 22: Tasa de victimización y denuncia según categorías delictivas y temporalidad en Almería (%)

	Tasa de victimización último año	Tasa de victimización últimos 5 años	Tasa de denuncia últimos 5 años
Robo de coches	0,8	3,6	93,1
Robo objeto coches	6,5	21,9	38,3
Daños a coches	13,4	28,4	18,5
Robo motos	1	3,1	80
Robo bicicletas	0,6	2,9	30,4
Robo vivienda	1,3	3,6	72,4
Tentativa robo vivienda	2,4	6,4	31,4
Robo con violencia	3	9,1	52,1
Hurtos	4,9	13,3	51,9
Agresiones sexuales	0,1	1,1	22,2
Agresiones/amenazas	4,5	8,6	26,1
TOTAL	27,6	56	48,2

Los hechos que las víctimas almerienses denunciaron a la policía de modo más habitual durante los últimos cinco años fueron el robo de coches (93,1%), robo de motos (80%) y robo en vivienda (72,4%). El delito que tiene una menor tasa de denuncia es el de agresión sexual (22,2%). De las 9 víctimas de agresión sexual en los últimos 5 años, 2 de ellas denunciaron lo sucedido.

En el gráfico nº 13 se puede observar cómo se distribuyen las tasas de victimización de los delitos más relevantes y compararlo con el gráfico nº 14 que representa los hechos más frecuentemente denunciados. Como puede observarse, no se corresponde la prevalencia delictiva con las denuncias que ponen las víctimas, por lo que reiteramos las dificultades para conocer la delincuencia realmente sufrida por la población a partir de las estadísticas oficiales de la policía.

Gráfico nº 13: Tasas de victimización en los últimos cinco años en Almería (%)

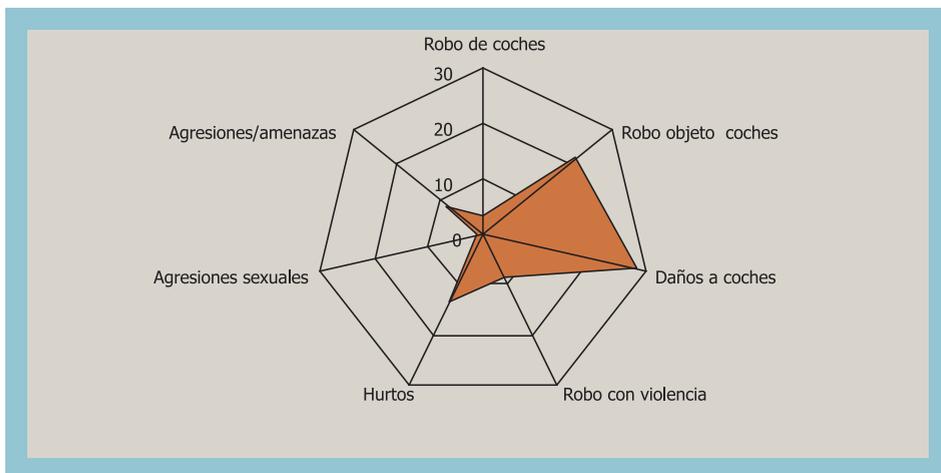
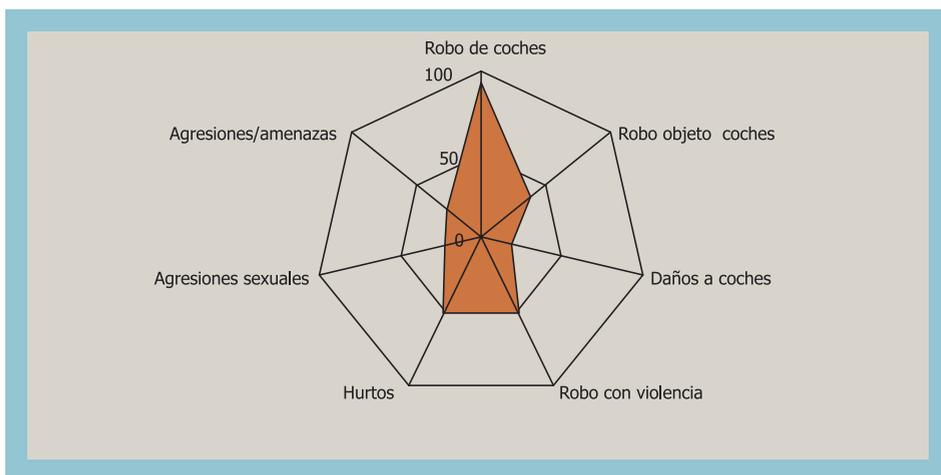


Gráfico nº 14: Tasas de denuncia en los últimos cinco años en Almería (%)



b. Cádiz

La capital gaditana obtuvo una tasa de prevalencia o victimización de 18,4% en el último año y del 38,8% en los últimos cinco años anteriores a la encuesta. La tasa de incidencia fue del 19,3 por cada 100 habitantes y la tasa de denuncia en los últimos cinco años fue de 46,1%, siendo la cifra negra en Cádiz superior a la de Almería, alcanzando un 53,9%. Los datos sobre victimización, incidencia y denuncia se encuentran recogidos en la tabla nº 23.

Tabla nº 23: Tasas generales de prevalencia, incidencia y denuncia en Cádiz

	Victimización (%)	Incidencia	Denuncia (%)
Últimos 5 años	38,8	—	46,1
Último año	18,4	19,3	—

Dentro de las categorías delictivas incluidas en la encuesta, destaca la tasa de victimización del último año correspondiente a los daños a coches (9,3%), seguida de lejos por la tasa de los robos de objeto de coches (3,9%), los hurtos (3,6) y las agresiones y/o amenazas (2,8%). Todas las demás tipologías delictivas tienen una prevalencia en el último año inferior a un 1%. De nuevo, la mayor frecuencia de esas cuatro categorías delictivas se repite si tenemos en cuenta la victimización de los últimos cinco años.

Tabla nº 24: Tasa de victimización y denuncia según categorías delictivas y temporalidad en Cádiz (%)

	Tasa victimización último año	Tasa de victimización últimos 5 años	Tasa de denuncia últimos 5 años
Robo de coches	0,4	1,3	80
Robo objeto coches	3,9	10,8	31,4
Daños a coches	9,3	18,5	16,2
Robo motos	0,9	3,1	80
Robo bicicletas	0,5	2	12,5
Robo vivienda	0,6	1,9	73,3
Tentativa robo vivienda	0,6	2,9	52,2
Robo con violencia	0,8	3,4	51,9
Hurtos	3,6	10,5	57,1
Agresiones sexuales	0,4	0,6	20
Agresiones/amenazas	2,8	4,9	38,5
TOTAL	18,4	38,8	46,1

Los delitos que son más frecuentemente denunciados por las víctimas gaditanas no son los que tienen una mayor prevalencia. En Cádiz, el 80% de las víctimas denunció el robo del coche y el 73,3% el robo en la vivienda, delitos que no destacan por su índice de victimización.

En el gráfico nº 15 se expone la distribución de la victimización en los últimos cinco años de los delitos más relevantes. En el gráfico nº 16 se dibuja la tasa de denuncia en los últimos cinco años para esos mismos delitos. La comparación entre ambas figuras nos permite visualizar las diferencias entre la verdadera delincuencia (tasa de victimización) y la que es conocida oficialmente a través de las denuncias.

Gráfico nº 15: Tasas de victimización en los últimos cinco años (%)

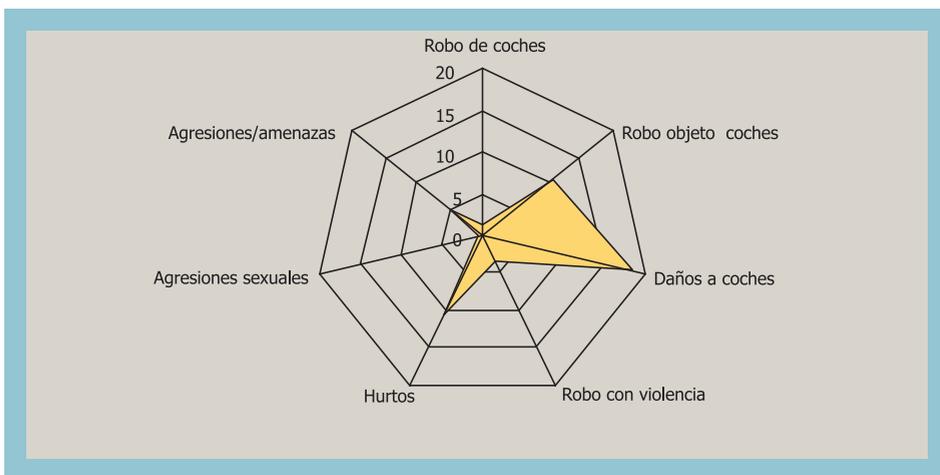
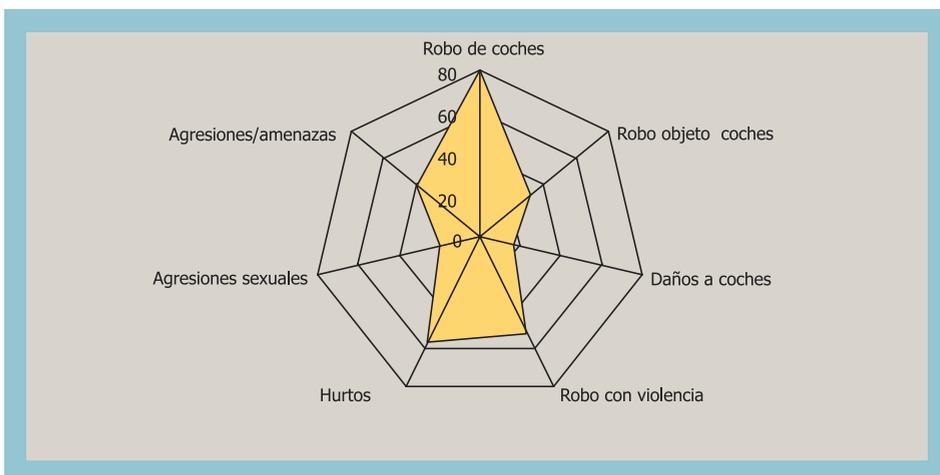


Gráfico nº 16: Tasas de denuncia en los últimos cinco años (%)



c. Granada

La capital granadina tiene una tasa de prevalencia de un 31,5% en el último año y de 62,8% en los últimos cinco años anteriores a la encuesta. Como se muestra en la tabla nº 25, la incidencia delictiva es de algo más de 50 personas por cada cien, lo que sitúa a Granada a la cabeza en incidencia de estas cuatro capitales estudiadas en 2007. En cuanto a la tasa de denuncia, el 56,6% de las víctimas de los últimos cinco años pusieron los hechos en conocimiento de la policía, por lo que la cifra negra en esta capital es de tan sólo un 43,4%, siendo la menor de las cuatro capitales estudiadas.

Tabla nº 25: Tasas generales de prevalencia, incidencia y denuncia en Granada

	Victimización (%)	Incidencia	Denuncia (%)
Últimos 5 años	62,8	—	56,6
Último año	31,5	51,4	—

Si nos referimos a la estructura de la delincuencia, son de nuevo los daños a coches (12,4%), los robos de objeto de coches (8%), los hurtos (7,8%) y las agresiones y/o amenazas (5,4%) las categorías delictivas que con mayor frecuencia padecen las víctimas en Granada. La referencia a los últimos cinco años no hace variar la relevancia cuantitativa de esos tipos delictivos.

Tabla nº 26: Tasa de victimización y denuncia según categorías delictivas y temporalidad en Granada (%)

	Tasa victimización último año	Tasa de victimización últimos 5 años	Tasa de denuncia últimos 5 años
Robo de coches	1,3	5,1	92,7
Robo objeto coches	8,0	20,0	51,3
Daños a coches	12,4	30,3	22,3
Robo motos	1,4	4,9	82,1
Robo bicicletas	1,4	3,5	35,7
Robo vivienda	1,1	4,6	70,3
Tentativa robo vivienda	2,3	6,5	17,3
Robo con violencia	4,0	14,1	61,1
Hurtos	7,8	19,9	61,0
Agresiones sexuales	1,5	2,6	14,3
Agresiones/amenazas	5,4	10,4	31,3
TOTAL	31,5	62,8	56,6

Con relación a las denuncias, el robo de coches es el delito que presenta un porcentaje mayor de denuncias, con un 92,7%. El segundo delito más denunciado es el robo de motos (82,1%) y le siguen el robo en vivienda (70,3%), el robo con violencia (61,1%) y el hurto (61%).

En los gráficos nº 17 y 18 se observa una mayor correspondencia entre la delincuencia real y la oficial en los delitos de hurto. Sin embargo, en el resto de los delitos la coincidencia es mínima: Así por ejemplo, en el delito de robo de coches la tasa de victimización es relativamente baja comparada con la de otras infracciones, pero su tasa de denuncia es la más elevada. A la inversa ocurre con el delito de daños a coches, que siendo la infracción más frecuente, su tasa de denuncia es bastante baja.

Gráfico nº 17: Tasas de victimización en los últimos cinco años (%)

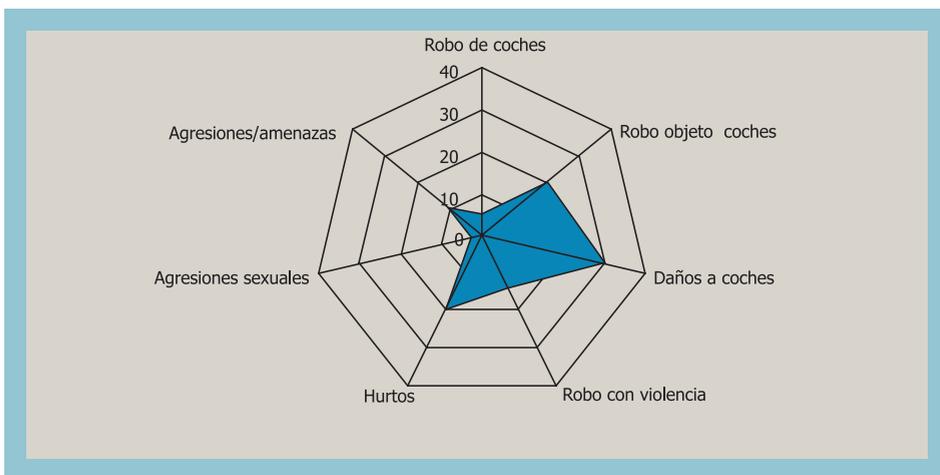
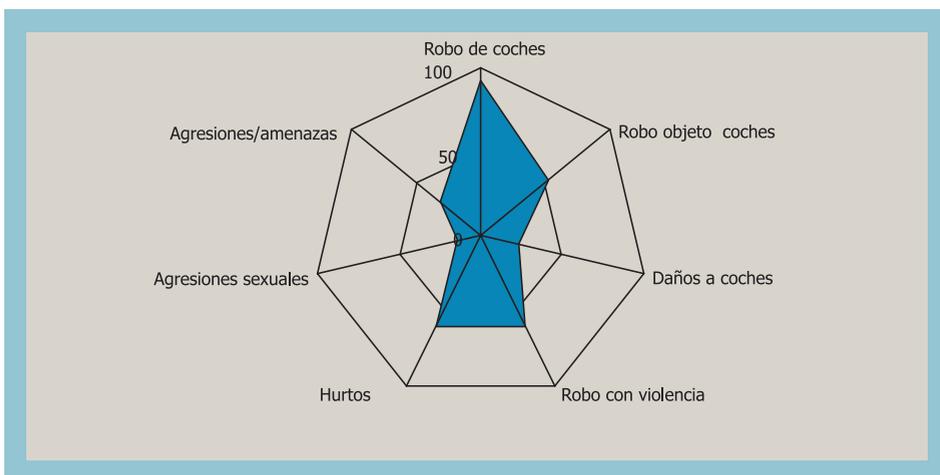


Gráfico nº 18: Tasas de denuncia en los últimos cinco años (%)



d. Jaén

Esta ciudad tiene una tasa de victimización de 30,4% en el año anterior a la encuesta, y de 54,5% en los últimos cinco años. Su tasa de incidencia es de 41 por cada cien habitantes. La tasa de denuncia es de 44,3% durante los últimos cinco años, por lo que la cifra negra es también elevada, de 55,7%. Todos estos datos pueden verse en la tabla nº 27.

Tabla nº 27: Tasas generales de prevalencia, incidencia y denuncia en Jaén

	Victimización (%)	Incidencia	Denuncia (%)
Últimos 5 años	54,5	—	44,3
Último año	30,4	41	—

Si analizamos la delincuencia según cada tipología delictiva, el panorama es similar al que se presenta en Almería, ya que hay un delito (daños a coche) que despierta con respecto a los otros diez y es común a las cuatro provincias analizadas en la oleada de 2007. Asimismo, los tres delitos que presentan mayor frecuencia son los daños a coche (16,1%), el robo de objeto de coches (5,9%) y hurtos (4,5%). Sin embargo, en Jaén hay una mayor frecuencia de robos con violencia, por encima de las agresiones y/o amenazas, que en las otras tres capitales estudiadas en 2007 (tabla nº 28).

Tabla nº 28: Tasa de victimización según categorías delictivas y temporalidad en Jaén (%)

	Tasa victimización último año	Tasa de victimización últimos 5 años	Tasa de denuncia últimos 5 años
Robo de coches	1,1	3,0	95,8
Robo objeto coches	5,9	16,3	33,8
Daños a coches	16,1	30,9	13,0
Robo motos	1,9	4,5	75,0
Robo bicicletas	0,6	2,9	43,5
Robo vivienda	0,6	2,4	68,4
Tentativa robo vivienda	1,8	4,8	28,9
Robo con violencia	4,3	10,0	38,8
Hurtos	4,5	12,3	57,1
Agresiones sexuales	0,6	1,5	8,3
Agresiones/amenazas	3,5	8,0	26,6
TOTAL	30,4	54,5	44,3

Las víctimas jienenses que, durante los últimos cinco años, denunciaron los hechos a la policía más frecuentemente fueron las que sufrieron robo de coches (95,8%) y robo en viviendas (68,4%). Al igual que en las otras capitales, la comparación entre la delincuencia real y la oficial nos muestra una distribución diferente (véanse los gráficos nº 19 y 20).

Gráfico nº 19: Tasas de victimización en los últimos cinco años (%)

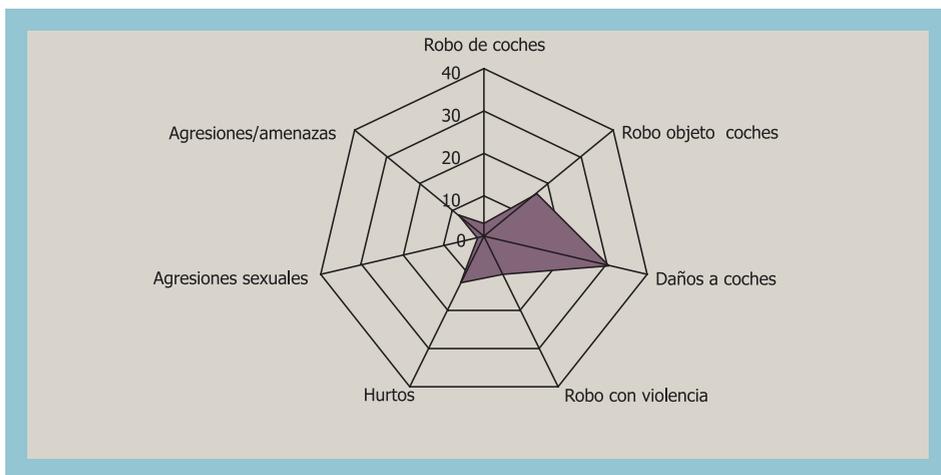
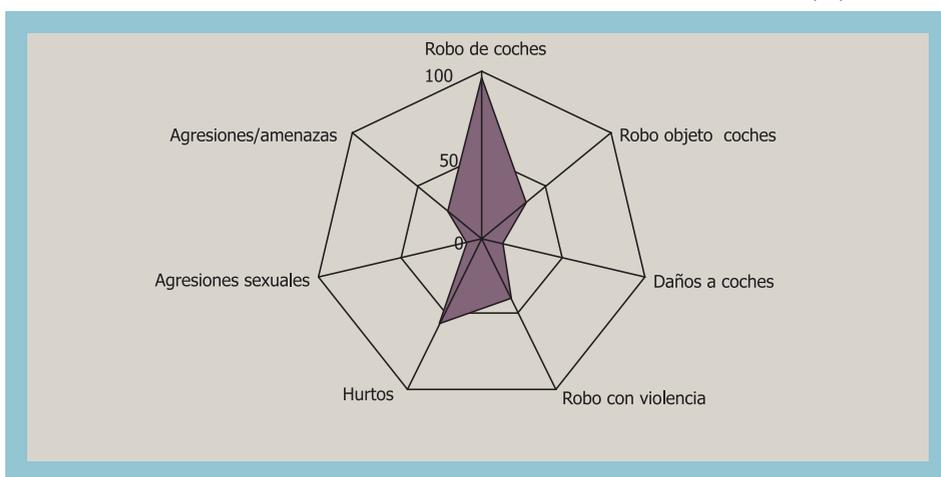


Gráfico nº 20: Tasas de denuncia en los últimos cinco años (%)



3. LA DELINCUENCIA SEGÚN LAS VÍCTIMAS EN TODAS LAS CAPITALES ANDALUZAS

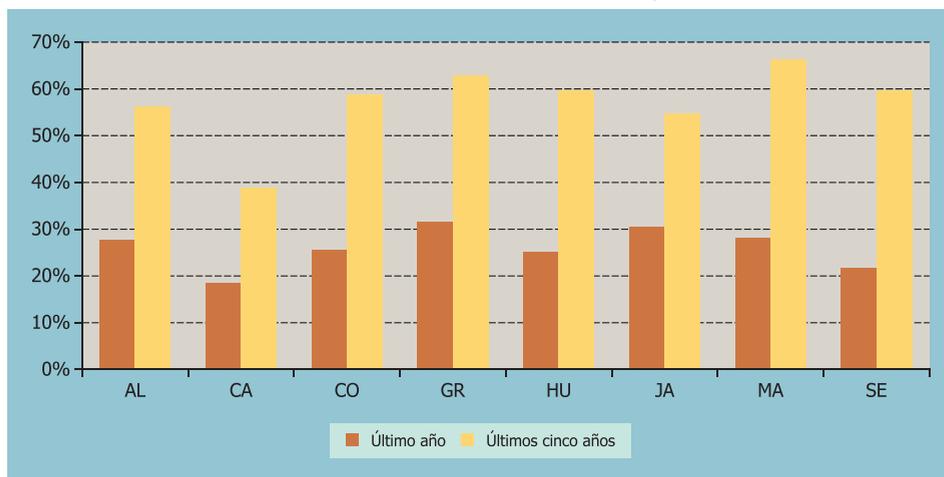
a. Tasa de victimización

La tasa de victimización por cada capital andaluza nos presenta una imagen de la distribución de la delincuencia en Andalucía⁵.

5. Desafortunadamente no disponemos de datos oficiales que sean comparables con los datos que nos aportan las encuestas de victimización. En los anuarios del Ministerio del Interior no se aporta la cifra de hechos conocidos por capitales y tampoco se aportan datos sobre tipologías delictivas concretas, sino agrupadas, por lo que no es posible hacer la comparación deseada.

Si nos fijamos en la victimización del último año al pase de cada una de las encuestas observamos que las capitales que han tenido una mayor tasa son Granada y Jaén, seguidas de Málaga, Almería, Córdoba y Huelva. Las dos ciudades con menor tasa son Sevilla y Cádiz (gráfico nº 21 y Anexo I tabla nº 36).

Gráfico nº 21: Tasas de victimización en las capitales andaluzas

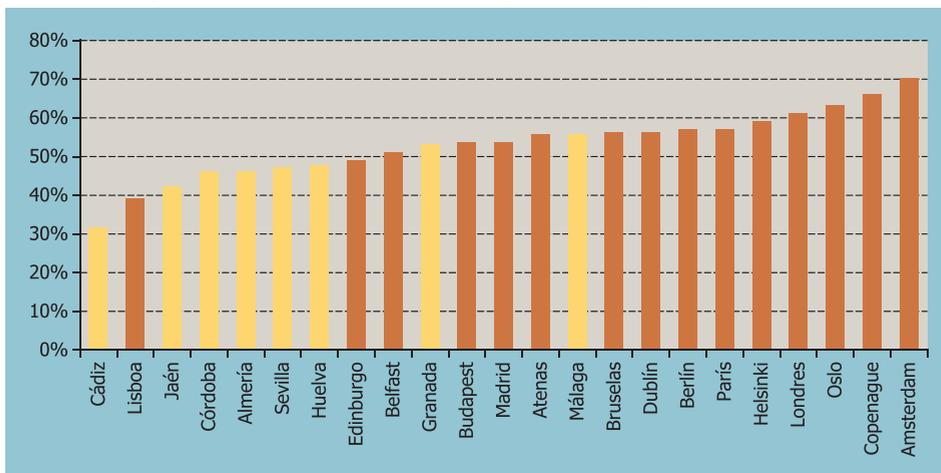


Sin embargo, si atendemos a la tasa de victimización de los últimos cinco años, que es más fiable porque está menos expuesta a las posibles variaciones interanuales, en primer lugar se sitúa Málaga, seguida de Granada, Sevilla y Huelva. La capital gaditana se caracteriza por su bajo índice de prevalencia en las dos medidas temporales escogidas.

Si comparamos la delincuencia de las capitales andaluzas con la de Madrid y otras capitales europeas en donde se ha pasado el mismo cuestionario (ICVS) que en Andalucía⁶, observamos que la delincuencia en la región sur de España en la mitad inferior del gráfico nº 22 donde se representa dicha comparación. De los ocho municipios europeos que tienen una tasa de victimización inferior al 50% se encuentran seis municipios andaluces. Por encima de esa tasa está Málaga y Granada que, no obstante tener una tasa de victimización mayor que el resto de las capitales de la comunidad autónoma andaluza, se sitúan a la cola del resto de municipios europeos con los que hemos podido compararlas.

6. El pase internacional se realizó entre los años 2004 y 2005, el de Málaga en el año 2005, el de Sevilla, Córdoba y Huelva en 2006 y el de Almería, Cádiz, Granada y Jaén en 2007.

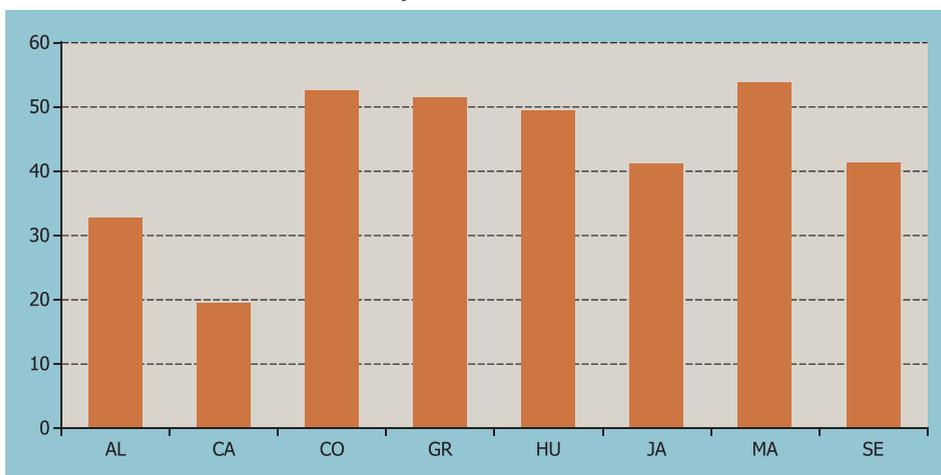
Gráfico nº 22: Comparación de las tasas de victimización de las capitales andaluzas con otras capitales europeas (10 delitos)



b. Tasa de incidencia

La cantidad de delitos totales padecidos (tasa de incidencia o frecuencia) por las víctimas de la muestra de cada capital, no coincide con el número de víctimas (tasa de victimización o prevalencia) ya que cada víctima puede haber sufrido uno o más delitos, se muestra en el gráfico nº 23.

Gráfico nº 23: Tasa de incidencia en las capitales andaluzas por cada 100 habitantes



Según el gráfico nº 22, la tasa de incidencia más elevada corresponde a Málaga. Se confirma lo que apuntamos en los resultados de la encuesta anterior expuestos

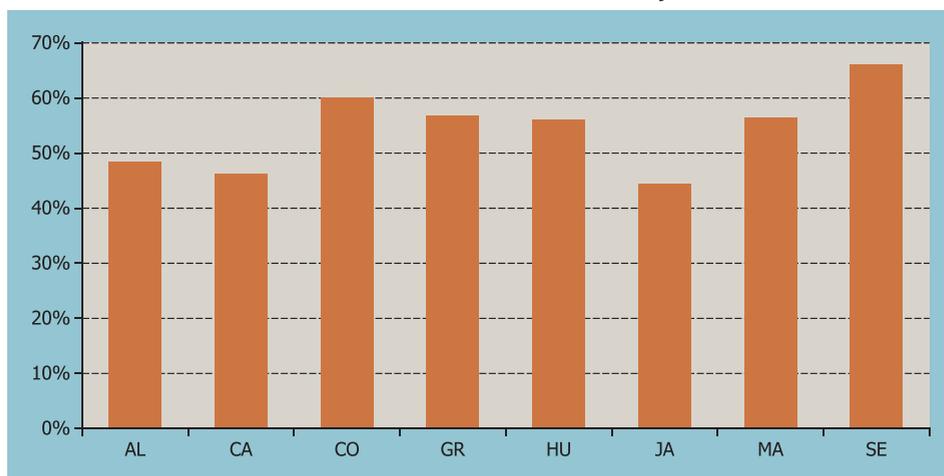
en el Informe ODA 2007⁷ de que la incidencia no tiene una correspondencia directa con el tamaño de la capital, ya que Córdoba, Granada y Huelva tienen una tasa de incidencia superior a Sevilla. De ahí que podamos deducir, a modo de hipótesis, que hay otros elementos intervinientes como podrían ser el control policial, el control social informal, la distribución espacial, etc.

c. Denuncias interpuestas

i. Comparación intermunicipal de las tasas de denuncia

El número de denuncias que interponen las víctimas no se corresponde con las tasas de victimización ni de incidencia. Éstas nos informan de la delincuencia real, mientras que la tasa de denuncias nos aproxima a la delincuencia oficial. Por tanto, la delincuencia oficial no siempre es reflejo de la verdadera delincuencia en una ciudad. Un ejemplo de ello es lo que ocurre en Sevilla, cuyas tasas de victimización e incidencia están por debajo de las de otras capitales andaluzas y, sin embargo, su tasa de denuncia es la mayor de toda Andalucía (gráfico n° 24).

Gráfico n° 24: Tasas de denuncia en las ocho capitales andaluzas



ii. Motivo de las denuncias

En las dos tablas siguientes (las n° 29 y 30) se exponen los resultados de la pregunta: "¿Por qué denunció usted el hecho a la policía?", que es multi-respuesta, de ahí que los totales no sumen 100%.

Esa pregunta se le hace a las víctimas de cinco de los once delitos que contiene la encuesta de victimización, que son: Robo con violencia, agresión sexual, robo de objeto de coche, robo en viviendas y agresiones físicas/amenazas.

7. Cfr. GARCÍA ESPAÑA, E.; PÉREZ JIMÉNEZ, F.; BENÍTEZ JIMÉNEZ, MJ.: *La delincuencia en Córdoba, Huelva y Sevilla. Una encuesta de victimización*. IAIC y Cajazol Obra Social Fundación, 2007. Pág 54.

En todas las provincias, menos en Jaén, el motivo que más alega la víctima para interponer la denuncia es que se trata de un hecho que debe ser denunciado a la policía.

Tabla nº 29: Motivos de la interposición de denuncia en las capitales andaluzas (%)

	AL	CA	CO	GR	HU	JA	MA	SE
<i>Recuperar objeto</i>	38,2	44,0	20,7	38,0	20,3	42,6	29,5	20,5
<i>Tenía seguro</i>	32,0	18,8	20,3	17,8	24,9	12,1	30,2	28,5
<i>Debe denunciarse</i>	45,1	51,3	26,7	37,7	27,8	40,9	36,8	31,7
<i>Detener al autor</i>	27,3	40,8	11,9	32,8	8,4	37,8	14,3	9,2
<i>No vuelva a ocurrir</i>	15,5	24,3	6,4	18,0	10,5	11,0	13,3	4,4
<i>Para recibir ayuda</i>	4,2	3,4	7,6	10,2	4,6	0	4,4	3,6
<i>Recibir indemnización</i>	1,3	3,4	1,2	0,5	0,8	0	1,9	0,4
<i>Otras</i>	5,1	2,2	5,2	2,1	2,5	3,4	14,9	1,6

Sin embargo, si agrupamos los siete motivos anteriores (sin tener en cuenta la categoría de “otras”) en tres, los resultados muestran que en todas las capitales andaluzas, salvo en Cádiz, no son tanto los motivos altruistas que se dirigen al bien de la colectividad o reflejan conciencia cívica los que predominan, sino aquellos otros que reflejan una razón económica o de subsanación y compensación por el daño producido.

Tabla nº 30: Resumen según motivos altruistas, económicos o retributivos (%)

	Altruistas ⁸	Económicos ⁹	Retributivos ¹⁰
AL	60,6	75,6	27,3
CA	75,6	69,5	40,8
CO	33,1	50,0	11,9
GR	55,8	66,5	32,8
HU	38,4	50,6	8,4
JA	52,0	54,7	37,8
MA	50,1	66,0	14,3
SE	36,1	53,0	9,2

Si nos detenemos en la cuarta columna de la tabla nº 30, la que nos indica que la denuncia responde a sentimientos de retribución o venganza, llama la atención la alta frecuencia de ese motivo en Cádiz, Jaén, Granada y Almería en comparación con las otras cuatro ciudades andaluzas, donde este motivo es bastante infrecuente

8. En la categoría “altruistas” hemos incluido las respuestas “debe denunciarse” y “para que no vuelva a ocurrir”.

9. Los motivos de la denuncia que pertenecen a la categoría “económicos” son “tenía seguro”, “para recuperar los objetos”, “para recibir ayuda” y “para recibir una indemnización”.

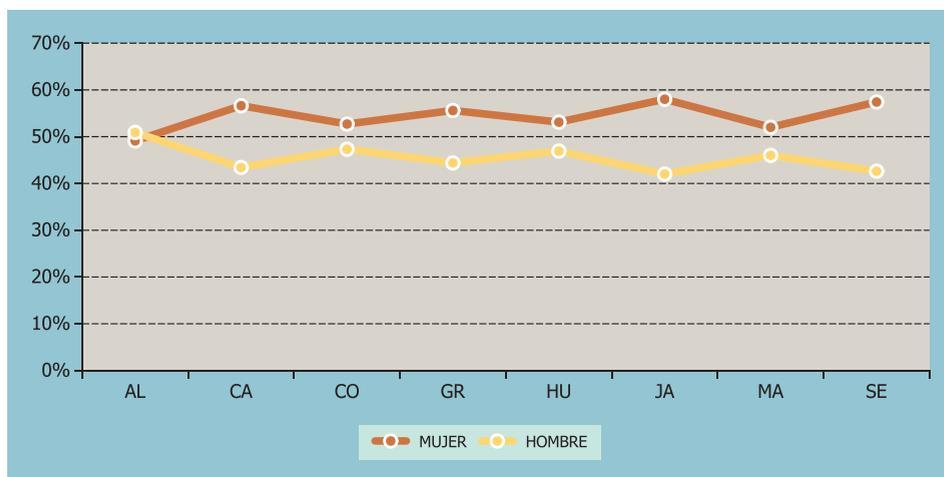
10. La categoría “retributivos” contiene las respuestas “quería que detuvieran al ladrón”.

(Sevilla, Málaga, Huelva o Córdoba). Esta distribución no se corresponde con las mayores o menores tasas de victimización e incidencia. No se ha confirmado, pues, una hipótesis de trabajo que partía de que las capitales andaluzas que presentan una mayor puntuación en la venganza como motivo para presentar la denuncia serían aquellas que iban a mostrar una mayor incidencia. Sin embargo, precisamente capitales como Málaga, Córdoba y Huelva que presentan las tasas más elevadas de incidencia, junto con Granada, son en las que con menor frecuencia se alegan los sentimientos de retribución o venganza a la hora de poner las denuncias.

iii. Perfil de los denunciantes

Las mujeres denuncian más los hechos delictivos que los hombres en todas la ciudades estudiadas salvo en Almería. Véase gráfico nº 25 y Anexo I tabla nº 37.

Gráfico nº 25: Sexo de los denunciantes (%)



En cuanto a la edad, la mayoría de los denunciantes en todas las provincias son jóvenes entre 16 y 34 años, seguidos por el grupo de edad que se sitúa entre los 34 y 49 años. De esta forma es un hecho común a todas las provincias que conforme aumenta la edad de las víctimas disminuye la frecuencia con la cual ponen el hecho en conocimiento de la policía.

Tabla nº 31: Edad de los denunciantes (%)

	16 a 34	34 a 49	50 a 64	65 o más	TOTAL
AL	36,6	35,2	20,8	7,4	100
CA	38,5	31,5	18,2	11,9	100
CO	45,2	27,6	15,5	11,7	100
GR	34,5	28,5	19,4	17,6	100
HU	38,6	32,8	20,7	21,1	100

	16 a 34	34 a 49	50 a 64	65 o más	TOTAL
JA	40,4	33,7	14,5	11,4	100
MA	43,9	29,4	15,4	11,3	100
SE	39,5	29,7	21,1	9,8	100

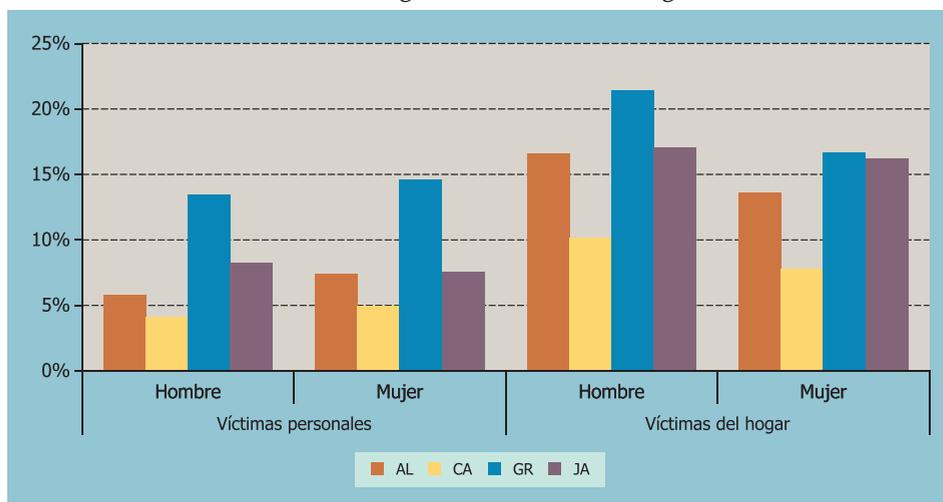
La mayoría de las víctimas que ponen los hechos delictivos en conocimiento de la policía están trabajando. Este dato se da por igual en todas las capitales andaluzas. Las víctimas que menos interponen denuncias son los desempleados y los que se ocupan de las tareas del hogar.

Entre el 60% y el 70% de los denunciantes en todas las ciudades andaluzas están satisfechos con sus ingresos económicos.

4. RIESGO DE VICTIMIZACIÓN EN ALMERÍA, CÁDIZ, GRANADA Y JAÉN

No existen diferencias estadísticamente significativas en el riesgo de ser víctimas de delitos entre hombres y mujeres en ninguna de estas cuatro capitales andaluzas. Tampoco se dan estas diferencias entre sexos si distinguimos entre delitos personales (categoría que incluye los delitos de robo con violencia o intimidación, hurtos, agresiones y abusos sexuales, agresiones físicas y amenazas) y delitos sufridos por los miembros del hogar (que agrupa a los delitos de robo de coche, robo de objeto de coche, daños a coche, robo de moto o ciclomotor, robo de bicicleta y robo en viviendas consumado e intentado). El gráfico nº 26 muestra que las mujeres tienen un mayor riesgo de victimización que los hombres en los delitos personales. Sin embargo, esta diferencia no resulta estadísticamente significativa.

Gráfico nº 26: Riesgo de victimización según sexo¹¹

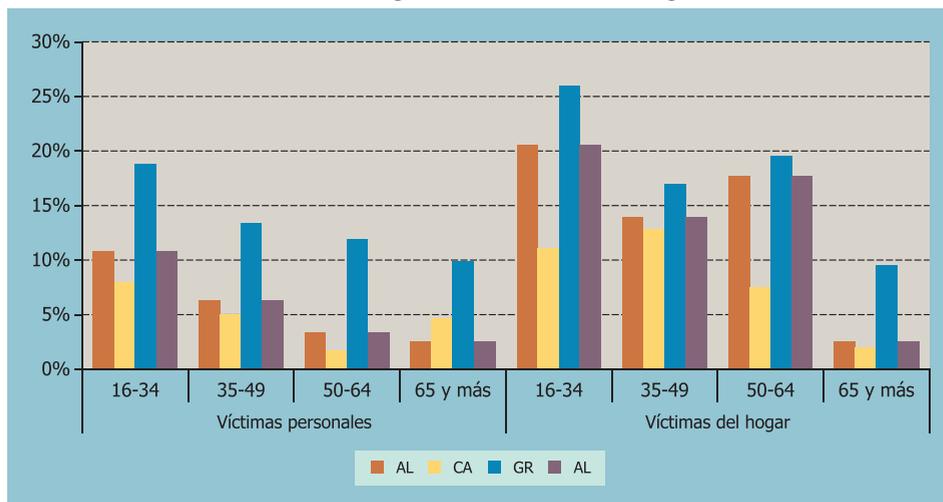


11. Véase Anexo I, tabla nº 28

Si analizamos el riesgo de victimización por capitales andaluzas en relación con el sexo de la víctima, resulta que Granada es la capital con mayor riesgo de sufrir delitos tanto personales como en el hogar.

Si atendemos a la variable edad, se confirma la relación inversamente proporcional entre la edad de la víctima y el riesgo de victimización. Los más jóvenes son los que más riesgos tienen de sufrir un delito, siendo los más mayores los que tienen menos riesgos (gráfico nº 27).

Gráfico nº 27: Riesgos de victimización según edad¹²



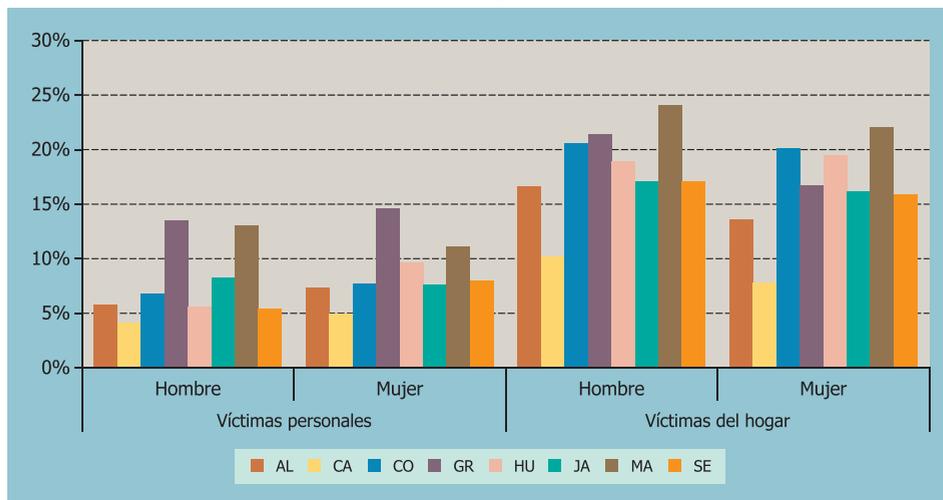
Comparando las cuatro capitales andaluzas, Granada destaca en cuanto al riesgo de padecer un delito tanto personal como del hogar, aunque mantiene una dinámica parecida a la de las otras capitales, esto es, los que corren más riesgos son los jóvenes entre 16 y 34 años y los que menos los mayores de 65 años en los delitos personales, aunque con algunas excepciones. Así, por ejemplo, en Granada los de 65 años o más presentan un mayor riesgo en los delitos personales, y en los delitos del hogar los más jóvenes presentan un riesgo de victimización menor.

5. RIESGO DE VICTIMIZACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE ANDALUCÍA

Según el análisis bivariable, no existen diferencias significativas en Andalucía en el riesgo de ser víctimas de delitos entre hombres y mujeres. Tampoco hallamos diferencias según el sexo de la víctima si distinguimos entre delitos personales y delitos sufridos por los miembros del hogar. Las ligeras diferencias que se observan en el gráfico nº 28 no son estadísticamente significativas.

12. Véase Anexo I, tabla nº 39

Gráfico nº 28: Riesgo de victimización según sexo en todas las capitales andaluzas



Según la variable edad, en Andalucía los que corren mayor riesgo de ser victimizados son los jóvenes comprendidos entre los 16 y 34 años. El riesgo disminuye conforme aumenta la edad de las personas. Esta es la dinámica general en casi todas las capitales andaluzas, aunque nos encontramos con alguna excepción, concretamente en Cádiz, Huelva y Sevilla en los delitos del hogar, donde los que tienen más riesgo de victimización son las personas de 35 a 49 años.

Por otra parte, y atendiendo a una comparación entre todas las capitales andaluzas, hay que resaltar que los malagueños son los que corren mayor riesgo de padecer un delito del hogar y los granadinos en los delitos personales, ya que según el gráfico nº 29 (página siguiente) ambas capitales sobresalen en todos los grupos de edad.

6. ACTITUD HACIA EL DELITO EN ALMERÍA, CÁDIZ, GRANADA Y JAÉN

En la encuesta de victimización internacional (ICVS) se obtiene información sobre el sentimiento de seguridad de los ciudadanos a partir de las siguientes cuatro preguntas:

- ¿Cómo diría que se siente caminando solo en su barrio de noche?
- ¿Cómo diría que se siente cuando está solo, de noche, en su casa?
- ¿Qué probabilidad hay de que entren en su casa?
- ¿Vive en un barrio en el que se ayudan los vecinos?

En primer lugar nos interesa saber en qué tipo de barrio viven. Por eso al encuestado se le explica que *en algunos barrios, las personas hacen cosas juntas y tratan de ayudarse unas a otras, mientras que en otros las personas se las arreglan solas*. En Jaén es donde los resultados de nuestra encuesta muestran que la opinión ciudadana considera en mayor medida que existe solidaridad en su barrio y Almería en la que se vive de forma más independiente (gráfico nº 30).

Gráfico nº 29: Riesgo de victimización según edad en todas las capitales andaluzas (%)

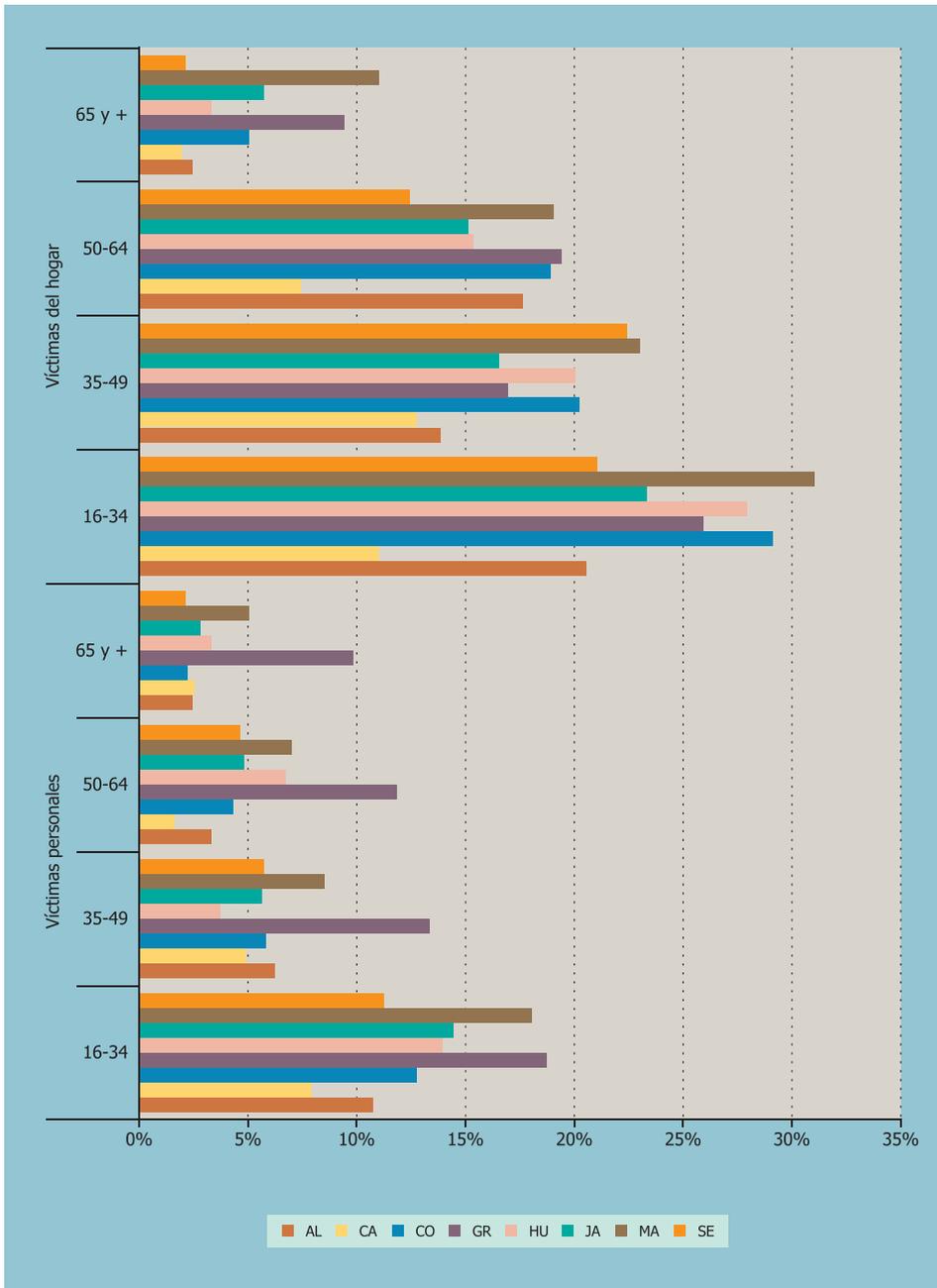
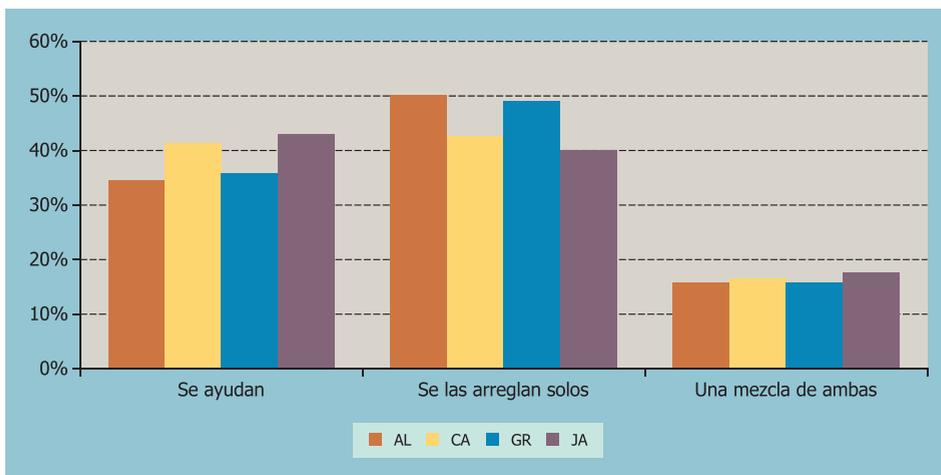
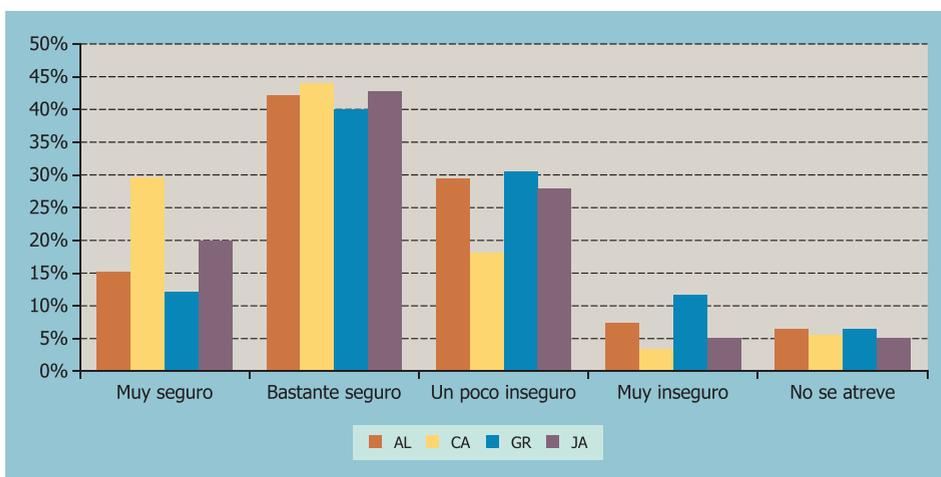


Gráfico nº 30: ¿Vive en un barrio en el que se ayudan los vecinos?



Interesa comprobar si el sentimiento de mayor o menor solidaridad en el barrio en el que se reside tiene alguna relación con el sentimiento de seguridad de los ciudadanos. Por eso, a continuación analizamos cómo se sienten los encuestados caminando solos en su barrio de noche. Los que se sienten más seguros son los ciudadanos de Cádiz, mientras que los granadinos se muestran más inseguros (11,5%) o menos atrevidos (6,3% no se atreve) a salir de noche solos por su barrio que los encuestados de las otras tres capitales andaluzas. Véase el gráfico nº 31.

Gráfico nº 31: ¿Cómo diría que se siente caminando solo en su barrio de noche?

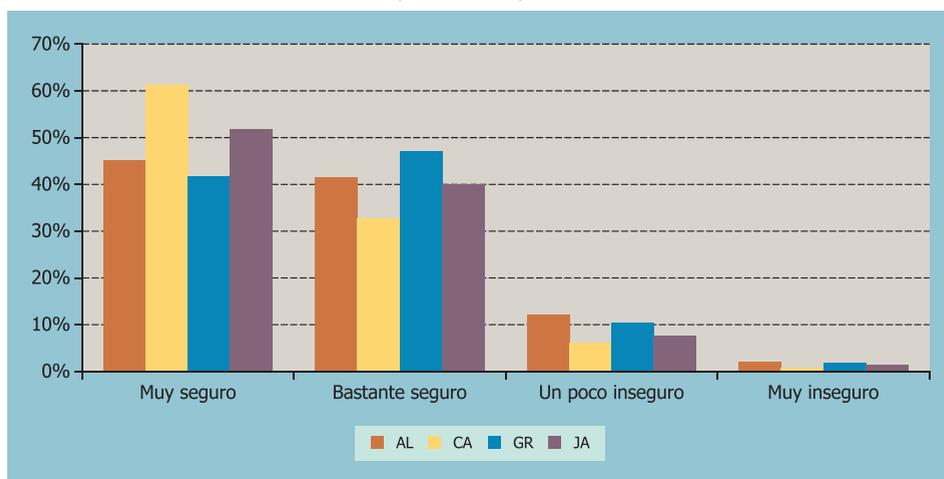


Si cruzamos esta pregunta con las variables sexo y edad el resultado nos aporta un perfil de los ciudadanos que se sienten más inseguros andando solos por la calle de noche, que son las mujeres y el grupo de mayor edad. Si nos detenemos en los

porcentajes de cada una de estas ciudades se observa que el patrón es similar en las cuatro capitales andaluzas, donde los porcentajes más elevados se corresponden con los hombres jóvenes que se sienten muy seguros y las mujeres más mayores que se sienten muy inseguras o no se atreven a caminar solas por la noche en su barrio. Véanse las tablas 42 y 43 en el Anexo I.

Otra pregunta para calibrar el sentimiento de seguridad es preguntarles por cómo se sienten cuando están de noche en casa solos. Los resultados de las respuestas obtenidas indican que siguen siendo los gaditanos los andaluces de las cuatro capitales estudiadas los que más seguros se encuentran, un 61,1%, como se aprecia en el gráfico n° 32.

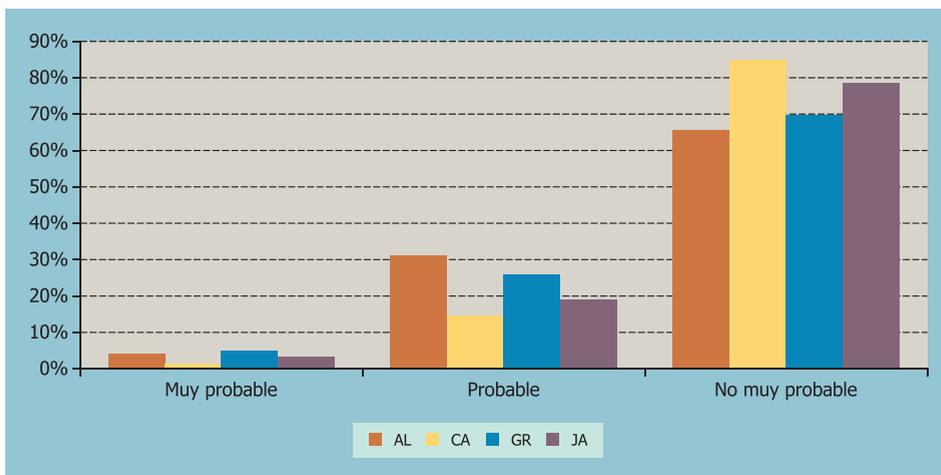
Gráfico n° 32: ¿Cómo diría que se siente cuando está solo, de noche, en su casa?



En cuanto al sexo y a la edad, son las mujeres las que se sienten más inseguras al quedarse solas en casa. En cuanto a la edad, los más jóvenes se sienten más seguros que los más mayores en esa misma situación. Véanse las tablas n° 44 y 45 en el Anexo I.

Por último, se les pregunta a los encuestados cuál es la probabilidad de que entren en su casa a cometer un hecho delictivo. En el gráfico n° 33 se muestra que para los ciudadanos de las cuatro capitales andaluzas el hecho de que entren en su casa de forma ilícita es poco probable. No obstante, los almerienses son los que en mayor medida (30,9%) creen que es probable que ocurra ese hecho, mientras que los gaditanos son los que lo ven menos probable (84,7%).

Gráfico nº 33: ¿Qué probabilidad hay de que entren en su casa?



Por otro lado, hemos relacionado el hecho de haber sido víctima de un robo en vivienda consumado o intentado con la probabilidad de que entren ilícitamente en su casa con la intención de verificar la hipótesis de una mayor vulnerabilidad entre las víctimas de esos delitos que el resto de los encuestados¹³.

Tabla nº 32: ¿Qué probabilidad hay de que entren en su casa?
Víctimas de robo en vivienda consumado o intentado (%)

	Muy probable	Probable	No muy probable
AL	12,1	34,5	53,4
CA	7,1	42,9	50,0
GR	8,7	44,9	46,4
JA	10,4	35,4	54,2

Tabla nº 33: ¿Qué probabilidad hay de que entren en su casa? Sujetos que no han sido víctimas de robo en vivienda consumado o intentado (%)

	Muy probable	Probable	No muy probable
AL	3,6	30,8	65,6
CA	1,1	14,1	84,8
GR	4,9	25,5	69,7
JA	3,1	18,4	78,5

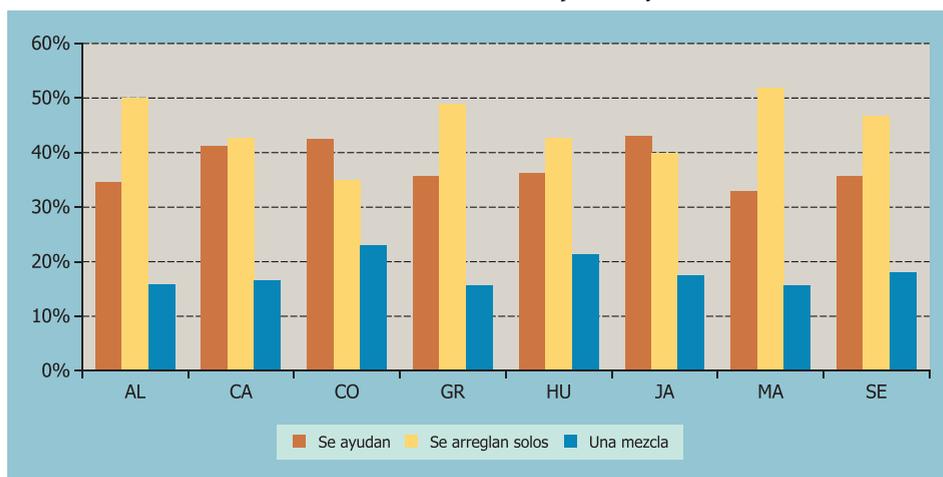
En las tablas nº 32 y 33 exponemos los datos que verifican la hipótesis de partida. Y es que el haber padecido un robo en la vivienda incrementa el sentimiento de inseguridad.

13. No hay datos de Málaga porque estas preguntas se incluyeron con posterioridad a la encuesta de victimización que se hizo en esta capital.

7. ACTITUD HACIA EL DELITO EN TODAS LAS CAPITALES DE ANDALUCÍA

Las capitales andaluzas se pueden clasificar en dos grupos en función a la solidaridad del tipo de barrio en el que se vive. Así, capitales como Almería, Cádiz (en menor medida), Granada, Huelva, Málaga y Sevilla se caracterizan porque sus vecinos consideran que en su barrio no hay mucha ayuda entre vecinos, sino que mayoritariamente se las arreglan solos. El segundo grupo estaría formado por Córdoba y Jaén, cuyos vecinos afirman vivir mayoritariamente en barrios donde los vecinos se ayudan (gráfico nº 34 y Anexo I, tabla nº 40).

Gráfico nº 34: ¿Vive en un barrio en el que se ayudan los vecinos?

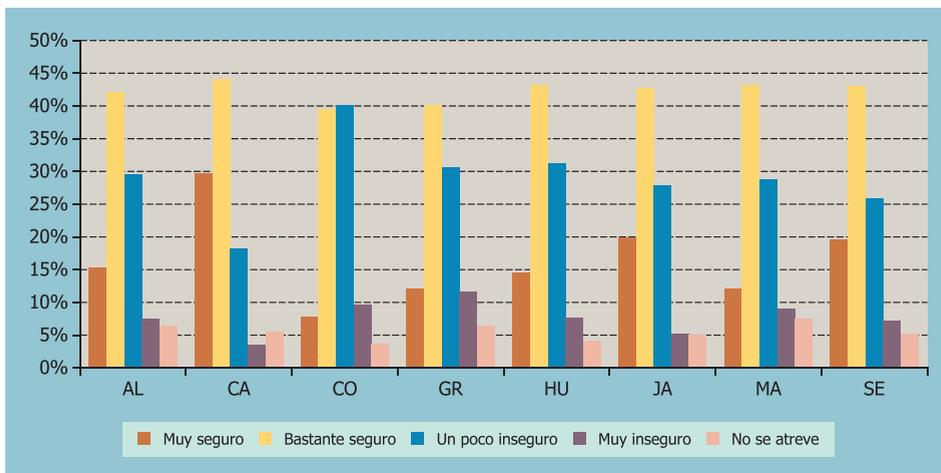


En todas las capitales andaluzas menos en Córdoba, los ciudadanos se sienten bastantes seguros caminando solos por su barrio de noche. Los ciudadanos de Málaga y Sevilla, a pesar de tener los índices más altos de victimización, no muestran unos sentimientos de seguridad diferentes al resto de provincias. Destaca Cádiz por ser la capital con mayor número de vecinos que afirman sentirse “muy seguros” caminando de noche por la calle, como se observa en el gráfico nº 35.

En todas las capitales andaluzas se repite la misma relación entre el sentimiento de seguridad que produce “andar solo de noche por el barrio” y el sexo: El porcentaje de hombres que se sienten muy seguros es siempre más alto que el de mujeres. Por el contrario, éstas se sienten muy inseguras o incluso que no se atreven a caminar solas de noche por su barrio en porcentajes mucho más altos que los hombres.

Con la variable edad los resultados se repiten también por igual en todas las ciudades. Son los más mayores los que se encuentran menos seguros caminando solos por la noche en su barrio y los más jóvenes los que se sienten más seguros. Véase tablas nº 42 y 43 en Anexo I).

Gráfico nº 35: ¿Cómo diría que se siente caminando solo en su barrio de noche?¹⁴



Por último, los datos expuestos en las tablas nº 34 y 35 muestran que en todas las capitales andaluzas los ciudadanos que han sido víctimas de un robo en vivienda consumado o intentado consideran que la probabilidad de que entren en su casa es mayor que para los ciudadanos que no fueron víctimas de ese delito¹⁵.

Tabla nº 34: ¿Qué probabilidad hay de que entren en su casa?
Víctimas de robo en vivienda consumado o intentado (%)

	Muy probable	Probable	No muy probable
AL	12,1	34,5	53,4
CA	7,1	42,9	50,0
CO	7,0	34,9	58,1
GR	8,7	44,9	46,4
HU	0	33,3	66,7
JA	10,4	35,4	54,2
SE	2,1	57,4	40,4

14. Véase Anexo I, tabla nº 41

15. En el Anexo I, tablas nº 44 y 45 se muestran los datos sobre el sentimiento de seguridad estando solo de noche en casa según ciudad, sexo y edad.

Tabla n° 35: ¿Qué probabilidad hay de que entren en su casa? Sujetos que no han sido víctimas de robo en vivienda consumado o intentado (%)

	Muy probable	Probable	No muy probable
AL	3,6	30,8	65,6
CA	1,1	14,1	84,8
CO	1,7	18,6	79,7
GR	4,9	25,5	69,7
HU	1,1	21,5	77,4
JA	3,1	18,4	78,5
SE	1,1	23,9	75,0

Anexo I

Tabla nº 36: Tasas de victimización en el último año y en los últimos cinco años en todas las capitales andaluzas (%)

	Último año	Últimos cinco años
AL	27,6	56,0
CA	18,4	38,8
CO	25,4	58,6
GR	31,5	62,8
HU	25,0	59,6
JA	30,4	54,5
MA	28,0	66,2
SE	21,5	59,6

Tabla nº 37: Sexo de los denunciantes (%)

	Mujer	Hombre
AL	49,1	50,9
CA	56,6	43,4
CO	52,7	47,3
GR	55,6	44,4
HU	53,1	46,9
JA	58,0	42,0
MA	52,0	46,0
SE	57,4	42,6

Tabla n° 38: Riesgo de victimización por sexo (%)

	Víctimas personales		Víctimas del hogar	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
AL	5,7	7,3	16,5	13,5
CA	4,0	4,9	10,1	7,7
CO	6,7	7,6	20,5	20,0
GR	13,4	14,5	21,3	16,6
HU	5,5	9,6	18,8	19,4
JA	8,2	7,5	17,0	16,1
MA	13,0	11,0	24,0	22,0
SE	5,3	7,9	17,0	15,8

Tabla n° 39: Riesgo de victimización por edad (%)

	Víctimas personales				Víctimas del hogar			
	16-34	35-49	50-64	65 y +	16-34	35-49	50-64	65 y +
AL	10,7	6,2	3,3	2,4	20,5	13,8	17,6	2,4
CA	7,9	4,9	1,6	2,5	11,0	12,7	7,4	1,9
CO	12,7	5,8	4,3	2,2	29,1	20,2	18,9	5,0
GR	18,7	13,3	11,8	9,8	25,9	16,9	19,4	9,4
HU	13,9	3,7	6,7	3,3	27,9	20,0	15,3	3,3
JA	14,4	5,6	4,8	2,8	23,3	16,5	15,1	5,7
MA	18,0	8,5	7,0	5,0	31,0	23,0	19,0	11,0
SE	11,2	5,7	4,6	2,1	21,0	22,4	12,4	2,1

Tabla n° 40: ¿En qué tipo de barrio viven? (%)

	Se ayudan	Se arreglan solos	Una mezcla
AL	34,4	49,9	15,7
CA	41,1	42,5	16,4
CO	42,4	34,8	22,8
GR	35,6	48,8	15,6
HU	36,2	42,6	21,3
JA	42,9	39,8	17,4
MA	32,8	51,7	15,6
SE	35,5	46,6	17,9

Tabla nº 41: ¿Cómo se siente andado solo de noche por su barrio? (%)

	Muy seguro	Bastante seguro	Un poco inseguro	Muy inseguro	No se atreve
AL	15,1	42,0	29,4	7,3	6,3
CA	29,5	43,9	18,0	3,3	5,4
CO	7,6	39,4	40,0	9,5	3,5
GR	12,0	39,9	30,4	11,5	6,3
HU	14,4	43,0	31,1	7,5	4,0
JA	19,8	42,6	27,8	5,0	4,9
MA	12,0	43,0	28,7	8,9	7,4
SE	19,4	42,9	25,8	7,0	5,0

Tabla nº 42: Sentimiento de seguridad caminando solo por su barrio de noche según ciudad y sexo (%)

Ciudad	Sentimiento	Hombre	Mujer	Total
AL	Muy seguro	66,9	33,1	100
	Bastante seguro	57,7	24,3	100
	Un poco inseguro	37,0	63,0	100
	Muy inseguro	22,4	77,6	100
	No se atreve	24,0	76,0	100
CA	Muy seguro	58,1	41,9	100
	Bastante seguro	48,7	51,3	100
	Un poco inseguro	34,7	65,3	100
	Muy inseguro	26,9	73,1	100
	No se atreve	20,9	79,1	100
CO	Muy seguro	58,7	41,2	100
	Bastante seguro	51,3	48,6	100
	Un poco inseguro	42,2	57,7	100
	Muy inseguro	26,7	73,2	100
	No se atreve	17,5	82,5	100
GR	Muy seguro	60,4	39,6	100
	Bastante seguro	58,3	41,7	100
	Un poco inseguro	41,2	58,8	100
	Muy inseguro	17,4	82,6	100
	No se atreve	14,0	86,0	100

Ciudad	Sentimiento	Hombre	Mujer	Total
HU	Muy seguro	64,3	35,7	100
	Bastante seguro	51,4	48,6	100
	Un poco inseguro	41,7	58,2	100
	Muy inseguro	33,3	66,6	100
	No se atreve	25,0	75,0	100
JA	Muy seguro	61,4	38,6	100
	Bastante seguro	58,4	41,6	100
	Un poco inseguro	32,9	67,1	100
	Muy inseguro	22,5	77,5	100
	No se atreve	10,3	89,7	100
MA	Muy seguro	61,0	39,0	100
	Bastante seguro	51,0	49,0	100
	Un poco inseguro	42,0	58,0	100
	Muy inseguro	27,0	63,0	100
	No se atreve	79,0	21,0	100
SE	Muy seguro	63,9	36,1	100
	Bastante seguro	59,0	41,0	100
	Un poco inseguro	39,6	60,3	100
	Muy inseguro	27,6	72,3	100
	No se atreve	14,2	85,8	100

Tabla nº 43: Sentimiento de seguridad caminando solo por el barrio según ciudad y edad (%)

Ciudad	Sentimiento	De 16 a 34 años	De 35 a 49 años	De 50 a 64 años	De 65 y más años	Total
AL	Muy seguro	36,4	28,1	18,2	17,4	100
	Bastante seguro	34,5	31,0	20,5	14,0	100
	Un poco inseguro	39,6	33,2	17,0	10,2	100
	Muy inseguro	32,8	37,9	17,2	12,1	100
	No se atreve	2,0	12,0	28,0	58,0	100
CA	Muy seguro	40,3	25,8	22,5	11,4	100
	Bastante seguro	29,3	27,1	26,2	17,4	100
	Un poco inseguro	27,1	29,2	20,8	22,9	100
	Muy inseguro	15,4	19,2	23,1	42,3	100
	No se atreve	2,3	9,3	25,6	62,8	100

Ciudad	Sentimiento	De 16 a 34 años	De 35 a 49 años	De 50 a 64 años	De 65 y más años	Total
CO	Muy seguro	29,0	33,5	20,0	17,5	100
	Bastante seguro	34,9	27,4	23,6	13,9	100
	Un poco inseguro	37,3	31,5	17,9	13,1	100
	Muy inseguro	42,8	19,6	16,0	21,4	100
	No se atreve	5,0	15,0	15,0	65,0	100
GR	Muy seguro	35,4	26,0	24,0	14,6	100
	Bastante seguro	35,7	27,9	22,9	13,5	100
	Un poco inseguro	35,0	26,7	17,7	20,6	100
	Muy inseguro	21,7	28,3	18,5	31,5	100
	No se atreve	4,0	12,0	28,0	56,0	100
HU	Muy seguro	36,5	36,5	18,2	8,6	100
	Bastante seguro	35,7	31,1	18,8	14,2	100
	Un poco inseguro	33,3	30,1	22,4	14,0	100
	Muy inseguro	33,3	26,6	23,3	16,6	100
	No se atreve	3,2	15,6	21,8	59,4	100
JA	Muy seguro	32,3	32,9	24,0	14,6	100
	Bastante seguro	29,6	36,1	22,9	13,5	100
	Un poco inseguro	40,1	30,2	17,7	20,6	100
	Muy inseguro	42,5	17,5	18,5	31,5	100
	No se atreve	5,1	5,1	28,0	56,0	100
MA	Muy seguro	19,3	31,7	34,8	14,3	100
	Bastante seguro	20,3	33,4	34,0	12,3	100
	Un poco inseguro	24,7	26,8	34,3	14,3	100
	Muy inseguro	14,2	22,5	35,0	28,3	100
	No se atreve	1,0	10,0	29,0	60,0	100
SE	Muy seguro	37,7	29,5	21,3	11,4	100
	Bastante seguro	33,0	32,3	20,9	13,6	100
	Un poco inseguro	39,0	27,5	16,2	17,1	100
	Muy inseguro	25,0	28,9	18,4	27,6	100
	No se atreve	0	7,1	28,5	64,3	100

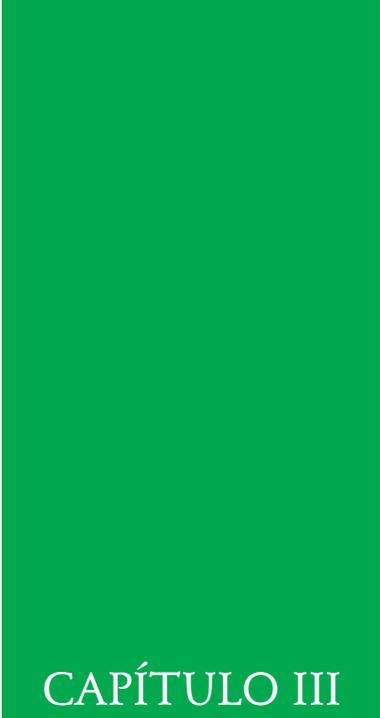
Tabla n° 44: Sentimiento de seguridad estando solo de noche en casa según ciudad y sexo (%)

Ciudad	Sentimiento	Hombre	Mujer	Total
AL	Muy seguro	52,1	47,9	100
	Bastante seguro	48,9	51,1	100
	Un poco inseguro	36,8	63,2	100
	Muy inseguro	20,0	80,0	100
CA	Muy seguro	52,4	47,6	100
	Bastante seguro	41,5	58,5	100
	Un poco inseguro	21,3	78,7	100
	Muy inseguro	0	100	100
CO	Muy seguro	52,0	48,0	100
	Bastante seguro	40,4	59,6	100
	Un poco inseguro	40,0	60,0	100
	Muy inseguro	16,6	83,4	100
GR	Muy seguro	52,4	47,6	100
	Bastante seguro	46,8	53,2	100
	Un poco inseguro	19,8	80,2	100
	Muy inseguro	15,4	84,5	100
HU	Muy seguro	52,3	47,7	100
	Bastante seguro	45,6	54,4	100
	Un poco inseguro	23,4	76,6	100
	Muy inseguro	66,6	33,4	100
JA	Muy seguro	54,0	46,0	100
	Bastante seguro	45,3	54,7	100
	Un poco inseguro	20,3	79,7	100
	Muy inseguro	30,0	70,0	100
MA	Muy seguro	52,7	47,3	100
	Bastante seguro	42,7	57,3	100
	Un poco inseguro	25,4	74,6	100
	Muy inseguro	33,3	66,7	100
SE	Muy seguro	51,1	48,9	100
	Bastante seguro	46,3	53,7	100
	Un poco inseguro	35,1	64,9	100
	Muy inseguro	0	100	100

Tabla nº 45: Sentimiento de seguridad estando solo de noche en casa según ciudad y edad (%)

Ciudad	Sentimiento	De 16 a 34 años	De 35 a 49 años	De 50 a 64 años	De 65 y más años
AL	Muy seguro	48,4	43,9	45,8	44,9
	Bastante seguro	42,9	41	36,1	41,4
	Un poco inseguro	7	12,3	17,4	14,8
	Muy inseguro	1,8	2,9	0,6	1,6
	Total	100	100	100	100
CA	Muy seguro	70,2	59,9	57,3	53,5
	Bastante seguro	25,6	34,8	35,4	36,5
	Un poco inseguro	3,7	4,8	6,3	10,1
	Muy inseguro	0,4	0,5	1	0
	Total	100	100	100	100
CO	Muy seguro	60,8	58,3	56,7	54,2
	Bastante seguro	32,4	34,6	37,8	40
	Un poco inseguro	5,9	6,5	4,2	5
	Muy inseguro	0,7	0,4	1,2	0,7
	Total	100	100	100	100
GR	Muy seguro	45,1	37,4	39,4	43,3
	Bastante seguro	45,1	49,3	47,1	45,7
	Un poco inseguro	8,6	11,4	11,8	9,1
	Muy inseguro	1,2	1,9	1,8	1,8
	Total	100	100	100	100
HU	Muy seguro	55	51	46,6	52
	Bastante seguro	37,9	42,8	48,4	41,4
	Un poco inseguro	6,3	6,1	4,9	5,6
	Muy inseguro	0,7	0	0	0,8
	Total	100	100	100	100
JA	Muy seguro	55,8	52,6	44,9	49,3
	Bastante seguro	37,7	41	40,8	40,1
	Un poco inseguro	6,2	5,6	12,2	7,7
	Muy inseguro	0,4	0,8	2	2,8
	Total	100	100	100	100

Ciudad	Sentimiento	De 16 a 34 años	De 35 a 49 años	De 50 a 64 años	De 65 y más años
MA	Muy seguro	41,7	38,4	42,7	41,6
	Bastante seguro	50,1	49,2	45,6	45,7
	Un poco inseguro	7,8	10,5	10,4	11,5
	Muy inseguro	0,4	1,9	1,2	1,2
	Total	100	100	100	100
SE	Muy seguro	39,8	37	37,2	31,2
	Bastante seguro	53,5	56	54,9	59,7
	Un poco inseguro	6,2	6,8	7,1	9,0
	Muy inseguro	0,3	0	0,6	0
	Total	100	100	100	100



CAPÍTULO III

LOS DELITOS SUFRIDOS POR LOS MIEMBROS DEL HOGAR

1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo se abordan aquellos delitos que afectan al núcleo familiar en su conjunto y las consecuencias que para los miembros del hogar tuvieron los hechos. Se analizan las infracciones relativas a vehículos y a vivienda, que son bienes materiales fundamentales de una familia. La encuesta internacional de victimización prevé variables para conocer la prevalencia, incidencia y tasa de denuncia de los comportamientos delictivos dirigidos a dañar dichos bienes, así como para recabar información sobre el alcance de esos delitos en el ámbito familiar.

Los vehículos objeto de estudio son los coches, las motos o motocicletas y las bicicletas. Dentro de los automóviles, se incluyen cuestiones sobre robo de objeto de coche y daños a coches. Con relación al robo en vivienda, quedan incluidos los robos consumados e intentados.

Las variables indagan sobre cuándo, dónde y cuántas veces ocurrió el delito, así como si se recuperó el vehículo robado y la importancia que tuvo el hecho para las personas que viven en el núcleo familiar. Además también se pregunta en los hogares encuestados tanto por el valor aproximado de lo robado como por los motivos que llevaron a denunciar o no los hechos y, en su caso, por la satisfacción de las víctimas con la respuesta policial recibida.

2. ROBO DE COCHE EN ALMERÍA, CÁDIZ, GRANADA Y JAÉN

2.1. Propietarios de automóviles

El cuestionario que analizamos solicita, en el apartado “propiedad de automóviles”, información sobre si los encuestados tienen o no coche, utilizándose esta variable como filtro para extraer los núcleos familiares que disponían de éste y podrían padecer su robo. Además también pregunta sobre el número de coches que posee cada familia, lo que posibilita el que se relacione la victimización con el hecho de tener más o menos automóviles, como se analizará más adelante.

Los índices de hogares con coche en las muestras seleccionadas de las cuatro ciudades objeto de estudio son dispares, quedando comprendidos entre el 70% y el 90%. Almería es la capital con mayor porcentaje de núcleos familiares con automóvil (86,4%), seguida por Jaén (83,9%), Granada (79,6%) y Cádiz (71,5%).

También es interesante conocer de cuántos coches disponen los hogares analizados. En la tabla nº 46 puede observarse el porcentaje representativo del número de coches por núcleo familiar en las poblaciones de la muestra, siendo Cádiz la ciudad en la que es menos habitual tener más de un coche por familia, y Almería y Jaén en las que es más común disponer de tres o cuatro automóviles.

Tabla nº 46: Número de coches por núcleo familiar

Coches	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Ninguno	13,6	28,5	20,4	16,1
Uno	48,3	49,6	44,3	46,2
Dos	29,6	18,3	29,7	29,0
Tres	6,2	3,0	4,4	6,4
Cuatro	1,8	0,4	0,8	1,7
Cinco o más	0,5	0,2	0,4	0,6
Total	100	100	100	100

2.2. Tasas de victimización e incidencia

Tras solicitar información sobre el hecho de si el sujeto encuestado o alguien de su casa tenía uno o más coches para su uso particular, el cuestionario prosigue con la pregunta: *En los últimos cinco años, ¿ha sido robado un coche del núcleo familiar?* En aquellos supuestos en que la respuesta fue afirmativa se pasó a los encuestados una batería de variables específica sobre el suceso en cuestión: cuándo y cuántas veces ocurrió; dónde; si se recuperó el coche; si se denunciaron los hechos; y la importancia que supuso el robo del coche en el núcleo familiar.

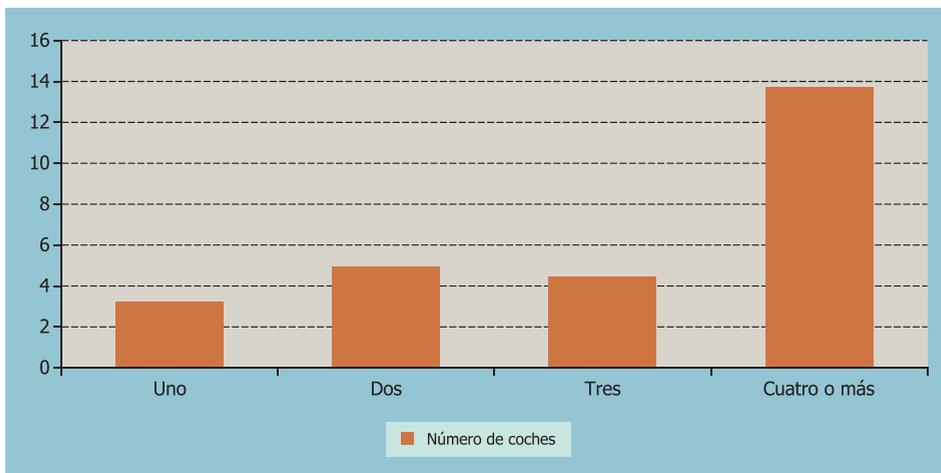
La tasa de victimización de este delito durante los últimos cinco años fue más elevada en Almería, Granada y Jaén (3,6%, 5,1% y 3%) que en Cádiz (1,3%), como puede apreciarse en la tabla nº 47. Con relación al último año, también es Cádiz la capital de la muestra que obtuvo una tasa de prevalencia menor a las resultantes en las otras tres ciudades de nuestro estudio.

Tabla nº 47: Tasa de victimización del robo de coche

Robo de coche	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Últimos cinco años	3,6	1,3	5,1	3
2007	0,8	0,4	1,3	1,1

Para comprobar si el hecho de tener más automóviles en el hogar conlleva proporcionalmente el aumento del robo de éstos se ha relacionado la victimización con la tenencia de uno o varios coches por unidad familiar. Como se observa en el gráfico nº 36, en la muestra general compuesta por las cuatro ciudades que analizamos, el porcentaje de coches robados en hogares en los que hay más de un coche es mayor, si bien la línea que representaría este incremento no es siempre ascendente, ya que los hogares en los que hay tres coches quedan en ocasiones representados con un porcentaje algo menor respecto a robos que aquéllos en los que se poseen dos. Esto último vale para Almería y Granada, no así para Cádiz y Jaén donde los hogares con dos coches padecen menos robos proporcionalmente que los que tienen tres (Anexo II, tabla nº 73).

Gráfico nº 36: Robo de coche según número de automóviles por núcleo familiar (%)



En Almería y Cádiz, las tasas de incidencia en 2007 respecto al robo de coches fueron inferiores a las obtenidas en Granada y Jaén, como puede apreciarse en la tabla nº 48, oscilando entre 0,4 y 1,6 por cada 100 habitantes.

Tabla nº 48: Tasa de incidencia del robo de coche en 2007 por cada 100 habitantes

	AL	CA	GR	JA
Robo coche	0,9	0,4	1,6	1,3

2.3. Lugar de comisión

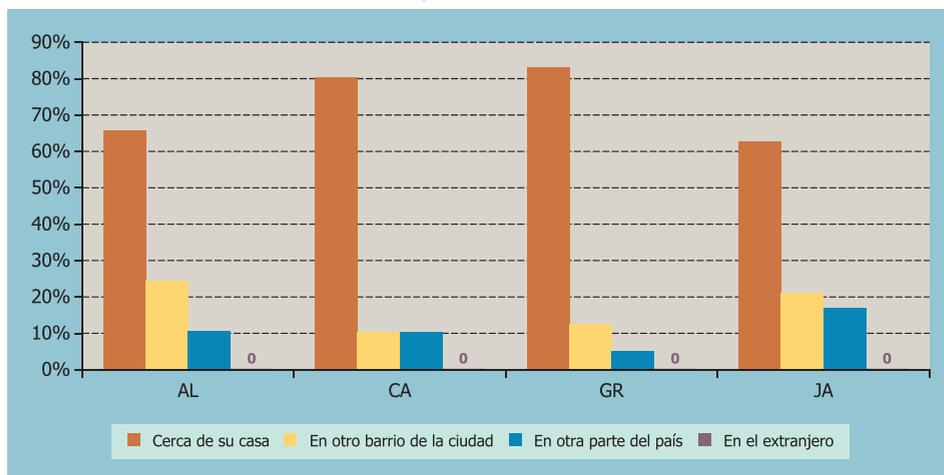
Continuando con el periodo de estudio de los últimos cinco años, hemos de referirnos al lugar donde se cometieron los hechos. De modo mayoritario los coches fueron robados a sus propietarios cerca de su casa en las cuatro ciudades objeto de análisis. Como se desprende de la tabla nº 49 el porcentaje de automóviles robados cerca de casa es notablemente superior en Granada (82,9%) y Cádiz (80%), muy por encima de Almería y Jaén, que quedaron representadas con un 65,5% y un 62,5% respectivamente. El que los hechos ocurrieran en “otro barrio de la ciudad” fue más común en Almería (24,2%), aunque Jaén también obtuvo un porcentaje considerable (20,8%) en esta alternativa de respuesta. Con relación a que el robo del coche se produjera en “otra parte del país” cabe indicar que Almería y Cádiz obtuvieron porcentajes prácticamente iguales (10,3% y 10%), Jaén las superó en más de seis puntos (16,7%) y Granada quedó representada tan sólo por un 4,9%. La opción de que el robo ocurriera “en el extranjero” no contó con ningún supuesto en ninguna de las cuatro capitales.

Tabla nº 49: Índice de victimización respecto al lugar del robo de coche¹⁶

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Cerca de de su propia casa	65,5	80,0	82,9	62,5
En otro barrio de la ciudad	24,2	10,0	12,2	20,8
En otra parte del país	10,3	10,0	4,9	16,7
En el extranjero	—	—	—	—
Total	100	100	100	100

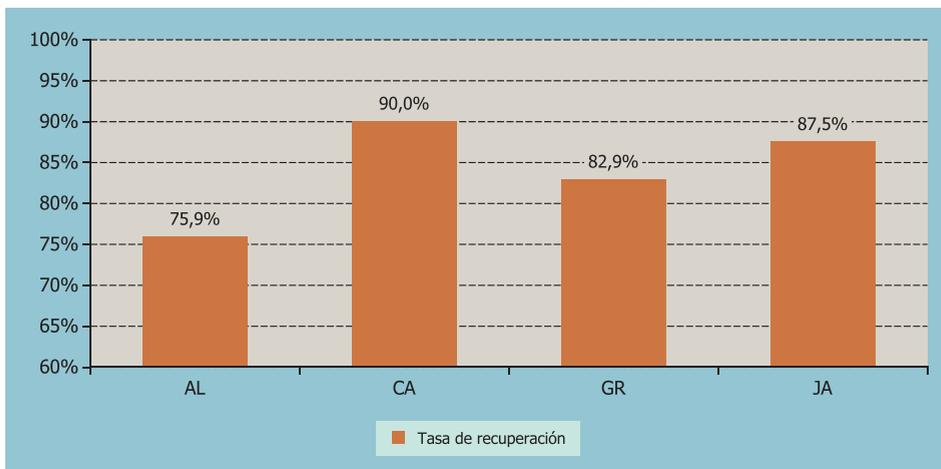
El patrón de lugares donde se roban coches con más frecuencia es el mismo en Almería, Granada y Jaén, pues las opciones de respuesta ofrecidas quedan representadas con porcentajes que van de mayor a menor a modo de escalera. Sin embargo, Cádiz no refleja de modo tan claro dicho patrón, como puede observarse en el gráfico nº 37.

Gráfico nº 37: Patrón de lugares donde se roban más coches (%)



Respecto a la recuperación del coche en los supuestos de robo, se puede indicar que, en nuestro estudio, como se aprecia en el gráfico nº 38, Almería es la ciudad con una menor tasa de recuperación de automóviles robados si la comparamos con las otras tres ciudades andaluzas.

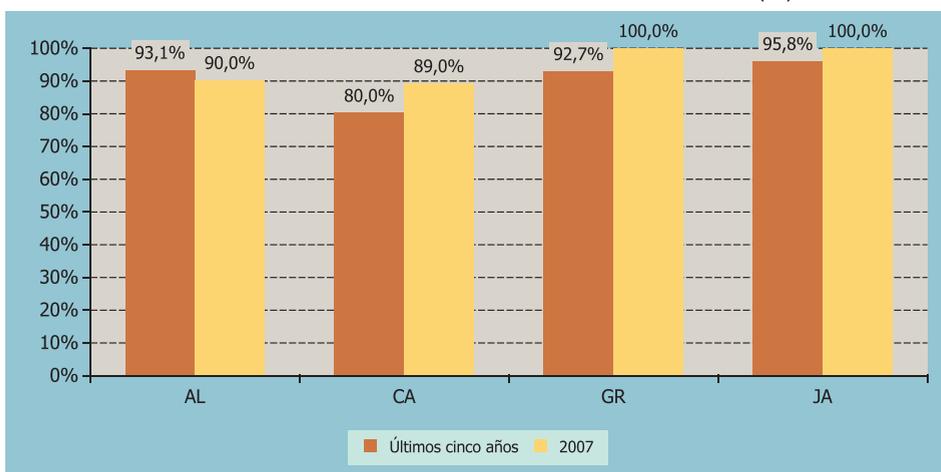
16. Las alternativas de respuesta “cerca de su propia casa”/ “en otro barrio de la ciudad”, engloban respectivamente las opciones del cuestionario: “en casa” y “en su barrio”; y “en su trabajo”/ “en otro barrio de la ciudad”.

Gráfico nº 38: Recuperación del coche en los casos de robo del mismo¹⁷ (%)

2.4. Tasa de denuncia

Las víctimas de robo de coche que deciden manifestar su situación denunciando los hechos a la policía son muy numerosas. En Almería, Cádiz, Granada y Jaén los índices de denuncia del robo de coche, como puede observarse en el gráfico nº 39, son elevados y representan las mayores tasas de manifestación de los hechos durante los últimos cinco años en nuestro trabajo de campo. Las víctimas gaditanas de este delito son las que menos denunciaron y las víctimas jienenses y granadinas las que más lo hicieron, llegando al 100% en 2007.

Gráfico nº 39: Tasa de denuncia del robo de coche (%)

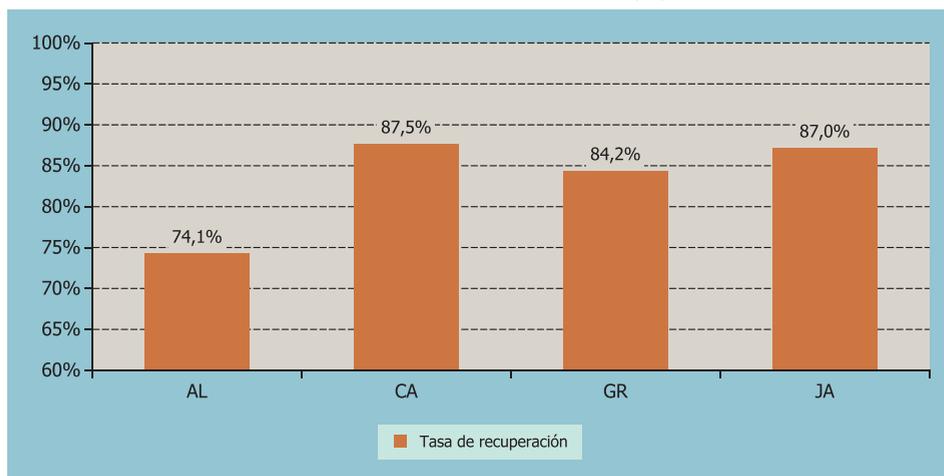


17. Las tablas de la recuperación del coche, según sexo y edad pueden verse en el Anexo II, tablas nº 74 y 75.

Según puede inferirse del gráfico que analizamos, en Cádiz, Granada y Jaén la tasa de denuncia fue mayor en 2007 que en los últimos cinco años, pero en Almería fue superior el porcentaje en los últimos cinco años (93,1%) que en 2007 (90%).

Si tenemos en cuenta el índice de recuperación de automóviles respecto a los supuestos en los que existió interposición de denuncia en el delito de robo de coche, observamos que Cádiz fue la capital en la que se produjo una tasa de recuperación mayor (gráfico nº 40)¹⁸.

Gráfico nº 40: Recuperación del coche en los casos de robo del mismo (%)



Con relación a la importancia otorgada al robo de automóvil por las víctimas, cabe señalar que en Jaén y Granada los hechos fueron calificados de muy serios en mayor medida que en Almería y Cádiz, siendo considerado el incidente medianamente serio, sobre todo, por las víctimas gaditanas (50%), como puede observarse en el gráfico nº 41.

Procede a continuación conocer la importancia que tuvo el robo de automóvil para las víctimas que manifestaron los hechos a la policía. En el gráfico nº 42 puede apreciarse que para la mayoría de las víctimas almerienses, granadinas y jienenses que denunciaron el robo de su coche, éste fue considerado como un incidente muy serio. Cabe señalar que si comparamos este gráfico con el relativo a tasa de denuncia de este delito (gráfico nº 39), encontramos que en la capital en la que hubo mayor índice de interposición de denuncias (Jaén) también se calificaron los hechos como “no muy serios” en un mayor porcentaje, de donde cabe deducir que, en este caso, la acción de denunciar no siempre va unida a la percepción de gravedad de la conducta delictiva. Como contrapartida se ha de indicar que en Cádiz ninguna víctima consideró los hechos poco serios, y, sin embargo, fue en esta capital en la que se produjo

18. Al ser el robo de coche un delito con una tasa de denuncia tan elevada, los porcentajes de recuperación de automóviles robados denunciados y no denunciados son muy similares.

un menor índice de denuncias por robo de coche, por lo tanto, también hay sujetos que evalúan como grave el incidente pero no lo manifiestan a la policía.

Gráfico n° 41: Importancia otorgada al delito de robo de coche por las víctimas¹⁹ (%)

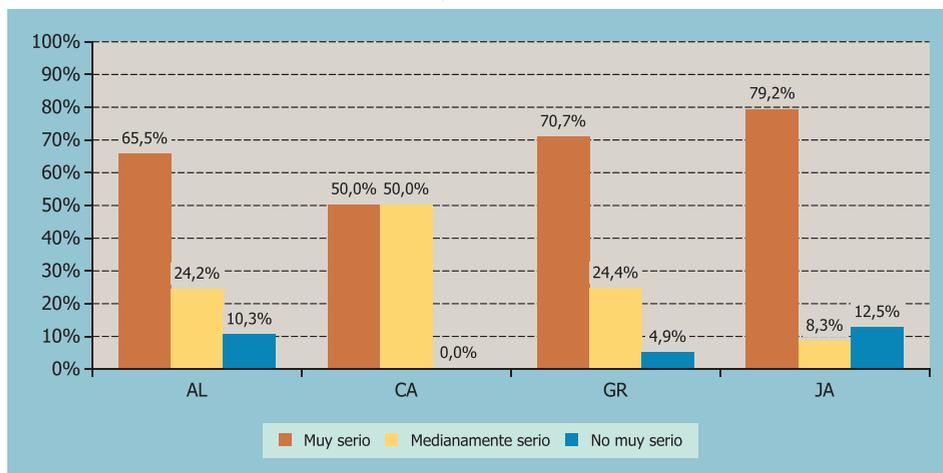
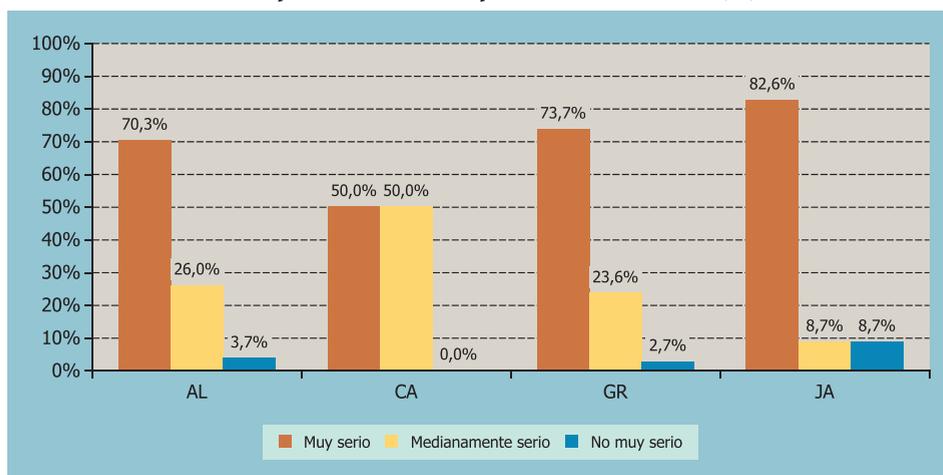


Gráfico n° 42: Importancia otorgada al delito de robo de coche por las víctimas que han denunciado (%)



Cuestión distinta es si el hecho de no recuperar el coche después del robo se vincula al hecho de considerar como grave o no el incidente. A este efecto se ha relacionado la importancia dada al robo de coche con la recuperación del mismo, pudiendo comprobarse en la tabla n° 50 que ninguna víctima que no recuperó su automóvil

19. Los datos de la importancia otorgada por las víctimas al robo de coche en cada ciudad, según sexo, edad, situación laboral y nivel de ingresos pueden verse en el Anexo II, tablas n° 76, 77, 78 y 79.

consideró los hechos como poco serios, es más, en Cádiz y en Jaén todas las víctimas que no recuperaron su automóvil calificaron lo ocurrido como muy serio.

Tabla nº 50: Importancia otorgada al delito de robo de coche, dependiendo de si las víctimas lo han recuperado (%)

Ciudad	Recuperación coche robado	Muy serio (%)	Medianamente serio (%)	No muy serio (%)
AL	Sí	59,0	27,3	13,7
	No	85,7	14,2	—
CA	Sí	44,4	55,6	—
	No	100	—	—
GR	Sí	70,5	23,6	5,9
	No	71,4	28,6	—
JA	Sí	76,2	9,5	14,3
	No	100	—	—

3. ROBO DE COCHE EN TODAS LAS CAPITALS ANDALUZAS

En este apartado comentamos a grandes rasgos los resultados obtenidos en todas las capitales andaluzas a través de los diversos trabajos de campo realizados a tal efecto²⁰ y se hará referencia a algunas tasas de otras ciudades que han sido objeto de análisis en la encuesta internacional de victimización.

Como puede observarse en el gráfico nº 43 la prevalencia del delito de robo de coche durante los últimos cinco años fue superior en Granada y Huelva (5,1%; 5%) que en el resto de ciudades, presentando Cádiz y Sevilla las tasas más bajas (1,3%; 2,9%). En el quinto pase de la encuesta internacional de victimización algunas de las capitales que quedaron representadas por tasas equiparables a las andaluzas fueron: Ámsterdam (2,5%), Atenas (4,3%), Berlín (3,7), Budapest (5,1%), Nueva York (4,7%), Copenhague (3,9%) o Viena (1,3%)²¹.

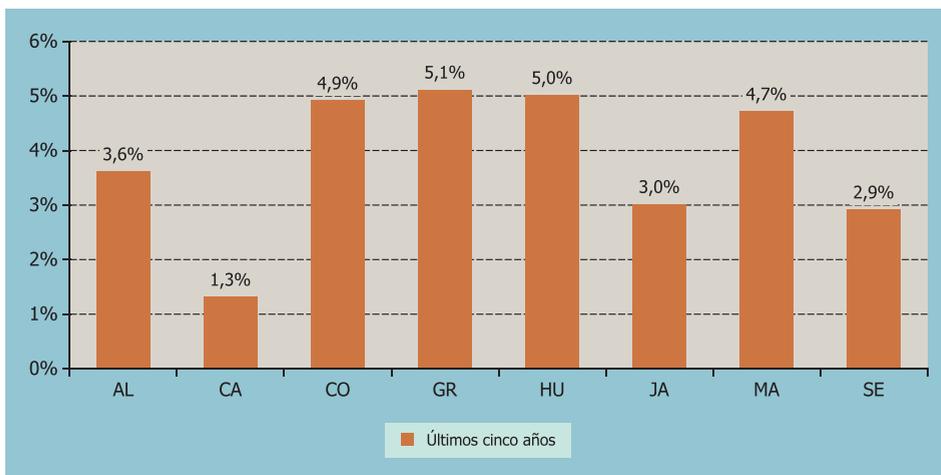
Con relación a la tasa de denuncia en nuestros trabajos de campo en las distintas capitales andaluzas, y como puede apreciarse en el gráfico nº 44, cabe señalar que en Jaén, Málaga y Sevilla fue donde más se manifestaron los hechos a la policía, siendo las tasas respectivas del 95,8%, 95,1% y 95,2%. También se observa en este gráfico que en Cádiz y Córdoba se obtuvieron los porcentajes de denuncia más bajos (80% y 87,2%). Es oportuno recordar que, en el último pase de la encuesta internacional, España obtuvo en el delito que analizamos un índice de denuncia del 82%, convirtiéndose en la conducta delictiva más denunciada en nuestro país, al igual que ocurrió en Madrid, capital en la que la tasa ascendió al 93%²².

20. Los resultados de Málaga se publicaron en el Informe ODA 2006 y los de Córdoba, Huelva y Sevilla en el Informe ODA 2007.

21. Vid. VAN DIJK, J.; VAN KESTEREN, J.; SMIT, P.: *Criminal Victimization in International Perspective*, 2007, págs. 247 y 248.

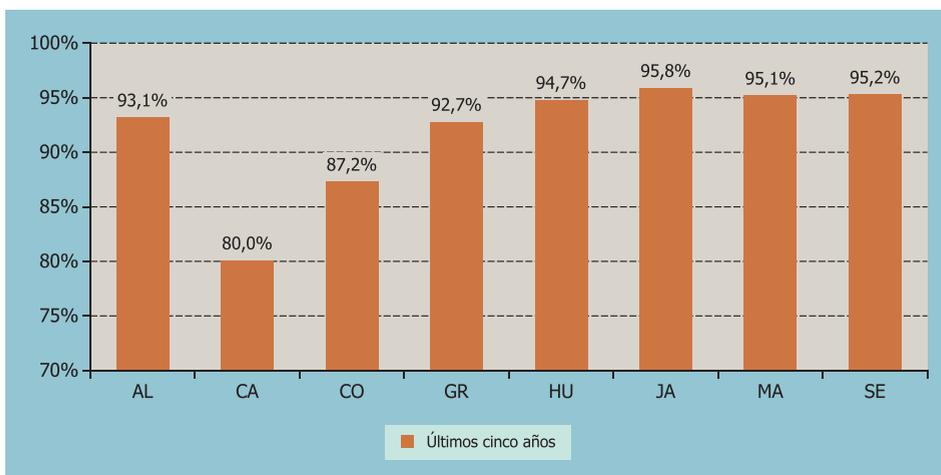
22. VAN DIJK, J./ VAN KESTEREN, J./ SMIT, P.: *Op. cit.*, 2007. Págs. 265 y ss.

Gráfico n° 43: Tasa de victimización del robo de coche (%)



Podemos afirmar que la cifra negra del comportamiento delictivo que estudiamos es muy baja, sin embargo no podemos constatar cuáles fueron los motivos de denuncia de estos hechos, pues no se incluyen en el cuestionario variables dirigidas a obtener dicha información. Sí se contempla en la batería de preguntas que se realiza a las víctimas si el coche se recuperó, siendo Cádiz, Córdoba y Huelva las capitales en las que más automóviles se recuperaron (Anexo II , tabla n° 80).

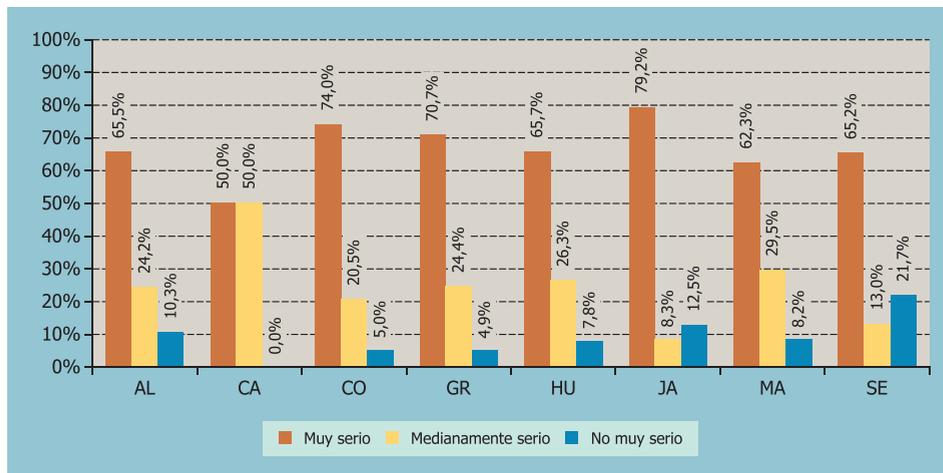
Gráfico n° 44: Tasa de denuncia del robo de coche (%)



Con relación a la importancia otorgada al robo de coche, y como se desprende del gráfico n° 45, cabe indicar que en Jaén y Córdoba (79,2% y 74%) los hechos fueron calificados de muy serios en mayor medida que en las otras ciudades. Por

otro lado, en Sevilla el incidente fue considerado “no muy serio” en un porcentaje notablemente superior a las demás capitales andalzas, pues alcanzó el 21,7%²³.

Gráfico nº 45: Importancia otorgada al delito de robo de coche por las víctimas (%)



4. ROBO DE OBJETO DE COCHE²⁴ EN ALMERÍA, CÁDIZ, GRANADA Y JAÉN

4.1. Tasas de victimización e incidencia

La variable que se analizará en este apartado cuestiona lo siguiente: *En los últimos cinco años, ¿a Ud. o a alguien de su casa le han robado el radiocasete o alguna otra cosa que estaba en el coche, o alguna parte del coche como, por ejemplo, un espejo retrovisor, una rueda o los tapacubos?*

En aquellos casos en los que la respuesta fue afirmativa se preguntó a las víctimas de esta conducta cuándo y cuántas veces ocurrió; dónde; si se denunciaron o no los hechos y las razones que provocaron una u otra decisión; la satisfacción o la insatisfacción respecto a la forma en que la policía se ocupó de la denuncia; y la importancia que supuso el suceso en el núcleo familiar.

En la tabla nº 51 se recogen los porcentajes de víctimas almerienses, gaditanas, granadinas y jienenses del comportamiento delictivo que estudiamos, y se aprecia que la prevalencia de esta conducta es superior a la observada en el robo de coche (tabla nº 47). Tanto durante los últimos cinco años como en 2007, las tasas de Almería (21,9%; 6,5%) y Granada (20%; 8%) fueron las más altas, mostrando Cádiz índices claramente inferiores (10,8%; 3,9%).

23. En el Anexo II, tabla nº 81 se recogen datos sobre la importancia otorgada al robo de coche por las víctimas que no lo recuperaron, siendo sólo en Málaga donde algunas de ellas consideraron el incidente “no muy serio” (14,3).

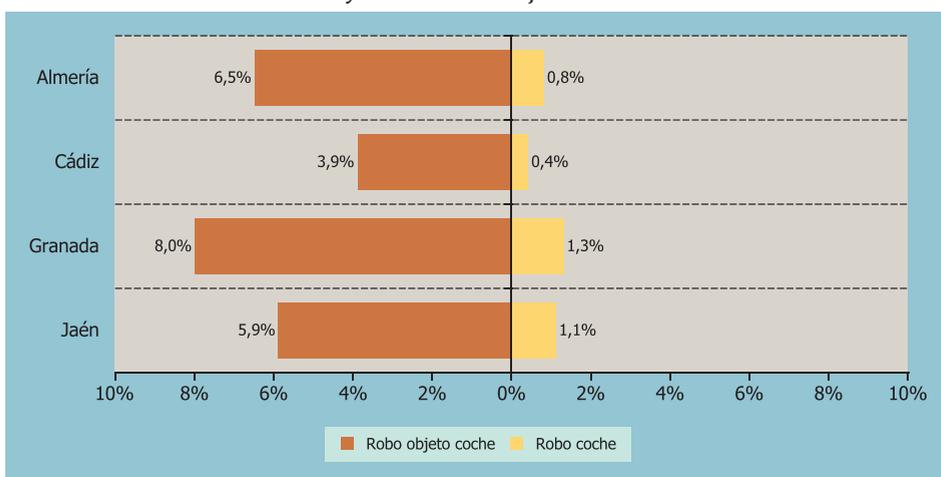
24. Por robo de objeto de coche entendemos cualquier sustracción, ya sea de una pieza de coche, de un objeto anejo al mismo o de un objeto que se encontraba en su interior, independientemente de que se haya usado o no la violencia.

Tabla nº 51: Tasa de victimización del robo de objeto de coche

Robo de objeto de coche	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Últimos cinco años	21,9	10,8	20,0	16,3
2007	6,5	3,9	8,0	5,9

Como ya se ha dicho anteriormente es más común ser víctima de robo de objeto de coche que de robo de automóvil. En el gráfico nº 46 se plasma esta afirmación nítidamente, al compararse de modo simétrico las tasas de ambos delitos en las cuatro capitales andaluzas seleccionadas.

Gráfico nº 46: Comparación de las tasas de prevalencia de robo de coche y de robo de objeto de coche en 2007



Además de ser más habitual ser víctima del delito que analizamos en este apartado que de robo de coche, se ha de indicar que también es más frecuente serlo en más de una ocasión. En la tabla nº 52 se puede observar la incidencia en 2007 del robo de objeto de coche en Almería, Cádiz, Granada y Jaén, oscilando ésta entre 5,5% y 8,6%. Las víctimas granadinas fueron las que más incidencia padecieron, seguidas por las jieneneses, almerienses y gaditanas, como ocurrió con la incidencia del robo de coche.

Tabla nº 52: Tasa de incidencia del robo de objeto de coche en 2007 por cada 100 habitantes

	AL	CA	GR	JA
Robo de objeto de coche	7,7	5,5	8,6	7,8

4.2. Lugar de comisión

Respecto al lugar de comisión de los hechos, se aprecia en la tabla nº 53 que el robo de objeto de coche se produjo mayoritariamente cerca de la casa del propietario

del automóvil, siendo Almería la ciudad en la que el porcentaje de esta alternativa de respuesta fue más alto (75,3%). Granada es la capital en la que a más víctimas del comportamiento delictivo que nos ocupa les robaron en otro barrio distinto al de residencia (23,5%) y en Jaén y en Cádiz donde más sujetos padecieron el delito en otra parte del país o en el extranjero.

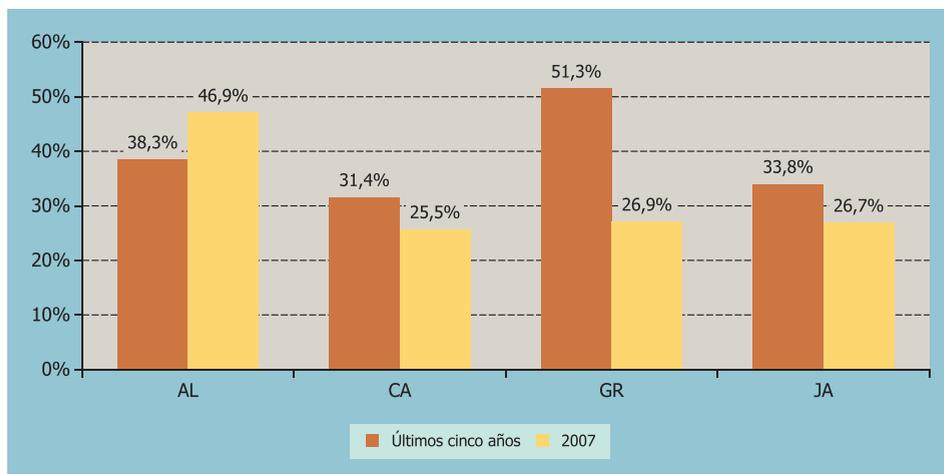
Tabla nº 53: Índice de victimización respecto al lugar del robo de objeto de coche²⁵

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Cerca de de su propia casa	75,3	71,5	70,2	67,4
En otro barrio de la ciudad	19,4	19,1	23,5	21,0
En otra parte del país	5,3	8,3	6,3	10,0
En el extranjero	—	1,2	—	1,6
Total	100	100	100	100

4.3. Tasa de denuncia

Como puede verse en el gráfico nº 47, la manifestación del delito de robo de objeto de coche a la policía, durante los últimos cinco años, se produce más habitualmente en Granada (51,3%) que en Almería (38,3%), Cádiz (31,4%) o Jaén (33,8%). Sin embargo, en 2007 la situación es distinta, ya que son las víctimas almerienses las que más denuncian los hechos a la policía (46,9%), seguidas por las granadinas (26,9%), jienenses (26,7%) y gaditanas (25,5%).

Gráfico nº 47: Tasa de denuncia del robo de objeto de coche (%)



25. Las alternativas de respuesta “cerca de su propia casa”/ “en otro barrio de la ciudad”, engloban respectivamente las opciones del cuestionario: “en casa” y “en su barrio”; y “en su trabajo”/ “en otro barrio de la ciudad”.

Entre las preguntas que recoge el cuestionario para analizar la conducta delictiva de robo de objeto de coche se encuentran las relativas a los motivos que hicieron que las víctimas denunciaran los hechos a la policía y si el modo de ser atendidas lo consideraron satisfactorio o no.

Como puede apreciarse en la tabla nº 54, las razones consideradas oportunas por los encuestados para manifestar la victimización a la policía fueron mayoritariamente las tres primeras alternativas, si bien no existe un mismo criterio en todas las ciudades. Así, en Almería el hecho de tener asegurado el objeto fue la opción más tenida en cuenta a la hora de denunciar (47,8%); en Granada y Jaén fue la intención de recuperar los objetos robados la que llevó a las víctimas a denunciar en mayor medida (47,6% y 50% respectivamente); y en Cádiz sobresalió, con un 59,3%, el deber de denunciar los hechos como alternativa de respuesta.

De las víctimas que denunciaron, quedaron satisfechas con la actuación de la policía el 56,7% de las almerienses, el 50% de las granadinas, el 44,2% de las jaenenses y el 42,5% de las cádiz, como puede observarse en el gráfico nº 48. Entre las razones con las que justificaron su respuesta destacaron: “la policía no hizo lo suficiente” y “la policía no se interesó”²⁶.

Tabla nº 54: Motivos por los que las víctimas de robo de objeto de coche denunciaron los hechos a la policía²⁷

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Recuperar objetos	41,8	55,6	47,6	50,0
Tenía seguro	47,8	40,7	42,7	25,0
Debe denunciarse	35,8	59,3	34,1	43,2
Quería que detuvieran al autor	4,5	14,8	13,4	25,0
Para que no vuelva a ocurrir	9,0	14,8	12,2	6,8
Para recibir ayuda	1,5	—	1,2	—
Recibir indemnización	1,5	3,7	2,4	—
Otras	4,5	3,7	1,2	—

26. Se detallan a continuación los porcentajes de estas opciones siguiendo la secuencia: Almería, Cádiz, Granada, Jaén. “La policía no hizo lo suficiente” (57,7%, 53,8%, 61,8%, 82,4%); “la policía no se interesó” (34,6%, 30,8%, 47,1%, 41,2%). El grado de insatisfacción por parte de las víctimas que manifestaron los hechos a la policía fue mayor en todas las ciudades para los hombres que para las mujeres y para los jóvenes de 16 a 34 años que para los adultos comprendidos en las otras cuotas de edad (Anexo II, tablas nº 82 y 83).

27. Variable de respuesta múltiple, por lo que la suma total de los porcentajes de sus alternativas no suma 100.

Gráfico nº 48: Satisfacción con la actuación policial (%)



Las víctimas almerienses, gaditanas, granadinas y jienenses que padecieron el robo de objeto de coche y no denunciaron los hechos a la policía motivaron su decisión, mayoritariamente, aduciendo que el hecho tuvo “poca importancia” (70%, 81,1%, 82,2% y 81,7%) y que “la policía no hubiera hecho nada” (17%, 9,4%, 8,2%, 9,8%), como se aprecia en la tabla nº 55. Otras razones que sirvieron a las víctimas para explicar su decisión fueron: “la policía no podría haber hecho nada” (9%, 11,3%, 4,1%, 6,1%) y “lo resolví a mi manera” (6%, 3,8%, 2,7%, 2,4%), siendo este motivo más habitual en Almería que en las otras tres ciudades andaluzas.

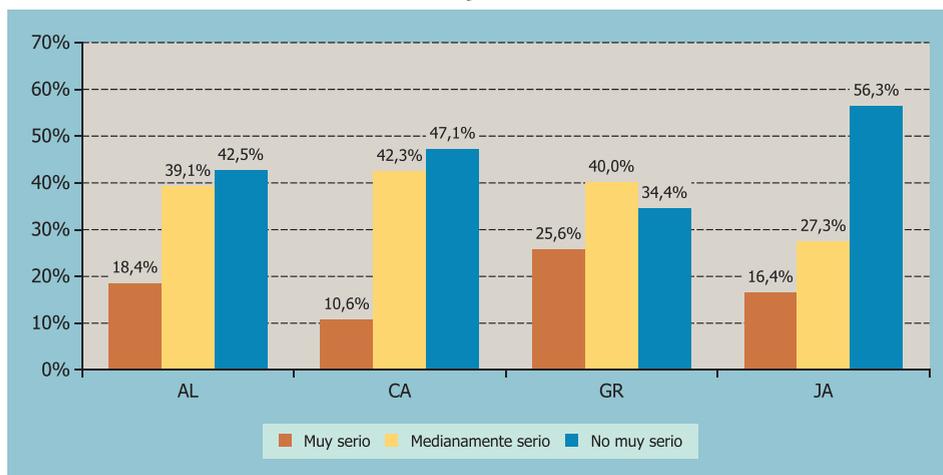
Tabla nº 55: Motivos para no denunciar los hechos a la policía²⁸

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Poca importancia	70,0	81,1	82,2	81,7
Lo resolví a mi manera	6,0	3,8	2,7	1,2
No hacía falta la policía (no era adecuado)	1,0	5,7	2,7	2,4
Lo denuncié a otro organismo	—	—	—	—
Lo resolvió mi familia	—	—	—	1,2
La policía no podría haber hecho nada	9,0	11,3	4,1	6,1
La policía no hubiera hecho nada	17,0	9,4	8,2	9,8
Miedo a la policía	1,0	1,9	—	—
Miedo a represalias	—	—	—	—
Otras razones	6,0	7,5	2,7	6,1

28. Variable de respuesta múltiple, por lo que la suma total de los porcentajes de sus alternativas no suma 100.

En el gráfico n° 49, puede apreciarse cómo valoraron las víctimas de robo de objeto de coche la gravedad de los hechos. Al contrario de lo ocurrido al analizar el delito de robo de coche, los incidentes fueron considerados en su mayoría como medianamente serios o poco serios, consecuencia clara de las características del delito y de los efectos que conlleva. Las víctimas granadinas consideraron los hechos como “muy serios” en mayor medida que las víctimas de Almería, Cádiz y Jaén. Los jienenses fueron quienes otorgaron una menor importancia a lo sucedido, catalogando los hechos de “no muy serios” en un 56,3%.

Gráfico n° 49: Importancia otorgada al delito de robo de coche por las víctimas (%)



Con relación a la importancia otorgada al robo de coche según sexo y edad de las víctimas se ha de señalar, por un lado, que Almería fue la única de las cuatro capitales en la que los hechos fueron considerados más serios por los hombres que por las mujeres (Anexo II, tabla n° 84) y, por otro, que las víctimas almerienses, gaditanas y granadinas de 50 a 64 años consideraron muy serio el suceso en un porcentaje mayor al obtenido en otras cuotas de edad, no cumpliéndose esta afirmación para las víctimas jienenses (Anexo II, tabla n° 85).

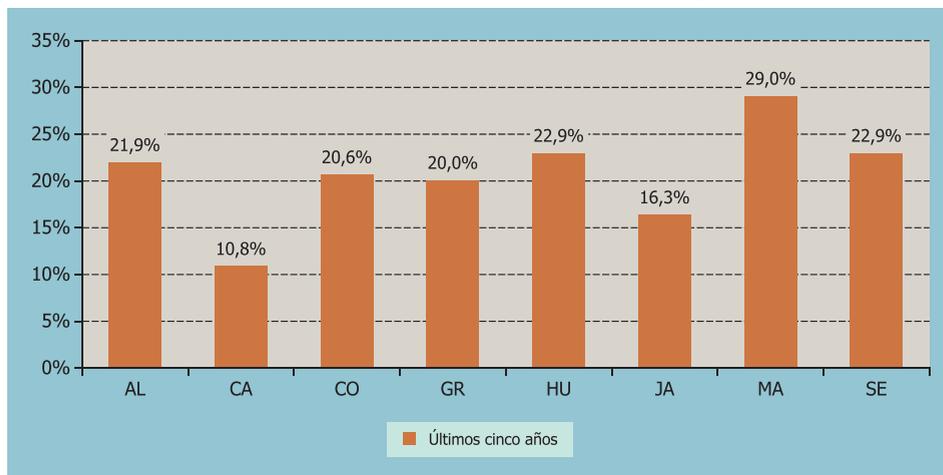
5. ROBO DE OBJETO DE COCHE EN TODAS LAS CAPITALES ANDALUZAS

A continuación procede hacer referencia a los resultados obtenidos sobre el delito de robo de objeto de coche en todas las capitales andaluzas a través de los diversos trabajos de campo realizados y compararlos con el marco internacional.

Como puede observarse en el gráfico n° 50, durante los últimos cinco años, la victimización de la conducta delictiva que analizamos presentó tasas más bajas en Cádiz y Jaén (10,8%; 16,3%) que en el resto de ciudades, quedando representada Málaga por la tasa más elevada (29%). Según la última encuesta internacional de

victimización Bruselas, Buenos Aires, Londres o Madrid obtuvieron en este delito índices de prevalencia comprendidos entre el 21% y el 24%²⁹.

Gráfico nº 50: Tasa de victimización del robo de objeto coche (%)



Con relación a la tasa de denuncia en nuestros trabajos de campo, y como puede apreciarse en el gráfico nº 51, cabe señalar que Sevilla y Granada fueron las ciudades donde más se manifestaron los hechos a la policía, siendo sus tasas respectivas del 58,1% y del 51,3%. Cádiz y Jaén obtuvieron los índices de denuncia más bajos (31,4% y 33,8%).

Respecto a los resultados del pase de la encuesta de victimización internacional 2004-2005, se ha de indicar que en Madrid el porcentaje de víctimas que denunciaron el robo de objeto de coche a la policía fue del 59%, índice que superó las tasas de Belfast (52%), Londres (56%) o París (54%), pero que quedó por debajo de las de Berlín (77%), Bruselas (74%), Dublín (67%) o Edimburgo (73%)³⁰.

También se preguntó a los encuestados acerca de su satisfacción con la actuación policial después de denunciar los hechos. Puede comprobarse en el gráfico nº 52 que los resultados obtenidos no fueron homogéneos. Así, en Sevilla, un 72,5% de los sujetos que presentaron denuncia después del incidente consideraron que la actuación fue satisfactoria, sin embargo, en Jaén sólo fueron de esta opinión el 42,5% de las víctimas denunciantes. Entre ese 30% de margen quedaron incluidas las demás capitales andaluzas. En la quinta oleada del estudio internacional de victimización, los sujetos madrileños que padecieron el delito de robo de coche y denunciaron los hechos a la policía, quedaron satisfechos con la actuación de ésta en un 65%, porcentaje coincidente con el resultante en Ámsterdam³¹.

29. Más concretamente, y respecto a cada una de estas capitales, 22%, 21,2%, 21,1%, y 23,7%. Cfr. VAN DIJK, J./ VAN KESTEREN, J./ SMIT, P.: *Op. cit.*, 2007. Págs. 247 y 248.

30. Cfr. VAN DIJK, J./ VAN KESTEREN, J./ SMIT, P.: *Op. cit.*, 2007. Págs. 267 y 268.

31. Cfr. VAN DIJK, J./ VAN KESTEREN, J./ SMIT, P.: *Op. cit.*, 2007. Págs. 269 y 270.

Gráfico nº 51: Tasa de denuncia del robo de objeto de coche (%)

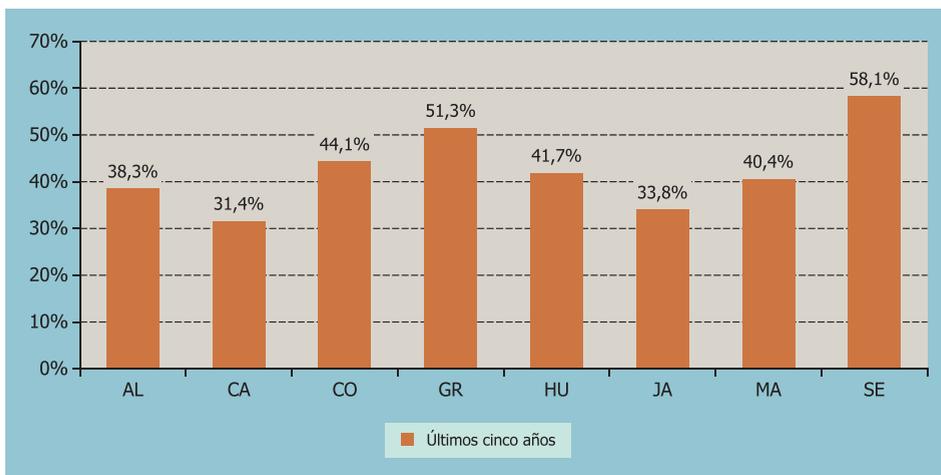
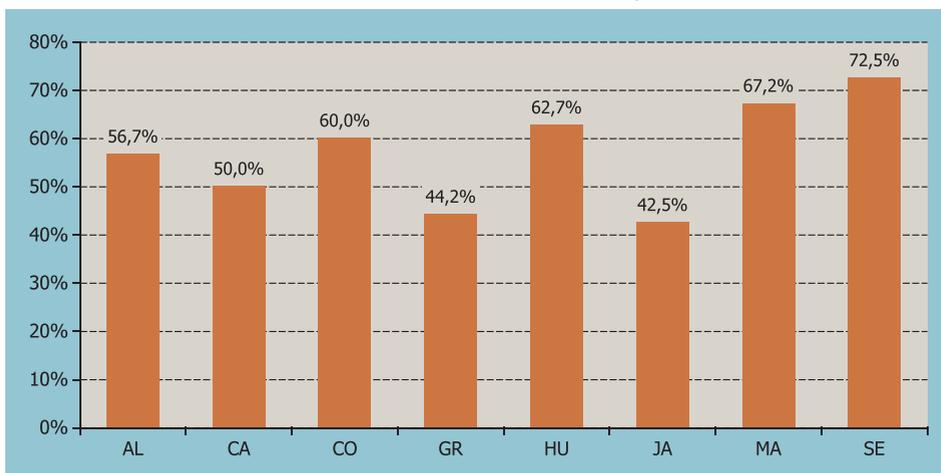
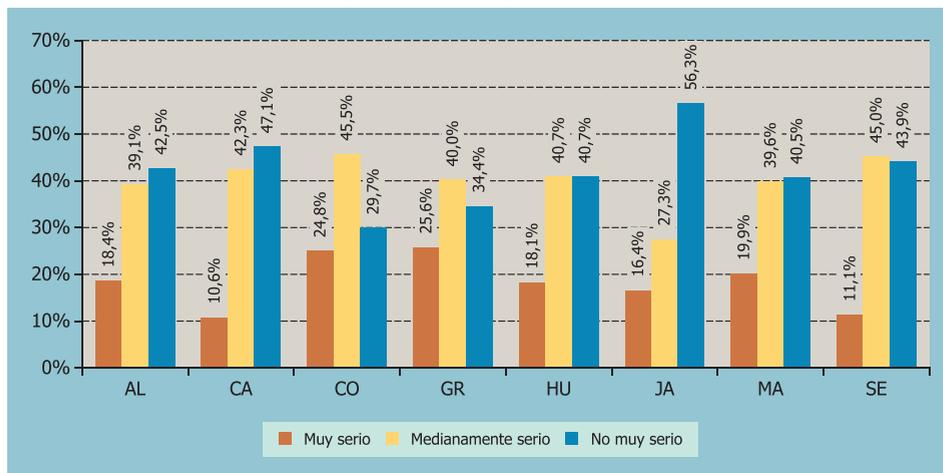


Gráfico nº 52: Satisfacción con la actuación policial (SAP) (%)



La importancia otorgada por las víctimas al robo de objeto de coche queda plasmada en el gráfico nº 53, destacando Granada y Córdoba como las capitales en las que lo ocurrido fue considerado “muy serio” en un 25,6% y 24,8% respectivamente, porcentajes superiores a los obtenidos en las otras ciudades en esta alternativa de respuesta. Por otro lado, fueron las víctimas jienenses (56,3%) las que calificaron lo sucedido como “no muy serio” en mayor medida que las víctimas de las demás capitales, como notoriamente se aprecia en el gráfico que analizamos.

Gráfico nº 53: Importancia otorgada al delito de robo de objeto de coche por las víctimas (%)



6. DAÑOS A COCHES EN ALMERÍA, CÁDIZ, GRANADA Y JAÉN

6.1. Tasas de victimización e incidencia

Entendemos por “daños a coches” cualquier conducta delictiva consistente en destruir todo o parte de un coche, de tal manera que se produzca una disminución del valor del objeto dañado, al lesionar su esencia o sustancia, partiendo de la consideración de que en la comisión de tal hecho exista voluntad de dañar por parte de su autor³².

La recogida de datos de este delito se inicia con la siguiente pregunta:

Al margen de los robos, en los últimos cinco años ¿a usted o a alguien de su casa le han dañado intencionadamente alguna parte del coche?

En la tabla nº 56 se recogen las diferentes tasas de victimización de Almería, Cádiz, Granada y Jaén. Según estos datos los jienenses fueron los sujetos andaluces de nuestra muestra que padecieron más daños a coches durante los últimos cinco años y en 2007, así como también fueron quienes los sufrieron más frecuentemente, como se desprende de la tabla nº 57, pues la tasa de incidencia fue de 23,3 por cada 100 habitantes.

Tabla nº 56: Tasa de victimización de daños a coche

Daños a coches	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Últimos cinco años	28,4	18,5	30,3	30,9
2007	13,4	9,3	12,4	16,1

32. Cfr. DÍEZ RIPOLLÉS y otros: *Delincuencia y víctimas*, 1996. Pág. 76.

Tabla nº 57: Tasa de incidencia de daños a coche en 2007 por cada 100 habitantes

	AL	CA	GR	JA
Daños a coches	17,8	11,1	17,2	23,3

6.2. Lugar de comisión de los hechos

Los daños a coches se producen mucho más frecuentemente cerca de la casa del propietario, siguiendo con la tónica general del lugar de comisión de delitos contra automóviles. Almería fue la ciudad en la que se produjeron más daños a coche cerca del domicilio (75,3%) y menos en “otro barrio de la ciudad” (19%) y en “otra parte del país” (5,7%), como puede observarse en la tabla nº 58.

Tabla nº 58: Índice de victimización respecto al lugar del daño sobre el coche³³

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Cerca de de su propia casa	75,3	69,0	67,9	66,2
En otro barrio de la ciudad	19,0	22,8	24,8	27,0
En otra parte del país	5,7	8,2	7,4	6,8
En el extranjero	—	—	—	—
Total	100	100	100	100

6.3. Tasa de denuncia

Con carácter general, las víctimas almerienses, gaditanas, granadinas y jienenses que sufrieron daños en su automóvil manifestaron menos los hechos a la policía que aquéllas a quienes les robaron el coche o un objeto de éste.

Como puede verse en el gráfico nº 54, Granada es la capital en la que más denuncias se interpusieron, tanto durante los últimos cinco años como en 2007, siendo los porcentajes respectivos de 22,3% y 24,5%. Por el contrario, Jaén fue la ciudad con la tasa de denuncia más baja en ambos periodos de tiempo (13% y 12,5%).

Con los datos obtenidos, podemos indicar que la cifra negra de la conducta delictiva que analizamos es superior a la relativa a otros comportamientos delictivos dirigidos contra automóviles. La explicación de este hecho puede deberse a que pocas de las víctimas de daños sobre el coche consideraron el suceso como “muy serio”, quedando representada esta opción con el 20,4% en Almería, el 12,2% en Cádiz, el 20% en Granada y el 15,6% en Jaén, como puede observarse en el gráfico nº 55. Granada fue la ciudad donde la tasa de denuncia fue superior y donde el

33. Las alternativas de respuesta “cerca de su propia casa”/ “en otro barrio de la ciudad”, engloban respectivamente las opciones del cuestionario: “en casa” y “en su barrio”; y “en su trabajo”/ “en otro barrio de la ciudad”.

porcentaje de sujetos que calificaron de “no muy serios” los actos vandálicos sobre sus automóviles fue más bajo.

Gráfico nº 54: Tasa de denuncia de daños a coche (%)

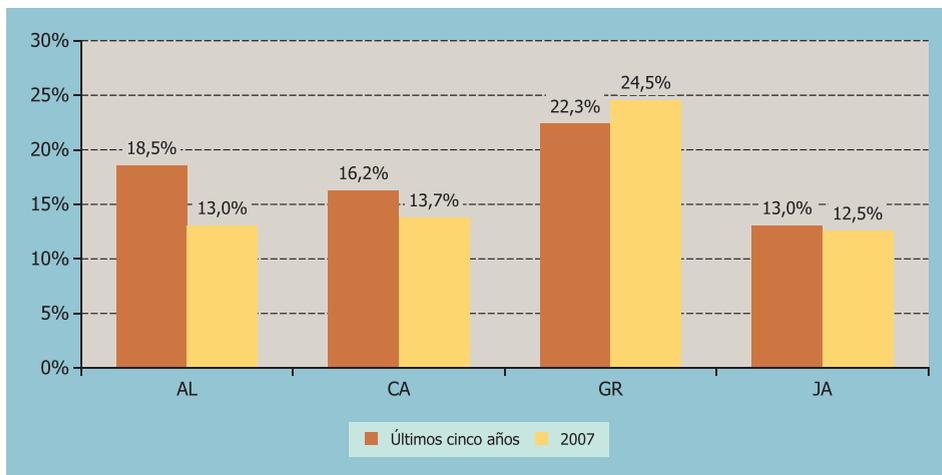
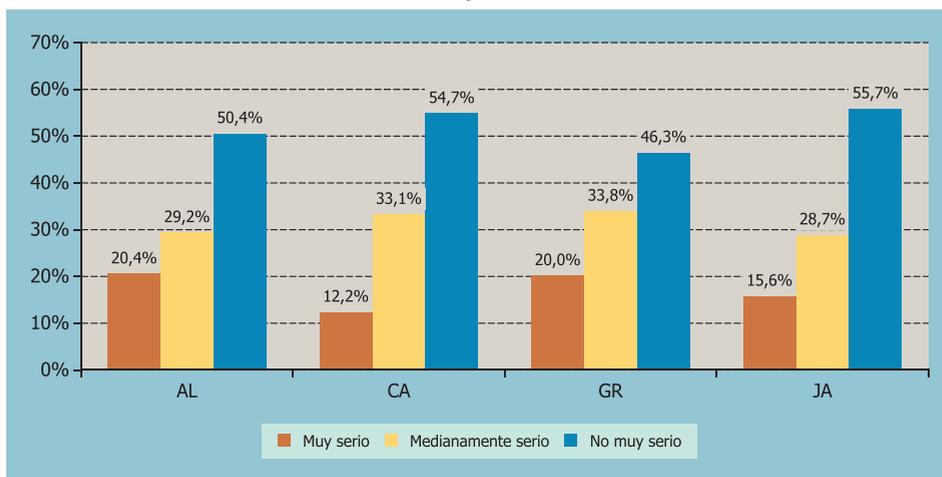


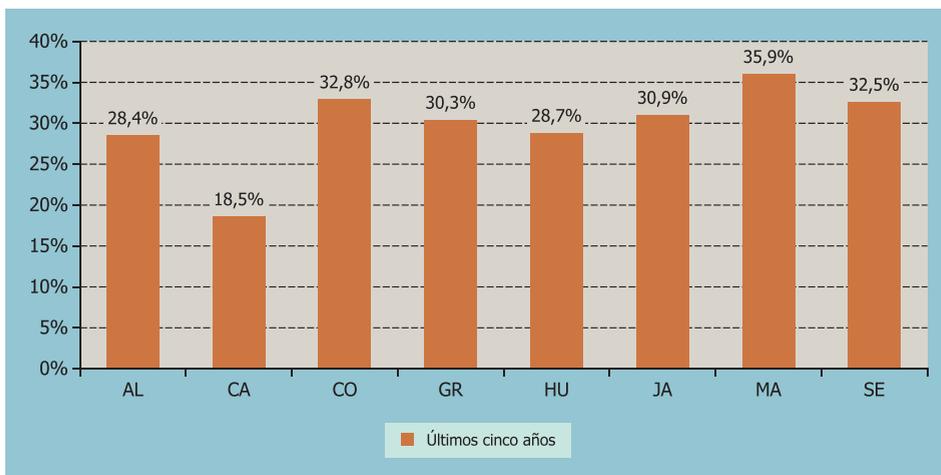
Gráfico nº 55: Importancia otorgada al delito de daños a coche por las víctimas (%)



7. DAÑOS A COCHES EN TODAS LAS CAPITALES ANDALUZAS

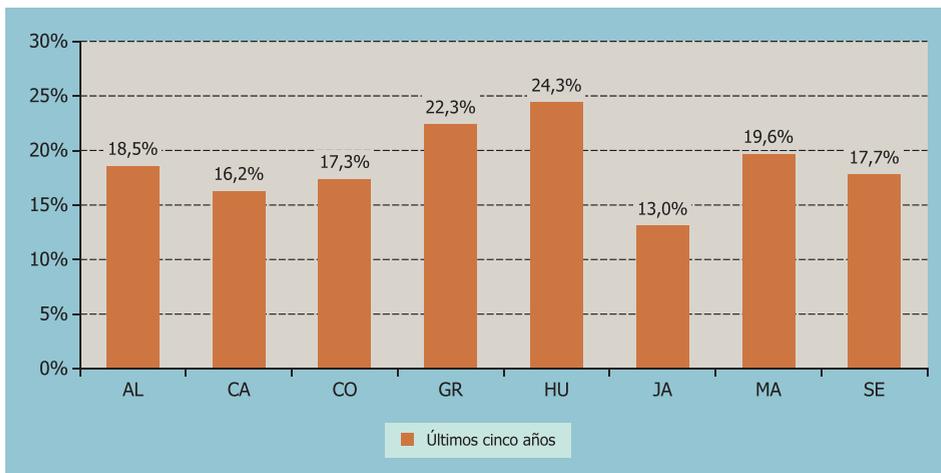
Durante los últimos cinco años, y como se refleja en el gráfico nº 56, la victimización de la conducta delictiva de daños a coche presentó la tasa más alta en Málaga (35,9%) y la más baja en Cádiz (18,5%). En el resto de ciudades osciló entre el 28% y el 33%. En el quinto pase de la encuesta internacional de victimización no se recogieron datos sobre esta conducta, por lo que no es posible comparar resultados con el mencionado estudio.

Gráfico nº 56: Tasa de victimización de daños a coche (%)



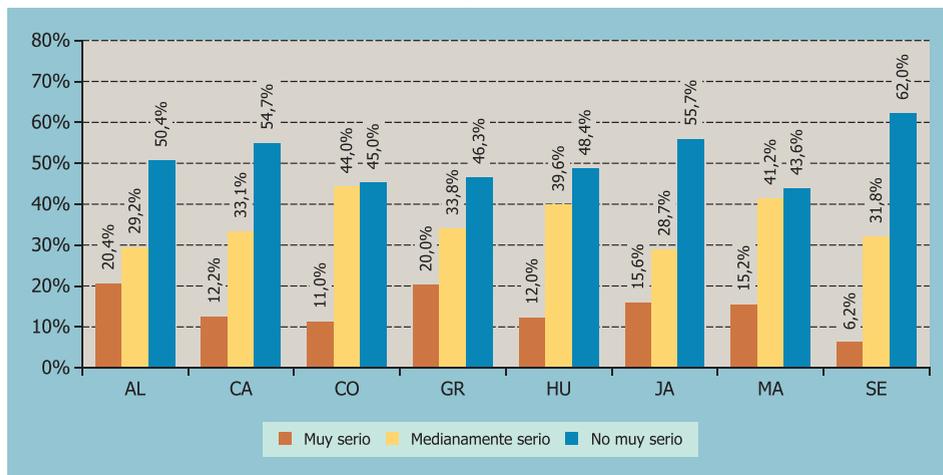
Respecto a las tasas de denuncia en nuestros trabajos de campo, y como puede apreciarse en el gráfico nº 57, cabe señalar que Huelva fue la ciudad con el mayor índice de denuncia de daños a coche (24,3%) y Jaén la capital donde menos se manifestaron estos hechos a la policía (13%).

Gráfico nº 57: Tasa de denuncia de daños a coche (%)



En el gráfico nº 58 puede observarse la importancia otorgada por las víctimas al robo de objeto de coche. Almería y Granada fueron las capitales en las que lo ocurrido se consideró “muy serio” en mayor medida que en las demás ciudades (20,4% y 20%). Por otro lado, fueron las víctimas sevillanas (62%) y las jienenses (55,7%) las que calificaron lo sucedido como “no muy serio” en porcentajes superiores al resto de capitales.

Gráfico nº 58: Importancia otorgada al delito de daños a coche por las víctimas (%)



8. ROBO DE MOTO Y CICLOMOTOR EN ALMERÍA, CÁDIZ, GRANADA Y JAÉN

Como puede inferirse de la tabla nº 59, todas las ciudades de nuestra muestra contaban con más de un 20% de hogares con una moto o ciclomotor, siendo Jaén la que quedó representada con un porcentaje algo superior al resto (23,2%). En Granada fue más habitual que en las demás capitales disponer de dos motos (6,2%) y en Cádiz y Almería disponer de tres (1,2% y 1,1%).

Tabla nº 59: Número de motos y ciclomotores por núcleo familiar

Motos/Ciclomotores	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Ninguno	71,8	73,0	70,9	72,9
Uno	22,6	20,5	21,7	23,2
Dos	4,3	5,1	6,2	3,2
Tres	1,1	1,2	0,8	0,3
Cuatro	0,2	—	0,2	—
Cinco o más	—	0,2	0,2	—
Total	100	100	100	100

Tras indagar sobre los hogares que disponían de moto o ciclomotor y sobre el número de éstos en cada núcleo familiar, el cuestionario solicita información acerca de si “en los últimos cinco años a alguien de la casa le han robado la moto”. En aquellos supuestos en los que la respuesta fue afirmativa se pasó a los encuestados una serie de preguntas específicas sobre el incidente: cuándo y cuántas veces ocurrió; dónde; si se denunciaron los hechos y la importancia que supuso el robo de moto en el hogar.

En la tabla nº 60 pueden observarse las tasas de victimización del delito de robo de moto. Los sujetos granadinos fueron quienes más padecieron este comportamiento delictivo durante los últimos cinco años (4,9%) y los jienenses durante 2007 (1,9%). Las víctimas almerienses y gaditanas quedaron representadas con idénticos porcentajes durante los últimos cinco años (3,1%) y con índices casi iguales en 2007 (1% y 0,9%).

Tabla nº 60: Tasa de victimización del robo de moto

Robo de moto	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Últimos cinco años	3,1	3,1	4,9	4,5
2007	1,0	0,9	1,4	1,9

La tasa de incidencia resultó ser más elevada en Jaén que en las otras capitales andaluzas analizadas, alcanzando el 2,4 por cada 100 habitantes, siendo dos veces mayor que la tasa obtenida en Cádiz, como puede comprobarse en la tabla nº 61.

Tabla nº 61: Tasa de incidencia de robo de moto o ciclomotor en 2007 por cada 100 habitantes

	AL	CA	GR	JA
Robo de moto	1,3	1,2	1,8	2,4

El lugar de comisión de los hechos fue mayoritariamente “cerca de casa”, especialmente en Granada, que llegó al 79,5%, como se aprecia en la tabla nº 62. A las víctimas de las demás ciudades de nuestro estudio les robaron en menor medida la moto cerca de su casa, siendo más común que en Granada que lo hicieran “en otro barrio de la ciudad”. Sólo a las víctimas jienenses les robaron la moto en “otra parte del país” (2,8%) y ningún sujeto de la muestra fue víctima de robo de moto o ciclomotor “en el extranjero”.

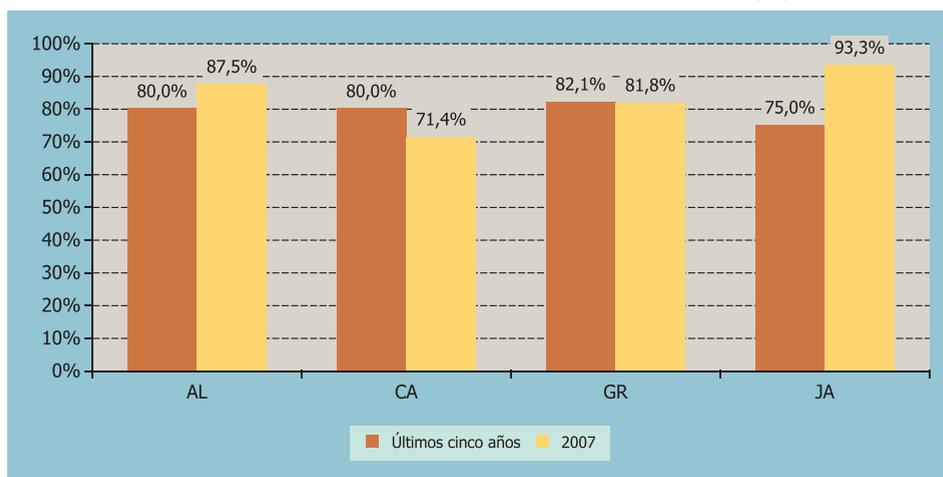
Tabla nº 62: Tasa de victimización con respecto al lugar de comisión del robo de moto³⁴

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Cerca de de su propia casa	68,0	60,0	79,5	63,9
En otro barrio de la ciudad	32,0	40,0	20,5	33,3
En otra parte del país	—	—	—	2,8
En el extranjero	—	—	—	—
Total	100	100	100	100

34. Las alternativas de respuesta “cerca de su propia casa”/ “en otro barrio de la ciudad”, engloban respectivamente las opciones del cuestionario: “en casa” y “en su barrio”; y “en su trabajo”/ “en otro barrio de la ciudad”.

Respecto a los sujetos que manifestaron públicamente haber sido víctimas de la conducta delictiva que analizamos cabe señalar que, como puede observarse en el gráfico n° 59, la tasa de denuncia de robo de motos, al igual que la de robo de coches (gráfico n° 39), es muy elevada. Durante los últimos cinco años Granada es la ciudad en la que más denuncias se interpusieron (82,1%), seguida por Almería y Cádiz que obtuvieron un mismo porcentaje (80%) y por Jaén, que quedó representada con un 75%. Sin embargo, en 2007, fueron las víctimas jienenses las que más manifestaron los hechos a la policía (93,3%), seguidas por las almerienses (87,5%), granadinas (81,8%) y gaditanas (71,4%).

Gráfico n° 59: Tasa de denuncia de robo de moto (%)



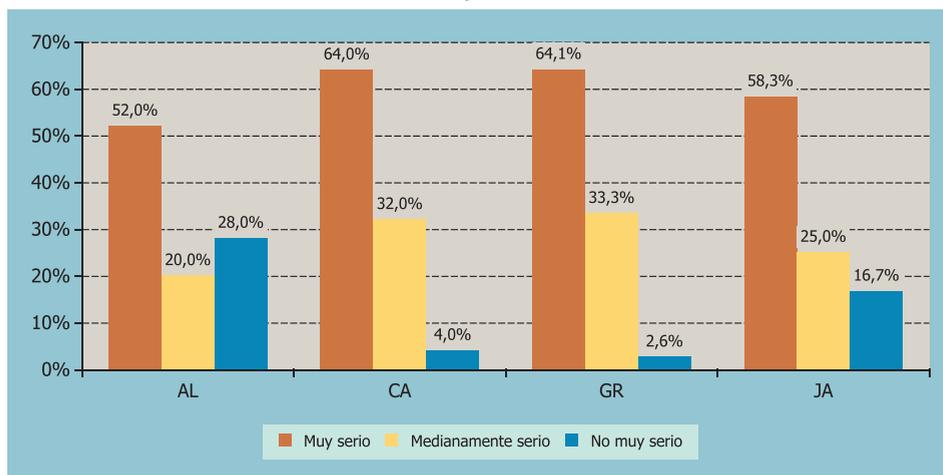
Para finalizar este apartado el cuestionario recoge una pregunta acerca de la importancia concedida al robo de moto por los miembros del hogar, estableciendo tres alternativas de respuesta que aparecen en el gráfico n° 60 y de la que cabe destacar que mayoritariamente es una conducta delictiva calificada de “muy seria” por los sujetos que la han padecido.

Sorprende que en Almería haya un porcentaje tan elevado de víctimas para quienes el hecho fue poco serio (28%), puntuando esta alternativa de respuesta más que la de “medianamente serio” (20%) en esta ciudad. En las demás capitales esto no sucede, lo que se refleja en un descenso del porcentaje conforme se va restando importancia a los hechos. Especialmente las víctimas granadinas y gaditanas calificaron lo ocurrido como “no muy serio” en porcentajes muy bajos, siendo éstos respectivamente del 2,6% y del 4%.

Si comparamos la importancia otorgada al robo de moto (gráfico n° 60) con la importancia otorgada al robo de coche (gráfico n° 41) puede observarse, con carácter general, que el robo de moto se considera menos grave que el robo de coche. La importancia concedida por las víctimas al robo de moto en cada ciudad, según sexo y edad, quedan recogidas en el Anexo II, tablas n° 86 y 87, pudiendo comprobarse que en Cádiz, Granada y Jaén las mujeres conceden más importancia que los

hombres al robo de moto, no ocurriendo así en Almería, capital en la que son los hombres quienes otorgan más importancia a esta conducta delictiva. Con relación a la edad, cabe indicar que en Cádiz y en Jaén los jóvenes de 16 a 34 años conceden más importancia al delito de robo de moto que las personas mayores, y que en Almería y en Granada son los adultos entre 35 y 49 años el grupo de sujetos que considera “más serio” el robo de moto.

Gráfico nº 60: Importancia otorgada al delito de robo de moto por las víctimas (%)



9. ROBO DE MOTO Y CICLOMOTOR EN TODAS LAS CAPITALS ANDALUZAS

Respecto al panorama en las capitales andaluzas, y como puede observarse en el gráfico nº 61, la prevalencia del delito de robo de moto durante los últimos cinco años fue superior en Granada y Jaén (4,9%; 4,5%) que en el resto de ciudades, presentando Huelva y Sevilla las tasas más bajas (2%; 2,5%). En el quinto pase de la encuesta internacional de victimización las capitales quedaron representadas, con carácter general, por tasas inferiores a las obtenidas en Andalucía. Algunas de las ciudades con índices similares a los resultantes en nuestro trabajo de campo fueron: Ámsterdam (2,6%), Atenas (3,9%), Buenos Aires (2%), Copenhague (2,1%), Roma (4,6%) o Estocolmo (2,4)³⁵.

Con relación a la tasa de denuncia en las capitales de nuestro estudio cabe indicar que en Huelva y Sevilla fue donde más se manifestaron los hechos a la policía, siendo sus tasas respectivas del 93,3% y 95%, como puede apreciarse en el gráfico nº 62. Curiosamente en estas dos ciudades la victimización del robo de moto fue menor que en las demás, de donde se vuelve a deducir que un alto número de denuncias no siempre se vincula a una elevada prevalencia. También se observa en este gráfico que en Almería (80%), Cádiz (80%) y Jaén (75%) se obtuvieron los porcentajes de denuncia más bajos. Es oportuno recordar que, en el último pase de la

35. Vid. VAN DIJK, J.; VAN KESTEREN, J.; SMIT, P.: *Op. cit.*, 2007, págs. 247 y 248.

encuesta internacional, España obtuvo en el delito que analizamos un índice de denuncia del 80%, convirtiéndose en la segunda conducta delictiva más denunciada en nuestro país, al igual que ocurrió en Madrid, capital en la que la tasa ascendió al 87%. Las capitales que más se acercaron a este índice fueron: Berlín (92%), París y Roma (ambas 91%)³⁶.

Gráfico nº 61: Tasa de victimización del robo de moto (%)

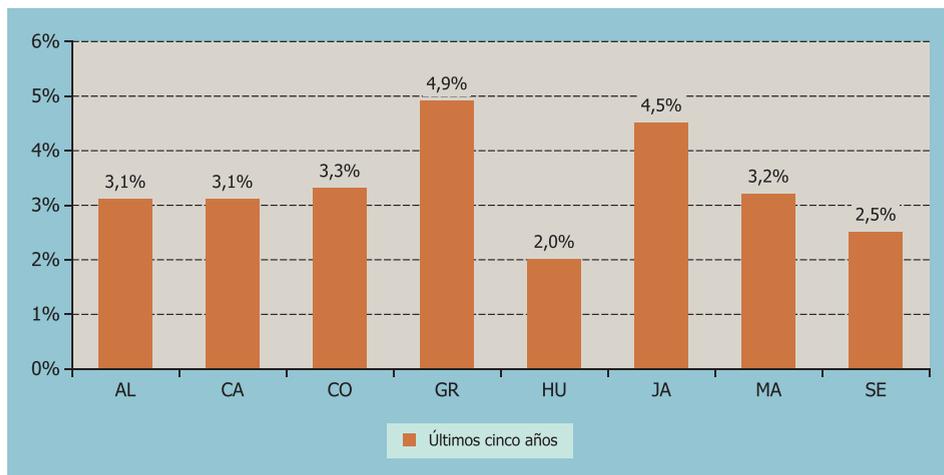
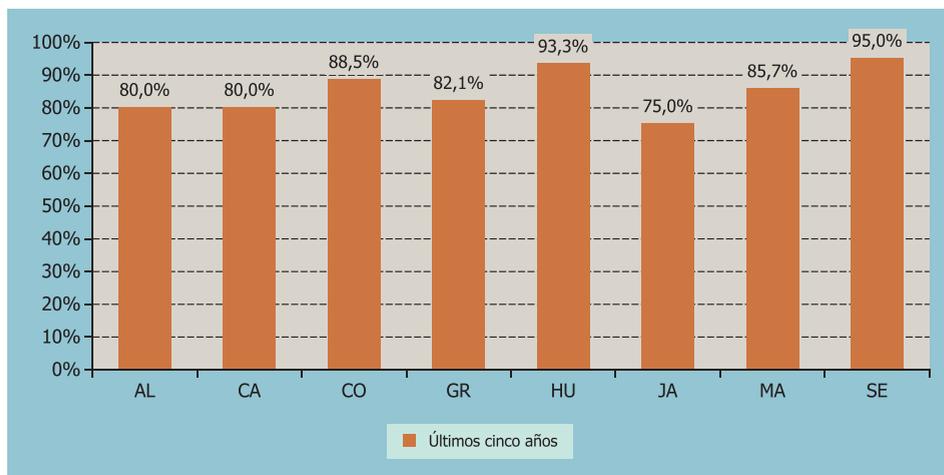


Gráfico nº 62: Tasa de denuncia del robo de moto (%)

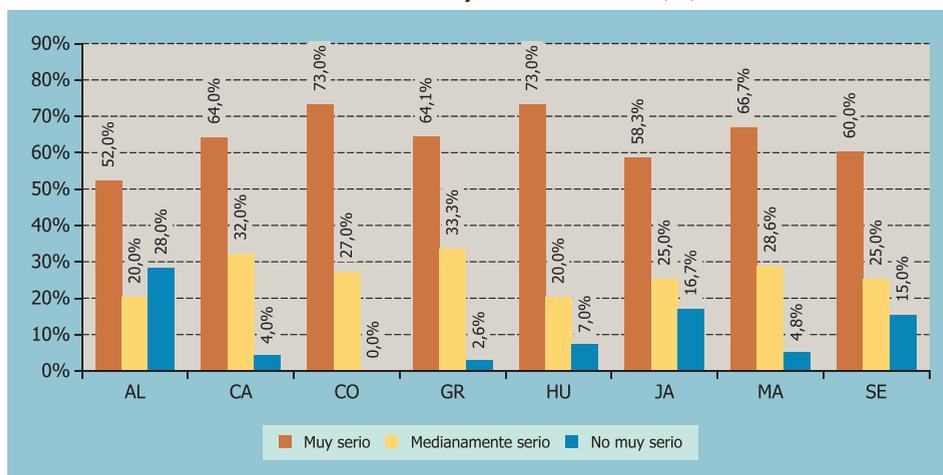


En lo que a la importancia otorgada al robo de moto se refiere, y como se desprende del gráfico nº 63, hay que señalar que en Córdoba y en Huelva los hechos fueron calificados de muy serios en mayor medida que en las otras ciudades,

36. VAN DIJK, J./ VAN KESTEREN, J./ SMIT, P.: *Op. cit.*, 2007. Págs. 265 y ss.

alcanzando un 73%. Almería destaca muy por encima del resto de capitales al considerar el incidente “no muy serio” en un 28%.

Gráfico nº 63: Importancia otorgada al delito de robo de moto por las víctimas (%)



10. ROBO DE BICICLETA EN ALMERÍA, CÁDIZ, GRANADA Y JAÉN

En su mayoría los hogares almerienses, gaditanos, granadinos y jienenses de nuestra muestra no tienen bicicleta, aunque en aquéllos en los que se dispone de este vehículo es habitual tener una o dos en porcentajes considerables. Como puede observarse en la tabla nº 63, en Granada es más común que en el resto de capitales que en el núcleo familiar haya una o varias bicicletas (17,6%, 12,4%, 6,5%, 4,2%, 1,8% respectivamente).

Tabla nº 63: Número de bicicletas por núcleo familiar

Bicicletas	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Ninguna	65,8	66,5	57,5	62,3
Una	14,8	17,4	17,6	15,2
Dos	12,4	9,6	12,4	13,2
Tres	4,6	4,0	6,5	6,0
Cuatro	1,8	1,8	4,2	2,8
Cinco o más	0,6	0,7	1,8	0,5
Total	100	100	100	100

Después de solicitar información acerca de si el sujeto entrevistado o alguien de su casa tenían bicicleta, el cuestionario pregunta acerca de si “en los últimos cinco

años” ha sido robada una bicicleta del núcleo familiar. En los casos en que la respuesta fue afirmativa se preguntó a las víctimas una serie de cuestiones dirigidas a obtener más datos sobre el incidente: cuándo y cuántas veces ocurrió; dónde; si se denunciaron los hechos; y la importancia que se otorgó al robo.

Respecto a las tasas de victimización de la conducta delictiva que nos ocupa en las cuatro capitales objeto de estudio, puede indicarse que, como se refleja en la tabla nº 64, los sujetos granadinos fueron quienes más la padecieron alcanzando en los últimos cinco años el 3,5% y en 2007 el 1,4%, seguidos por los almerienses y jienenses que coincidieron en el índice de prevalencia durante los últimos cinco años y durante el último año (2,9% y 0,6%). Las víctimas gaditanas quedaron representadas por el menor porcentaje en ambos periodos de tiempo (2% y 0,5%).

Con relación a la tasa de incidencia en las cuatro ciudades seleccionadas, cabe señalar que también fue Granada la ciudad en la que los hechos se produjeron más frecuentemente (1,5 por cada 100 habitantes), ocupando Jaén un segundo lugar (1,1 por cada 100 habitantes) y coincidiendo Almería y Cádiz en sus tasas (0,6 por cada 100 habitantes), como puede observarse en la tabla nº 65.

Tabla nº 64: Tasa de victimización del robo de bicicleta

Robo de bicicleta	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Últimos cinco años	2,9	2	3,5	2,9
2007	0,6	0,5	1,4	0,6

Tabla nº 65: Tasa de incidencia del robo de bicicleta por cada 100 habitantes

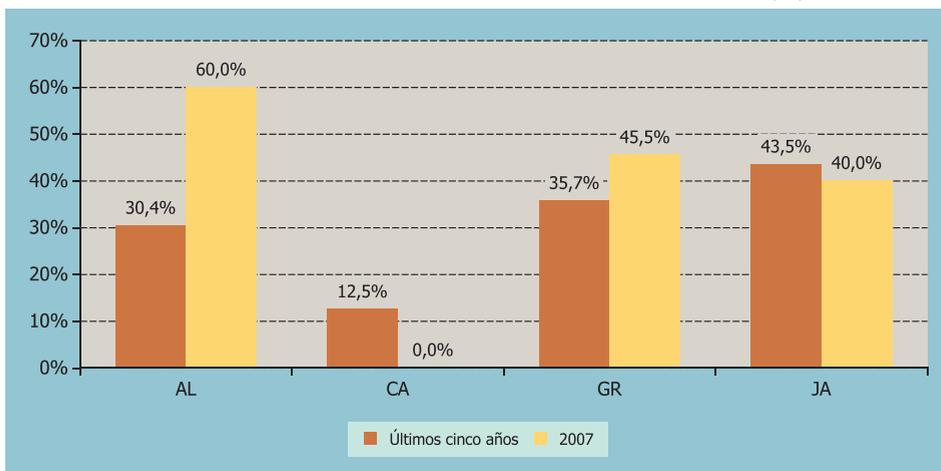
	AL	CA	GR	JA
Robo de bicicleta	0,6	0,6	1,5	1,1

En las cuatro capitales andaluzas que analizamos, el lugar de comisión del robo de bicicleta fue mayoritariamente “cerca de casa”, como ocurrió con el robo de coche y de moto. En Jaén el porcentaje representativo de la opción “en otro barrio de la ciudad” destacó con un 40,9% quedando muy lejos de los obtenidos en las otras ciudades. Almería y Cádiz obtuvieron los mayores índices de víctimas “en otra ciudad española” (13% y 12,5%), y sólo los sujetos almerienses y granadinos padecieron el robo de bicicleta en el lugar de trabajo (4,3% y 3,6%).

La tasa de denuncia en el delito objeto de estudio es inferior, con carácter general, a las relativas a robo de coche o moto³⁷. Los resultados obtenidos varían de una ciudad a otra de nuestra muestra, como puede comprobarse en el gráfico nº 64, siendo las víctimas jienenses las que más manifestaron los hechos a la policía durante los últimos cinco años (43,5%) y las almerienses durante el último año (60%). Granada ocupó un segundo lugar en los dos periodos de tiempo recogidos y Cádiz fue la capital donde menos denuncias se interpusieron.

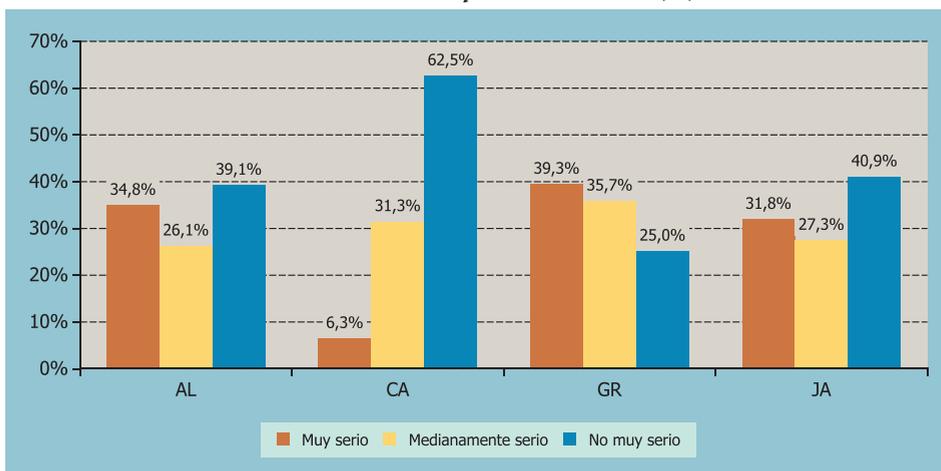
37. Véanse gráficos nº 39 y nº 59.

Gráfico nº 64: Tasa de denuncia de robo de bicicleta (%)



A continuación, procede comentar la variable que cierra la batería específica de preguntas en este apartado, que es, como en los anteriores, la relativa a la importancia otorgada al hecho por el encuestado o por las personas de su hogar. En el gráfico nº 65 puede observarse que Cádiz es la ciudad en la que los hechos fueron calificados de “poco serios” en mayor medida (62,5%) que en las otras capitales, llamando todavía más la atención el bajo porcentaje de víctimas gaditanas que valoraron los hechos como “muy serios” (6,3%), pues no llegaron a representar ni siquiera una quinta parte de las víctimas almerienses (34,8%), granadinas (39,3%) o jienenses (31,8%) que optaron por esta alternativa de respuesta. No obstante, y con carácter general en todas las ciudades, la importancia otorgada a lo ocurrido fue menor que la concedida en los supuestos de robo de otros vehículos.

Gráfico nº 65: Importancia otorgada al delito de robo de bicicleta por las víctimas (%)

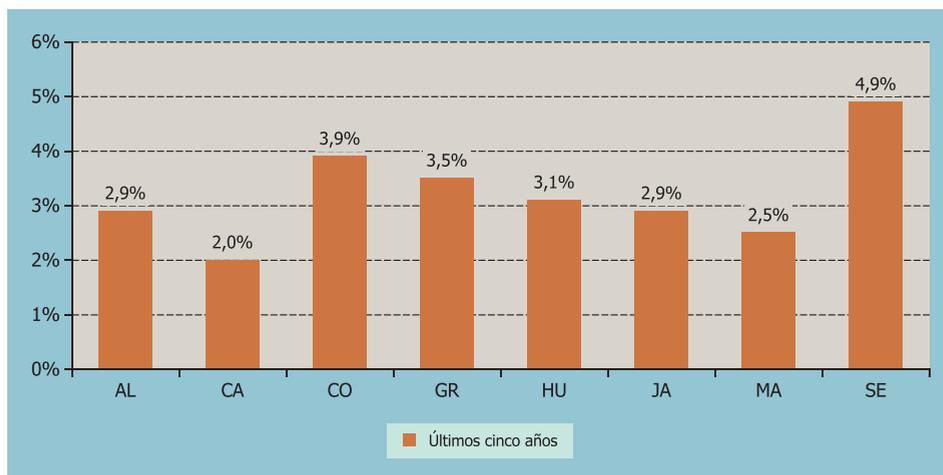


Con relación a la importancia que las víctimas dieron al robo de bicicleta en cada ciudad, según sexo y edad, puede indicarse que en Almería, Granada y Jaén los hombres concedieron menos relevancia a los hechos que las mujeres y que en todas las capitales lo sucedido se valoró como más grave por los sujetos mayores de 50 años (Anexo II, tablas nº 88 y 89).

11. ROBO DE BICICLETAS EN TODAS LAS CAPITALS ANDALUZAS

Respecto al panorama en todas las capitales andaluzas del delito de robo de bicicleta durante los últimos cinco años, cabe señalar que fueron Sevilla y Córdoba las ciudades en las que más víctimas hubo de esta conducta delictiva (4,9% y 3,9%) y Cádiz y Málaga en las que menos (2% y 2,5%), como puede apreciarse en el gráfico nº 66. En el quinto pase de la encuesta internacional, las tasas de victimización más altas se produjeron en Ámsterdam (38,8%), Copenhague (34,1%) y Estocolmo (20,6%), consecuencia lógica del uso habitual que la población hace de la bicicleta. Madrid (1,3%), Atenas (2,6%) o Roma (3,3%) obtuvieron índices mucho más bajos, que se acercan a los resultantes en Andalucía³⁸.

Gráfico nº 66: Tasa de victimización del robo de bicicleta (%)

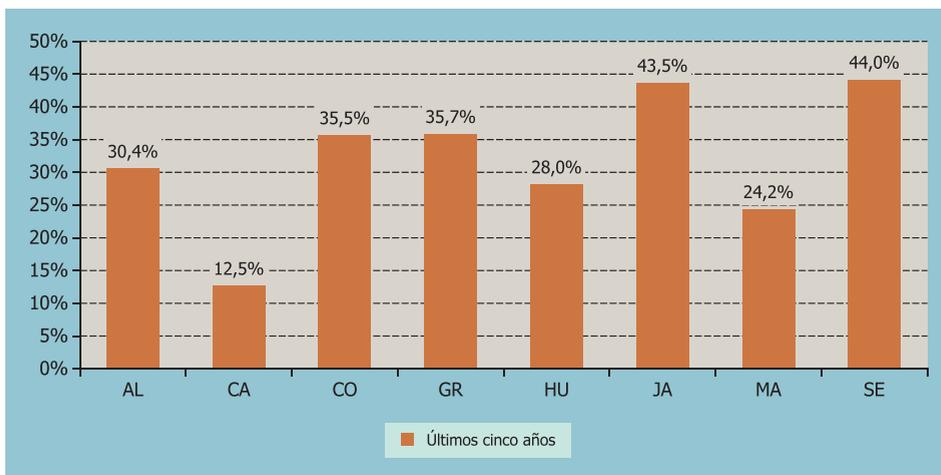


Las tasas de denuncia del comportamiento delictivo que analizamos fueron dispares en las capitales de nuestro estudio: así Sevilla y Jaén alcanzaron porcentajes del 44% y del 43,5% respectivamente y en Cádiz sólo el 12,5% de las víctimas manifestaron los hechos a la policía, como se observa en el gráfico nº 67. También puede verse que Málaga y Huelva obtuvieron un 24,2% y un 28% y el resto de ciudades superaron el 30%, como ocurrió en Atenas (35%) Belfast (35%), Bruselas (39%), Budapest (37%), Madrid (36%) o Roma (33%) en el último pase de la encuesta internacional de victimización³⁹.

38. Vid. VAN DIJK, J.; VAN KESTEREN, J.; SMIT, P.: *Op. cit.*, 2007, págs. 247 y 248.

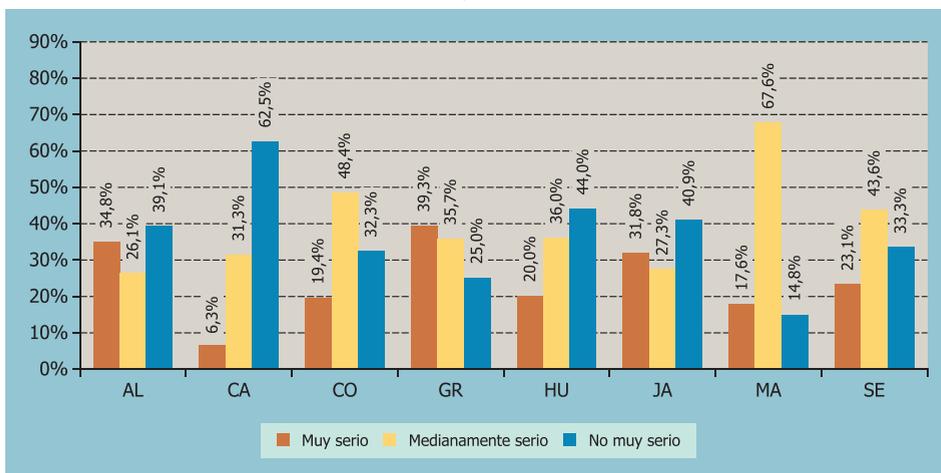
39. VAN DIJK, J./ VAN KESTEREN, J./ SMIT, P.: *Op. cit.*, 2007. Págs. 266 y 267.

Gráfico nº 67: Tasa de denuncia del robo de bicicleta (%)



Con relación a la importancia otorgada al robo de bicicleta, y como se aprecia en el siguiente gráfico nº 68, hay que señalar que las víctimas granadinas y almerienses fueron las que calificaron como “muy serios” los hechos en porcentajes superiores al resto de ciudades, puntuando con un 39,3% y un 34,8% respectivamente. Por otro lado fueron las víctimas malagueñas las que consideraron en mayor medida que el suceso fue “medianamente serio” (67,6%) y las gaditanas las que evaluaron lo ocurrido como “poco serio” de modo mayoritario (62,5%).

Gráfico nº 68: Importancia otorgada al delito de robo de bicicleta por las víctimas (%)



12. ROBO DE VIVIENDAS CONSUMADOS E INTENTADOS EN ALMERÍA, CÁDIZ, GRANADA Y JAÉN

12.1. Tasas de victimización, incidencia y denuncias para esta infracción

La encuesta de victimización internacional (ICVS) pregunta a los encuestados si han sido víctimas de un robo en su domicilio en los últimos cinco años y algunas de las circunstancias que rodearon este hecho: El valor aproximado de los bienes robados y el daño sufrido en la casa, la denuncia a la policía, la satisfacción ante la actuación policial, la importancia relativa que tuvo este hecho para los habitantes de la casa y la posible actuación de los organismos de ayuda a las víctimas. Con toda esta información podemos ofrecer el siguiente panorama respecto a las capitales de provincia andaluzas que nos ocupan.

Los robos consumados en el año 2007 en las cuatro capitales estudiadas no tienen índices muy dispares: En Almería y Granada la tasa de victimización está en algo más de un 1%, mientras que Cádiz y Jaén se sitúa en un 0,6% (tabla nº 66). El panorama es distinto si nos atenemos a la información ofrecida sobre los delitos ocurridos en los cinco años anteriores a la encuesta, puesto que las tasas ya son más dispares entre sí. Granada tiene la victimización más alta de este grupo de capitales con un 4,6%, distante del índice gaditano de 1,9%.

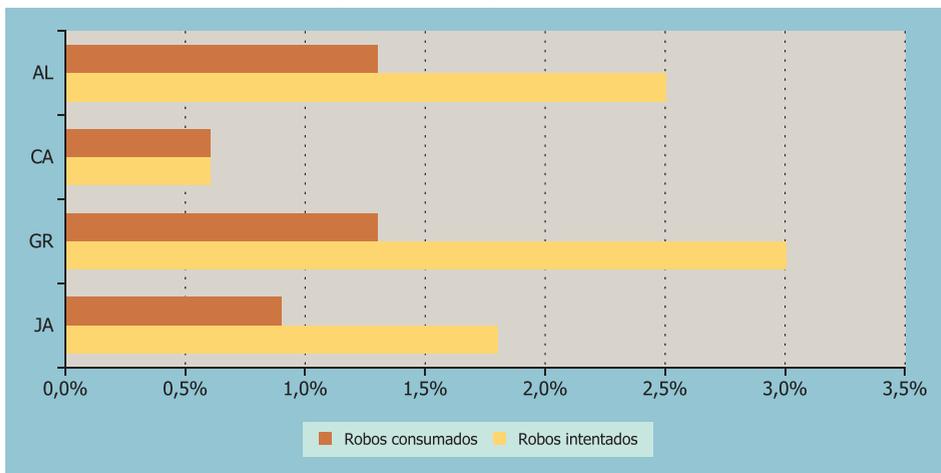
Tabla nº 66: Tasa de victimización de los robos con fuerza en las cosas en domicilios particulares

		AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Robos consumados	últimos 5 años	3,6	1,9	4,6	2,4
	2007	1,3	0,6	1,1	0,6
Robos intentados	últimos 5 años	6,4	2,9	6,5	4,8
	2007	2,4	0,6	2,3	1,8

Fijándonos ahora en los robos que se han descrito como tentativas, ya la situación no es tan similar entre todas las ciudades. Cádiz es la capital que tiene un índice más bajo en el año 2007, con una tasa de un 0,6%, mientras que Almería y Granada se sitúan casi dos puntos por encima. Si se observan las tasas de los últimos cinco años anteriores a la encuesta el panorama se reproduce (tabla nº 66).

La victimización de robos en grado de tentativa es superior a la de estos delitos consumados en todas las capitales excepto en Cádiz, que tiene la misma tasa para ambas tipologías.

Como es lógico esta situación también se deja ver en la tasa de incidencia, es decir, en el número de veces que cada víctima encuestada ha sufrido estos delitos, como se observa en el gráfico nº 69, donde se expresa cuantos robos en vivienda se han producido por cada 100 ciudadanos.

Gráfico nº 69: Incidencia de los robos con fuerza en las cosas en domicilios particulares por cada 100 habitantes⁴⁰

12.2. Medidas de seguridad en las viviendas

Una de las informaciones obtenidas en la encuesta y que se puede poner en relación con la victimización de este tipo de delitos es el hecho de si los ciudadanos poseen medidas de seguridad en su domicilio y de qué tipo.

Antes de analizar estas circunstancias, queremos detenernos en la pregunta relativa a si el encuestado o alguien de la casa posee un arma: “¿Posee ud. o alguien de su casa un revólver, escopeta, rifle o rifle de aire?”; estos casos, aunque no tengan una relación tan directa con la posible incidencia de los robos en viviendas, sí son un dato interesante para profundizar en los tipos de medidas de seguridad con los que cuentan los ciudadanos.

Así, entre las ciudades estudiadas destacan Jaén y Granada con un mayor porcentaje de personas que poseen un arma de fuego en casa, frente a Cádiz dónde esta situación no es tan usual (tabla nº 67).

Tabla nº 67: Posesión de un arma de fuego

AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
6,5	4,0	9,1	10,4

Las armas que se tienen con más asiduidad son las escopetas, en más de la mitad de las ocasiones en todas las ciudades, seguidas de las armas cortas. Los otros tipos de armas por los que se pregunta, rifles y rifles de aire o de otro tipo son muy minoritarios. (Anexo II, tabla nº 91)

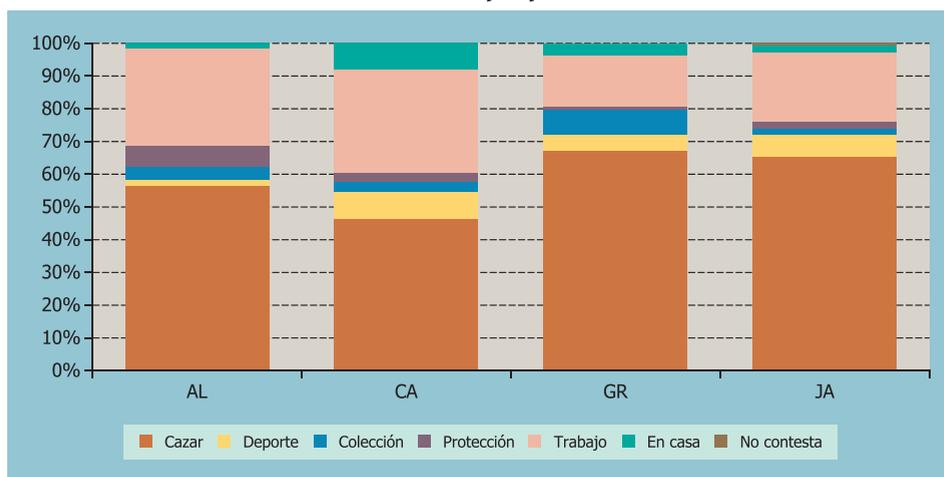
Son varias las razones por las que se puede tener un arma de fuego en casa; en el cuestionario se incluyen las siguientes: para cazar, para realizar algún deporte, por

40. Véase también Anexo II, tabla nº 90

ser parte de una colección, para prevención y protección personal, por motivos de trabajo (ej. pertenece a fuerzas de seguridad o a seguridad privada) o porque siempre ha estado en la casa, además de darse opción a los que se niegan a contestar.

La razón más común con diferencia para poseer un arma es la caza y otros deportes. Otro de los motivos también bastante aludido en todas las capitales es el laboral, lo cual llama la atención. Son muy pocos los ciudadanos que aludieron razones de protección y prevención, concretamente fue en Almería donde más se obtuvo esta respuesta y fueron sólo cuatro de los encuestados (gráfico nº 70).

Gráfico nº 70 :¿Por qué posee un arma?



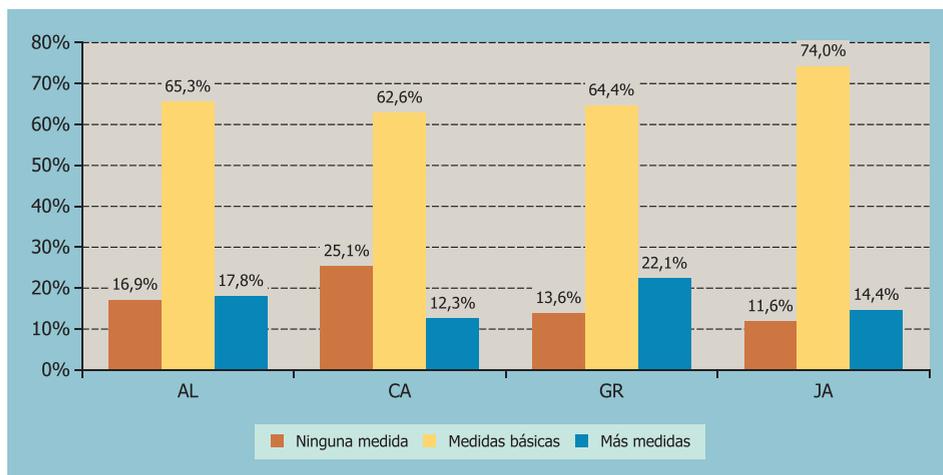
En el análisis sobre las medidas de seguridad en las viviendas de nuevo hemos distribuido tres grupos de respuestas:

- 1) los que respondieron que sólo contaban con “medidas básicas”, teniendo, al menos, una de las siguientes medidas: Cerradura especial, puerta blindada o rejas en las ventanas;
- 2) los que cuentan con “más medidas” son aquellos que, poseyendo o no alguna de las medidas básicas, tienen al menos otra de las siguientes: Alarma, perro guardián, vallas altas, guardia de seguridad, plan formal de vigilancia vecinal o acuerdo informal de vigilancia;
- 3) aquellos que no tienen en su domicilio ninguna medida de seguridad.

Lo más común es que los ciudadanos cuenten al menos con una de las medidas de seguridad que consideramos básicas; de hecho esta respuesta se ofrece en torno al 65% de ocasiones en todas las capitales estudiadas, excepto en Jaén donde tres de cada cuatro encuestados respondieron en este sentido, como se aprecia en el gráfico nº 71. En general, son pocas las viviendas que no cuentan con ninguna medida de seguridad, el porcentaje más bajo se da en Jaén con un 11%, no obstante llama la atención el 25% de encuestados que respondieron en este sentido en Cádiz. Si se toma en cuenta el tipo de vivienda que tiene el encuestado, un piso o una casa unifamiliar, la

distribución de las medidas de seguridad varía. Si nos limitamos a casas unifamiliares el número de las que cuentan con más medidas de seguridad asciende notablemente en todas las ciudades estudiadas, mientras que se reduce el porcentaje de las que no cuentan con ninguna medida de seguridad (Anexo II tabla nº 92).

Gráfico nº 71: Porcentaje de medidas de seguridad en los domicilios de los encuestados⁴¹



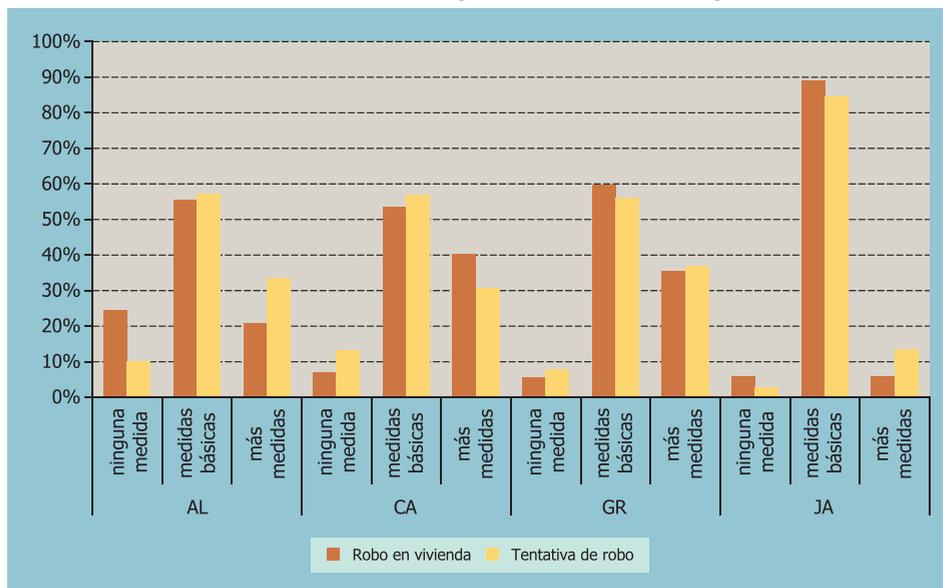
La relación entre las medidas de seguridad con las que cuentan los domicilios y el hecho de haber sido víctima de un robo o un intento de robo queda reflejada en el gráfico nº 72. Al ser mayoritarias las casas que cuentan con medidas básicas son éstas las que nos ofrecen una mayor cantidad de información, en Granada y Jaén estos domicilios sufrieron más robos consumados que tentativas, sin embargo en Almería y Cádiz fue al contrario. Los resultados en las casas con más seguridad son dispares: En tres de las cuatro ciudades, Almería, Granada y Jaén, fueron más numerosos los robos que se quedaron en el intento, mientras que en Cádiz fue más usual que el robo se consumara; además hay que resaltar el dato de Jaén donde sólo un 6% de estas casas sufrieron un robo y en las otras capitales la cantidad estuvo en torno al 30%. Los domicilios que no cuentan con medidas de seguridad son los más escasos, como se ha comentado anteriormente y por tanto, también son los que reflejan un porcentaje más bajo de estos delitos; el único dato que resalta es el de Almería, ya que en un 24% de estas casas se consumó un robo, mientras que en las otras capitales el porcentaje se situó alrededor del 5%.

La encuesta no nos deja conocer si las medidas de seguridad se instalaron antes o después de haber sido víctima de estos delitos. A pesar de ello, parece deducirse que las medidas de seguridad que los ciudadanos instalamos en nuestros domicilios tienen tan sólo una influencia indirecta en el hecho de ser víctima de un robo en

41. Para ver la distinción de las medidas de seguridad según el tipo de domicilio de los encuestados, véase Anexo II, tabla nº 93.

nuestra vivienda: En ninguna de las capitales andaluzas, el hecho de que las casas cuenten con más medidas de seguridad hace que se sufran menos robos o que los delitos se queden sólo en el intento; tampoco los domicilios sin especiales medidas de seguridad sufren más robos que el resto⁴².

Gráfico nº 72: Diferencias entre robos y tentativas de robo en vivienda diferenciados según las medidas de seguridad



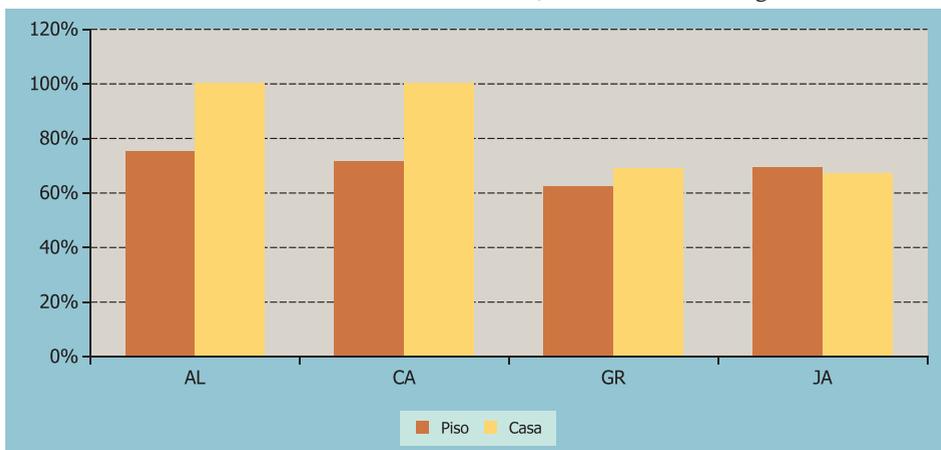
12.3. Características de las víctimas

En tres de las cuatro capitales estudiadas, el porcentaje de víctimas de robo en vivienda que se declaran satisfechas con sus ingresos está por encima del 70%, llegando en Granada al 81%, mientras que Almería se queda en un 42%. Este hecho lo podemos poner en relación con el dato general de la muestra respecto a la satisfacción de ingresos, que se sitúa en torno al 66%: Es decir, menos en Almería, en las otras tres capitales los que se declaran satisfechos o muy satisfechos con sus ingresos representan un porcentaje mayor de víctimas de robos que en la muestra general. En las tentativas de robo, entre el 60% y el 70% de los que son víctimas de este delito se consideran satisfechos con sus ingresos (Anexo II tabla nº 94).

No a todas las víctimas de las ciudades estudiadas les han robado algo al entrar en su casa. No obstante la situación varía si diferenciamos los que habitan casa unifamiliar o piso (gráfico nº 73). Así, los ladrones se llevaron algo en el 100% de los casos cuando este delito se consumó en una casa de Almería y Cádiz. En el resto de los casos de los dos tipos de viviendas, el porcentaje se sitúa entre el 61% y el 75%.

42. Véase Informes ODA 2005, pg. 95 y ODA 2006, pg. 104.

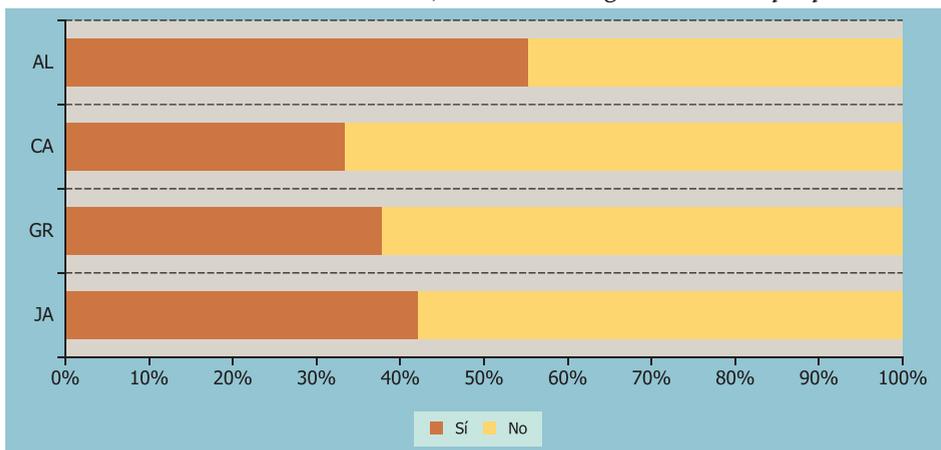
Gráfico nº 73: Robo en vivienda, ¿le han robado algo?



Las cantidades que las víctimas declaran como valor de lo robado son muy dispares y van desde los 20 a los 42.000 euros. Para clarificar más esta información se han creado tres grupos, el primero de ellos está formado por las cosas robadas que valían 600 euros o menos, el segundo lo forman los valores situados entre esta cantidad y 1.200 euros y el tercero lo forman los que superan este valor. El valor de lo robado está por debajo de los 600 euros en la mayor parte de las ocasiones. La capital en la que esto sucede más a menudo es Jaén (69%) y en la que menos Almería (47%). Fue también en esta capital donde hubo un mayor porcentaje de robos de mayor valor, un 33% (Anexo II tabla nº 95).

Los daños a la propiedad que suelen llevar aparejados este tipo de delitos no siempre se producen; en el caso de las capitales estudiadas son las víctimas de Almería las que han sufrido más a menudo esta situación (gráfico nº 74). Las víctimas de casas unifamiliares declaran más a menudo estos daños a la propiedad en todas las ciudades (Anexo II tabla nº 96).

Gráfico nº 74: Robo en vivienda, ¿ha habido algún daño a la propiedad?



El importe de lo dañado está entre los 50 y los 30.000 euros. En Granada y Jaén este importe dañado fue de menos de 600 euros en el 64% y en el 75% de las ocasiones respectivamente, pero en Almería y Cádiz sucedió al contrario, en torno al 60% de casos el importe de lo dañado superó los 600 euros (Anexo II tabla nº 97).

Dos víctimas, una de Jaén y otra de Granada, recibieron ayuda de algún organismo especializado. No obstante, en todas las capitales más de la mitad de las víctimas declararon que una ayuda de este tipo les hubiese sido útil, siempre más mujeres que hombres (Anexo II tabla nº 98 y 99).

12.4. Denuncias

Un hecho que es constante en las encuestas de victimización es el alto índice de denuncia de los delitos de robo en vivienda. En las capitales andaluzas estudiadas se observan de nuevo estos altos porcentajes, situándose en el nivel más bajo Jaén, con un 68% de denuncias. Estos porcentajes descienden notablemente en el caso de la tentativa de robo, en este caso es la capital granadina la que más se distancia de las demás ya que sólo un 17% de las víctimas presentaron una denuncia por este hecho (tabla nº 68).

Atendiendo sólo a los casos de las víctimas del año 2007, Granada destaca por el gran número de víctimas que interpusieron la denuncia en los robos en vivienda, un 88,8%, mientras que en las otras capitales se redujo a un 50% aproximadamente. En las tentativas de robo también destaca la situación de Cádiz, pues el 80% de las víctimas del año 2007 denunciaron los robos sufridos, frente a las otras capitales en las que los niveles de denuncia fueron reducidos, en torno al 20% (Anexo II tabla nº 100).

Tabla nº 68: Porcentaje de denuncias de robo en vivienda y de tentativa de robo en vivienda⁴³

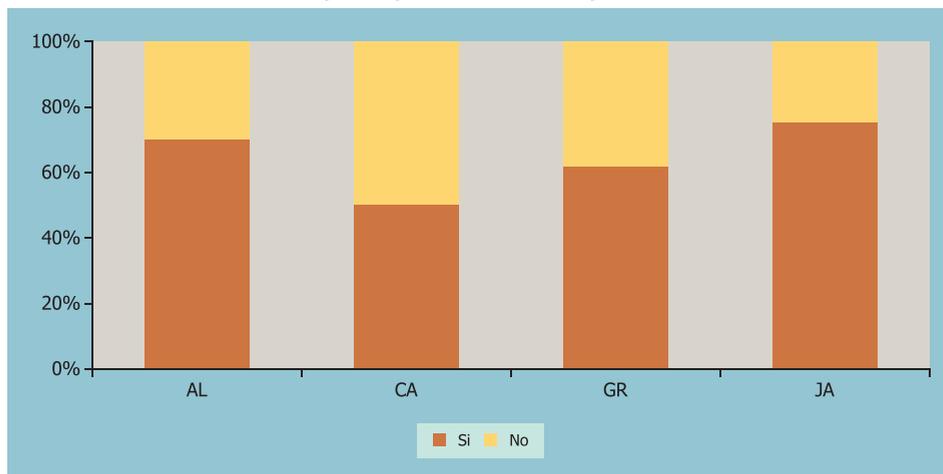
	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Robo vivienda	72,4	73,3	70,3	68,4
Tentativa robo vivienda	31,4	52,2	17,3	28,9

Son varias las razones que los encuestados suelen aducir como motivo de la interposición de una denuncia por robo en su domicilio. En Almería, las razones de tipo económico, como tener asegurada la casa y recuperar los objetos robados, fueron las más numerosas y, sin embargo, los motivos de tipo cívico, el deber de denunciar y que no vuelva a ocurrir, tuvieron un porcentaje de respuesta muy inferior al de otras provincias. En contraste, los gaditanos y los jienenses destacaron el hecho del deber de denunciar frente a las otras razones (72,7% y 69,2% respectivamente), considerándose también importante por más de la mitad de las víctimas el deseo de recuperar lo robado. En Granada también destaca la razón del deber de denunciar, pero sólo lo manifestaron la mitad de los denunciante (Anexo II tabla nº 102).

43. Para comprobar estos datos según el tipo de vivienda, véase Anexo II, tabla nº 101.

En Jaén y Almería fue donde más víctimas denunciadores de los robos en vivienda sufridos se quedaron satisfechas con la forma en que la policía se ocupó de la denuncia, con un 75% y un 70% respectivamente. En Cádiz este porcentaje descendió hasta el 50% (gráfico n° 75).

Gráfico n° 75: Robo en vivienda, ¿ha quedado usted satisfecho con la forma en que la policía se ha ocupado de la denuncia?



Los motivos de insatisfacción ante la respuesta policial son algo diferentes en las ciudades en las que se ha realizado la encuesta: En Almería y Jaén destacó como el mayor motivo de insatisfacción la consideración de los denunciadores de que la policía no se interesó, en Cádiz la razón mayoritaria fue el hecho de que no hicieron lo suficiente; y en Granada estos dos motivos obtuvieron el mismo y más alto nivel de respuesta. Otra razón aludida por un grupo de entrevistados en todas las ciudades, excepto en Jaén, fue la falta de información de la policía a los denunciadores. La tardanza en acudir al lugar de los hechos y la falta de un trato correcto también fue aducida por algunos ciudadanos en Cádiz y Granada (Anexo II tabla n° 103).

Las razones aludidas por un mayor porcentaje de víctimas en Almería, Granada y Jaén para no denunciar fue la poca importancia concedida al hecho ocurrido, situación que contrasta con Cádiz donde ninguno de los respondientes contestó en este sentido. En la ciudad gaditana las víctimas consideraron que la situación no podría haber sido arreglada por la policía como el mayor motivo de no denuncia. En Almería, Cádiz y Jaén hubo víctimas que no denunciaron por resolver la situación personalmente o con su familia. En Granada llama la atención la contestación de algún ciudadano “no me atreví por miedo a represalias” y “desagrado/miedo a la policía” (Anexo II tabla n° 104).

Los encuestados también han de responder a la pregunta de qué importancia ha tenido este hecho delictivo para él o las personas que viven en su casa. Como se observa en la tabla n° 69 hay un porcentaje muy similar de ciudadanos en cada ciudad que concede mucha importancia a lo ocurrido, en torno a una de cada cuatro

víctimas. En todas las capitales es mayor el porcentaje de mujeres que considera el robo como algo muy serio, excepto en Almería donde los porcentajes de hombres y mujeres son iguales. No obstante, también son más mujeres que hombres las que le dan poca importancia al robo. Los hombres se sitúan más que las mujeres en la opinión “medianamente serio” (Anexo II tabla nº 105).

Esta pregunta sobre la importancia concedida al robo se relaciona con la de si denunció o no el hecho delictivo y así se puede observar si existe una relación entre la connotación del hecho para la persona y su posible actuación para su resolución por parte de la policía. Como vemos en la tabla nº 69, aunque todos los índices de denuncia son muy altos, es en Cádiz, donde nadie consideró el robo como de poca importancia, donde la denuncia fue ligeramente mayor. Por el contrario, Jaén tiene la tasa más baja de denuncia pese a que las víctimas que consideran el robo como muy serio representan un alto porcentaje.

Tabla nº 69: Robo en vivienda. Importancia dada al hecho e interposición de denuncia

	Importancia del hecho			Denunció (%)
	Muy serio (%)	Medianamente serio (%)	No muy serio (%)	
AL	72,4	13,8	13,8	72,4
CA	80,0	20,0	0,0	73,3
GR	72,2	19,4	8,3	70,3
JA	78,9	15,8	5,3	68,4

En el caso de los robos que se quedan en grado de tentativa la importancia dada al hecho descende, lógicamente, de manera notable respecto al robo consumado. De hecho, son menos de la mitad las víctimas que consideran el evento como muy serio, siendo todavía inferior en Jaén, donde sólo una de cada cuatro víctimas tuvieron esta opinión, curiosamente, casi todos hombres. Por su parte, uno de cada tres ciudadanos en todas las capitales consideran este intento de robo como un hecho no muy serio, tanto hombres como mujeres (Anexo II tabla nº 106).

Al relacionar esta opinión de las víctimas con su decisión de denunciar en la tabla nº 70 se aprecia que los ciudadanos gaditanos, que fueron los que más denunciaron estos hechos, no fueron los que más los consideraron como muy serios. Sólo en Jaén parece tener relación la interposición de la denuncia con la importancia dada a la tentativa de robo. En Granada y Almería las tasas de denuncia fueron muy bajas, no siendo así la consideración del delito ocurrido.

Tabla nº 70: Tentativa de robo en vivienda. Importancia dada al hecho e interposición de denuncia

	Importancia del hecho			Denunció (%)
	Muy serio (%)	Medianamente serio (%)	No muy serio (%)	
AL	45,1	19,6	35,3	31,4
CA	40,9	22,7	36,4	52,2
GR	32,7	36,5	30,8	17,3
JA	28,6	37,1	34,3	28,9

13. ROBO EN VIVIENDAS CONSUMADO E INTENTADO EN TODAS LAS CAPITALES ANDALUZAS

Los quinquenios anteriores a la realización de las encuestas de investigación en las capitales andaluzas, aunque no exactamente coincidentes en el tiempo, sí nos ayudan a observar la tendencia en las distintas ciudades de los delitos analizados, en este caso, los robos en domicilios particulares tanto consumados como simplemente intentados.

Según la opinión de las víctimas, no siempre coincidente con la realidad observable desde la perspectiva policial, en todas las ciudades se obtienen tasas de victimización similares y no muy altas. Granada, Málaga, Almería y Huelva serían las ciudades donde se produce una mayor victimización de robos consumados en vivienda, mientras que en Granada, Almería, Málaga y Jaén las tasas de víctimas de robos en vivienda que se quedan en grado de tentativa son mayores que en las otras cuatro ciudades. Por otra parte, hay que resaltar que en todas las poblaciones son más numerosos los robos intentados que los consumados, excepto en Huelva (gráfico nº 76).

Siempre aporta un dato valorativo interesante comparar los resultados con otras ciudades de nuestro entorno. En este caso podemos volver a recordar las cifras aportadas por las encuestas realizadas a nivel europeo e internacional. Según la EU ICS 2005 los niveles de algunos delitos comunes, como los robos en vivienda, han descendido significativamente en los últimos diez años en la mayor parte de los países de la UE, entre los que se encuentra España⁴⁴.

La comparación más óptima es la que podemos realizar con otras ciudades; así, todas las tasas de victimización de robo en vivienda en todas las capitales andaluzas son inferiores al 5% que obtuvo Madrid en los cinco años anteriores a la encuesta de 2005 y también se sitúan por debajo de otras capitales europeas como Lisboa, Atenas o París⁴⁵.

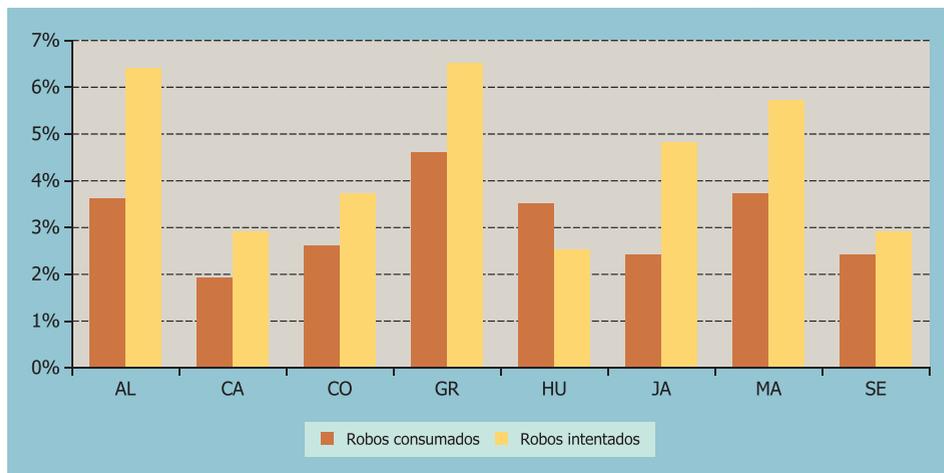
En los robos que se quedan en grado de tentativa, la tasa obtenida en Madrid para los cinco años anteriores a la encuesta fue de un 6,2%⁴⁶, cantidad muy similar a las obtenidas en Granada y Almería. Las ciudades europeas que tienen una prevalencia cercana a la de las capitales andaluzas son Lisboa, Berlín y Helsinki.

44. *The Burden of Crime...* Op.cit. Pg. 2.

45. Cfr. VAN DIJK, J. /VAN KESTEREN, J./SMIT, P.: Op. cit. (2007). Pg. 247

46. Cfr. VAN DIJK, J. /VAN KESTEREN, J./SMIT, P.: Op. cit. (2007). Pg. 247

Gráfico nº 76: Tasa de victimización en los cinco años anteriores a la encuesta de los robos con fuerza en las cosas en domicilios particulares⁴⁷



La tasa de denuncia del delito de robo en vivienda es muy alta comparada a otros delitos. En la tabla nº 71 se puede apreciar cómo Huelva y Sevilla son las capitales donde más se denuncia, en más del 80% de las ocasiones. Jaén es la capital que tiene un nivel más bajo de denuncias. Estos porcentajes son similares a los que se obtuvieron en otras capitales europeas en la encuesta de 2005, por ejemplo, Madrid (72%), París (77%), Ámsterdam (88%) o Roma (80%).

En las tentativas de robo la tasa de denuncia decrece notablemente y es muy dispar en las diferentes capitales. Los ciudadanos que más denunciaron, en más de la mitad de los casos, fueron los cordobeses, gaditanos y sevillanos. Esto contrasta notablemente con la actuación de los granadinos, que sólo interpusieron denuncia en el 17% de las ocasiones que sufrieron este delito.

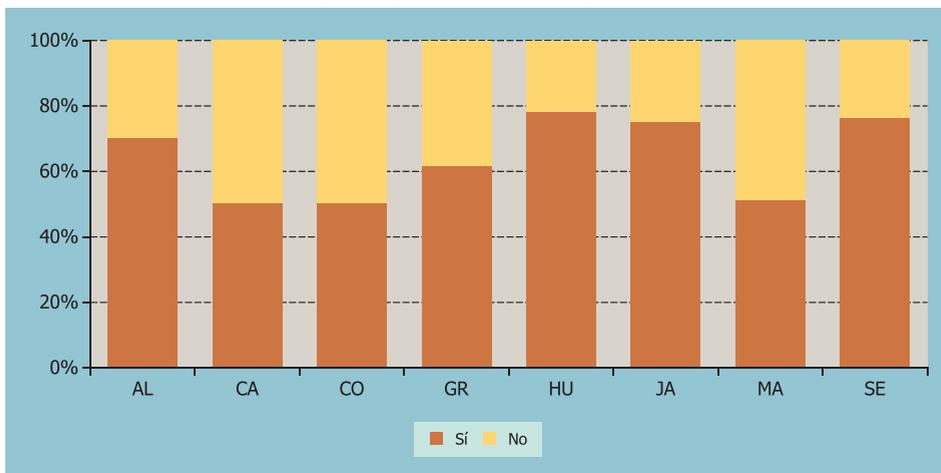
Tabla nº 71: Tasa de denuncia en los cinco años anteriores a la encuesta de los robos con fuerza en las cosas en domicilios particulares

5 años anteriores encuesta	AL (%)	CA (%)	CO (%)	GR (%)	HU (%)	JA (%)	MA (%)	SE (%)
Robos consumados	72,4	73,3	73,9	70,3	87,5	68,4	70,0	81,8
Robos intentados	31,4	52,2	57,6	17,3	41,7	28,9	28,6	51,7

En Huelva, Jaén y Almería fue donde más víctimas denunciaron de los robos en vivienda sufridos quedaron satisfechas con el trato policial del caso, tres de cada cuatro. Pero hay que resaltar que en todas las capitales andaluzas este grado de satisfacción se situó por encima del 50% (gráfico nº 77).

47. Véase Anexo II, tabla nº 107.

Gráfico nº 77: Robo en vivienda, ¿ha quedado usted satisfecho con la forma en que la policía se ha ocupado de la denuncia?



Las respuestas correspondientes a la pregunta "¿posee usted o alguien de su casa un revólver, escopeta, rifle o rifle de aire?" muestran que el nivel de posesión de armas de fuego no es muy alto en las capitales andaluzas. Esta tasa es ligeramente más alta en ciudades donde es presumible que la actividad cinegética esté más extendida, como Jaén, Granada y Córdoba (tabla nº 72). De hecho la razón que mayoritariamente explica la posesión de estas armas de fuego, según los encuestados, es la caza. En todas las ciudades, excepto en Sevilla y Málaga, hubo algunos encuestados que manifestaron tener el arma como medio de protección, pero su representación es muy minoritaria, entre un 7% y un 1% de los que declararon poseer armas.

Tabla nº 72: Posesión de arma de fuego

AL (%)	CA (%)	CO (%)	GR (%)	HU (%)	JA (%)	MA (%)	SE (%)
6,5	4,0	8,0	9,1	6,8	10,4	6,9	4,4

Si analizamos los datos procedentes de la encuesta europea EU ICS 2005, en Madrid un 10% de encuestados tenían armas de fuego. Las ciudades europeas que tienen porcentajes similares a los de las capitales andaluzas, entre un 10% y un 4%, son: Berlín, Bruselas, Budapest, Copenhague, París, Roma y Viena. Por encima se sitúan Zurich, Helsinki, Reikjaviac, Oslo y Lisboa y por debajo Dublín, Londres, Varsovia y Amsterdam⁴⁸.

Por último, vamos a referirnos al tema de las oficinas de ayuda a las víctimas. Sólo dos víctimas de todas las encuestadas, una en Jaén y otra en Granada, recibieron ayuda de un organismo especializado. A la pregunta de si una ayuda de este tipo les hubiese sido útil, entre el 40% y el 70% de las víctimas de las diferentes capitales contestaron afirmativamente.

48. Cfr. VAN DIJK, J./VAN KESTEREN, J./SMIT, P.: *Op. cit.* (2007). Pg. 279.

ANEXO II

ROBO DE COCHE

Tabla nº 73: Robo de coche según número de automóviles por núcleo familiar en cada ciudad

Ciudad	Número de coches	Robo automóvil		n
		n	%	
AL	Uno	6	1,5	386
	Dos	18	7,5	237
	Tres	2	4,0	49
	Cuatro	3	20,0	15
	Cinco o más	0	—	4
CÁ	Uno	7	1,7	397
	Dos	2	1,3	147
	Tres	1	4,1	24
	Cuatro	0	—	3
	Cinco o más	0	—	1
GR	Uno	20	5,6	355
	Dos	17	7,1	238
	Tres	2	5,8	34
	Cuatro	1	14,0	7
	Cinco o más	1	33,3	3
JA	Uno	15	4,0	370
	Dos	5	2,1	232
	Tres	2	3,9	51
	Cuatro	2	14,2	14
	Cinco o más	0	—	4

Tabla n° 74: Víctimas de robo de coche que lo han recuperado, según sexo y ciudad

Ciudad	Masculino	Femenino	n
	n (%)	n (%)	
AL	13 (59,0)	9 (41,0)	22
CA	7 (77,8)	2 (22,2)	9
GR	16 (47,0)	18 (53,0)	34
JA	10 (47,6)	11 (52,4)	21

Tabla n° 75: Víctimas de robo de coche que lo han recuperado, según edad y ciudad

Ciudad	De 16 a 34 años	De 35 a 49 años	De 50 a 64 años	De 65 años y más	n
	n (%)	n (%)	n (%)	n (%)	
AL	3 (13,6)	10 (45,5)	6 (27,3)	3 (13,6)	22
CA	5 (55,6)	3 (33,3)	1 (11,1)	0 (—)	9
GR	9 (26,5)	11 (32,4)	8 (23,5)	6 (17,6)	34
JA	10 (47,6)	7 (33,3)	0 (—)	4 (19,0)	21

Tabla n° 76: Importancia otorgada por las víctimas al robo de coche, según sexo y ciudad

Ciudad	Robo coche importancia	Masculino n (%)	Femenino n (%)	n
AL	Muy serio	14 (73,6)	5 (26,4)	19
	Medianamente serio	3 (75,0)	4 (25,0)	7
	No muy serio	2 (50,0)	1 (50,0)	3
CA	Muy serio	4 (80,0)	1 (20,0)	5
	Medianamente serio	4 (80,0)	1 (20,0)	5
	No muy serio	0 (—)	0 (—)	0
GR	Muy serio	12 (41,4)	17 (58,6)	29
	Medianamente serio	7 (70,0)	3 (30,0)	10
	No muy serio	2 (100)	0 (—)	2
JA	Muy serio	9 (47,4)	10 (52,6)	19
	Medianamente serio	1 (50,0)	1 (50,0)	2
	No muy serio	0 (—)	3 (100)	3

Tabla nº 77: Importancia otorgada por las víctimas al robo de coche, según edad y ciudad

Ciudad		De 16 a 34 años n (%)	De 35 a 49 años n (%)	De 50 a 64 años n (%)	De 65 años y más n (%)	n
AL	Muy serio	5 (26,3)	6 (31,6)	5 (26,3)	3 (15,8)	19
	Medianamente serio	1 (14,3)	2 (28,6)	3 (42,9)	1 (14,3)	7
	No muy serio	1 (33,3)	2 (66,7)	0 (—)	0 (—)	3
CA	Muy serio	1 (20,0)	3 (60,0)	1 (20,0)	0 (—)	5
	Medianamente serio	2 (20,0)	4 (40,0)	2 (20,0)	2 (20,0)	10
	No muy serio	1 (50,0)	1 (50,0)	0 (—)	0 (—)	2
GR	Muy serio	8 (27,6)	7 (24,1)	8 (27,6)	6 (20,7)	29
	Medianamente serio	2 (20,0)	4 (40,0)	2 (20,0)	2 (20,0)	10
	No muy serio	1 (50,0)	1 (50,0)	0 (—)	0 (—)	2
JA	Muy serio	9 (47,4)	6 (31,6)	1 (5,3)	3 (15,8)	19
	Medianamente serio	0 (—)	1 (50,0)	0 (—)	1 (50,0)	2
	No muy serio	2 (66,7)	1 (33,3)	0 (—)	0 (—)	3

Tabla nº 78: Importancia otorgada por las víctimas al robo de coche, según situación laboral y ciudad

Ciudad		Trabajando n (%)	Buscando empleo (desempleado) n (%)	Se ocupa de las tareas del hogar n (%)	Jubilado/a, pensionista, discapacitado/a n (%)	Van a la escuela/ Universidad n (%)	Otra n (%)
AL	Muy serio	13 (68,4)	1 (5,3)	0 (—)	4 (21,1)	1 (5,2)	0 (—)
	Medianamente serio	2 (28,6)	0 (—)	2 (28,6)	2 (28,6)	1 (14,3)	0 (—)
	No muy serio	2 (66,7)	1 (33,3)	0 (—)	0 (—)	0 (—)	0 (—)
CA	Muy serio	3 (60,0)	1 (20)	0 (—)	1 (20,0)	0 (—)	0 (—)
	Medianamente serio	2 (40,0)	2 (40,0)	0 (—)	0 (—)	1 (20,0)	0 (—)
	No muy serio	0 (—)	0 (—)	0 (—)	0 (—)	0 (—)	0 (—)

Ciudad		Trabajando n (%)	Buscando empleo (desempleado) n (%)	Se ocupa de las tareas del hogar n (%)	Jubilado/a, pensionista, discapacitado/a n (%)	Van a la escuela/ Universidad n (%)	Otra n (%)
GR	Muy serio	16 (55,2)	0 (—)	2 (6,9)	8 (27,6)	3 (10,3)	0 (—)
	Mediana- mente serio	7 (70,0)	0 (—)	0 (—)	3 (30,0)	0 (—)	0 (—)
	No muy serio	1 (50,0)	1 (50,0)	0 (—)	0 (—)	0 (—)	0 (—)
JA	Muy serio	12 (63,2)	1 (5,3)	2 (10,5)	2 (10,5)	2 (10,5)	0 (—)
	Mediana- mente serio	0 (—)	1 (50,0)	0 (—)	1 (50,0)	0 (—)	0 (—)
	No muy serio	1 (33,3)	1 (33,3)	0 (—)	0 (—)	1 (33,3)	0 (—)

Tabla n° 79: Importancia otorgada por las víctimas al robo de coche, según nivel económico y ciudad

Ciudad		Muy satisfecho n (%)	Satisfecho n (%)	Insatisfecho n (%)	Muy insatisfecho n (%)	n
AL	Muy serio	1 (5,3)	7 (36,8)	10 (52,6)	1 (5,3)	19
	Medianamente serio	1 (14,3)	6 (85,7)	0 (—)	0 (—)	7
	No muy serio	0 (—)	3 (100)	0 (—)	0 (—)	3
CA	Muy serio	0 (—)	2 (50,0)	2 (50,0)	0 (—)	4
	Medianamente serio	1 (25,0)	2 (50,0)	1 (25,0)	0 (—)	4
	No muy serio	0 (—)	0 (—)	0 (—)	0 (—)	0
GR	Muy serio	2 (6,9)	15 (51,7)	7 (24,1)	5 (17,2)	29
	Medianamente serio	2 (20,0)	7 (70,0)	1 (10,0)	0 (—)	10
	No muy serio	0 (—)	1 (50,0)	0 (—)	1 (50,0)	5
JA	Muy serio	0 (—)	8 (42,1)	11 (57,9)	0 (—)	19
	Medianamente serio	0 (—)	1 (50,0)	1 (50,0)	0 (—)	2
	No muy serio	0 (—)	1 (33,3)	1 (33,3)	1 (33,3)	3

Tabla nº 80: Recuperación del coche en caso de robo del mismo (%)

AL	CA	CO	GR	HU	JA	MA	SE
75,9	90	89,7	82,9	89,7	87,5	76,2	71,4

Tabla nº 81: Importancia otorgada al delito de robo de coche, dependiendo de si las víctimas lo han recuperado

Ciudad	Recuperación coche robado	Muy serio (%)	Medianamente serio (%)	No muy serio (%)
AL	Sí	59,0	27,3	13,7
	No	85,7	14,2	—
CA	Sí	44,4	55,6	—
	No	100	—	—
CO	Sí	77,1	17,1	5,7
	No	50,0	50,0	—
GR	Sí	70,5	23,6	5,9
	No	71,4	28,6	—
HU	Sí	67,6	23,5	8,8
	No	50,0	50,0	—
JA	Sí	76,2	9,5	14,3
	No	100	—	—
MA	Sí	61,7	31,9	6,4
	No	64,3	21,4	14,3
SE	Sí	73,3	6,6	20,0
	No	66,0	44,0	—

ROBO DE OBJETO DE COCHE

Tabla n° 82: Grado de satisfacción con la actuación policial para las víctimas que denunciaron los hechos, según sexo y ciudad

Ciudad		Masculino (%)	Femenino (%)
AL	Sí (satisfecho)	50,0	66,7
	No(insatisfecho)	50,0	33,3
	Total	100	100
CA	Sí (satisfecho)	36,4	60,0
	No(insatisfecho)	63,6	40,0
	Total	100	100
GR	Sí (satisfecho)	46,3	66,7
	No(insatisfecho)	56,7	33,3
	Total	100	100
JA	Sí (satisfecho)	38,9	72,7
	No(insatisfecho)	61,1	27,3
	Total	100	100

Tabla n° 83: Grado de satisfacción con la actuación policial para las víctimas que denunciaron los hechos, según edad y ciudad

Ciudad		De 16 a 34 años (%)	De 35 a 49 años (%)	De 50 a 64 años (%)	De 65 años y más (%)
AL	Sí (satisfecho)	36,4	72,7	64,3	50,0
	No(insatisfecho)	63,6	27,3	35,7	50,0
	Total	100	100	100	100
CA	Sí (satisfecho)	33,3	50,0	60,0	66,7
	No(insatisfecho)	66,7	50,0	40,0	33,3
	Total	100	100	100	100
GR	Sí (satisfecho)	45,2	68,2	56,3	62,5
	No(insatisfecho)	54,8	31,8	43,7	37,5
	Total	100	100	100	100
JA	Sí (satisfecho)	31,6	73,3	—	—
	No(insatisfecho)	68,4	26,7	—	—
	Total	100	100	100	100

Tabla nº 84: Importancia otorgada al robo de objeto de coche según sexo y ciudad

Ciudad		Masculino (%)	Femenino (%)
AL	Muy serio	20,7	16,1
	Medianamente serio	37,9	40,2
	No muy serio	41,4	43,7
	Total	100	100
CA	Muy serio	2,5	17,8
	Medianamente serio	42,5	42,2
	No muy serio	55,0	40,0
	Total	100	100
GR	Muy serio	22,2	29,1
	Medianamente serio	39,5	40,5
	No muy serio	38,3	30,4
	Total	100	100
JA	Muy serio	15,0	17,6
	Medianamente serio	20,0	33,8
	No muy serio	65,0	48,6
	Total	100	100

Tabla nº 85: Importancia otorgada al robo de objeto de coche según edad y ciudad

Ciudad		De 16 a 34 años (%)	De 35 a 49 años (%)	De 50 a 64 años (%)	De 65 años y más (%)
AL	Muy serio	11,9	16,1	38,2	9,1
	Medianamente serio	35,8	46,8	32,4	36,4
	No muy serio	52,3	37,1	29,4	54,5
	Total	100	100	100	100
CA	Muy serio	10,8	7,4	18,8	0
	Medianamente serio	32,4	51,9	50,0	40,0
	No muy serio	56,8	40,7	31,3	60,0
	Total	100	100	100	100

Ciudad		De 16 a 34 años (%)	De 35 a 49 años (%)	De 50 a 64 años (%)	De 65 años y más (%)
GR	Muy serio	17,1	22,2	46,7	33,3
	Medianamente serio	48,6	26,7	33,3	53,3
	No muy serio	34,3	51,1	20,0	13,4
	Total	100	100	100	100
JA	Muy serio	8,9	25,5	11,8	25,0
	Medianamente serio	30,4	19,2	35,3	37,5
	No muy serio	60,7	55,3	52,9	37,5
	Total	100	100	100	100

ROBO DE MOTO Y CICLOMOTOR

Tabla n° 86: Importancia otorgada al robo de moto según sexo y ciudad

Ciudad	Robo moto importancia	Masculino (%)	Femenino (%)
AL	Muy serio	53,3	50,0
	Medianamente serio	26,7	10,0
	No muy serio	20,0	40,0
	Total	100	100
CA	Muy serio	50,0	70,6
	Medianamente serio	37,5	29,4
	No muy serio	12,5	0
	Total	100	100
GR	Muy serio	59,3	75,0
	Medianamente serio	37,0	25,0
	No muy serio	3,7	0
	Total	100	100
JA	Muy serio	47,1	68,4
	Medianamente serio	29,4	21,1
	No muy serio	23,5	10,5
	Total	100	100

Tabla nº 87: Importancia otorgada al robo de moto según edad y ciudad

Ciudad		16 a 34 años (%)	35 a 49 años (%)	50 a 64 años (%)	65 años y más (%)
AL	Muy serio	36,4	100	42,9	0
	Medianamente serio	36,4	0	0	100
	No muy serio	27,2	0	57,1	0
	Total	100	100	100	100
CA	Muy serio	71,4	57,1	50,0	0
	Medianamente serio	21,4	42,9	50,0	0
	No muy serio	7,2	0	0	
	Total	100	100	100	0
GR	Muy serio	58,8	85,7	45,5	100
	Medianamente serio	41,2	14,3	45,5	0
	No muy serio	0	0	9,0	0
	Total	100	100	100	100
JA	Muy serio	63,2	40,0	60,0	50,0
	Medianamente serio	26,3	40,0	10,0	50,0
	No muy serio	10,5	20,0	30,0	0
	Total	100	100	100	100

ROBO DE BICICLETA

Tabla nº 88: Importancia otorgada por las víctimas al robo de bicicleta, según sexo y ciudad

Ciudad	Robo bicicleta importancia	Masculino (%)	Femenino (%)
AL	Muy serio	35,3	33,3
	Medianamente serio	17,6	50,0
	No muy serio	47,1	16,7
	Total	100	100
CA	Muy serio	12,5	0
	Medianamente serio	37,5	25,0
	No muy serio	50,0	75,0
	Total	100	100

Ciudad	Robo bicicleta importancia	Masculino (%)	Femenino (%)
GR	Muy serio	35,3	45,5
	Medianamente serio	29,4	45,5
	No muy serio	35,3	9,0
	Total	100	100
JA	Muy serio	12,5	42,8
	Medianamente serio	25,0	28,6
	No muy serio	62,5	28,6
	Total	100	100

Tabla n° 89: Importancia otorgada por las víctimas al robo de bicicleta, según edad y ciudad

Ciudad		16 a 34 años (%)	35 a 49 años (%)	50 a 64 años (%)	65 años y más (%)
AL	Muy serio	25,0	36,4	50,0	—
	Medianamente serio	25,0	36,4	0	—
	No muy serio	50,0	27,3	50,0	—
	Total	100	100	100	—
CA	Muy serio	0	25,0	0	0
	Medianamente serio	25,0	50,0	33,3	0
	No muy serio	75,0	25,0	66,7	100
	Total	100	100	100	100
GR	Muy serio	33,3	42,9	40,0	100
	Medianamente serio	53,3	14,3	20,0	0
	No muy serio	13,3	42,9	40,0	0
	Total	100	100	100	100
JA	Muy serio	22,2	40,0	50,0	0
	Medianamente serio	11,1	40,0	0	100
	No muy serio	66,7	20,0	50,0	0
	Total	100	100	100	100

ROBO EN VIVIENDA CONSUMADO E INTENTADO

Tabla nº 90: Incidencia de los robos con fuerza en las cosas en domicilios particulares

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Robos consumados	1,3	0,6	1,3	0,9
Robos intentados	2,5	0,6	3	1,8

Tabla nº 91: Tipos de armas que se poseen más usualmente

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Escopetas	57,0	50,0	67,0	67,0
Armas cortas	36,0	43,0	26,0	25,0

Tabla nº 92: Medidas de seguridad en los domicilios de los encuestados

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Ninguna medida	16,9	25,1	13,6	11,6
Medidas básicas	65,3	62,6	64,4	74,0
Más medidas	17,8	12,3	22,1	14,4

Tabla nº 93: Distribución de las medidas de seguridad según el tipo de domicilio de los encuestados

		Piso (%)	Casa (%)
AL	ninguna medida	18,6	9,7
	medidas básicas	67,6	55,2
	más medidas	13,9	35,2
CA	ninguna medida	25,3	21,8
	medidas básicas	63,6	50,9
	más medidas	11,1	27,3
GR	ninguna medida	14,6	8,0
	medidas básicas	67,1	49,6
	más medidas	18,3	42,4
JA	ninguna medida	11,8	10,8
	medidas básicas	75,2	67,7
	más medidas	13,0	21,5

Tabla nº 94: Víctimas de robo en vivienda y de tentativa de robo según satisfacción con ingresos (%)

		Robo en vivienda	Tentativa de robo
AL	satisfecho	42,9	60,8
	insatisfecho	57,1	39,2
CA	satisfecho	80,0	73,9
	insatisfecho	20,0	26,1
GR	satisfecho	81,1	65,4
	insatisfecho	18,9	34,6
JA	satisfecho	72,2	73,0
	insatisfecho	27,8	27,0

Tabla nº 95: Robo en vivienda. Importe robado en euros

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
hasta 600	47,6	66,7	57,1	69,2
de 601 a 1.200	19,0	11,1	14,3	15,4
más de 1.200	33,3	22,2	28,6	15,4

Tabla nº 96: Robo en vivienda. Daños en la propiedad

	Piso (%)	Casa (%)
JA	38,9	50,0
GR	33,3	43,8
CA	28,6	100
AL	40,0	88,9

Tabla nº 97: Robo en vivienda, importe de lo dañado

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
hasta 300	43,8	40,0	64,3	75,0
de 301 a 30.000	56,3	60,0	35,7	25,0

Tabla nº 98: Robo en vivienda, ¿le hubiese sido útil la ayuda de un organismo especializado?

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Sí	56,0	57,1	64,5	56,3
No	44,0	42,9	35,5	43,8

Tabla nº 99: Robo en vivienda, le hubiese sido útil la ayuda de un organismo especializado

	Hombre (%)	Mujer (%)
AL	45,5	64,3
CA	50,0	60,0
GR	69,2	61,1
JA	60,0	54,5

Tabla nº 100: Porcentaje de denuncias de robo en vivienda y de tentativa de robo en vivienda. Año 2007

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Robo vivienda	50,0	60,0	88,8	40,0
Tentativa robo vivienda	26,3	80,0	16,6	21,4

Tabla nº 101: Robo en vivienda. Denuncias interpuestas según el tipo de vivienda

		Piso (%)	Casa (%)
AL	Robo vivienda	68,4	88,9
	Tentativa robo vivienda	27,0	42,9
CA	Robo vivienda	71,4	100
	Tentativa robo vivienda	50,0	60,0
GR	Robo vivienda	76,2	66,7
	Tentativa robo vivienda	16,3	12,5
JA	Robo vivienda	69,2	66,7
	Tentativa robo vivienda	30,8	30,0

Tabla n° 102: Robo en vivienda. Motivos de interposición de denuncias. Respuesta múltiple

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Recuperar objetos	52,4	63,6	34,6	53,8
Tenía seguro	66,7	27,3	19,2	7,7
Debe denunciarse	23,8	72,7	50,0	69,2
Quería que detuvieran al autor	33,3	27,3	30,8	15,4
Para que no vuelva a ocurrir	4,8	45,5	30,8	23,1
Para recibir ayuda	0	0	3,8	0
Para recibir indemnización	4,8	0	0	0
Otras	4,8	0	0	0

Tabla n° 103: Robo en vivienda. Razones de insatisfacción entre las personas que denunciaron el robo en vivienda. Respuesta múltiple

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
No hicieron suficiente	50,0	60,0	40,0	33,3
No se interesaron	66,7	20,0	40,0	66,7
No encontraron al autor	0	40,0	0	0
No recuperaron lo robado	0	20,0	10,0	33,3
No me informaron	16,7	20,0	20,0	0
No me trataron correctamente	0	20,0	10,0	0
Tardaron en llegar	0	20,0	10,0	0
Otras	16,7	0	20,0	0

Tabla nº 104: Robo en vivienda. Razones de no denuncia. Respuesta múltiple

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Poca importancia	42,9	0	50,0	50,0
Lo resolví a mi manera	14,3	25,0	0	16,7
Lo resolvió mi familia	0	25,0	0	0
No era adecuado para policía	0	0	0	16,7
No tenía seguro	0	0	0	0
No podría haber hecho nada	28,6	50,0	10,0	16,7
La policía no hubiera hecho nada	0	0	10,0	33,3
Desgrado/miedo a la policía	0	0	10,0	0
No me atreví por miedo a represalias	0	0	10,0	0
Otras razones	28,6	0	20,0	0
No sabe	0	0	0	0

Tabla nº 105: Robo en vivienda. Importancia dada al hecho según sexo

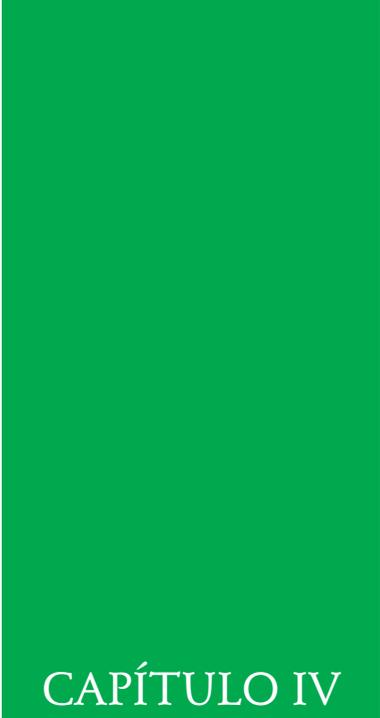
		Hombre (%)	Mujer (%)
AL	Muy serio	72,7	72,2
	Median. serio	18,2	11,1
	No muy serio	9,1	16,7
CA	Muy serio	40,0	100
	Median. serio	60,0	0
	No muy serio	0	0
GR	Muy serio	71,4	72,7
	Median. serio	21,4	18,2
	No muy serio	7,1	9,1
JA	Muy serio	71,4	83,3
	Median. serio	28,6	8,3
	No muy serio	0	8,3

Tabla n° 106: Tentativa de robo en vivienda.
Importancia dada al hecho según sexo

		Hombre (%)	Mujer (%)
AL	Muy serio	44,1	47,1
	Median. serio	20,6	17,6
	No muy serio	35,3	35,3
CA	Muy serio	37,5	42,9
	Median. serio	25,0	21,4
	No muy serio	37,5	35,7
GR	Muy serio	21,7	41,4
	Median. serio	34,8	37,9
	No muy serio	43,5	20,7
JA	Muy serio	18,8	36,8
	Median. serio	37,5	36,8
	No muy serio	43,8	26,3

Tabla n° 107: Tasa de victimización en los cinco años anteriores a la encuesta de los robos con fuerza en las cosas en domicilios particulares

5 años anteriores encuesta	AL (%)	CA (%)	CO (%)	GR (%)	HU (%)	JA (%)	MA (%)	SE (%)
Robos consumados	3,6	1,9	2,6	4,6	3,5	2,4	3,7	2,4
Robos intentados	6,4	2,9	3,7	6,5	2,5	4,8	5,7	2,9



CAPÍTULO IV

LOS DELITOS SUFRIDOS POR LAS PERSONAS ENTREVISTADAS

1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo se hace referencia a los delitos que afectan individualmente a los sujetos que contestan la encuesta y no, como en el capítulo anterior, a aquéllos que afectan conjuntamente al entrevistado y a los miembros de su hogar.

El cuestionario de victimización recoge variables que preguntan sobre robos con violencia o intimidación, hurtos, agresiones y abusos sexuales, y agresiones físicas y amenazas. Estas cuestiones son las que se analizarán a continuación y a través de dicho análisis podremos conocer la prevalencia, la incidencia y la tasa de denuncia de estos comportamientos delictivos, así como información sobre el alcance de esos delitos para el entrevistado.

2. ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACIÓN EN ALMERÍA, CÁDIZ, GRANADA Y JAÉN

La encuesta de victimización internacional (ICVS) pregunta a los encuestados el lugar donde ocurrió el robo, el número de autores, si eran conocidos por la víctima, su posible procedencia nacional o extranjera, el uso de armas y si el hecho fue denunciado a las fuerzas policiales, con lo que se puede ofrecer una panorámica de las circunstancias que rodean a este delito.

2.1. Tasas de victimización e incidencia

La tasa de victimización de robos con violencia o intimidación en las ciudades estudiadas queda reflejada en la tabla nº 108. En los cinco años anteriores a la encuesta, Granada es la ciudad que presenta un porcentaje de victimización más alto con un 14,1%, no muy alejado de las tasas de Jaén y Almería. Llama la atención la prevalencia tan baja obtenida en Cádiz.

Tabla nº 108: Tasa de victimización de los robos con violencia o intimidación

		AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
ROBOS CON VIOLENCIA	últimos cinco años	9,1	3,4	14,1	10,0
	2007	3,0	0,8	4,0	4,3

Si nos fijamos en los datos relativos al año 2007, de nuevo las tres capitales orientales obtienen tasas similares, quedando Cádiz muy por debajo de ellas.

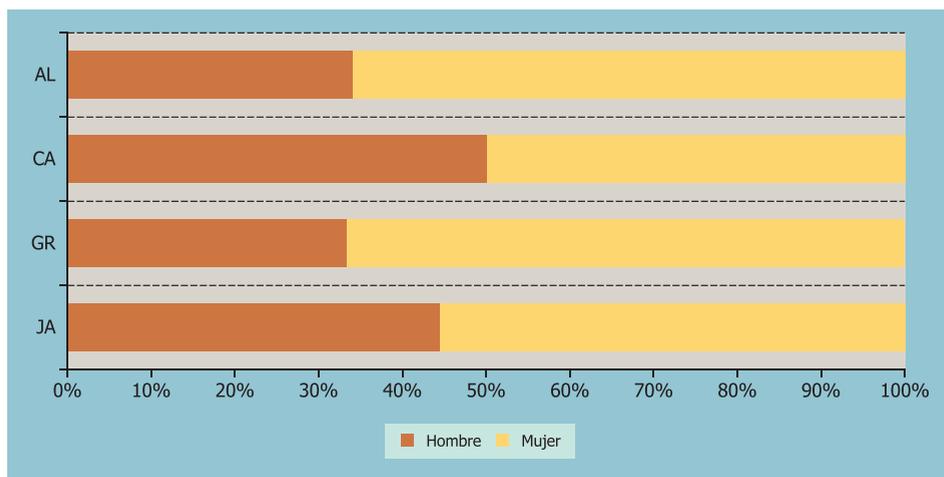
En coherencia con estos datos, la incidencia de estos delitos fue muy similar en Jaén (4,5%), Granada (4,1%) y Almería (3,3%), siendo inferior en Cádiz (0,8%).

En todas las ciudades, en una gran cantidad de ocasiones a las víctimas de robo con violencia o intimidación se les robó algo en Granada y Cádiz estuvo en torno al 60%, mientras que en Almería y Jaén ocurrió en un 45% de casos.

Analizando los datos que nos ofrece la encuesta, podemos ofrecer algunas características de las víctimas. Si se tiene en cuenta el sexo de las víctimas, resalta el hecho de que en Granada el 61,1% de las víctimas fueran mujeres, mientras en las otras ciudades este porcentaje se situó en torno al 50% o menos. En cuanto a la edad, hay que señalar que mayoritariamente las víctimas tenían entre 16 y 34 años, pero los porcentajes oscilan entre el 66,3% de Jaén y el 42,5% de Granada. Las víctimas de Jaén, Almería y Cádiz declararon estar más satisfechas con su nivel de ingresos que la generalidad de la muestra, ya que comentaron este extremo en torno al 75% de las mismas; en Granada este porcentaje se redujo al 68,8%, casi coincidente con el 66% de la muestra general. En cuatro casos los encuestados fueron victimizados dos veces en el año 2007 y tres víctimas sufrieron el robo en tres ocasiones. Esta victimización múltiple se produjo en todas las ciudades de la muestra (Anexo III tablas nº 141 a 144).

En Almería, Granada y Jaén, la mayoría de las víctimas, cuando el robo se consumó, fueron mujeres; en Cádiz, la mitad fueron hombres y la mitad mujeres (gráfico nº 78).

Gráfico nº 78: Consumación del robo atendiendo al sexo de la víctima



Como en otras ocasiones, se ha analizado la edad de la víctima de estos robos pues parece que a mayor edad de las víctimas mayor es el porcentaje de robos consumados. Sin embargo, en este caso no es así: las víctimas a las que finalmente se les roba algo son mayoritariamente las del grupo de edad más joven y las de mayor edad están escasamente representadas, excepto en Granada (tabla nº 109).

Tabla nº 109: Consumación del robo atendiendo a la edad de la víctima

		Robado algo (%)
AL	De 16 a 34 años	42,6
	De 35 a 49 años	23,4
	De 50 a 64 años	25,5
	De 65 y más años	8,5
CA	De 16 a 34 años	56,3
	De 35 a 49 años	31,3
	De 50 a 64 años	6,3
	De 65 y más años	6,3
GR	De 16 a 34 años	41,0
	De 35 a 49 años	9,0
	De 50 a 64 años	24,4
	De 65 y más años	25,6
JA	De 16 a 34 años	51,1
	De 35 a 49 años	22,2
	De 50 a 64 años	17,8
	De 65 y más años	8,9

En Jaén, Almería y Cádiz ninguna víctima acudió en busca de ayuda a un organismo especializado, sólo una persona en Granada recibió este tipo de ayuda. Es en esta ciudad donde un mayor número de estas víctimas hubiera considerado útil el asesoramiento (un 49,4%), un porcentaje levemente mayor al de las otras tres ciudades que se situaron en torno a un 44%. Sólo el 29,5% de los hombres granadinos consideraron útil este tipo de oficinas, en el resto de las capitales esta opinión estaba repartida más equitativamente entre hombres y mujeres (Anexo III tablas nº 145 y nº 146).

2.2. Circunstancias del robo

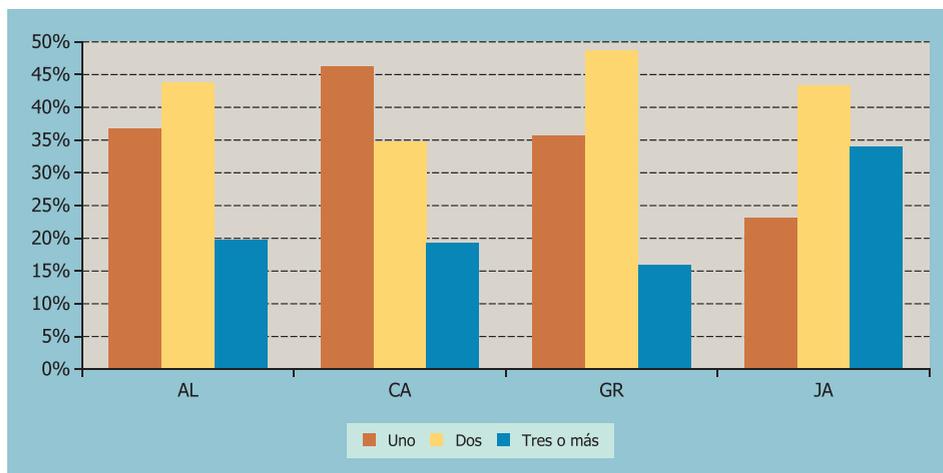
De nuevo, los lugares más comunes de comisión de este tipo de delitos en las tres ciudades son el barrio de la víctima y otro barrio de su ciudad, como se observa en la tabla nº 110. Ninguna de las víctimas de estas ciudades declaró haber sufrido un robo en el extranjero. Resalta el número de hombres gaditanos que fueron víctimas en su propio barrio y el de jienenses que lo fueron en otro barrio de la ciudad. Entre las mujeres llama la atención el porcentaje de granadinas y gaditanas que fueron victimizadas en sus propias casas (Anexo III tabla nº 147).

Tabla nº 110: Lugar de comisión del robo con violencia

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
En su casa	1,4	7,4	9,0	1,3
En su barrio	43,1	51,9	42,3	35,0
En su trabajo	6,9	0,0	3,6	5,0
En otro barrio	48,8	29,6	39,6	53,8
En otra ciudad	2,8	11,1	5,4	5,0

Almería y Granada tienen una distribución similar en cuanto a la intervención de uno o más victimarios, pues en la mayoría de las ocasiones actuaron dos ladrones juntos, seguidos de los casos en que sólo intervino un ladrón y representando el porcentaje más bajo las ocasiones en que actuaron tres o más. En Jaén, la situación más común fue también la actuación de dos ladrones juntos, pero llama la atención que fueron más los casos en que actuaron tres ladrones que sólo uno. Por su parte, Cádiz se diferencia porque fueron mayoritarias las ocasiones en que el ladrón actuó solo (gráfico nº 79). Cuando se tiene en cuenta el sexo de la víctima, se observa que el porcentaje de hombres que sufren un robo por tres o más ladrones es muy superior al de mujeres, mientras que las mujeres que sufren el robo a manos de un solo victimario son más en todas las capitales. La edad de la víctima también parece influir en el número de autores, pues en todas las capitales el porcentaje mayor de robos a manos de tres o más ladrones se da en el grupo de edad más joven (Anexo III tablas nº 148 y 149).

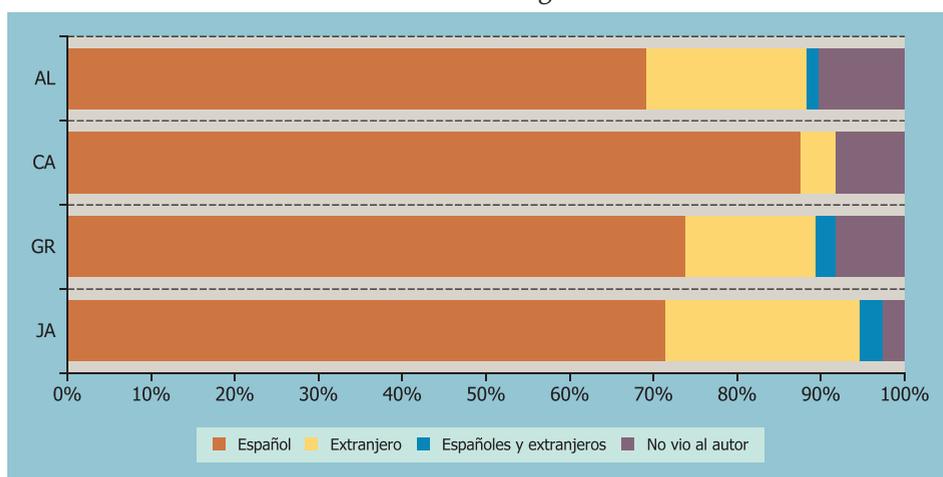
Gráfico nº 79: Número de autores que cometieron robos con violencia o intimidación



En la inmensa mayoría de los robos sufridos por las víctimas éstas declararon no conocer al autor o autores del robo; incluso hubo ocasiones en que las víctimas no vieron al autor. No obstante en las cuatro ciudades estudiadas hay casos en los que esto no sucede así. Entre un 2% y un 10% de casos el autor era conocido de vista por la víctima y, en ocho ocasiones incluso se cometieron robos por gente que conocía de nombre a su víctima en todas las capitales, excepto en Granada (Anexo III tabla nº 150).

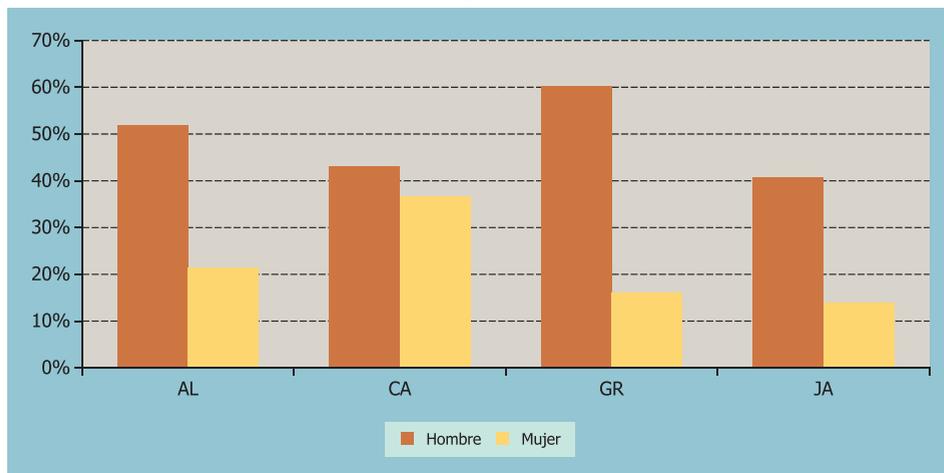
Otra pregunta que se le hace al encuestado para conocer más características del autor o autores es si por el acento o la apariencia de éste puede decir si era español o extranjero. La cantidad de víctimas que declaran que el autor fue español fue mayoritario en todas las capitales de la muestra; no obstante, el porcentaje varió entre un 87% en Cádiz y un 70% que se obtuvo en las otras tres capitales. La ciudad en la que más robos se cometieron por personas aparentemente extranjeras fue en Jaén, donde el porcentaje de estas respuestas se elevó a un 23%. También hay que llamar la atención sobre el hecho de que en Almería, Granada y Jaén las víctimas declararon que españoles y extranjeros actuaron juntos (gráfico nº 80).

Gráfico nº 80: Robo con violencia e intimidación.
Procedencia del autor según la víctima



Las víctimas gaditanas fueron las que declararon en más ocasiones que el ladrón tenía un arma o algo que portaba como arma, en un 40% de casos; el porcentaje menor se dio en Jaén, con un 29%. En las cuatro capitales estudiadas fue más habitual que el ladrón se ayudara de un arma para intimidar a la víctima cuando éste era hombre; la ciudad en que esto ocurrió con más asiduidad fue Granada (60%) y la que menos Jaén (40%). En el caso de las mujeres la situación no es tan similar en las diversas capitales. Así, en Granada y Jaén las mujeres intimidadas con un arma fueron sólo un 15% aproximadamente y en Almería ascendieron hasta un 21%, pero en Cádiz llegaron a ser un 36% de todas las mujeres víctimas (gráfico nº 81).

Gráfico n° 81: El ladrón usó un arma o algo que utilizó como arma, según el sexo de la víctima



Sólo en una parte minoritaria de los robos fue utilizada efectivamente el arma por el ladrón o ladrones. En Granada, en un 15,6% de casos, en Jaén en un 19%, en Almería en el 30% y Cádiz fue la ciudad donde más se utilizó, en cuatro ocasiones, que corresponde a un 40%. Como hemos visto, los autores llevaron armas en menos ocasiones si la víctima era mujer y también se utilizaron con poca frecuencia en estos casos, de hecho en Granada no se intimidó a ninguna mujer con un arma y en Jaén y Almería en torno al 25% de los casos, aunque en Cádiz sí se utilizó en el 50% de los casos. También la edad de la víctima influye en la utilización del arma, es más común en todas las ciudades que esto ocurra cuando la víctima es de los grupos más jóvenes (Anexo III, tablas n° 151 a 154).

El arma blanca (navaja, cuchillo o similar) es el arma que los autores portan en más ocasiones con una diferencia muy notable del resto de posibilidades. Hay un extremo que consideramos importante destacar: Únicamente en dos robos se utilizaron armas de fuego, una en Granada y otra en Jaén (tabla n° 111).

Tabla n° 111: ¿Cuál fue el arma utilizada?

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Arma blanca	87,0	90,0	90,6	81,0
Arma de fuego	0,0	0,0	3,1	4,8
Otra arma	8,7	0,0	3,1	4,8
Usó algo como arma	4,3	10,0	3,1	9,5

2.3. Denuncias

Granada fue la ciudad donde se interpusieron un mayor número de denuncias, un 61,1%, en Cádiz y Almería también las víctimas dieron a conocer los hechos a la policía en más de la mitad de las ocasiones; sin embargo, las víctimas de Jaén sólo denunciaron los hechos en un 38,8% de ocasiones (tabla nº 112). Si atendemos sólo a las denuncias interpuestas por los robos que ocurrieron en el año 2007, los porcentajes son muy similares (Anexo III tablas nº 155 y 156).

En Cádiz, Granada y Jaén el mayor porcentaje de denunciadores fueron mujeres, en torno a un 69%, extremo que no se confirmó en Almería, donde hombres y mujeres denunciaron por igual. En Almería y Cádiz en torno a la mitad de los denunciadores tenían entre 35 y 49 años, mientras que en las otras dos ciudades estaban repartidos en todos los grupos de edad (Anexo III tabla nº 157).

Tabla nº 112: Denuncias interpuestas en los robos con violencia

AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
52,1	51,9	61,1	38,8

El deber de denunciar fue la causa más aludida por los denunciadores de Cádiz y Almería. En Granada y Jaén, junto a esta razón también pesó mucho el deseo de recuperar los objetos robados por parte de la víctima. Otra de las razones más aludidas por todos los denunciadores fue la de “quería que detuvieran al autor”. Ningún denunciante pretendía obtener una indemnización a partir del aviso a la policía y también fueron muy pocos los que deseaban obtener alguna ayuda o cobrar el seguro del objeto robado (tabla nº 113).

Tabla nº 113: Motivos de denuncia en los robos con violencia. Respuesta múltiple

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Recuperar objetos	47,4	50,0	50,7	54,8
Tenía seguro	7,9	7,1	5,8	9,7
Debe denunciarse	60,5	71,4	43,5	45,2
Quería que detuvieran al autor	26,3	28,6	24,6	19,4
Para que no vuelva a ocurrir	7,9	14,3	20,3	19,4
Para recibir ayuda	2,6	14,3	1,4	0,0
Recibir indemnización	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras	5,3	7,1	1,4	6,5

En su mayor parte los denunciadores quedaron satisfechos con el modo en que la policía trató la denuncia. De hecho, en Cádiz, Granada y Jaén respondieron de modo afirmativo a la pregunta sobre la satisfacción más del 71% de los denunciadores. En Almería esta tasa fue algo más baja, un 59,5%.

Como ya se ha comentado anteriormente, los encuestados pueden explicar el motivo o motivos por los que no se decidieron a interponer una denuncia. En Almería las razones más aducidas fueron que la policía no se interesó por el hecho y que no se recuperaría lo robado; también hubo algunos denunciante que manifestaron que no se les había tratado correctamente. En Cádiz las opiniones se dividieron entre tres razones, la falta de interés de la policía, la falta de información y el que no se encontrara el objeto robado. En Granada, los denunciante también consideraron a menudo que no se actuó correctamente tras su denuncia, lo mismo que en Jaén. Aunque los que se quedan insatisfechos con la actuación policial son una minoría de denunciante, hay que decir que la falta de diligencia policial por no hacer lo suficiente o no interesarse por el caso según la percepción del denunciante fueron razones muy repetidas en todas las capitales estudiadas.

Las víctimas de los robos con violencia que no presentaron una denuncia a la policía, no lo hicieron en la mayoría de las ocasiones por la poca importancia que le concedieron al hecho. En Cádiz también fueron varias las víctimas que dijeron haber resuelto el problema a su manera y en Almería algunas opinaron que la policía no podría haber hecho nada aunque se hubiese interpuesto la denuncia. En todas las capitales hubo víctimas que no denunciaron por miedo a sufrir represalias, en Jaén fue donde hubo más entrevistados con esta opinión (Anexo III tablas nº 158 a 160).

Por último, nos vamos a detener en la importancia que tuvo el robo sufrido para la víctima. En Granada fue la capital en la que las víctimas catalogaron más a menudo el robo sufrido como un hecho muy serio (58%), mientras que el porcentaje de jienenses que tuvo esta opinión fue el más reducido (35%). En todas las ciudades fueron más las mujeres que opinaron en este sentido. De nuevo la edad también es un factor que hace diferenciar la importancia dada al hecho: En Almería, Cádiz y Granada, dentro del grupo de víctimas que consideran el hecho como muy serio, el colectivo más numeroso es el de personas mayores de 50 años; sin embargo las personas de estas edades son mucho menos numerosas entre los que consideraron el hecho medianamente serio o no le dieron mucha importancia. En Jaén la opinión de las víctimas es algo distinta puesto que el grupo más numeroso que calificó el hecho como muy serio fue el comprendido entre los 35 y los 49 años, repartiéndose más uniformemente entre los distintos rangos de edad aquéllos que consideraron el hecho medianamente serio. (Gráfico nº 82 y Anexo III tablas nº 161 y nº 162).

Se puede decir que existe una relación entre la importancia dada por la víctima al robo sufrido y la posterior interposición de una denuncia. En la tabla nº 114 se observa como en Jaén, donde un menor porcentaje de víctimas dio al hecho ocurrido la calificación de "muy serio" fue donde menos personas interpusieron una denuncia. Por su parte, también se nota la diferencia en Granada, allí hubo un mayor porcentaje de denuncias y más víctimas dieron al hecho una considerable importancia.

Gráfico nº 82: Importancia del robo con violencia para la víctima

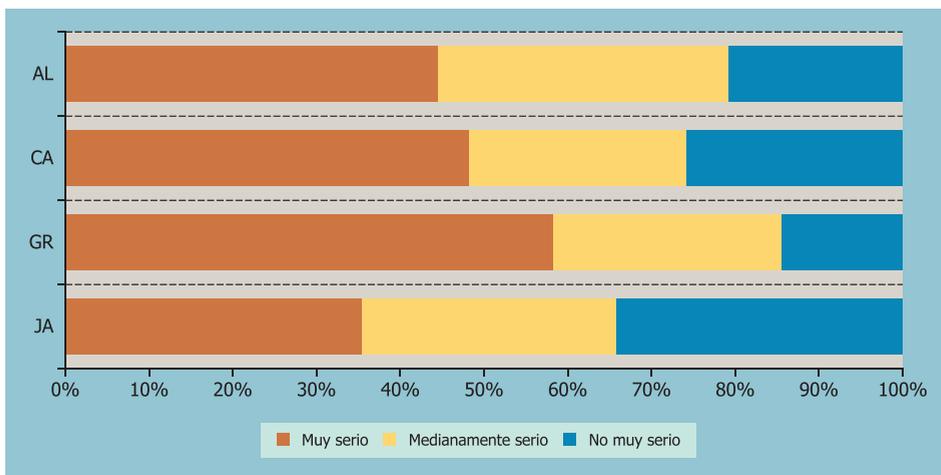


Tabla nº 114: Importancia del robo con violencia para la víctima y denuncias interpuestas

	Muy serio (%)	Medianamente serio (%)	No muy serio (%)	Denunció (%)
AL	44,4	34,7	20,8	52,1
CA	48,1	25,9	25,9	51,9
GR	58,2	27,3	14,5	61,1
JA	35,4	30,4	34,2	38,8

3. ROBO CON VIOLENCIA E INTIMIDACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES ANDALUZAS

Como hemos comentado en nuestro anterior informe⁴⁹ si situamos a España en una perspectiva europea, nuestro país es uno de los que sufren una mayor cantidad de robos con violencia, de hecho es el cuarto país de Europa en el que se cometen más delitos de este tipo, después de Irlanda, Estonia y Grecia.

Por su parte, el informe sobre el análisis comparativo de la delincuencia y seguridad en Europa (EU ICS) 2005 comenta que la tendencia global de los robos con violencia es de descenso. Algunos países destacan notablemente en esta dinámica, como España, que ha pasado de un índice de victimización de 9,2% en los cinco años anteriores a la encuesta de 1989 a un 5,9% en el quinquenio anterior a la encuesta de 2004⁵⁰.

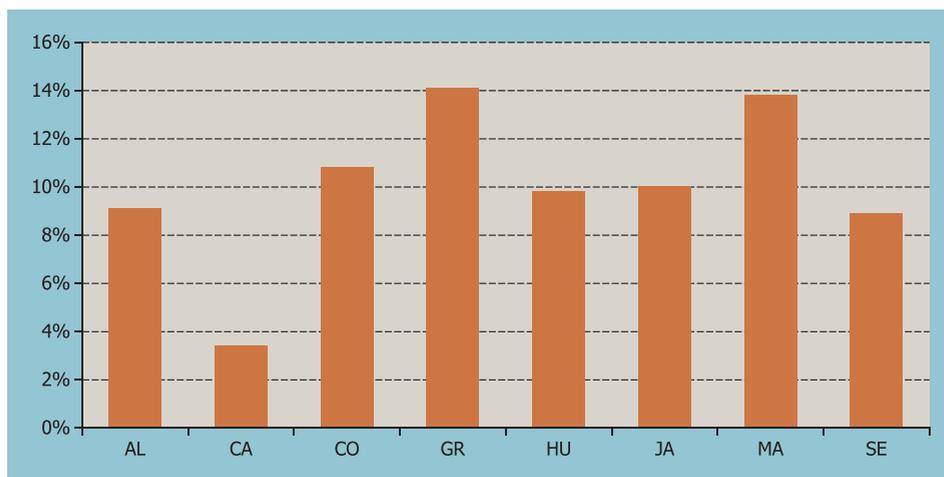
49. Informe ODA 2007, pág. 125

50. Cfr. VAN DIJK, MANCHIN, VAN KESTEREN y HIDEG: *Op.cit.* 2007. Pág. 45.

Pasamos ahora a comparar los resultados obtenidos en las capitales andaluzas de los cinco años anteriores a las encuestas realizadas en 2005 (Málaga), 2006 (Córdoba, Huelva y Sevilla) y 2007 (Almería, Cádiz, Granada y Jaén).

Como se observa en el gráfico nº 83, las capitales donde las víctimas declararon ser más a menudo víctimas de robos fueron Granada (14,1%) y Málaga (13,8%). A continuación se sitúan Córdoba, Jaén, Huelva, Almería y Sevilla con tasas más similares, entre 10,8% y 8,9%. Por último, destaca la baja victimización declarada en Cádiz, un 3,4%.

Gráfico nº 83: Tasa de victimización en los cinco años anteriores a la encuesta de los robos con violencia o intimidación⁵¹



Al igual que nuestro país, las capitales andaluzas muestran un índice de victimización más alto que casi todas las capitales europeas. Las ciudades que resultaron con tasas similares en los cinco años anteriores a la encuesta de 2005 fueron Varsovia (11,4%), Londres (8,6%), Bruselas (8,2%) y Madrid (8,6%); todas las demás sufrieron una menor victimización en este delito⁵².

Tras haber sufrido el robo, aproximadamente la mitad de las víctimas interponen una denuncia ante la policía. En Granada este porcentaje es mayor y sin embargo en Jaén y Málaga sólo un tercio de las víctimas denunciaron los hechos (tabla nº 115).

Tabla nº 115: Tasa de denuncia en los cinco años anteriores a la encuesta de los robos con violencia e intimidación

AL	CA	CO	GR	HU	JA	MA	SE
50%	50%	51,8%	62,5%	44,9%	35,2%	35,6%	54,3%

51. Véase Anexo III, tabla nº 163.

52. Cfr. VAN DIJK, J. /VAN KESTEREN, J./SMIT, P.: *Op. cit.* (2007). Pág. 247 y 248.

Al comparar con Europa y los resultados de la ICS EU 2005, se observa que lo más habitual es que en torno a la mitad de las víctimas denuncien los hechos ocurridos a la policía. Así sucede, entre otras ciudades, en París, Lisboa, Roma, Viena o Madrid. Sólo dos capitales europeas despuntan del resto en la cantidad de denuncias de este tipo de delitos, Ámsterdam y Oslo, que se sitúan por encima del 75%. Las ciudades andaluzas con un bajo porcentaje de denuncias también encuentran parangón en Europa, puesto que Edimburgo y Varsovia alcanzaron un 39% de denuncias.

En todas las ciudades estudiadas la mayor parte de los denunciadores quedaron satisfechos con la forma en que la policía se ocupó de la denuncia. En Almería y Huelva fue donde más denunciadores declararon en sentido contrario, en torno al 40% (gráfico nº 84).

Gráfico nº 84: ¿Ha quedado satisfecho con la forma en que la policía se ha ocupado de la denuncia?



Los robos con violencia o intimidación cometidos en las capitales andaluzas se realizaron mayoritariamente por más de un ladrón. Estos datos coinciden con los que se desprenden de la encuesta realizada a nivel internacional, donde también se puntualiza que un gran número de robos fueron cometidos en grupo, unas seis de cada diez víctimas constataron este hecho⁵³ (tabla nº 116).

Tabla nº 116: Robo con violencia ¿cuántos ladrones eran?

	AL (%)	CA (%)	CO (%)	GR (%)	HU (%)	JA (%)	MA (%)	SE (%)
Uno	36,6	46,2	34,6	35,6	36,5	23,0	38,9	44,3
Dos o más	63,4	53,8	65,4	64,4	63,5	77,0	61,1	55,7

53. Cfr. VAN DIJK, J. /VAN KESTEREN, J./SMIT, P.: *Op. cit.* (2007). Pág. 76

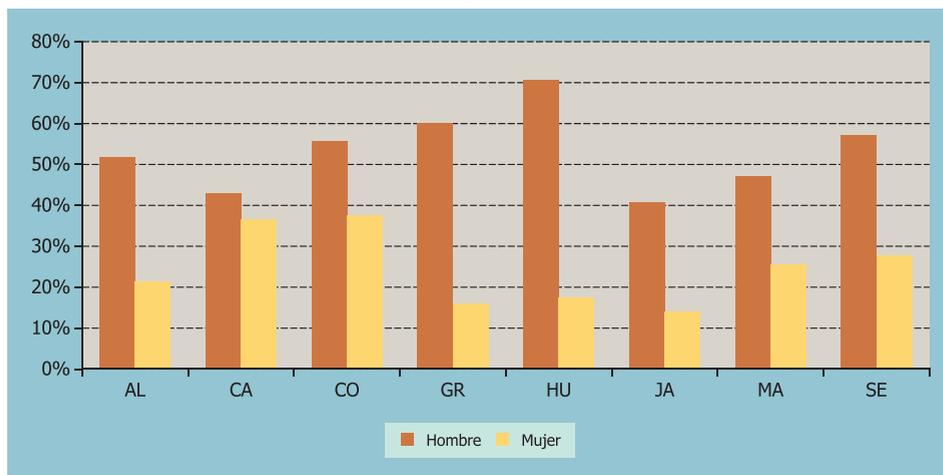
De acuerdo a la opinión de las víctimas, en siete o más ocasiones de cada diez y en todas las capitales, estos robos fueron cometidos mayoritariamente por españoles. Las víctimas jienenses y cordobesas fueron las que declararon más a menudo que el robo había sido cometido sólo por extranjeros, en torno al 23% de casos (Anexo III tabla nº 164).

La utilización de armas no es lo más común en la comisión de estos robos. La ciudad en la que las víctimas declararon más a menudo que el autor portaba un arma o algo que utilizaba como arma fue en Córdoba, en un 48% de casos, mientras en la que se utilizó menos fue en Jaén (29,6%) (Anexo III tabla nº 165).

La circunstancia que sí coincide en todas las ciudades es que el arma se portaba más a menudo si la víctima era hombre. En Huelva y Granada esta diferencia según el sexo de la víctima fue muy notable, mientras que en Cádiz se produjo en muchas menos ocasiones (gráfico nº 85).

Si comparamos estos datos con los procedentes de la encuesta europea, se observa que el porcentaje de casos en que las víctimas vieron un arma en manos del ladrón, 39%, fue similar al de las ciudades andaluzas. Donde sí se muestran diferencias muy notables es en el tipo de arma utilizada: En Andalucía se utilizó un arma blanca en torno al 75% de las ocasiones, mientras que en Europa se utilizó en uno de cada dos casos; las armas de fuego sólo fueron vistas por cuatro víctimas andaluzas, mientras que en las ciudades europeas en uno de cada cuatro casos el autor portaba una pistola⁵⁴.

Gráfico nº 85: El ladrón usó un arma o algo que utilizó como arma, según el sexo de la víctima



Sólo tres víctimas de toda la muestra recibieron ayuda de un organismo especializado, en Granada, Málaga y Córdoba. En torno a la mitad de las víctimas hubieran considerado útil la ayuda de este tipo de oficinas, en Córdoba esta opinión la compartieron el 70%, mientras que en Málaga sólo el 37%.

54. Cfr. VAN DIJK, J. /VAN KESTEREN, J./SMIT, P.: *Op. cit.* (2007). Pág. 76

4. HURTOS EN ALMERÍA, CÁDIZ, GRANADA Y JAÉN

4.1. Tasas de victimización e incidencia

La encuesta internacional de victimización pregunta a los encuestados sobre aquellas sustracciones de su propiedad que se produzcan sin violencia e intimidación para obtener, de este modo, un panorama general de todos los delitos contra la propiedad que tienen una mayor incidencia en la ciudadanía: *Además de los robos que implican el uso de la fuerza o de la amenaza, hay muchos otros tipos de robos de objetos personales, por ejemplo, el robo de una cartera, reloj, joyas, ropa...ya sea en el trabajo, en el colegio, en un bar, en el transporte público, en la playa o en la calle. En los últimos cinco años, ¿ha sido usted personalmente víctima de alguno de estos robos?* Esta cuestión se completa indagando sobre las circunstancias de comisión del hurto, dónde ocurrió el hecho, el número de veces que se ha sido víctima, si se denunció y la importancia relativa del delito para la víctima.

Según la percepción de las víctimas tras la realización de la ICVS en Almería, Cádiz, Jaén y Granada, es en esta última ciudad donde se realizaron más hurtos en los cinco años anteriores a la encuesta, ya que su tasa de victimización supera perceptiblemente la de las otras tres ciudades. Las tasas se acercan entre sí si miramos el año 2007, y se sitúan entre el 7,8% y el 3,6% (tabla nº 117).

Tabla nº 117: Tasa de victimización de los hurtos

		AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
HURTOS	últimos cinco años	13,3	10,5	19,9	12,3
	2007	4,9	3,6	7,8	4,5

Como ya se ha comentado, las tasas de incidencia, nos dan a conocer la cantidad de veces que se ha producido un hurto en el año anterior al pase de la encuesta, es decir, en el 2007. Como es lógico, es la ciudad de Granada la que tiene un índice más alto, las víctimas fueron más numerosas que en las otras ciudades y también lo fueron los delitos cometidos. En Almería coinciden las tasas de victimización e incidencia, por lo que se deduce que no hubo más delitos que víctimas (tabla nº 118).

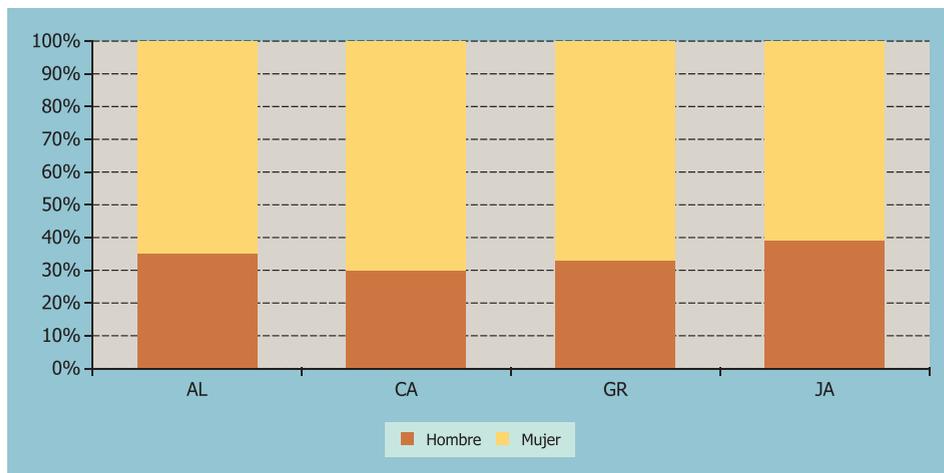
Tabla nº 118: Tasas incidencia de los hurtos. Año 2007

	AL	CA	GR	JA
HURTOS	4,9	4,0	8,2	5,2

Como se observa en el gráfico nº 86, las víctimas de estos delitos fueron, en todas las ciudades estudiadas, mayoritariamente mujeres: prácticamente tres de cada cuatro víctimas. En general, la edad de las víctimas desciende en paralelo al aumento de hurtos; es decir, a menor edad, más victimización. En la inmensa mayoría de las ocasiones las víctimas sufrieron un solo hurto. En esa ciudad y en Jaén, el

71% de las víctimas se consideraban satisfechas o muy satisfechas con sus ingresos, en Almería fueron menos, un 63,5% y en Cádiz sólo la mitad de las víctimas encuestadas, un 52,5% (Anexo III tablas nº 166 a 168).

Gráfico nº 86: Víctimas de hurto según sexo



Como era de esperar, los hurtos se cometen en la gran mayoría de las ocasiones y en las cuatro ciudades en otro barrio distinto al de la víctima o en aquel en el que reside; en el primer caso los porcentajes se sitúan en torno al 45% y en el segundo alrededor del 30%. Hay que llamar también la atención sobre el hecho de que un porcentaje no despreciable de hurtos se cometen tanto en el trabajo de las víctimas como en su propio hogar (tabla nº 119). El sexo de la víctima no parece tener una relación con el lugar en que se comete el hurto, de hecho porcentajes similares de hombres y mujeres sufren los hurtos en los distintos lugares en los que se pregunta (Anexo III tabla nº 169).

Tabla nº 119: Lugar de comisión de los hurtos

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
En su casa	1,9	3,6	3,9	5,2
En su barrio	34,0	27,4	30,9	26,0
En su trabajo	8,5	7,1	9,2	10,4
En otro barrio	45,3	42,9	48,7	43,8
En otra ciudad	9,4	16,7	7,2	13,5
En el extranjero	0,9	2,4	0,0	1,0

Con el objetivo de diferenciar los casos de carterismo, la encuesta internacional pregunta si el objeto hurtado lo tenía encima la víctima en el momento del delito. En todas las ciudades este tipo de hurtos fue el que se cometió mayoritariamente,

en Almería, Cádiz y Granada, en torno al 70% de las ocasiones o más y en Jaén algo menos, en un 64,3% de los hurtos que las víctimas padecieron (tabla nº 120). Esta situación se dio más a menudo y en todas las capitales entre las mujeres. Estos casos de carterismo tienen una distribución distinta a la que tienen los hurtos en general si nos fijamos en la edad de la víctima. Así, se dan menos casos entre las víctimas más jóvenes y muchos más entre el grupo de mayor edad (Anexo III tabla nº 170 y 171).

Tabla nº 120: La víctima llevaba el objeto robado encima

AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
70,8	78,6	69,2	64,3

4.2. Denuncias interpuestas

Las víctimas de hurto se decidieron a poner los hechos en conocimiento de la policía en un número importante de ocasiones, como se observa en la tabla nº 121. Granada fue en la capital en que más se denunciaron estos hechos, en el 61% de los casos, pero en Almería también se interpusieron en algo más de la mitad de las ocasiones.

La tasa de denuncia de los hechos ocurridos en el año 2007 se diferencia más entre las ciudades estudiadas, de hecho hay una diferencia de veinte puntos entre Cádiz (68,9%) y Almería (48,7%). Entre las mujeres de las cuatro ciudades fue más común que decidieran dar parte de los hechos a la policía (Anexo III tabla nº 172 y 173).

Tabla nº 121: Denuncias interpuestas en los hurtos

AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
51,9	57,1	61,0	57,1

Por último, vamos a analizar la importancia que le dieron las víctimas al delito sufrido. En Almería, Cádiz y Jaén, aproximadamente una de cada cuatro víctimas no dió al hurto mucha importancia; en Granada, esta opinión la compartieron menos víctimas incluso, un 17%. En general, las mujeres conceden más importancia a este tipo de delitos y los hombres se la restan (Anexo III tablas nº 174 y 175).

De nuevo se observa que la importancia concedida al hecho por la víctima no siempre supone que ésta se decida a informar del hecho a la policía. Concretamente en Jaén fue una de las ciudades donde más denuncias se interpusieron y también donde un menor porcentaje consideró el hecho como muy serio. Por su parte, las víctimas granadinas denunciaron en más de la mitad de las ocasiones y también fueron las que más a menudo le concedieron al hurto una importancia sobresaliente (tabla nº 122).

Tabla nº 122: Importancia del hurto para la víctima y denuncias interpuestas

	Muy serio (%)	Medianamente serio (%)	No muy serio (%)	Denunció (%)
AL	41,5	33,0	25,5	51,9
CA	41,0	37,3	21,7	57,1
GR	49,7	33,1	17,2	61,0
JA	35,7	33,7	30,6	57,1

5. HURTOS EN TODAS LAS CAPITALAS ANDALUZAS

La EU ICS 2005 comenta que la tendencia general en este tipo de delitos es de descenso. Algunas de las ciudades europeas que tienen tasas similares de victimización a las capitales andaluzas son Lisboa (12,9%), Helsinki (14,6%), Roma (15,6%) y Dublín (18%), correspondiendo a las tasas inferiores de las capitales europeas⁵⁵. Así, como se observa en la tabla nº 123 la victimización en las capitales de nuestra Comunidad Autónoma en los cinco años anteriores a la realización de la encuesta en cada una de ellas, se sitúa entre el 10,5% de Cádiz y el 19,9% de Granada.

Tabla nº 123. Tasa de victimización en las capitales andaluzas en los cinco años anteriores a la realización de cada encuesta

AL (%)	CA (%)	CO (%)	GR (%)	HU (%)	JA (%)	MA (%)	SE (%)
13,3	10,5	12,8	19,9	10,8	12,3	16,0	14,8

Las víctimas se decidieron muy a menudo a interponer denuncias; de hecho esto ocurrió en más de la mitad de los hurtos en todas las ciudades, excepto en Málaga, pero el porcentaje no fue muy inferior, un 48,8% (gráfico nº 87).

El lugar de comisión más usual de este tipo de delitos es el barrio de la víctima o algún otro lugar de su ciudad, aunque entre un 6 % y un 16% de ocasiones los hurtos se cometieron en el trabajo o en el propio hogar de la víctima, siendo un hecho que se repitió en todas las ciudades (Anexo III tabla nº 176). En la inmensa mayoría de las ocasiones el victimario era un español (Anexo III tabla nº 177).

Las víctimas europeas no suelen conceder gran importancia a este tipo de delitos⁵⁶. En las capitales andaluzas no podemos decir que se dé la misma situación, especialmente en Almería, Cádiz, Córdoba, Granada y Málaga, donde más del 40% de las víctimas encuestadas opinaron que el hecho había sido muy serio (tabla nº 124).

55. VAN DIJK, MANCHIN, VAN KESTEREN Y HIDEG: *The Burden of Crime in EU, A Comparative Analysis of the European Survey of Crime and Safety (EU ICS, 2005)*, 2007, Gallup Europe, pág. 70.

56. VAN DIJK, MANCHIN, VAN KESTEREN Y HIDEG: *Op cit*, 2007, pág. 70.

Gráfico nº 87: Tasa de denuncia en las capitales andaluzas en los cinco años anteriores a la realización de cada encuesta

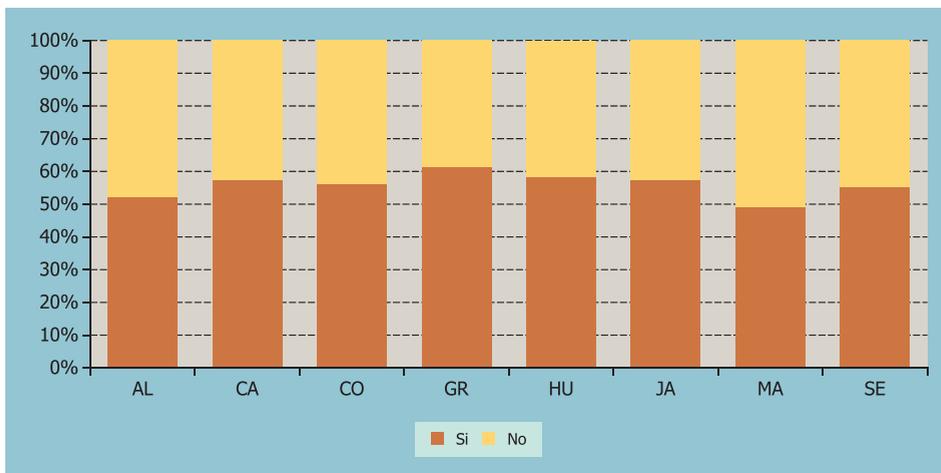


Tabla nº 124: ¿Qué importancia tuvo este hecho para usted?

	Muy serio (%)	Medianamente serio (%)	No muy serio (%)
AL	41,5	33,0	25,5
CA	41,0	37,3	21,7
CO	40,6	38,6	20,8
GR	49,7	33,1	17,2
HU	27,7	44,6	27,7
JA	35,7	33,7	30,6
MA	40,9	35,3	23,3
SE	23,3	44,8	31,9

6. AGRESIONES Y ABUSOS SEXUALES EN ALMERÍA, CÁDIZ, GRANADA Y JAÉN

6.1 Tasa de victimización e incidencia

El Código penal de nuestro país regula los delitos contra la libertad e indemnidad sexual en el Título VIII del Libro II, y entre ellos quedan tipificadas las agresiones sexuales, los abusos y el acoso. Aunque en la encuesta se hace referencia exclusivamente a agresiones sexuales, el término incluye también las conductas delictivas relativas a acoso y abuso, como puede apreciarse al analizar el contenido de las variables.

Las cuestiones referidas a la clase de delito que estudiamos en este apartado se dirigieron a la población femenina de la muestra⁵⁷, pues así lo prevé el instrumento de medida, al tiempo que incluye el abuso doméstico. Las posibles agresiones sexuales en las que la víctima era un hombre se clasificaron como delitos contra las personas. Así pues, a las mujeres encuestadas se les preguntó:

A usted, ¿le ha ocurrido, en los últimos cinco años, que alguien intente cogerla, tocarla o agredirla con fines sexuales? Esto puede pasar en su casa o en otro sitio, por ejemplo en un bar, en la calle, en el colegio, en el transporte público, en un cine, en la playa o en el trabajo.

En los supuestos en los que la respuesta fue afirmativa se pasó a las encuestadas una batería de preguntas específica para obtener información sobre el hecho ocurrido: cuándo y cuántas veces; dónde; quienes y cuántos sujetos las agredieron; la relación con el sujeto agresor; nacionalidad de éste; *modus operandi*; si denunciaron o no los hechos a la policía y razones que les llevaron a tomar una u otra decisión; opinión sobre el trato policial; y si recibieron apoyo por parte de algún organismo especializado.

En la tabla nº 125 se recogen las tasas de victimización o prevalencia de las agresiones sexuales en las cuatro ciudades de nuestro estudio. Se observa que en Granada y Jaén los porcentajes fueron más elevados, siendo del 2,6% y 1,5% respectivamente durante los últimos cinco años y del 1,5% y 0,6% en 2007. Las mujeres almerienses y gaditanas de la muestra padecieron menos agresiones sexuales que las granadinas y jienenses.

Tabla nº 125: Tasa de victimización de agresiones sexuales⁵⁸

Agresiones sexuales	AL	CA	GR	JA
	n (%)	n (%)	n (%)	n (%)
Últimos cinco años	9 (1,1)	5 (0,6)	21 (2,6)	12 (1,5)
2007	1 (0,1)	3 (0,4)	12 (1,5)	5 (0,6)

El grupo de edad mayoritario al que pertenecían las mujeres que padecieron agresiones o abusos sexuales fue, en Granada y Jaén, el de 16 a 34 años; en Granada el de 35 a 49 años; y en Cádiz se repartieron más homogéneamente los porcentajes por cuotas de edad, siendo esta ciudad en la que proporcionalmente hubo más víctimas entre 50 y 64 años (Anexo III, tabla nº 179).

Las tasas de incidencia en las ciudades andaluzas analizadas pueden observarse en la tabla nº 126. Como sucedió con los resultados obtenidos respecto a la prevalencia, también fueron Granada y Jaén las capitales que destacaron, alcanzando tasas

57. En el quinto pase de la encuesta internacional de victimización de la Unión Europea la variable relativa a agresiones y abusos sexuales se realizó a hombres y a mujeres. Las respuestas positivas de los hombres encuestados fueron muchas menos que las de las mujeres y no han quedado incluidas en los porcentajes europeos facilitados sobre esta conducta delictiva.

58. En este apartado se hará referencia a totales por el bajo número de víctimas. De este modo se ofrece más información de cara a la interpretación de los porcentajes.

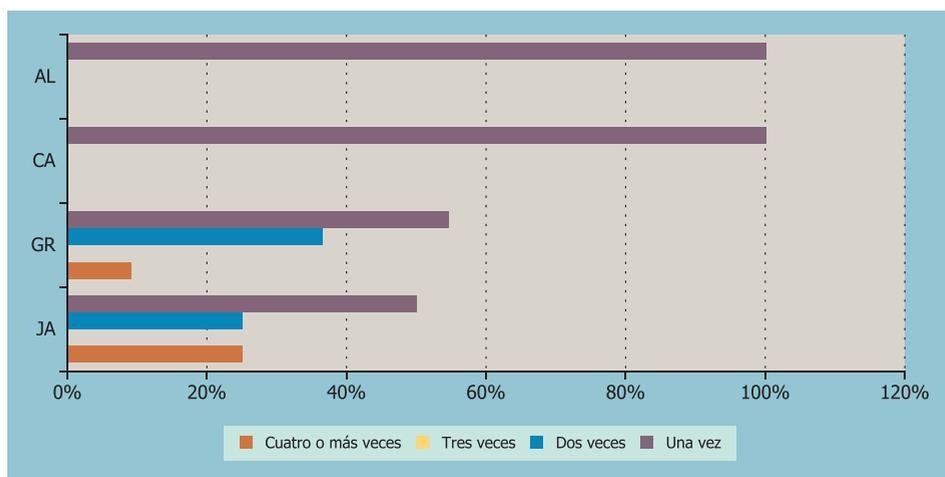
por cada 100 habitantes de 2,5 y de 1 respectivamente, superiores a las resultantes en Almería (1) y Cádiz (0,4).

Tabla nº 126: Tasa de incidencia de las agresiones y abusos sexuales en 2007

	AL (n)	CA (n)	GR (n)	JA (n)
AGRESIONES SEXUALES	0,1 (1)	0,4 (3)	2,5 (20)	1,0 (8)

Por otro lado, además de conocer la tasa de incidencia del delito que nos ocupa, resulta interesante ofrecer información sobre la frecuencia con la que las víctimas padecieron las agresiones y abusos. En el gráfico nº 88 puede verse que en Jaén las víctimas fueron victimizadas de modo más frecuente que en las demás ciudades, ya que un 25% de ellas lo fueron hasta cuatro veces o más. En Almería y Cádiz todas las mujeres que afirmaron ser víctimas de agresiones o abusos sexuales lo fueron sólo una vez, mientras que en Granada hubo un 36,4% que fueron victimizadas dos veces y otro 9,1% que lo fueron cuatro o más veces.

Gráfico nº 88: Frecuencia de las agresiones y abusos sexuales en el último año



Con relación al lugar en el que las víctimas padecieron las agresiones o abusos sexuales, hay que señalar que donde se produjeron más comúnmente fue en “otro barrio de la ciudad”, llegando a alcanzar Almería y Jaén un 44,5% y un 41,7% respectivamente en esta alternativa de respuesta, como puede comprobarse en la tabla nº 127. También “cerca de su propia casa” fue una opción que obtuvo porcentajes considerables, pues en Almería puntuó con un 22,2% y en Granada con un 23,8%. Cabe destacar que un 25% de las víctimas jienenses fueron agredidas en el lugar de

trabajo y que un 60% de las gaditanas padecieron las agresiones “en otra parte del país”. Respecto al hecho de padecer el comportamiento delictivo en el extranjero, cabe indicar que sólo en Granada hubo un porcentaje representativo de estas víctimas (4,8%).

Tabla nº 127: Índice de victimización respecto al lugar donde se cometieron las agresiones sexuales

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
En su casa	22,2	—	19	8,3
Cerca de de su propia casa (en su barrio)	22,2	20	23,8	8,3
En su trabajo	11,1	—	19	25
En otro barrio de la ciudad	44,5	20	33,4	41,7
En otra parte del país	—	60	—	16,7
En el extranjero	—	—	4,8	—
Total	100	100	100	100

En las cuatro ciudades que analizamos en este estudio, las agresiones sexuales fueron cometidas casi siempre por un autor, exceptuando un 22,2% en Almería, un 4,8 en Granada y un 8,3% en Jaén en que los hechos fueron cometidos por dos, tres o más personas. Hay que señalar que la mayoría de las víctimas almerienses (77,8%), gaditanas (80%) y granadinas (61,9%) no conocían a la persona que les agredió, no ocurriendo así con las víctimas jienenses, que conocían en su mayoría a quien cometió los hechos (58,3%), como puede inferirse de la tabla nº 128.

A veces la violencia sexual se produce en el entorno cercano al sujeto. De las doce víctimas que conocían personalmente a su agresor, tres fueron agredidas por su pareja y dos por su ex pareja, cuatro por compañeros del trabajo, una por un amigo cercano, y dos por sujetos con los que las víctimas mantenían otro tipo de relación.

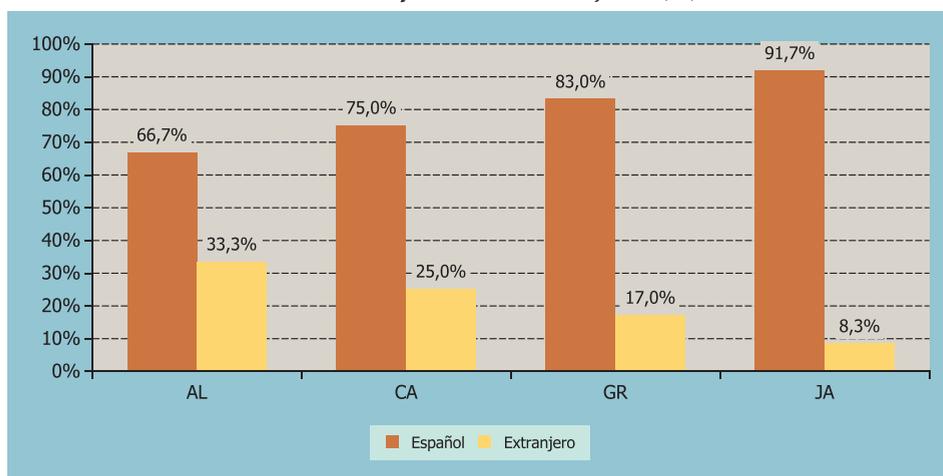
Tabla nº 128: ¿Conocía la víctima a la persona que la agredió sexualmente?

	AL n (%)	CA n (%)	GR n (%)	JA n (%)
No conocía al agresor	7 (77,8)	4 (80)	13 (61,9)	5 (41,7)
Lo conocía de vista	—	—	5 (23,8)	—
Lo conocía de nombre	—	—	—	—
No vio al autor	—	1 (20)	—	—
Lo conocía personalmente	2 (22,2)	—	3 (14,3)	7 (58,3)
Total	9 (100)	5 (100)	21	12

A continuación se exponen en el gráfico nº 89, los datos referentes a si el agresor era español o extranjero, pudiendo observarse que en Almería y Cádiz (33,3%, n=3 y 25%, n=1) los porcentajes representativos de extranjeros, como autores de conductas de agresión o abuso sexual, son superiores a los índices de Granada y Jaén (17% y 8,3%). Conviene subrayar que la pregunta que tuvieron que contestar las víctimas pudo dar lugar a valoraciones muy generales, por lo tanto, los resultados habrán de ser tenidos en cuenta como orientativos no como descriptivos. La variable se formulaba de la siguiente manera: *Por el acento o por la apariencia del agresor (o de los agresores) ¿piensa que era español o extranjero?*

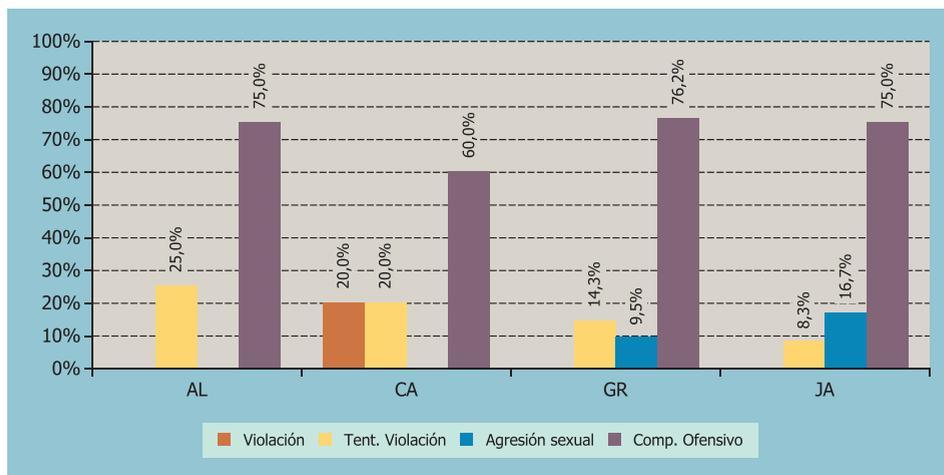
Respecto al uso de armas para intimidar y posteriormente cometer las agresiones o abusos sexuales en las capitales de nuestro estudio, hay que indicar que sólo en Almería y Jaén algunos autores portaron arma, siendo los porcentajes representativos de 33,3% (n=3) y de 8,3% (n=1) respectivamente. De los cuatro supuestos el arma se empleó en uno de ellos, es decir, en un 25%.

Gráfico nº 89: Autores de agresiones y abusos sexuales: españoles o extranjeros (%)



Otra información fundamental para conseguir ofrecer un trato ajustado a la realidad del fenómeno de las agresiones y abusos sexuales es la referente a la definición que hace la víctima de los hechos. Como puede observarse en el gráfico nº 90, mayoritariamente en todas las capitales lo sucedido fue considerado un “comportamiento ofensivo”. En Granada y Jaén los hechos fueron calificados por las víctimas como “agresión sexual” en un 9,5% y en un 16,7% y en Almería se obtuvo el mayor porcentaje de mujeres victimizadas que consideraron que habían padecido una tentativa de violación (25%). La única ciudad en la que los hechos fueron definidos como “violación” fue Cádiz (20%).

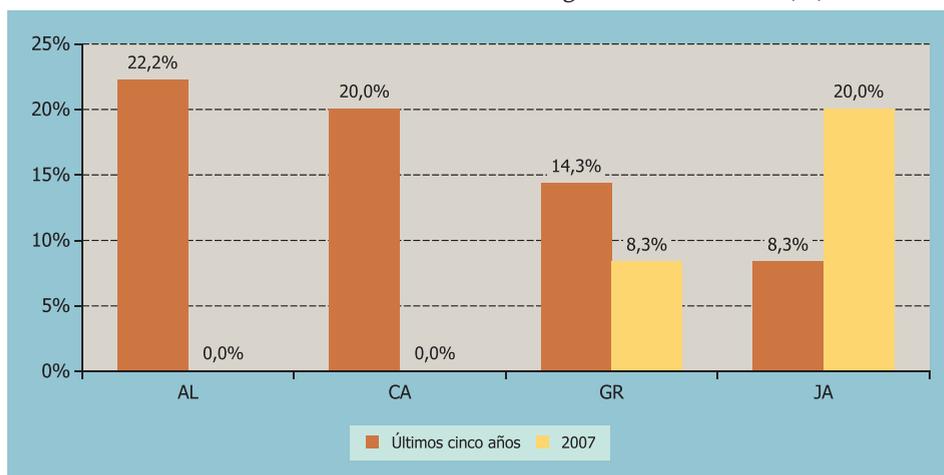
Gráfico nº 90: ¿Cómo definiría los hechos? (%)



6.2 Tasa de denuncia

La manifestación de los hechos en el comportamiento delictivo que estudiamos es baja, lo que confirma que estas conductas se caracterizan por tener una elevada cifra negra. En el gráfico nº 91 se exponen las tasas de denuncia resultantes en las ciudades de nuestro estudio. Las víctimas almerienses y gaditanas denunciaron en un 22,2% (n = 2) y un 20% (n = 1) respectivamente durante los últimos cinco años y no existió ninguna mujer de la muestra en estas dos capitales que denunciara las agresiones sexuales en 2007. En Granada la tasa de denuncia en los últimos cinco años (14,3%, n = 3) fue superior a la obtenida en esta ciudad en 2007 (8,3%, n = 1), sin embargo en Jaén el índice resultante en el último año (20%, n = 1) supera con creces el relativo a los últimos cinco años (8,3%, n = 1).

Gráfico nº 91: Tasa de denuncia de agresiones sexuales (%)



En total hubo siete víctimas andaluzas que denunciaron lo que sucedió, y sólo una de ellas (14,2%) confirmó que la denuncia fue interpuesta por otra persona. La edad de las mujeres que acudieron a la policía a relatar los hechos no superó en ningún caso los 64 años. En Cádiz y Granada la mayoría de las víctimas denunciadoras tenían entre 16 y 34 años y en Almería y Jaén más de 35 años (Anexo III, tabla nº 180).

Los motivos por los que las víctimas de agresiones y abusos sexuales manifestaron a la policía lo sucedido fueron: porque consideraron que debía denunciarse, opción elegida por las mujeres almerienses y granadinas en un 50% y un 33,3% respectivamente; porque querían que detuvieran al autor, siendo esta alternativa de respuesta seleccionada en todas las capitales y quedando representada por los mayores porcentajes, los cuales oscilaron entre el 50% y el 100%; para recibir ayuda, razón que motivó la denuncia en un 33,3% a las víctimas granadinas. Estos resultados se recogen en la siguiente tabla nº 129.

Tabla nº 129: Motivos por los que denunció la agresión sexual⁵⁹

Motivos	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Debe denunciarse	50,0	—	33,3	—
Quería que detuvieran al autor	50,0	100	66,7	100
Para que no volviera a ocurrir	50,0	—	—	—
Para recibir ayuda	—	—	33,3	—
Para recibir indemnización	—	—	—	—
Otras razones	—	—	—	—

Respecto a cómo valoraron las víctimas denunciadoras de las cuatro ciudades la actuación policial tras interponer la denuncia, cabe señalar que casi la tercera parte de ellas (28,6%; n = 2) no la consideraron idónea debido a la falta de interés mostrada por la policía.

Para aquellos supuestos en los que no se denunció lo ocurrido, el cuestionario prevé una serie de variables que pretenden obtener información sobre las razones tenidas en cuenta por las víctimas para no manifestar los hechos a la policía. Así, pueden observarse en la tabla nº 130 los motivos esgrimidos por las mujeres agredidas en cada capital para explicar su decisión. El resolver las cosas “a su manera” sin acudir a la policía fue la razón más utilizada por las víctimas gaditanas (50%), granadinas (41,2%), y jienenses (45,5%), y el considerar lo sucedido algo “poco importante” fue el motivo mayoritario en Almería para no denunciar (57,1%).

59. Variable de respuesta múltiple, por lo que la suma total de los porcentajes de sus alternativas no suma 100.

Tabla nº 130: Motivos para no denunciar los hechos a la policía⁶⁰

Motivos	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Cosa de poca importancia	57,1	—	29,4	9,1
Lo resolví a mi manera	—	50,0	41,2	45,5
Lo resolvió mi familia	—	—	—	9,1
No era adecuado para la policía/ no hacía falta	—	—	—	—
La Policía no podría haber hecho nada/ falta de pruebas	28,6	25,0	—	18,2
La Policía no hubiera hecho nada	—	—	—	—
Miedo a la policía	—	—	—	—
Miedo a represalias	—	—	17,6	9,1
Otras razones	14,3	50,0	29,4	18,2

Por último y con relación a si las víctimas habían recibido *apoyo de un organismo especializado*, hay que recordar que dos víctimas almerienses (22,2%), una gaditana (20%) y tres granadinas (14,3%) respondieron afirmativamente a esta cuestión. Además a las mujeres que no habían recibido apoyo de ningún organismo especializado se les preguntó *si éste les hubiera sido de utilidad*, a lo que las víctimas almerienses contestaron que sí en un 28,6% (n = 2), las gaditanas en un 20% (n = 1), las granadinas en un 42,9% (n = 9) y las jienenses en un 41,7% (n = 5), como puede observarse en el gráfico nº 92, en el que puede comprobarse que Granada y Jaén fueron las capitales en las que más se valoró positivamente la posibilidad de intervención de un organismo especializado.

Gráfico nº 92: ¿Le hubiera sido de utilidad un organismo especializado?



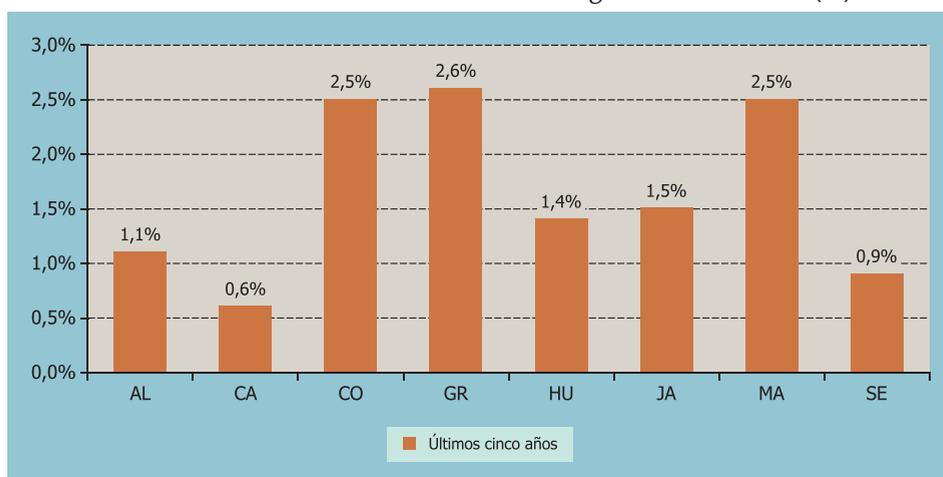
60. Variable de respuesta múltiple, por lo que la suma total de los porcentajes de sus alternativas no suma 100.

7. AGRESIONES Y ABUSOS SEXUALES EN TODAS LAS CAPITALS ANDALUZAS

En lo que a resultados sobre agresiones sexuales se refiere en todas las capitales andaluzas y en el ámbito internacional, es necesario indicar que la victimización de esta conducta delictiva presentó índices muy bajos si los comparamos con los resultados en otros delitos.

Como puede observarse en el gráfico nº 93, durante los últimos cinco años, la victimización de la conducta delictiva que analizamos presentó las mayores tasas en Granada (2,6%), Córdoba (2,5%) y Málaga (2,5%) y las menores en Cádiz (0,6%) y Sevilla (0,9%). En la encuesta internacional llevada a cabo en 2004-2005, la tasa de victimización de la capital española fue del 2%, existiendo sólo tres capitales con una tasa inferior: Bruselas (0,9%), Budapest y Lisboa (ambas 1,7%)⁶¹.

Gráfico nº 93: Tasa de victimización de agresiones sexuales (%)



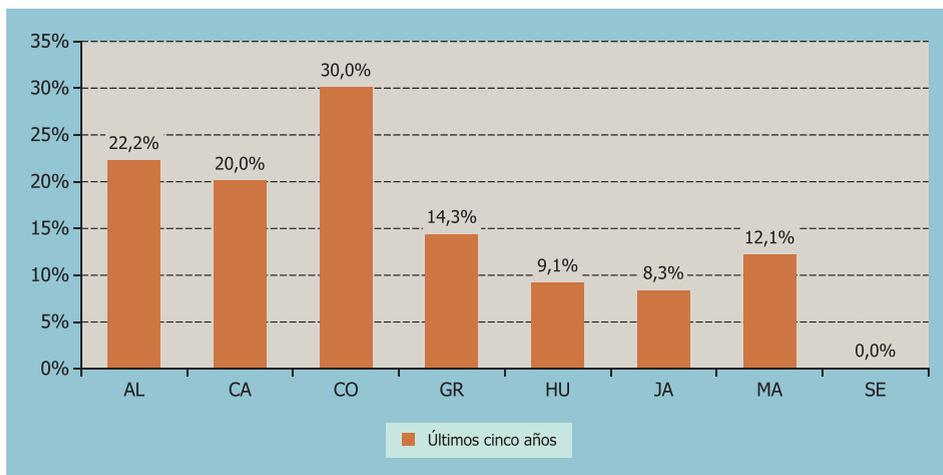
Con relación a la tasa de denuncia de las agresiones sexuales en las capitales andaluzas, puede comprobarse en el gráfico nº 94 que Córdoba obtuvo un porcentaje superior al resto de ciudades (30%), seguida por Almería (22,2%) y Cádiz (20%). Los índices de Granada, Huelva, Málaga y Jaén oscilaron entre el 8% y el 15% y en Sevilla no se manifestaron los hechos a la policía en ningún supuesto.

La cifra negra en el delito de agresiones y abusos sexuales es elevada, ya que son hechos especialmente difíciles de manifestar públicamente por las víctimas. En la encuesta internacional de 2004-2005, Budapest (58%), Belfast (53%) y Dublín (56%) fueron las capitales que obtuvieron las mayores tasas de denuncia. Hay que señalar que en Madrid Atenas, Lisboa y Zurich no existió ningún caso de agresión sexual denunciado⁶².

61. Cfr. VAN DIJK, J./ VAN KESTEREN, J./ SMIT, P.: *Op. cit.*, 2007. Págs. 247 y 248.

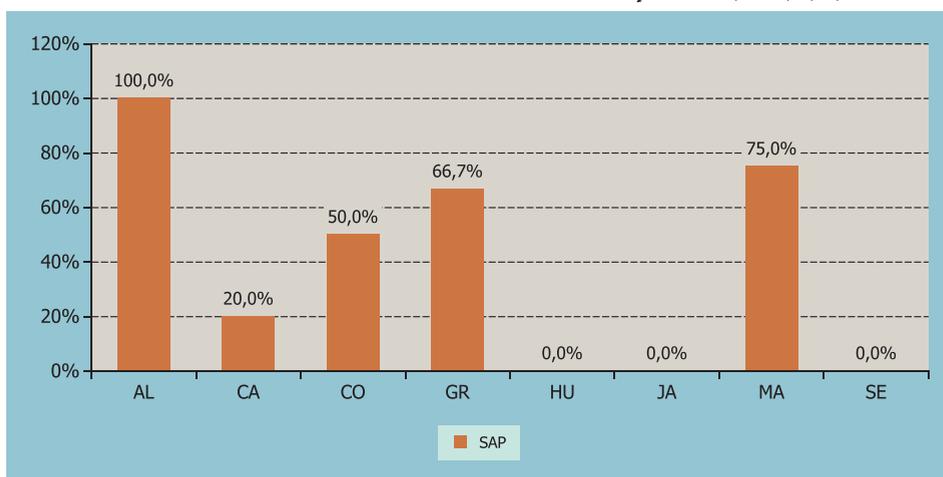
62. Cfr. VAN DIJK, J./ VAN KESTEREN, J./ SMIT, P.: *Op. cit.*, 2007. Págs. 267 y 268.

Gráfico nº 94: Tasa de denuncia de las agresiones sexuales (%)



Del mismo modo que ocurrió en algunos de los delitos analizados, en las agresiones sexuales se preguntó a los encuestados acerca de su satisfacción con la actuación policial después de denunciar los hechos. En el gráfico nº 95 aparecen los porcentajes de cada ciudad en lo que a satisfacción con la actuación policial tras interponer la denuncia se refiere. Como es lógico en Sevilla no se obtuvo respuesta a esta cuestión pues ninguna víctima denunció. En Huelva y Jaén todas las víctimas denunciantes quedaron insatisfechas con la actuación de la policía, siendo Almería (100%) y Granada (66,7%) las capitales en las que se aprecia mayor satisfacción a la hora de denunciar. Córdoba y Cádiz arrojaron porcentajes del 20% y de 50% respectivamente.

Gráfico nº 95: Satisfacción con la actuación policial (SAP) (%)



8. AGRESIONES FÍSICAS Y AMENAZAS EN ALMERÍA, CÁDIZ, GRANADA Y JAÉN

¿Ha sido usted personalmente agredido o amenazado (de tal modo que se sintiera verdaderamente atemorizado) ya sea en su casa o en otro sitio? De este modo concreto se pregunta a los encuestados si han sido víctimas de una agresión física o una amenaza. Si la persona contesta afirmativamente, se pasa a preguntar las circunstancias en las que ocurrió el hecho delictivo: Lugar, número de agresores, posible relación de la víctima con el agresor, utilización de algún arma, denuncia a la policía, satisfacción ante la actuación policial, importancia del hecho sufrido y asistencia de algún organismo especializado en ayuda a las víctimas de delitos.

8.1. Tasa de victimización e incidencia

La prevalencia en el año anterior a la encuesta, es decir, el número de ciudadanos que fueron víctimas de este tipo de delitos, muestra índices muy similares en las cuatro capitales que nos ocupan, entre un 3% y un 5%.

En los cinco años anteriores a la realización de la encuesta los porcentajes de victimización fueron similares en tres de las cuatro ciudades andaluzas estudiadas, Almería, Granada y Jaén. Por su parte, los encuestados gaditanos fueron los que en menos ocasiones declararon ser víctimas de agresiones físicas y amenazas, tanto si nos referimos al año 2007 como a los cinco años anteriores a la encuesta (tabla nº 131).

Tabla nº 131: Tasa de victimización de agresiones físicas y amenazas

		AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
AGRESIONES FÍSICAS Y AMENAZAS	Últimos cinco años	8,6	4,9	10,4	8,0
	2007	4,5	2,8	5,4	3,5

La tasa de incidencia de estos delitos deja ver el número total de agresiones físicas y amenazas sufridas por los ciudadanos en el año 2007. Granada tiene la incidencia más alta, es la ciudad en la que los encuestados fueron más a menudo víctimas reiteradas de una agresión física o amenaza. Cádiz es la capital con una menor incidencia, pero no se encuentra muy alejada de las de Jaén y Almería (tabla nº 132). Como en las anteriores encuestas realizadas en Andalucía⁶³, también se observa que en este tipo de delitos la multivictimización es superior a la de otras infracciones sufridas también personalmente por el propio encuestado (agresiones sexuales, robos con violencia y hurtos).

Tabla nº 132: Tasa de incidencia de agresiones físicas y amenazas

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
AGRESIONES FÍSICAS Y AMENAZAS	5,0	2,8	9,6	4,1

63. Informes ODA 2006 y 2007.

8.2. Perfil de las víctimas

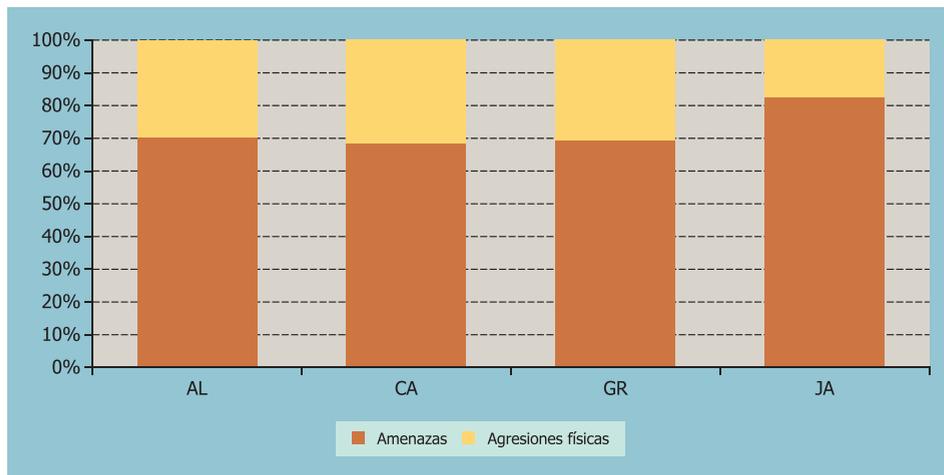
Las víctimas de estos delitos fueron siempre más hombres que mujeres; por ejemplo en Jaén, que fue la ciudad con menos hombres víctimas, fueron un 55,2%, en las demás ciudades representaron más del 60%. En general, la cantidad de víctimas descendió a medida que éstas eran más mayores, el 40% o más de todas ellas tenían entre 16 y 34 años y el 10% o menos tenían 65 años o más. El mayor porcentaje de víctimas que se consideraban satisfechas o muy satisfechas con sus ingresos se dio en Jaén, con un 69%, en Cádiz fue donde un menor porcentaje tenía esta característica pero también superó la mitad de las víctimas, un 55,3% (Anexo III tablas nº 181 a 183).

En estos casos sí hubo víctimas que recibieron la ayuda de un organismo especializado, extremo que, como hemos visto, no se suele dar en el resto de delitos en los que se realiza esta pregunta. De éstas, cinco eran almerienses, cuatro granadinas y dos jienenses, ninguna de Cádiz. Sólo tres de las víctimas que recibieron esta ayuda fueron hombres, las ocho restantes fueron mujeres. Precisamente en Cádiz fue donde una mayor proporción de víctimas opinó que le hubiese sido útil una ayuda de este tipo (53,1%). Esta opinión favorable a este tipo de instituciones fue algo más común entre los hombres, excepto en Jaén (Anexo III tablas nº 184 y 185).

8.3. Circunstancias de la comisión del hecho

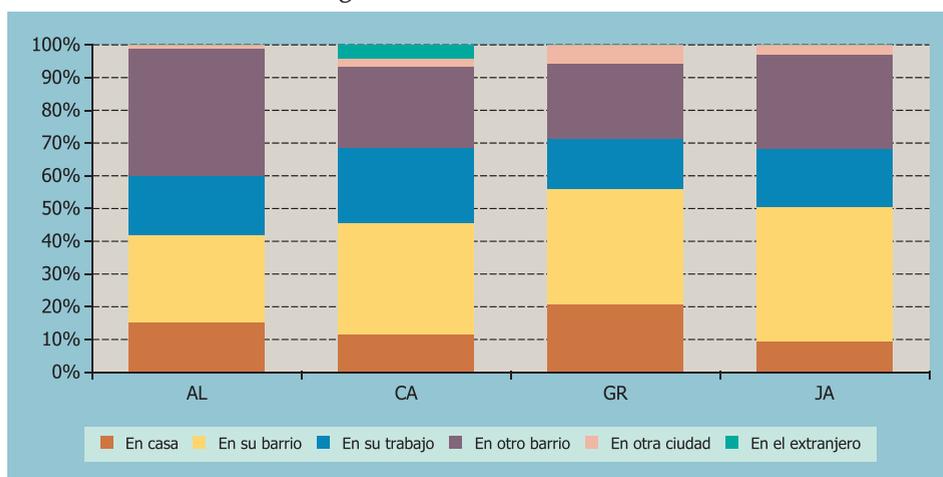
Es importante en este tipo de delitos verificar cuándo se utiliza la fuerza por el autor y cuando no, puesto que la gravedad del hecho varía. Por ello en la encuesta internacional se pregunta si la última vez que se sufrió este tipo de delito, éste consistió sólo en una amenaza verbal o se llegó a utilizar la fuerza. Sólo en el 30% de los casos se realizó una agresión física; en Jaén, este porcentaje descendió al 17,7%, por lo que en la gran mayoría de las ocasiones se realizaron sólo amenazas como puede comprobarse en el gráfico nº 96.

Gráfico nº 96: Porcentaje de víctimas de agresiones físicas y amenazas



A las personas que se declaran víctimas de una agresión física o amenaza se les pregunta por el lugar en el que ocurrieron los hechos. En Almería el lugar más usual de victimización fue otro barrio de la ciudad, mientras que en las otras tres ciudades fue el propio barrio de la víctima. No obstante, los datos más destacables de esta información son los referentes al lugar de trabajo y a la propia casa de la víctima. Los porcentajes de victimización en el trabajo se sitúan entre el 22,7% de Cádiz y el 15,6% de Granada. Las víctimas que en menos ocasiones recibieron amenazas o agresiones físicas en su propio hogar fueron las de Jaén, un 9,3%, pero en Granada esto les sucedió al 20,7% de las víctimas (gráfico n° 97 y Anexo III tabla n° 186).

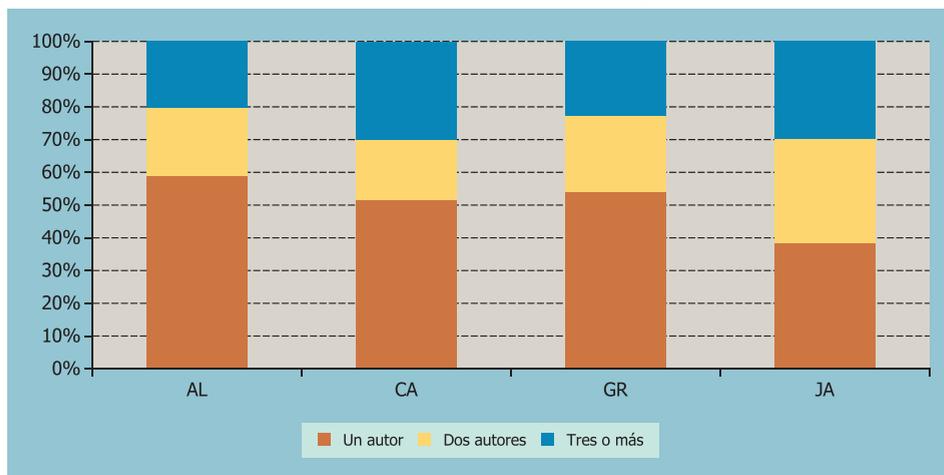
Gráfico n° 97: Lugar en el que se cometieron las agresiones físicas o amenazas



El sexo de la víctima es un factor que influye en la distribución de los lugares en los que son cometidos estos delitos. Excepto en Jaén, el porcentaje de mujeres víctimas de agresiones físicas o amenazas en su propio hogar es muy superior al de hombres. Por su parte, en este tipo de delitos es algo superior el porcentaje de hombres que son víctimas en su barrio. Las agresiones en el trabajo son más usuales entre los hombres gaditanos y jienenses, aunque este dato hay que tomarlo con la debida cautela, puesto que no sabemos el porcentaje de hombres y mujeres que trabajan fuera de casa (Anexo III tabla n° 187).

La cantidad de autores que cometieron la infracción es otra de las informaciones que se recogen para conocer las circunstancias de la comisión. En tres ciudades, Almería, Cádiz y Granada, entre el 51% y el 58% de las víctimas fueron agredidas sólo por una persona, pero la situación fue distinta en Jaén, donde esto sólo le ocurrió al 38%; en el resto de casos fueron dos autores o más los que realizaron la acción (gráfico n° 98).

Gráfico nº 98: ¿Cuántas personas lo agredieron?



Esta distribución varía de modo importante si se tiene en cuenta de nuevo el sexo de la víctima. En general, es mayor el porcentaje de mujeres que recibió la amenaza o agresión de un solo autor. En cambio, cuando la víctima es un hombre es mucho más usual que los autores sean dos o más, como se observa en la tabla nº 133. No obstante, llama la atención la situación de Granada y Almería, donde hubo más ocasiones en las que un hombre fue agredido por un solo autor. Esta situación particular también se da entre las víctimas mujeres de Jaén, ya que fueron más las ocasiones en que actuaron varios autores.

Tabla nº 133: Distribución porcentual de hombres y mujeres según la cantidad de autores

		Hombre (%)	Mujer (%)
AL	Un autor	53,8	65,5
	Dos o más	46,2	34,5
CA	Un autor	44,4	62,5
	Dos o más	55,6	37,5
GR	Un autor	51,0	58,6
	Dos o más	49,0	41,4
JA	Un autor	34,4	42,9
	Dos o más	65,6	57,1

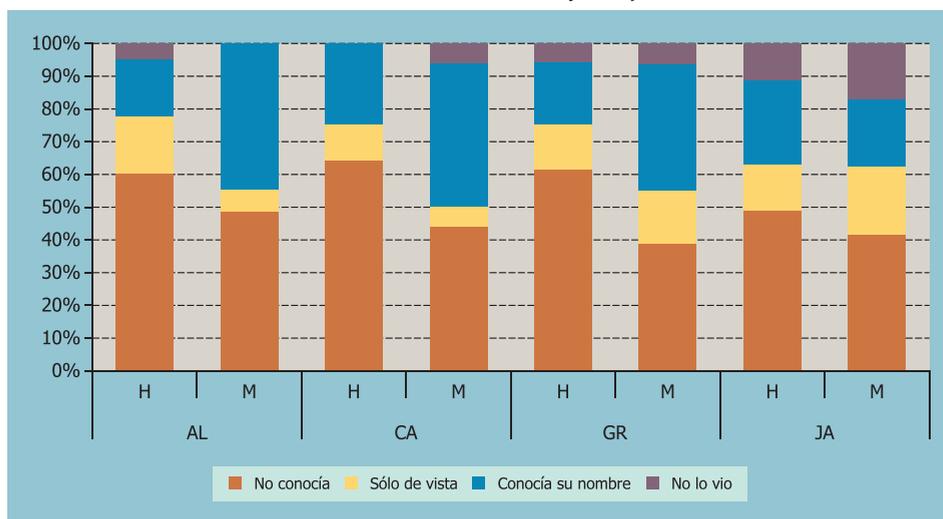
Otra de las características de los autores que se conoce es si, por la apariencia o la forma de hablar del agresor, la víctima piensa que era español o extranjero. En Almería y Jaén, el 73,8% y el 78,4% por ciento respectivamente de las víctimas

contestaron que era español; este porcentaje fue aún mayor en Granada (82,9%) y especialmente en Cádiz (92,9%) (Anexo III tabla nº 188). El porcentaje de autores extranjero más alto se dio en Almería, con un 23%.

En cuanto al conocimiento del autor por parte de la víctima, la distribución es muy similar en las cuatro ciudades. Aproximadamente en la mitad de los casos de cada una de las ciudades la víctima no conocía al autor. Luego le siguen los casos de las víctimas que conocían al autor o autores de nombre, en torno a un 27%. Fueron menos los encuestados que lo conocían sólo de vista, aproximadamente el 13% y una pequeña cantidad de encuestados declararon no haber visto al autor (Anexo III tabla nº 189).

Si diferenciamos de nuevo el sexo de la víctima, se observa claramente en el gráfico nº 99 cómo en el caso de los hombres es mucho más común que no conocieran al agresor, mientras que entre las mujeres son muchos más casos, en torno al 40%, en los que la víctima conoce al autor por su nombre en todas las ciudades, excepto en Jaén donde el porcentaje baja al 20%.

Gráfico nº 99: Conocimiento del autor por parte de las víctimas hombres y mujeres



Las víctimas que declararon conocer al autor por su nombre, aproximadamente una de cada cuatro, pueden especificar la relación concreta que guardan con él, ya que la encuesta internacional incluye una pregunta a este respecto: *¿era alguno de ellos su cónyuge, exconyuge, pareja, expareja, novio, exnovio, un pariente o amigo cercano o fue alguien que trabajaba con usted?* La mayor parte de las veces el agresor no se incluye en ninguno de estos supuestos o es alguien del trabajo, esto es especialmente llamativo en Cádiz. No obstante, en Granada y Almería superan el 25% las víctimas que fueron agredidas por una pareja anterior o su actual pareja. Es también interesante observar que en Almería, Granada y Jaén también fue relevante el porcentaje de víctimas que fueron agredidas o amenazadas por un “amigo cercano” (tabla nº 134).

Tabla nº 134: Relación entre la víctima y el autor de las agresiones físicas o amenazas. Porcentaje de casos calculado basándose en las personas que contestaron a esta pregunta.

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Pareja	15,0	7,1	9,1	6,7
Expareja	20,0	0,0	13,6	6,7
Novio	0,0	0,0	0,0	0,0
Exnovio	0,0	0,0	4,5	0,0
Pariente	10,0	7,1	0,0	0,0
Amigo cercano	15,0	7,1	18,2	26,7
Alguien del trabajo	15,0	35,7	27,3	0,0
Ninguno de éstos	25,0	57,1	27,3	60,0

Todas las víctimas que fueron amenazadas o agredidas por su pareja o novio actual o por su expareja fueron mujeres, excepto un hombre almeriense que declaró haber sido agredido o amenazado por su pareja. Esta amplia mayoría de mujeres víctimas de estos delitos a manos de sus parejas o exparejas vuelve a confirmar el mayor índice de victimización en el ámbito doméstico de éstas, que ya se observó en las encuestas realizadas en el 2005 y el 2006. Por su parte, las víctimas de los amigos cercanos no siempre fueron mujeres, seis hombres y seis mujeres describieron la relación con el autor de este modo. Las pocas víctimas de otros parientes también fueron tanto hombres como mujeres. Por último, las víctimas de los compañeros de trabajo fueron también la mitad de cada sexo. Las víctimas de los agresores que no pertenecen a ninguno de estos colectivos fueron el doble de hombres que de mujeres.

Un detalle que es interesante es el hecho de que algunas víctimas tuvieron la sensación de haber contribuido al hecho delictivo, aunque fueron pocas, entre un 4,5% y un 8,8% de todas ellas (Anexo III, tabla nº 190).

Hay ocasiones en que las agresiones se han realizado con un arma. En Almería y Granada esto ocurrió en uno de cada cuatro casos. En Cádiz el agresor o agresores portaron un arma el 18,6% de las veces y en Jaén sólo en el 10,2% (Anexo III tabla nº 191). Normalmente, las armas se usan contra los hombres; sólo en Jaén, el agresor tenía un arma en más ocasiones cuando la víctima fue mujer (gráfico nº 100).

Un hecho importante es que no en todas las ocasiones en las que el agresor portó un arma se utilizó efectivamente, al contrario, estos casos fueron minoritarios. Así, las ciudades en que más sucedió fue en Jaén (33,3%) y Almería (23,5) y, en total, fueron más abundantes los casos que se utilizó cuando la víctima era hombre (Anexo III tablas nº 192 y 193).

El arma que resulta ser más utilizada cuando se agrede físicamente o se amenaza es el arma blanca: Cuchillo, navaja o similar. Tampoco en estas provincias el uso de armas de fuego es habitual; sólo se utilizó en dos ocasiones en Almería (gráfico nº 101).

Gráfico nº 100: Casos en los que las víctimas de agresiones y amenazas vieron que el agresor portaba un arma

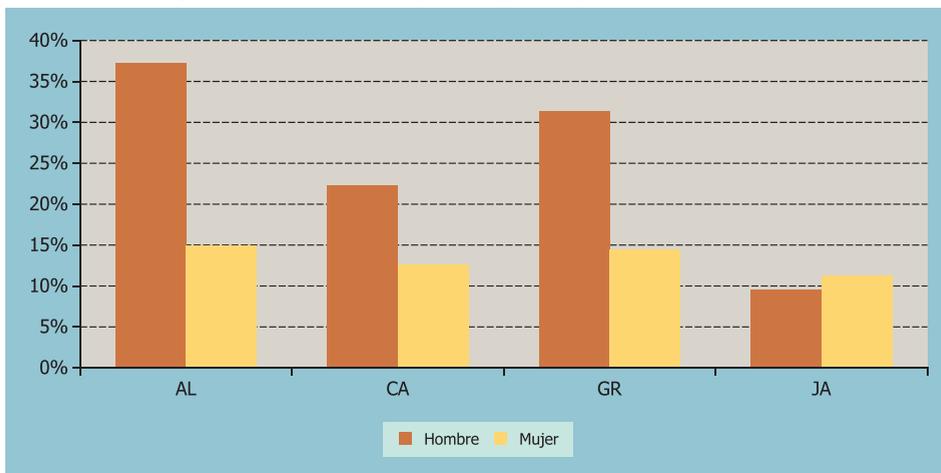
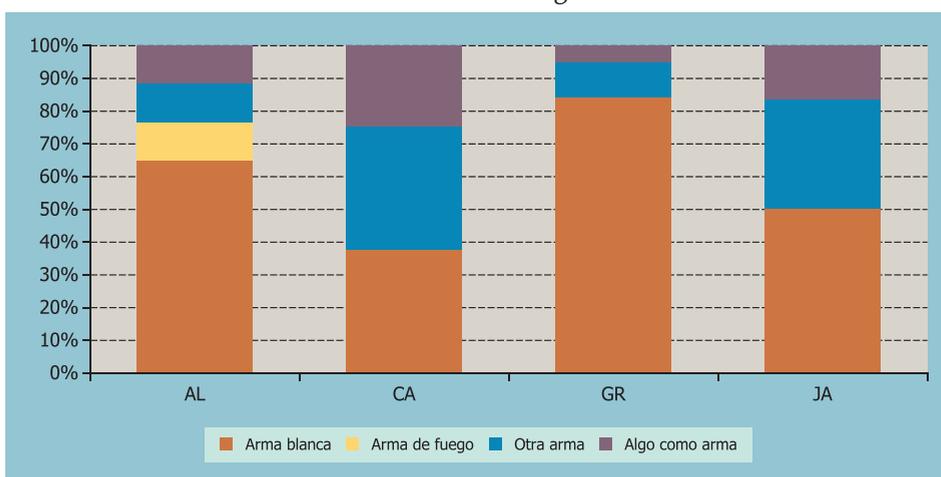


Gráfico nº 101: Arma utilizada en la agresión física o amenaza.



El resultado de la agresión derivó en un daño físico en bastantes ocasiones en las ciudades de Granada y Almería, con un 20,5% y un 18,8% respectivamente; en Cádiz y Jaén el daño físico sólo se produjo en torno al 9% de los casos. En todas las ciudades hubo una proporción superior de hombres heridos que de mujeres. En Almería, Cádiz y Jaén más de la mitad de las víctimas tuvieron que recibir asistencia médica tras esta agresión (Anexo III, tablas nº 194 y 195).

8.4. Denuncias interpuestas

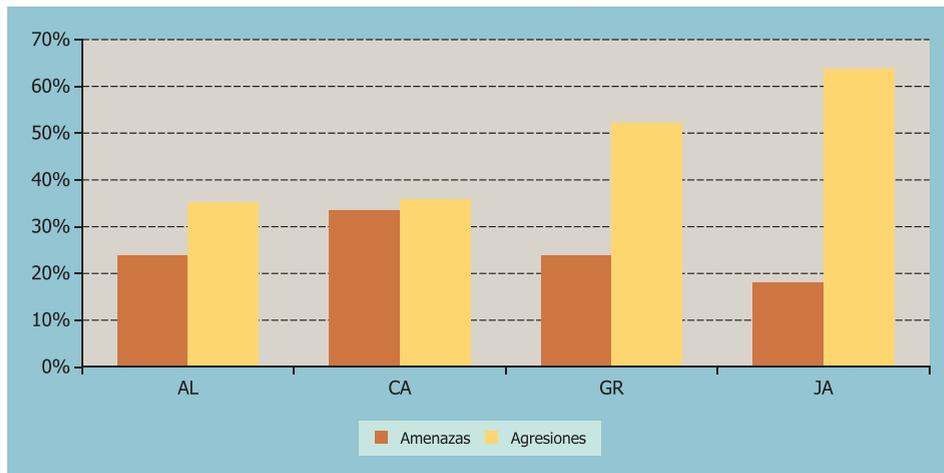
La ciudad en que más víctimas denunciaron fue en Cádiz, donde acudieron a la policía el 38,5%, algo menos se denunció en Granada, donde el porcentaje se

situó en el 31,3%; en Almería y Jaén denunciaron una de cada cuatro víctimas por la amenaza o agresión física sufrida. Si comparamos el índice de denuncias con las de los otros delitos personales de esta encuesta, se observa que estas víctimas suelen denunciar menos que las de robo con violencia y hurto, y acuden a la policía en más ocasiones que las víctimas de agresiones sexuales. En Almería y Cádiz fue mayor la proporción de hombres que interpusieron denuncias por los hechos ocurridos, al contrario que en Granada y Jaén, donde fueron las mujeres las que más denunciaron (Anexo III, tabla nº 196 y 197).

Si se centra la atención sólo en las víctimas del año 2007, se observa que en Jaén las víctimas de este último año se preocuparon más por informar del delito sufrido a la policía, ya que ascendió hasta el 39,2% el porcentaje de denuncias. En las demás ciudades se mantienen niveles similares de denuncia a los del quinquenio, así en Almería hubo un 25% de denuncias, en Cádiz un 36,3% y en Granada un 32,5% (Anexo III, tabla nº 198).

Los delitos que han constituido una amenaza tienen un distinto tratamiento por parte de las víctimas de cara a la denuncia que las agresiones. En todas las ciudades se denunciaron más a menudo estas últimas (gráfico nº 102) pero estas diferencias fueron muy acusadas en Granada y Jaén, donde el porcentaje de denuncias por agresiones dobló el de amenazas, mientras que en Almería y Cádiz sólo aumentó levemente.

Gráfico nº 102: Denuncias interpuestas en agresiones físicas y amenazas



Respecto a los motivos para interponer las denuncias, las razones que hemos denominado como *cívicas*, esto es, *para que no vuelva a ocurrir y debe denunciarse*, son, en conjunto, las más aludidas en todas las ciudades estudiadas, especialmente en Cádiz y Granada. El deseo de que el autor sea detenido también es una razón importante de denuncia, las víctimas granadinas son las que más aludieron a este motivo. Menos en Jaén, en todas las ciudades hubo víctimas que denunciaron para ser ayudadas (tabla nº 135).

Tabla nº 135: Motivos de denuncia en agresiones físicas y amenazas. Respuesta múltiple

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Recuperar objetos	11,1	6,7	19,2	11,8
Tenía seguro	5,6	0,0	3,8	5,9
Debe denunciarse	55,6	53,3	30,8	47,1
Quería que detuvieran al autor	22,2	33,3	38,5	29,4
Para que no vuelva a ocurrir	5,6	46,7	26,9	5,9
Para recibir ayuda	16,7	13,3	11,5	0,0
Recibir indemnización	0,0	13,3	0,0	0,0
Otras	11,1	0,0	7,7	5,9

No en todas las ciudades son mayoría las víctimas que se sienten satisfechas con el trato dado por la policía a la denuncia, en Cádiz y Granada fueron menos de la mitad, 46,7% y 42,3% respectivamente; en Jaén fue donde esta satisfacción fue mayor con un 64,7% (Anexo III, tabla nº 199).

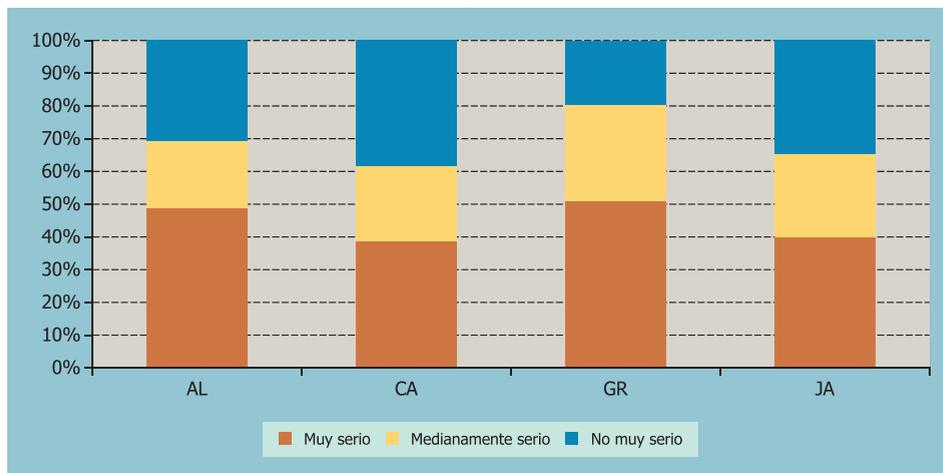
La razón mayoritaria de queja en todas las ciudades ante la denuncia interpuesta fue que las víctimas consideraron que la policía no hizo lo suficiente; bastantes víctimas gaditanas también opinaron que la policía no se interesó por el tema (Anexo III, tabla nº 200).

La poca importancia concedida a los hechos es la razón de más peso para no interponer una denuncia en todas las ciudades, que, como hemos visto, es la conducta más usual entre las víctimas de amenazas o agresiones. Las víctimas gaditanas también consideraron de antemano que la policía no podría haber hecho nada y otro grupo también decidió resolverlo a su manera. Las víctimas granadinas opinaron que, aunque se hubiese denunciado, la policía no hubiese hecho nada y también decidieron resolverlo ellos mismos o su familia. Por su parte, en las víctimas jienenses destaca el hecho de que algunas no denunciaron por miedo a las represalias (Anexo III, tabla nº 201).

A continuación se va a analizar la importancia que tiene el hecho para las víctimas. Así, en Granada y Almería la mitad de las víctimas consideraron el hecho “muy serio”, pero en Cádiz y Jaén sólo el 38% fueron de esta opinión. En todas las ciudades fueron más las víctimas que opinaron que la agresión o amenaza había sido un hecho poco serio que las que le dieron una importancia intermedia (gráfico nº 103).

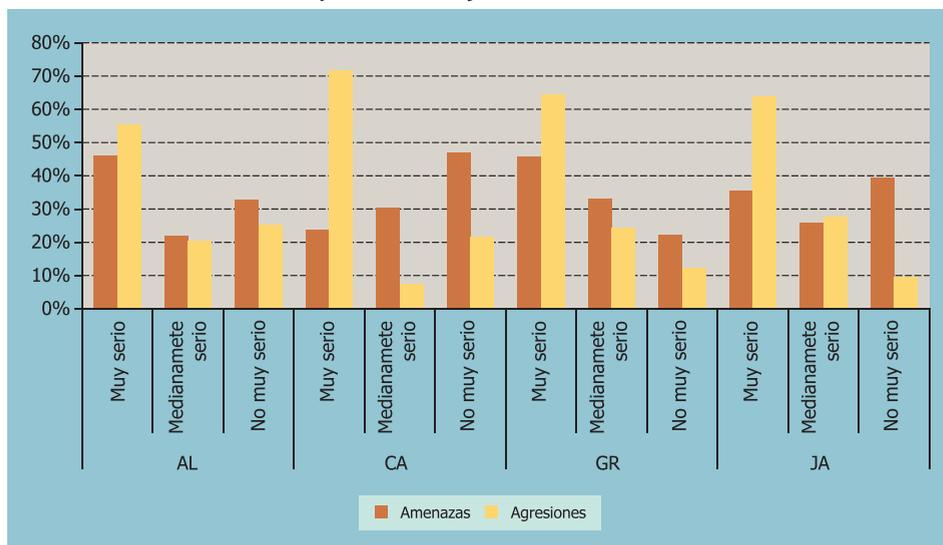
En todas las ciudades, excepto en Jaén, el porcentaje de mujeres que consideran la agresión o amenaza sufrida como un hecho muy serio es más alto que el de hombres. Por el contrario, son muchos más los hombres de todas las ciudades que opinan que el delito cometido no fue muy serio (Anexo III, tabla nº 202).

Gráfico nº 103: Importancia de las agresiones o amenazas para la víctima



Todas las víctimas de las diferentes ciudades han catalogado más a menudo la agresión física sufrida como un hecho muy serio que las víctimas de amenazas que hacen lo propio (gráfico nº 104); esta distinta percepción fue especialmente llamativa en Cádiz y Jaén. Se confirma que las amenazas son catalogadas por todas las víctimas como un hecho con una importancia inferior, ya que en todas las ciudades, excepto en Jaén, son consideradas más a menudo como hechos medianamente serios o poco serios.

Gráfico nº 104: Importancia de las agresiones y amenazas para la víctima



Una pregunta particular que se hace sólo a estas víctimas es *¿considera que el hecho constituyó un delito?* Con esta cuestión se nos brinda la oportunidad de profundizar en la repercusión concreta que ha tenido el delito y contrastar si ésta ha llevado a la víctima a tomar la decisión de comunicar los hechos a la policía.

Es sorprendente observar que las agresiones físicas y amenazas sufridas fueron consideradas como delitos por la inmensa mayoría de las víctimas, en torno a un 75% de ocasiones en Almería, Cádiz y Granada, y algo menos en Jaén, 65%. En este caso, las víctimas de ambos sexos coinciden mayoritariamente en esta opinión, puesto que tanto los hombres como las mujeres víctimas de este tipo de hechos delictivos opinan que se había producido un delito (Anexo III, tablas nº 203 y 204).

La consideración por parte de las víctimas de que el hecho delictivo sufrido fue un delito no lleva aparejada la decisión de dar parte a la policía para que intervenga. Como vimos, la razón que se daba mayoritariamente era que el hecho no revestía mucha importancia. En la tabla nº 136 se relacionan los datos de la consideración de delito por las víctimas y los porcentajes de denuncia y se confirma esta situación.

Tabla nº 136: Consideración de delito por parte de las víctimas e interposición de denuncia

	Consideró delito (%)	Denunció (%)
AL	73,1	26,1
CA	74,1	38,5
GR	75,3	31,3
JA	65,0	26,6

9. AGRESIONES FÍSICAS Y AMENAZAS EN TODAS LAS CAPITALS ANDALUZAS

Al contrario de lo que sucede en los robos con violencia, y según datos de la encuesta europea de victimización (EU ICS, 2005⁶⁴) integrada en la encuesta internacional, nuestro país, junto con Italia, Portugal y Hungría son, por este orden, los países que tienen un menor índice de victimización de agresiones físicas y amenazas, por debajo del 2%.

Pasamos ahora a analizar la situación comparada de las ciudades andaluzas en los cinco años anteriores a la realización de la encuesta de victimización en cada una de ellas. Los índices que resultan no son muy altos, Cádiz y Sevilla son las ciudades donde esta tasa es más baja con 4,9% y 5,8% respectivamente. En el otro lado de la tabla se encuentran las ciudades de Málaga (11,4%) y Granada (10,4%) (tabla nº 137).

64. VAN DIJK, MANCHIN, VAN KESTEREN Y HIDEG: The Burden of Crime in EU, *A Comparative Analysis of the European Survey of Crime and Safety (EU ICS, 2005)*, 2007, Gallup Europe, pág. 47.

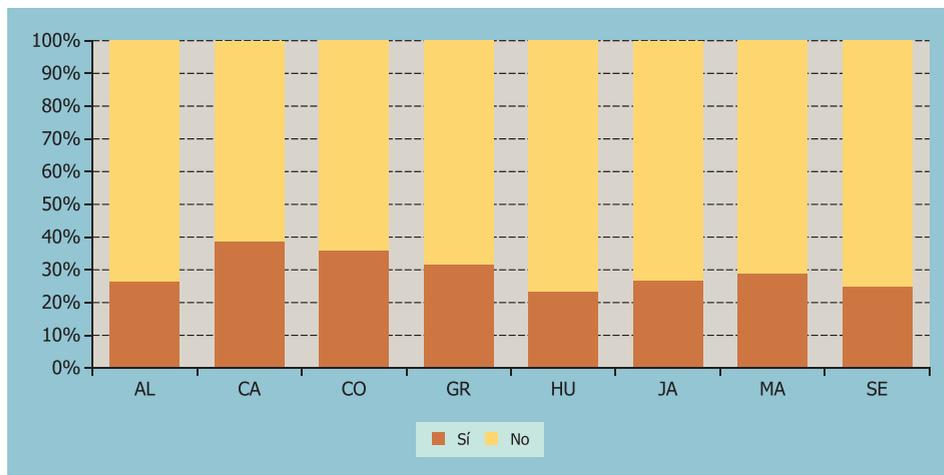
Tabla nº 137: Tasa de victimización en las capitales andaluzas en los cinco años anteriores a la realización de cada encuesta

AL	CA	CO	GR	HU	JA	MA	SE
8,6	4,9	6,9	10,4	7,3	8,0	11,4	5,8

Con relación a las capitales de los países que intervinieron en el trabajo de campo internacional, cabe indicar que las ciudades europeas suelen tener tasas similares o más altas en la comisión de los hechos en los cinco años anteriores al pase de la encuesta; así, de las capitales más próximas a nuestro país se puede indicar Lisboa (6,9%), París (11%) o Zúrich (10%). Como se explica en este trabajo internacional, las diferencias en la definición de estos hechos delictivos en los países intervinientes ha de ser tomada en cuenta a la hora de explicar los resultados, pero sin sobreestimarlas, ya que la notable importancia dada al hecho por parte de las víctimas de todos los países es una respuesta consistente en toda la muestra.

En cuanto a las denuncias, es claramente observable en el gráfico nº 105 el escaso porcentaje de víctimas que acuden a la policía tras haber recibido una agresión física o una amenaza. Destacan Cádiz y Córdoba con un 38% y un 35% respectivamente, pero lo más usual es que una de cada cuatro víctimas denuncie el hecho sufrido. Como ya dijimos anteriormente, dentro de los delitos personales estos hechos tienen una tasa de denuncia inferior a los robos con violencia y los hurtos, pero superior a la de las agresiones sexuales.

Gráfico nº 105: Tasa de denuncia en las capitales andaluzas en los cinco años anteriores a la realización de cada encuesta



Comparando esta situación con la de las capitales europeas, se observa que las capitales andaluzas siguen la tónica general de aquellas, así Lisboa tuvo un 29% de denuncias en estos delitos, Londres un 35% y Atenas un 17%.

Poniendo la atención sobre lo que las víctimas informaron acerca del último incidente sufrido, hay que decir que aproximadamente en la mitad de las ocasiones en que ocurrió una amenaza o una agresión la víctima conocía al autor o autores (tabla nº 138). Este conocimiento del autor por parte de la víctima ocurrió siempre en muchas más ocasiones cuando la víctima fue una mujer (Anexo III, tablas nº 205 y 206).

Tabla nº 138: Conocimiento del autor por parte de la víctima

	AL (%)	CA (%)	CO (%)	GR (%)	HU (%)	JA (%)	MA (%)	SE (%)
No conocía	55,1	56,8	55,4	53	50,8	45,3	46,1	50,9
Sólo de vista	13,0	9,1	14,3	14,5	6,6	17,2	21,0	17,0
Conocía de nombre	29,0	31,8	28,6	26,5	41,0	23,4	32,0	30,2
No lo vio	2,9	2,3	1,8	6,0	1,6	14,1	0,9	1,9

Otra característica de la victimización de estos delitos es que en muchas ocasiones se realiza por más de un autor, de hecho aproximadamente en la mitad de las ocasiones es lo que sucede (tabla nº 139). De nuevo, existen diferencias en la victimización de las mujeres: Ellas suelen ser agredidas o amenazadas más comúnmente por un solo autor, aproximadamente en el 60% de las ocasiones frente al 40% de los hombres (Anexo III, tabla nº 207).

Tabla nº 139: Cantidad de autores que realizaron la amenaza o agresión

	AL (%)	CA (%)	CO (%)	GR (%)	HU (%)	JA (%)	MA (%)	SE (%)
Uno	58,8	51,2	46,8	53,8	55,6	38,3	56,5	44,2
Dos o más	41,2	48,8	53,2	46,2	44,4	61,7	43,5	55,8

En todas las capitales andaluzas hubo casos en que las agresiones se realizaron con un arma. En Jaén esto sucedió sólo el 10,2% de las veces, pero en el resto de capitales esto sucedió entre el 16% y el 31% de casos (Anexo III, tabla nº 208). Los resultados de la encuesta internacional de victimización dejaron ver que en las capitales que a nivel mundial participaron en la encuesta, en el 22,6% de los casos el agresor portaba un arma. Si se pone en relación el hecho de llevar un arma y el sexo de la víctima, vemos que sólo en Jaén el agresor tenía un arma en más ocasiones cuando la víctima era mujer, en el resto de capitales fueron los hombres víctimas de agresores con armas en muchas más ocasiones (gráfico nº 106).

Un hecho importante es que no en todas las ocasiones en las que el agresor portó un arma se utilizó efectivamente, al contrario, estos casos fueron minoritarios (tabla nº 140). Así, las ciudades en que más sucedió fue en Sevilla (40%) y en Jaén (33,3%) y, en total, fueron más abundantes los casos que se utilizó cuando la víctima era hombre.

Gráfico nº 106: Porcentaje de casos en los que las víctimas de agresiones y amenazas vieron que el agresor portaba un arma

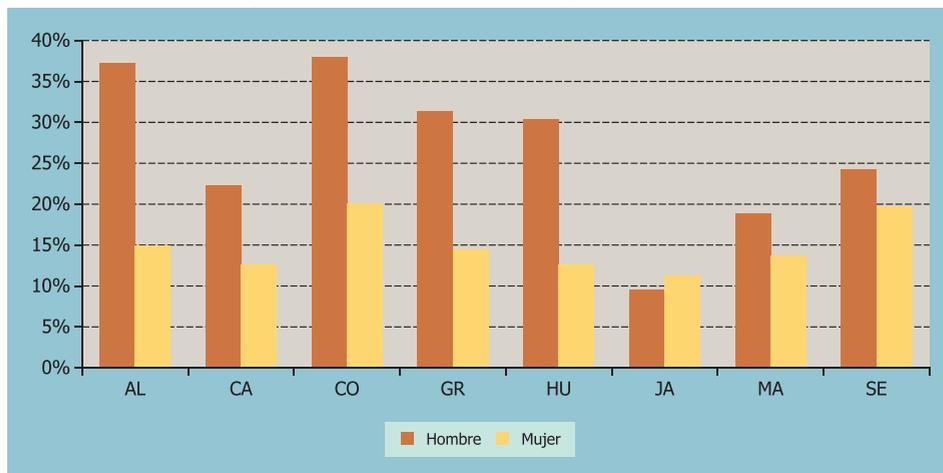
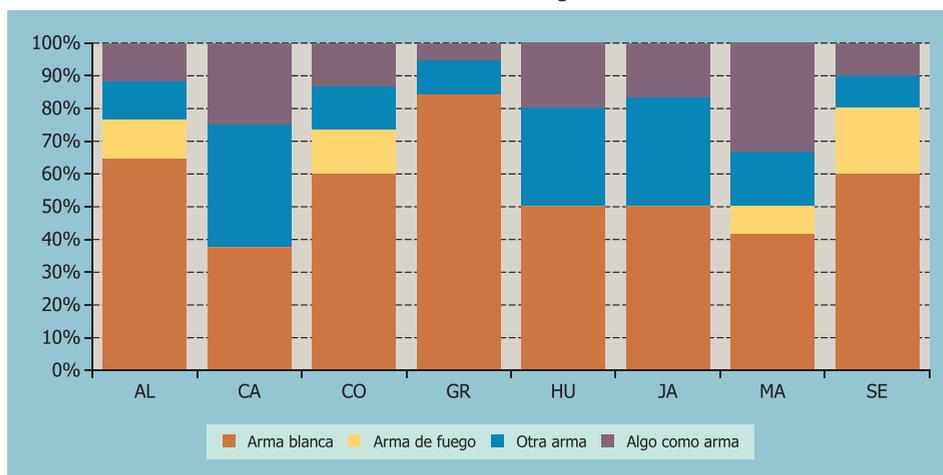


Tabla nº 140: Ocasiones en que el arma fue utilizada por el agresor

AL (%)	CA (%)	CO (%)	GR (%)	HU (%)	JA (%)	MA (%)	SE (%)
23,5	12,5	26,7	15,8	0	33,3	5,8	40

El arma que resulta ser más utilizada cuando se agrede físicamente o se amenaza es el arma blanca: Cuchillo, navaja o similar. No es habitual el uso de armas de fuego; sólo se utilizó en dos ocasiones en cuatro de las ciudades: Almería, Córdoba, Málaga y Sevilla (gráfico nº 107).

Gráfico nº 107: Arma utilizada en la agresión física o amenaza.



En este tipo de delitos es algo más usual que las víctimas acudan en solicitud de ayuda a un organismo especializado, aunque el porcentaje sigue siendo muy pequeño, entre el 4% y el 8%, excepto en Cádiz, donde ninguna víctima recibió este tipo de ayuda. Precisamente Sevilla, donde sólo una víctima acudió a las oficinas de ayuda, y Cádiz fueron las ciudades dónde más víctimas opinaron que les hubiese sido útil este tipo de asesoramiento especializado, con un 57,1% y un 53,1% respectivamente.

Anexo III

ROBO CON VIOLENCIA

Tabla n° 141: Víctimas de robo con violencia según sexo

		Víctimas (%)
AL	Hombre	47,9
	Mujer	52,1
CA	Hombre	51,9
	Mujer	48,1
GR	Hombre	38,9
	Mujer	61,1
JA	Hombre	55,0
	Mujer	45,0

Tabla n° 142: Víctimas de robo con violencia por grupos de edad

		Víctimas (%)
AL	De 16 a 34 años	53,4
	De 35 a 49 años	19,2
	De 50 a 64 años	20,5
	De 65 y más años	6,8
CA	De 16 a 34 años	55,6
	De 35 a 49 años	37,0
	De 50 a 64 años	3,7
	De 65 y más años	3,7

		Víctimas (%)
GR	De 16 a 34 años	42,5
	De 35 a 49 años	15,0
	De 50 a 64 años	23,9
	De 65 y más años	18,6
JA	De 16 a 34 años	66,3
	De 35 a 49 años	16,3
	De 50 a 64 años	12,5
	De 65 y más años	5,0

Tabla n° 143: Víctimas de robo con violencia satisfechos o muy satisfechos con sus ingresos

		Víctimas (%)
AL	satisfecho	75,7
CA	satisfecho	73,0
GR	satisfecho	68,8
JA	satisfecho	76,0

Tabla n° 144: Víctimas de robo con violencia en 2007 según sexo

		Una vez (%)	Dos veces (%)	Tres veces (%)
AL	Hombre	60,0	100	100
	Mujer	40,0	0,0	0,0
CA	Hombre	0,0	0,0	0,0
	Mujer	100	100	0,0
GR	Hombre	40,0	0,0	50,0
	Mujer	60,0	0,0	50,0
JA	Hombre	56,0	100	0,0
	Mujer	44,0	0,0	0,0

Tabla nº 145: Robo con violencia. Utilidad de un organismo especializado en ayudar a las víctimas

AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
44,1	44,0	49,4	45,3

Tabla nº 146: Víctimas que consideraron útil la ayuda de un organismo especializado en ayudar a las víctimas según sexo

	Hombre (%)	Mujer (%)
AL	46,2	53,8
CA	54,5	45,5
GR	29,5	70,5
JA	44,8	55,2

Tabla nº 147: Lugar de comisión del robo con violencia según sexo

		Hombre (%)	Mujer (%)
AL	En su casa	0,0	2,7
	En su barrio	40,0	45,9
	En su trabajo	5,7	8,1
	En otro barrio	51,4	40,5
	En otra ciudad	2,9	2,7
CA	En su casa	0,0	15,4
	En su barrio	71,4	30,8
	En su trabajo	0,0	0,0
	En otro barrio	21,4	38,5
	En otra ciudad	7,1	15,4
GR	En su casa	4,5	11,9
	En su barrio	36,4	46,3
	En su trabajo	9,1	0,0
	En otro barrio	43,2	37,3
	En otra ciudad	6,8	4,5
JA	En su casa	0,0	2,8
	En su barrio	22,7	50,0
	En su trabajo	6,8	2,8
	En otro barrio	65,9	38,9
	En otra ciudad	4,5	5,6

Tabla n° 148: Robo con violencia e intimidación. Número de autores atendiendo al sexo de la víctima

		Hombre (%)	Mujer (%)
AL	Uno	29,4	43,2
	Dos	38,2	48,6
	Tres o más	32,4	8,1
CA	Uno	35,7	58,3
	Dos	42,9	25,0
	Tres o más	21,4	16,7
GR	Uno	17,1	48,3
	Dos	48,8	48,3
	Tres o más	34,1	3,3
JA	Uno	21,4	25,0
	Dos	35,7	53,1
	Tres o más	42,9	21,9

Tabla n° 149: Robo con violencia e intimidación. Número de autores atendiendo a la edad de la víctima

		De 16 a 34 años (%)	De 35 a 49 años (%)	De 50 a 64 años (%)	De 65 y más (%)
AL	Uno	20,5	69,2	42,9	60,0
	Dos	46,2	23,1	57,1	40,0
	Tres o más	33,3	7,7	0	0
CA	Uno	40,0	55,6	100	0
	Dos	33,3	33,3	0	100
	Tres o más	26,7	11,1	0	0
GR	Uno	20,5	33,3	40,0	70,6
	Dos	50,0	60,0	56,0	23,5
	Tres o más	29,5	6,7	4	5,9
JA	Uno	19,6	25,0	12,5	100
	Dos	37,3	58,3	75,0	0
	Tres o más	43,1	16,7	12,5	0

Tabla nº 150: ¿Conocía al ladrón?

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
No conocía	83,6	77,8	85,8	80,0
De vista	6,8	7,4	2,7	10,0
De nombre	2,7	3,7	0,9	5,0
No vio al autor	6,8	11,1	0	5,0

Tabla nº 151: Víctimas que declararon que el ladrón tenía un arma

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Hombre	51,6	42,9	60,0	40,5
Mujer	21,2	36,4	15,8	13,8

Tabla nº 152: Robos con violencia e intimidación en los que se ha utilizado efectivamente el arma

AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
30,0	40,0	15,6	19,0

Tabla nº 153: Robo con violencia e intimidación. Utilización efectiva del arma según sexo de la víctima

	Hombre (%)	Mujer (%)
AL	71,4	28,6
CA	50,0	50,0
GR	100	0
JA	75,0	25,0

Tabla nº 154: Robo con violencia e intimidación. Utilización efectiva del arma según la edad de la víctima

	De 16 a 34 años (%)	De 35 a 49 años (%)	De 50 a 64 años (%)	De 65 y más (%)
AL	57,1	28,6	0,0	14,3
CA	0,0	100	0,0	0,0
GR	60,0	40,0	0,0	0,0
JA	75,0	25,0	0,0	0,0

Tabla n° 155: Denuncias interpuestas en los robos con violencia. Año 2007

AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
50,0	50,0	62,5	35,2

Tabla n° 156: Denuncias interpuestas en los robos con violencia según el sexo de la víctima

	Hombre (%)	Mujer (%)
AL	52,4	47,6
CA	27,3	72,7
GR	34,6	65,4
JA	30,8	69,2

Tabla n° 157: Denuncias interpuestas en los robos con violencia según la edad de la víctima

	De 16 a 34 años (%)	De 35 a 49 años (%)	De 50 a 64 años (%)	De 65 y más (%)
AL	9,5	47,6	28,6	14,3
CA	18,2	45,5	27,3	9,1
GR	23,1	23,1	30,8	23,1
JA	30,8	30,8	7,7	30,8

Tabla n° 158: ¿Ha quedado usted satisfecho con la forma en que la policía se ha ocupado de la denuncia?

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Sí	59,5	71,4	73,4	75,9
No	40,5	28,6	26,6	24,1

Tabla nº 159: Razones de insatisfacción tras la interposición de la denuncia. Respuesta múltiple

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
No hicieron suficiente	60,0	0,0	58,8	85,7
No se interesaron	26,7	50,0	41,2	42,9
No encontraron al autor	26,7	0,0	35,3	42,9
No recuperaron lo robado	13,3	40,0	29,4	28,6
No me informaron	13,3	50,0	5,9	14,3
No me trataron correctamente	23,0	0,0	0,0	0,0
Tardaron	6,7	0,0	0,0	0,0

Tabla nº 160: Razones por las que no se denunció. Respuesta múltiple

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Poca importancia	47,1	38,5	59,5	61,2
Lo resolví a mi manera	23,5	38,5	4,8	10,2
No era adecuado para policía	2,9	15,4	7,1	0,0
Lo resolvió mi familia	2,9	0,0	2,4	2,0
No tenía seguro	0,0	0,0	2,4	0,0
No podría haber hecho nada	14,7	0,0	16,7	16,3
La policía no hubiera hecho nada	26,5	7,7	12,2	9,5
Desagrado/ miedo a la policía	0,0	7,7	2,4	2,0
No me atreví por miedo a represalias	2,9	7,7	7,1	18,4

Tabla nº 161: Importancia dada al robo según el sexo de la víctima

		Muy serio (%)	Medianamente serio (%)	No muy serio (%)
AL	Hombre	40,0	34,3	25,7
	Mujer	48,6	35,1	16,2
CA	Hombre	42,9	28,6	28,6
	Mujer	53,8	23,1	23,1
GR	Hombre	40,5	33,3	26,2
	Mujer	69,1	23,5	7,4
JA	Hombre	34,1	27,3	38,6
	Mujer	37,1	34,3	28,6

Tabla n° 162: Importancia dada al robo según la edad de la víctima

		Muy serio (%)	Medianamente serio (%)	No muy serio (%)
AL	De 16 a 34 años	35,9	30,8	33,3
	De 35 a 49 años	42,9	42,9	14,3
	De 50 a 64 años	64,3	35,7	0,0
	De 65 y más	60,0	40,0	0,0
CA	De 16 a 34 años	26,7	40,0	33,3
	De 35 a 49 años	70,0	10,0	20,0
	De 50 a 64 años	100	0,0	0,0
	De 65 y más	100	0,0	0,0
GR	De 16 a 34 años	32,6	43,5	23,9
	De 35 a 49 años	68,8	18,8	12,5
	De 50 a 64 años	88,9	11,1	0,0
	De 65 y más	66,7	19,0	14,3
JA	De 16 a 34 años	28,3	26,4	45,3
	De 35 a 49 años	46,2	30,8	23,1
	De 50 a 64 años	44,4	55,6	0,0
	De 65 y más	75,0	25,0	0,0

Tabla n° 163: Tasa de victimización en los cinco años anteriores a la encuesta de los robos con violencia o intimidación

AL (%)	CA (%)	CO (%)	GR (%)	HU (%)	JA (%)	MA (%)	SE (%)
9,1	3,4	10,8	14,1	9,8	10,0	13,8	8,9

Tabla n° 164. ¿Piensa que el ladrón era español o extranjero?

	AL (%)	CA (%)	CO (%)	GR (%)	HU (%)	JA (%)	MA (%)	SE (%)
Español	69,1	87,5	70,0	73,8	82,1	71,2	71,9	83,8
Extranjero	19,1	4,2	22,9	15,5	10,4	23,3	14,0	10,3
Españoles y extranjeros	1,5	0	0	2,4	0	2,7	0	1,5
No vio al autor	10,3	8,3	7,1	8,3	7,5	2,7	14,1	4,4

Tabla nº 165: El ladrón tenía un arma o algo que utilizaba como arma

AL (%)	CA (%)	CO (%)	GR (%)	HU (%)	JA (%)	MA (%)	SE (%)
35,9	40,0	48,0	34,0	37,0	29,6	34,6	39,7

HURTO

Tabla nº 166: Víctimas de hurto según edad

		Víctimas (%)
AL	De 16 a 34 años	47,2
	De 35 a 49 años	32,1
	De 50 a 64 años	14,2
	De 65 y más a	6,6
CA	De 16 a 34 años	38,1
	De 35 a 49 años	25,0
	De 50 a 64 años	19,0
	De 65 y más	17,9
GR	De 16 a 34 años	37,7
	De 35 a 49 años	23,3
	De 50 a 64 años	18,2
	De 65 y más años	20,8
JA	De 16 a 34 años	48,0
	De 35 a 49 años	20,4
	De 50 a 64 años	17,3
	De 65 y más años	14,3

Tabla nº 167: Víctimas de hurto. Año 2007

	Una vez (%)	Dos veces (%)	Tres veces o más (%)
AL	92,0	4,0	
CA	85,0	15,0	
GR	94,2	3,8	1,9
JA	87,5	8,3	4,2

Tabla n° 168: Víctimas de hurto según satisfacción con sus ingresos

		Víctimas (%)
AL	satisfecho	63,5
	insatisfecho	36,5
CA	satisfecho	52,5
	insatisfecho	47,5
GR	satisfecho	71,5
	insatisfecho	28,5
JA	satisfecho	71,4
	insatisfecho	28,6

Tabla n° 169: Lugar de comisión de los hurtos según el sexo

		Hombre (%)	Mujer (%)
AL	En su casa	2,7	1,4
	En su barrio	27,0	37,7
	En su trabajo	16,2	4,3
	En otro barrio	40,5	47,8
	En otra ciudad	10,8	8,7
	En el extranjero	2,7	0,0
CA	En su casa	0,0	5,1
	En su barrio	28,0	27,1
	En su trabajo	12,0	5,1
	En otro barrio	40,0	44,1
	En otra ciudad	16,0	16,9
	En el extranjero	4,0	1,7
GR	En su casa	4,1	3,9
	En su barrio	28,6	32,0
	En su trabajo	8,2	9,7
	En otro barrio	44,9	50,5
	En otra ciudad	14,3	3,9
	En el extranjero	0,0	0,0

		Hombre (%)	Mujer (%)
JA	En su casa	2,8	6,7
	En su barrio	27,8	25,0
	En su trabajo	13,9	8,3
	En otro barrio	47,2	41,7
	En otra ciudad	8,3	16,7
	En el extranjero	0,0	1,7

Tabla nº 170: La víctima llevaba encima lo robado según el sexo

	Hombre (%)	Mujer (%)
AL	64,9	73,9
CA	68,0	83,1
GR	61,5	72,9
JA	60,5	66,7

Tabla nº 171: La víctima llevaba encima lo robado según edad

	De 16 a 34 años (%)	De 35 a 49 años (%)	De 50 a 64 años (%)	De 65 y más (%)
AL	54,0	79,4	93,3	100
CA	75,0	66,7	87,5	93,3
GR	55,0	75,7	65,5	90,9
JA	53,2	75,0	70,6	78,6

Tabla nº 172: Denuncias interpuestas en los hurtos. Año 2007

AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
48,7	68,9	53,2	55,5

Tabla nº 173: Denuncias interpuestas en los hurtos según sexo

	Hombre (%)	Mujer (%)
AL	48,6	53,6
CA	56,0	57,6
GR	53,8	65,0
JA	52,6	60,0

Tabla n° 174: ¿Qué importancia tuvo este hecho para usted?

	Muy serio (%)	Medianamente serio (%)	No muy serio (%)
AL	41,5	33,0	25,5
CA	41,0	37,3	21,7
GR	49,7	33,1	17,2
JA	35,7	33,7	30,6

Tabla n° 175: Importancia del hecho para la víctima según sexo

		Hombre (%)	Mujer (%)
AL	Muy serio	40,5	42,0
	Medianamente serio	27,0	36,2
	No muy serio	32,4	21,7
CA	Muy serio	32,0	44,8
	Medianamente serio	44,0	34,5
	No muy serio	24,0	20,7
GR	Muy serio	34,6	57,1
	Medianamente serio	42,3	28,6
	No muy serio	23,1	14,3
JA	Muy serio	34,2	36,7
	Medianamente serio	26,3	38,3
	No muy serio	39,5	25,0

Tabla n° 176: Lugar de comisión de los hurtos

	AL (%)	CA (%)	CO (%)	GR (%)	HU (%)	JA (%)	MA (%)	SE (%)
En su casa	1,9	3,6	3,0	3,9	6,1	5,2	5,6	3,4
En su barrio	34,0	27,4	27,0	30,9	24,6	26,0	26,0	36,2
En su trabajo	8,5	7,1	12,0	9,2	9,8	10,4	6,0	3,4
En otro barrio	45,3	42,9	43,0	48,7	41,9	43,8	52,1	46,5
En otra ciudad	9,4	16,7	13,0	7,2	13,5	13,5	1,9	8,6
En el extranjero	0,9	2,4	2,0	0,0	3,7	1,0	1,4	1,7

Tabla nº 177: ¿Piensa que el ladrón era español o extranjero?

	AL (%)	CA (%)	CO (%)	GR (%)	HU (%)	JA (%)	MA (%)	SE (%)
Español	69,1	87,5	70,0	73,8	82,1	71,2	71,9	83,8
Extranjero	19,1	4,2	22,9	15,5	10,4	23,3	14,0	10,3
Españoles y extranjeros	1,5	0,0	0,0	2,4	0,0	2,7	0,0	1,5
No vio al autor	10,3	8,3	7,1	8,3	7,5	2,7	14,1	4,4

Tabla nº 178: El ladrón tenía un arma o algo que utilizaba como arma

AL (%)	CA (%)	CO (%)	GR (%)	HU (%)	JA (%)	MA (%)	SE (%)
35,9	40,0	48,0	34,0	37	29,6	34,6	39,7

AGRESIONES SEXUALES

Tabla nº 179: Víctimas de agresiones y abusos sexuales, según edad y ciudad

	De 16 a 34 años n (%)	De 35 a 49 años n (%)	De 50 a 64 años n (%)	De 65 años y más n (%)	n
AL	2 (22,2)	6 (66,7)	1 (11,1)	0 (—)	9,0
CA	2 (40,0)	2 (40,0)	1 (20,0)	0 (—)	5,0
GR	12 (57,1)	6 (28,6)	3 (14,3)	0 (—)	21,0
JA	7 (58,3)	5 (41,7)	0 (—)	0 (—)	12,0

Tabla nº 180: Víctimas de agresiones y abusos sexuales que han denunciado, según edad y ciudad

	De 16 a 34 años n (%)	De 35 a 49 años n (%)	De 50 a 64 años n (%)	De 65 años y más n (%)	n
AL	0 (—)	1 (50,0)	1 (50,0)	0 (—)	2,0
CA	1 (100)	0 (—)	0 (—)	0 (—)	1,0
GR	2 (66,7)	0 (—)	1 (33,3)	0 (—)	3,0
JA	0 (—)	1 (100)	0 (—)	0 (—)	1,0

AGRESIONES FÍSICAS Y AMENAZAS

Tabla n° 181: Víctimas de agresiones físicas y amenazas según sexo

		Víctimas (%)
AL	Hombre	61,7
	Mujer	38,3
CA	Hombre	66,7
	Mujer	33,3
GR	Hombre	63,6
	Mujer	36,4
JA	Hombre	55,2
	Mujer	44,8

Tabla n° 182: Víctimas de agresiones físicas y amenazas según edad

		Víctimas (%)
AL	De 16 a 34 años	53,3
	De 35 a 49 años	33,3
	De 50 a 64 años	11,7
	De 65 y más	1,7
CA	De 16 a 34 años	46,2
	De 35 a 49 años	35,9
	De 50 a 64 años	7,7
	De 65 y más	10,3
GR	De 16 a 34 años	40,3
	De 35 a 49 años	29,9
	De 50 a 64 años	20,8
	De 65 y más	9,1
JA	De 16 a 34 años	55,2
	De 35 a 49 años	22,4
	De 50 a 64 años	20,7
	De 65 y más	1,7

Tabla nº 183: Víctimas de agresiones físicas y amenazas según satisfacción con ingresos

		Víctimas (%)
AL	satisfecho	61,0
	insatisfecho	39,0
CA	satisfecho	55,3
	insatisfecho	44,7
GR	satisfecho	63,2
	insatisfecho	36,8
JA	satisfecho	69,0
	insatisfecho	31,0

Tabla nº 184: Agresiones físicas y amenazas, le hubiese sido útil la ayuda de un organismo especializado

AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
46,3	53,1	52,2	44,2

Tabla nº 185: Agresiones físicas y amenazas, le hubiese sido útil la ayuda de un organismo especializado

	Hombre (%)	Mujer (%)
AL	56,0	44,0
CA	52,9	47,1
GR	58,3	41,7
JA	43,5	56,5

Tabla nº 186: Lugar en el que se cometieron las agresiones físicas o amenazas

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
En casa	14,9	11,3	20,7	9,3
En su barrio	26,8	34,0	35,3	42,1
En su trabajo	17,9	22,7	15,6	17,9
En otro barrio	38,8	25,0	23,1	29,6
En otra ciudad	1,4	2,2	6,0	3,1
En el extranjero	0,0	4,5	0,0	0,0

Tabla n° 187: Distribución porcentual de hombres y mujeres en los lugares donde ocurrieron las agresiones o amenazas

		Hombre (%)	Mujer (%)
AL	En casa	10,0	22,2
	En su barrio	30,0	22,2
	En su trabajo	10,0	29,6
	En otro barrio	47,0	25,9
	En otra ciudad o extranjero	2,5	0,0
CA	En casa	7,1	18,8
	En su barrio	35,7	31,3
	En su trabajo	28,6	12,5
	En otro barrio	21,4	31,3
	En otra ciudad o extranjero	7,1	6,3
GR	En casa	9,6	40,0
	En su barrio	38,5	30,0
	En su trabajo	19,2	6,7
	En otro barrio	25,0	20,0
	En otra ciudad o extranjero	7,7	3,3
JA	En casa	11,4	6,9
	En su barrio	42,9	41,4
	En su trabajo	11,4	20,7
	En otro barrio	31,4	27,6
	En otra ciudad o extranjero	2,9	3,4

Tabla n° 188: Agresiones físicas y amenazas cometidas por españoles y extranjeros

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Español	73,8	92,9	82,9	78,4
Extranjero	23,0	4,8	14,5	13,7
Españoles y extranjeros	3,3	2,4	1,3	5,9
No vio al autor	0,0	0,0	1,3	2,0

Tabla nº 189: Conocimiento del autor por parte de la víctima

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
No conocía	55,1	56,8	53,0	45,3
Sólo de vista	13,0	9,1	14,5	17,2
Conocía de nombre	29,0	31,8	26,5	23,4
No vio	2,9	2,3	6,0	14,1

Tabla nº 190: Sensación de contribución a los hechos

AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
8,8	4,5	7,3	6,3

Tabla nº 191: El autor portaba arma o algo que utilizaba como arma

AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
27,4	18,6	25,0	10,2

Tabla nº 192: Ocasiones en que el arma fue utilizada por el agresor

AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
23,5	12,5	15,8	33,3

Tabla nº 193: Ocasiones en las que hubo daños físicos

AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
18,8	6,8	20,5	10,9

Tabla nº 194: Proporción de hombres y mujeres que resultaron heridos

		Víctimas (%)
AL	Hombre	53,8
	Mujer	46,2
CA	Hombre	100
	Mujer	0,0
GR	Hombre	64,7
	Mujer	35,3
JA	Hombre	57,1
	Mujer	42,9

Tabla n° 195: Casos en los que se necesitó asistencia médica tras la agresión

AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
53,8	66,7	29,4	71,4

Tabla n° 196: Denuncias interpuestas en las lesiones y amenazas

AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
26,1	38,5	31,3	26,6

Tabla n° 197: Denuncias interpuestas en las lesiones y amenazas según el sexo de la víctima

	Hombre (%)	Mujer (%)
AL	28,2	24,1
CA	35,7	31,2
GR	28,8	36,7
JA	25,7	28,6

Tabla n° 198: Denuncias interpuestas en las lesiones y amenazas. Año 2006

AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
25,0	36,3	32,5	39,2

Tabla n° 199: Ha quedado usted satisfecho con la forma en que la policía se ha ocupado de la denuncia

AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
55,6	46,7	42,3	64,7

Tabla n° 200: Razones de insatisfacción tras la interposición de la denuncia. Respuesta múltiple

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
No hicieron suficiente	71,4	71,4	54,5	66,7
No se interesaron	14,3	57,1	36,4	33,3
No encontraron al autor	14,3	0,0	27,3	16,7
No me informaron	14,3	14,3	0,0	0,0
No me trataron correctamente	14,3	28,6	9,1	0,0
Tardaron	14,3	0,0	0,0	16,7
Otras	42,9	0,0	18,2	0,0

Tabla nº 201: Razones por las que no se denunció. Respuesta múltiple

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Poca importancia	68,0	48,3	64,3	39,1
Lo resolví a mi manera	36,0	24,1	21,4	15,2
No era adecuado para policía	6,0	3,4	5,4	6,5
Lo resolví mi familia	2,0	0,0	3,6	0,0
No podría haber hecho nada	16,0	17,2	8,9	8,7
La policía no hubiera hecho nada	6,0	13,8	17,9	8,7
No me atreví por miedo a represalias	6,0	6,9	1,8	15,2
Otras razones	16,0	6,9	14,3	2,2
No sabe	2,0	3,4	5,4	0,0

Tabla nº 202: Importancia dada a las agresiones y amenazas según el sexo de la víctima

		Hombre (%)	Mujer (%)
AL	Muy serio	41,0	58,6
	Medianamente serio	25,6	13,8
	No muy serio	33,3	27,6
CA	Muy serio	32,1	50,0
	Medianamente serio	21,4	25,0
	No muy serio	46,4	25,0
GR	Muy serio	43,1	63,3
	Medianamente serio	31,4	26,7
	No muy serio	25,5	10,0
JA	Muy serio	42,9	35,7
	Medianamente serio	20,0	32,1
	No muy serio	37,1	32,1

Tabla nº 203: Considera que el hecho constituyó un delito

AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
73,1	74,1	75,3	65,0

Tabla n° 204: Considera que el hecho constituyó un delito Hombres y mujeres

	Hombre (%)	Mujer (%)
AL	71,1	75,9
CA	71,4	80,0
GR	74,5	76,7
JA	62,5	67,9

Tablas n° 205 y n° 206: Conocimiento del autor por la víctima según su sexo

	AL		CA		CO		GR	
	H (%)	M (%)						
No conocía	60,0	48,3	64,3	43,8	66,6	39,1	61,5	38,7
Sólo de vista	17,5	6,9	10,7	6,3	18,1	8,6	13,5	16,1
Conocía su nombre	17,5	44,8	25,0	43,8	12,1	52,1	19,2	38,7
No lo vio	5	0	0	6,3	3	0	5,8	6,5

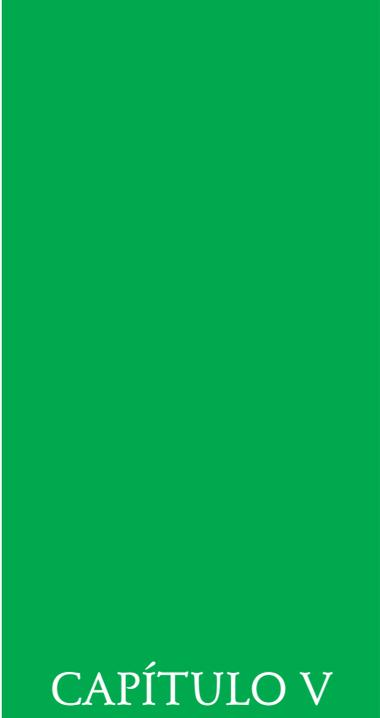
	HU		JA		MA		SE	
	H (%)	M (%)						
No conocía	57,1	42,3	48,6	41,4	60,9	26,9	67,7	27,2
Sólo de vista	5,7	7,6	14,3	20,7	23,0	19,4	9,6	27,2
Conocía su nombre	34,2	50,0	25,7	20,7	16,1	53,7	19,3	45,4
No lo vio	2,8	0	11,4	17,2	0	0	3,2	0

Tabla nº 207: Distribución porcentual de hombres y mujeres según la cantidad de autores

		Hombre (%)	Mujer (%)
AL	Un autor	53,8	65,5
	Dos o más	46,2	34,5
CA	Un autor	44,4	62,5
	Dos o más	55,6	37,5
CO	Un autor	26,9	72,7
	Dos o más	73,1	27,3
GR	Un autor	51,0	58,6
	Dos o más	49,0	41,4
HU	Un autor	40,6	79,1
	Dos o más	59,4	20,9
JA	Un autor	34,4	42,9
	Dos o más	65,6	57,1
MA	Un autor	50,6	66,0
	Dos o más	49,4	34,0
SE	Un autor	35,7	68,1
	Dos o más	64,3	31,9

Tabla nº 208: El autor portaba arma o algo que utilizaba como arma

AL (%)	CA (%)	CO (%)	GR (%)	HU (%)	JA (%)	MA (%)	SE (%)
27,4	18,6	30,6	25,0	22,8	10,2	16,6	19,6



CAPÍTULO V

ACTITUD HACIA EL CONTROL DE LA DELINCUENCIA

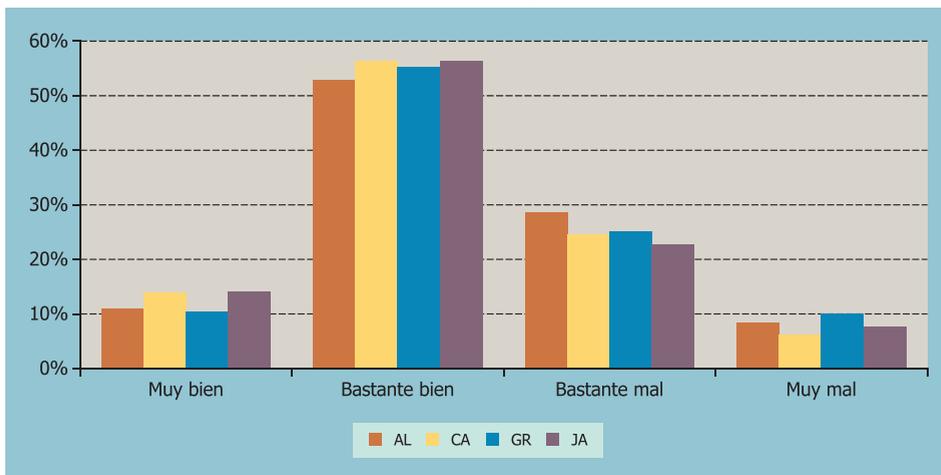
1. ACTITUD HACIA LA POLICÍA EN ALMERÍA, CÁDIZ, GRANADA Y JAÉN

A través de este apartado del cuestionario se solicita información sobre la actitud de los sujetos encuestados hacia la policía. La primera pregunta que tuvieron que responder los ciudadanos seleccionados para medir esta dimensión fue la siguiente:

En términos generales, ¿cómo cree usted que actúa la policía en su zona cuando se trata de controlar el delito?

Según se observa en el gráfico nº 108, Cádiz y Jaén fueron las ciudades en las que se valoró más positivamente la actuación de la policía, obteniéndose un 13,7% y un 13,8% respectivamente en la alternativa de respuesta “muy bien” y algo más de un 56% en ambas capitales en la opción “bastante bien”. En Almería un 10,8% de la submuestra consideró que la policía realizaba su labor “muy bien”, ascendiendo el porcentaje de encuestados para los que la policía actuaba en la zona “bastante mal” al 28,4%. Granada destacó por ser la capital andaluza que más puntuó calificando de “muy mal” la forma de actuación policial (9,8%).

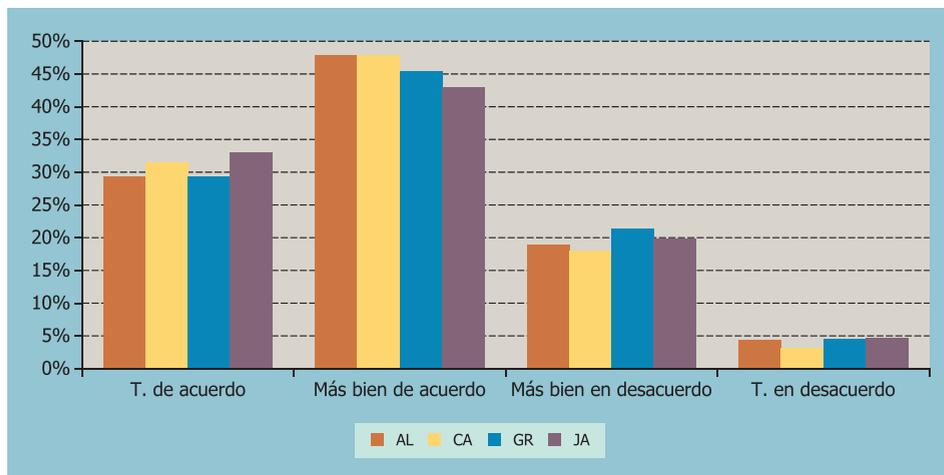
Gráfico nº 108: ¿Cómo actúa la policía en su zona? (%)



Por otro lado, en el cuestionario se solicita información a los encuestados sobre si consideran que “la policía hace todo lo posible para ayudar”. Tal y como se aprecia en el gráfico nº 109, los ciudadanos jienenses y gaditanos fueron los que manifestaron estar más “totalmente de acuerdo” con esta afirmación (32,9% y 31,3%). Sin embargo, Jaén también puntuó por encima del resto de ciudades en la alternativa de respuesta “totalmente en desacuerdo”, por lo que Cádiz fue la capital que mantuvo

una tendencia más clara por parte de la ciudadanía a considerar que la policía hacía lo posible por ayudar.

Gráfico nº 109: La policía hace todo lo posible para ayudar (%)



El cuestionario, después de la inclusión de variables de carácter general sobre la actuación de la policía, pregunta al encuestado si tuvo contacto (presencial, telefónico o denuncia) con algún cuerpo policial durante el año 2007. Esta cuestión sirve como filtro para seleccionar a los sujetos que contestaron afirmativamente y que por lo tanto tuvieron contacto con la policía durante el último año. Los porcentajes representativos por ciudades fueron: Almería: 15,2%; Cádiz: 12,7%; Granada: 25,7%; Jaén: 18,3%.

En el gráfico nº 110 se recogen los porcentajes de los sujetos de las cuatro ciudades analizadas que se pusieron en contacto con cada uno de los cuerpos policiales. Puede observarse que la Guardia Civil es la policía menos demandada, resultado lógico ya que la encuesta se realizó en las capitales y no en las provincias, ámbito de mayor competencia de la Guardia Civil.

Los ciudadanos granadinos fueron los que más contactaron con el Cuerpo Nacional de Policía (48,8%), quedando muy cerca el porcentaje de sujetos gaditanos y jienenses que también lo hicieron, como se refleja en el gráfico nº 110. Almería es la ciudad en la que existió mayor contacto con la Policía Local (55,1%), existiendo en Cádiz y en Jaén un reparto igual entre los dos cuerpos de policía mayoritariamente contactados.

En las cuatro ciudades andaluzas que analizamos, los sujetos encuestados que se pusieron en contacto con la policía lo hicieron mayoritariamente por razones relacionadas con la delincuencia, como “denunciar o avisar de hechos delictivos”, siendo Almería la que obtuvo un mayor porcentaje en esta alternativa de respuesta (61,2%). Además destacan la opción “quejas y denuncias por infracciones a ordenanzas municipales”, en la que Almería y Jaén quedaron representadas, con un 20,7% y 15,8% respectivamente. Todos estos datos pueden observarse en la tabla nº 209.

Gráfico nº 110: ¿Con qué cuerpo de policía contactó? (%)

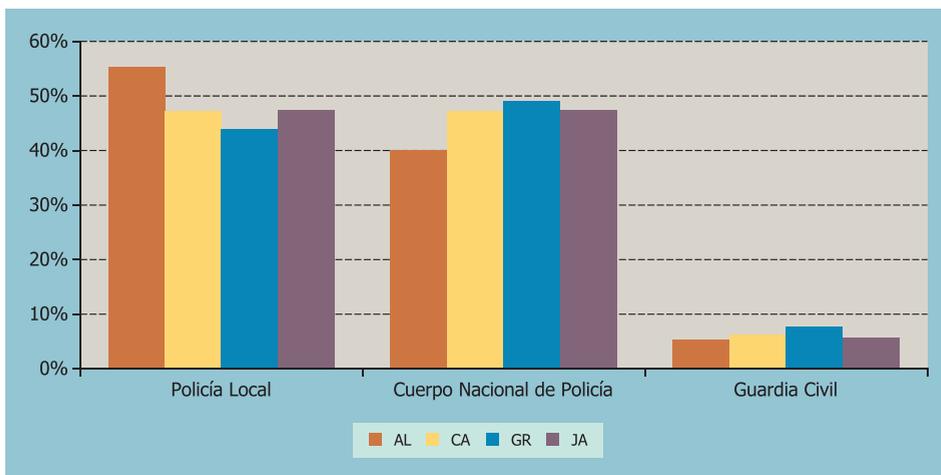


Tabla nº 209: Motivos del último contacto con la policía

Motivos	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
Delincuencia. Denunciar o avisar de hechos delictivos	61,2	56,4	50,7	43,8
Ayuda de tráfico. Accidente. avería, etc.	4,1	11,9	9,3	11,0
Control de tráfico. Recibir alguna denuncia	5,0	5,9	5,9	7,5
Quejas y denuncias por infracciones a ordenanzas municipales	20,7	12,9	13,2	15,8
Documentación. Renovar DNI, pasaporte, etc.	4,1	7,9	8,3	14,4
Recibir información general sobre trámites, actos, etc.	—	1,0	2,9	1,4
Otros	5,0	4,0	9,8	6,2
Total	100	100	100	100

Los motivos principales que llevaron a los sujetos encuestados a establecer el contacto con cada uno de los cuerpos policiales fueron los siguientes (Anexo IV, tabla nº 218):

En Almería, se contactó con la Policía Local (P.L.) sobre todo para presentar “quejas y denuncias por infracciones de ordenanzas municipales” (87%) y con la Policía Nacional (P.N.) para solicitar “ayuda de tráfico” (60%) y para asuntos de “documentación y renovación del DNI o pasaporte” (60%). La Guardia Civil (G.C.) fue contactada mayoritariamente para “control del tráfico” (33,3%).

En Cádiz, con la Policía Local se contactó en un 84,6% de los casos para realizar “quejas y denuncias por infracciones a ordenanzas municipales” y en un 83,3% de los supuestos para “ayuda de tráfico”. Un 64,3% de los encuestados que se pusieron en contacto con la policía por motivos de “delincuencia, denuncia o aviso de hecho

delictivo” se dirigieron al Cuerpo Nacional de Policía, así como un 62,5% de sujetos que querían solucionar cuestiones de “documentación o renovar el DNI o pasaporte”.

También en Granada, la ciudadanía contactó con la Policía Nacional sobre todo para “renovar el DNI o pasaporte” (70,6%) y para “denunciar o avisar de hechos delictivos” (63,4%). Con la Policía Local se contactó de forma mayoritaria para “ayuda de tráfico” (72,2%), “quejas y denuncias por infracciones a ordenanzas municipales” y “recibir información general sobre trámites, actos...etc” (ambas 66,7%).

En Jaén los encuestados contactaron en un 87,5% con la Policía Local para solicitar “ayuda de tráfico” y en un 76,2% con la Policía Nacional para cuestiones de “documentación, renovar DNI, pasaporte, etc.” El motivo más común para ponerse en contacto con la Guardia Civil fue “control de tráfico” (18,2%).

Como puede apreciarse en la tabla nº 210, en Almería y en Cádiz fueron más numerosos los contactos realizados “en las dependencias policiales” y “por teléfono”, sin embargo en Granada y en Jaén el lugar más común para contactar después de las dependencias policiales fue la calle”.

Tabla nº 210: ¿Dónde se produjo el contacto?

Lugar	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
En la calle	22,3	12,9	21,5	23,3
En la carretera	2,5	6,9	4,4	5,5
En las dependencias policiales	35,5	42,6	42	47,3
En su casa	3,3	6,9	6,3	2,7
En su trabajo	5,0	4,0	3,4	3,4
En otros lugares	0,8	1,0	2,9	1,4
Por teléfono	30,6	25,7	19,5	16,4
Total	100	100	100	100

Si desglosamos por cuerpos policiales el lugar donde se produjo el contacto, cabe indicar que en Almería y Cádiz fue más habitual contactar con la Policía Local (P.L.) “por teléfono” (40%; 36,2%) y en Granada y Jaén “en la calle” (35,2%; 43,5%). En las cuatro ciudades se acudió mayoritariamente a las “dependencias policiales” para establecer contacto con la Policía Nacional (P.N.) y en Cádiz, Granada y Jaén se produjo más comúnmente el contacto con la Guardia Civil (G.C.) en la carretera (Anexo IV, tabla nº 219).

Por otro lado, y como en anteriores ediciones, vamos a comentar la valoración que la ciudadanía realiza de la labor policial. El cuestionario solicita a los sujetos encuestados que contactaron con la policía una puntuación entre 0 y 10 sobre determinados aspectos, como el trato que recibieron, la rapidez de respuesta policial o la confianza transmitida. También se propone que se evalúe de forma global el servicio ofrecido por la policía. En la tabla nº 211 puede observarse cómo fueron valorados estos aspectos por la muestra de encuestados almerienses. De acuerdo con

los datos reflejados hubo un 15,4% de sujetos que valoraron muy negativamente el trato recibido puesto que puntuaron entre 0 y 3, un 21,4% dieron una puntuación entre 4 y 6 y una mayoría de ciudadanos, 63,3% consideraron el trato como bueno o muy bueno ya que puntuaron entre 7 y 10. Globalmente, el contacto con la policía fue evaluado por una mayoría de encuestados como positivo puesto que el 63,6% lo valoraron con 6 o más puntos.

Tabla nº 211: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con policía en Almería (%)

(0 pésimo-10 excelente; 0 lento-10 rapidísimo; 0 ninguna-10 total; 0 pésimo-10 excelente)

	Cómo se ha sentido tratado personalmente	La respuesta fue rápida	La confianza transmitida	Evaluación global
0	6,8	3,4	5,2	9,6
1	1,7	—	—	—
2	2,6	—	0,9	1,7
3	4,3	1,7	5,2	9,6
4	6,0	4,3	8,6	6,1
5	7,7	6,9	12,9	9,6
6	7,7	8,6	12,1	7
7	15,4	14,7	6,9	10,4
8	19,7	24,1	18,1	18,3
9	10,3	17,2	14,7	9,6
10	17,9	19,0	15,5	18,3
Total	100	100	100	100

Respecto a las valoraciones para cada una de estas alternativas de respuesta con relación a cada uno de los cuerpos policiales, es de destacar que los encuestados almerienses valoran muy positivamente a la Guardia Civil: En los cuatro aspectos consultados ninguna de las puntuaciones bajó de 7; concretamente en la valoración global el 66,7% de los encuestados les asignó un 10. Por su parte, la Policía Nacional recibió una puntuación de 5 o menos en la valoración global por parte del 43,2% de los encuestados y el 33,9% opinaron lo mismo de la Policía Local (Anexo IV, tablas nº 220 a 222)⁶⁵.

La inmensa mayoría de los ciudadanos de la muestra gaditana seleccionada que contactaron con la policía, un 77,9% consideraron que la confianza transmitida por los cuerpos policiales se podía puntuar con 6 o más puntos. La valoración global

65. Los porcentajes de respuesta se han hallado respecto a la muestra de ciudadanos que tuvo algún contacto con las instituciones policiales

también superó los cinco puntos por parte del 68% de los encuestados, como puede verse en la tabla nº 212.

Al igual que en Almería, los ciudadanos gaditanos dieron una puntuación muy alta a la Guardia Civil en todos los aspectos por los que pregunta la encuesta internacional: Todas las puntuaciones fueron de 7 o más, excepto en la confianza transmitida donde un 16,7% le otorgó sólo 3 puntos y en la valoración global, donde el mismo porcentaje de ciudadanos puntuó con un 0. Los otros dos cuerpos policiales fueron valorados positivamente (6 o más puntos) por dos de cada tres gaditanos, concretamente el 65,4% en el caso de la Policía Local y el 68,1% en el de la Policía Nacional (Anexo IV, tablas nº 223 a 225)

Tabla nº 212: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con policía en Cádiz (%)

(0 pésimo-10 excelente; 0 lento-10 rapidísimo; 0 ninguna-10 total; 0 pésimo-10 excelente)

	Cómo se ha sentido tratado personalmente	La respuesta fue rápida	La confianza transmitida	Evaluación global
0	9,0	6,0	6,1	15,0
1	1,0	—	2,0	—
2	1,0	1,0	1,0	3,0
3	5,0	4,0	4,0	3,0
4	1,0	1,0	4,0	5,0
5	8,0	4,0	5,1	6,0
6	4,0	8,0	12,1	5,0
7	15,0	14,0	15,2	14,0
8	28,0	28,0	26,3	18,0
9	8,0	9,0	9,1	12,0
10	20,0	25,0	15,2	19,0
Total	100	100	100	100

En Granada, la actitud de los ciudadanos hacia la policía después de haber establecido contacto con ella y evaluada de modo general, se puede decir que consideraron que el contacto había resultado aceptable, porque el 68,4% lo valoraron por encima de cinco puntos, de éstos un 27,2% lo valoró como exitoso, otorgándole una puntuación de nueve o diez puntos. Para un 11% de los encuestados el contacto con la policía resultó pésimo. Toda esta información queda reflejada en la tabla nº 213.

Si diferenciamos ahora la información obtenida de los distintos cuerpos policiales, se observa que los granadinos no destacan de modo tan llamativo la valoración de la Guardia Civil frente a las otras dos instituciones policiales. De hecho en la valoración global, el 71,4% dieron a aquella una puntuación de 6 o más puntos,

pero también la Policía Nacional recibió esta valoración del 69,5% de los granadinos y la Policía Local lo hizo del 67,4%. (Anexo IV, tablas nº 226 a 228).

Tabla nº 213: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con policía en Granada (%)

(0 pésimo-10 excelente; 0 lento-10 rapidísimo; 0 ninguna-10 total; 0 pésimo-10 excelente)

	Cómo se ha sentido tratado personalmente	La respuesta fue rápida	La confianza transmitida	Evaluación global
0	10,3	5,4	7,4	9,5
1	0,5	0,5	0,5	1,5
2	3,0	2,0	2,0	3,0
3	3,0	2,0	2,0	3,0
4	4,9	1,5	6,9	5,0
5	9,4	9,4	10,4	9,5
6	6,4	8,4	13,4	6,0
7	15,3	14,8	12,4	14,6
8	24,1	24,6	21,3	20,6
9	7,9	13,3	8,4	10,6
10	15,3	18,2	15,3	16,6
Total	100	100	100	100

Por último, en Jaén, un 30,3% de ciudadanos encuestados dieron una valoración muy positiva de modo global a su contacto policial, otorgándoles 9 ó 10 puntos. En los tres aspectos por los que se preguntó, la mayoría de los ciudadanos puntuó por encima de los cinco puntos; así, el 70,2% consideró haber sido tratado bien personalmente; el 73,1% valoró como rápida la respuesta recibida y al 69,7% se le transmitió confianza (tabla nº 214).

En la capital jienense, de nuevo es la Guardia Civil la que destaca en su puntuación global respecto a los otros cuerpos policiales: Todos los encuestados la valoraron con 7 o más puntos, sin embargo, la Policía Nacional obtuvo esta puntuación de un 74,2% de los encuestados y la Policía Local únicamente la recibió del 43,1% de los ciudadanos. Aunque la proporción de sujetos que se pusieron en contacto con la Guardia Civil fue mucho menor y los porcentajes aun siendo mayores cuentan con menos encuestados, creemos que se puede deducir que esta institución policial es valorada positivamente por un mayor número de ciudadanos. (Anexo IV, tablas nº 229 a 231).

Tabla nº 214: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con policía en Jaén (%)

(0 pésimo-10 excelente; 0 lento-10 rapidísimo; 0 ninguna-10 total; 0 pésimo-10 excelente)

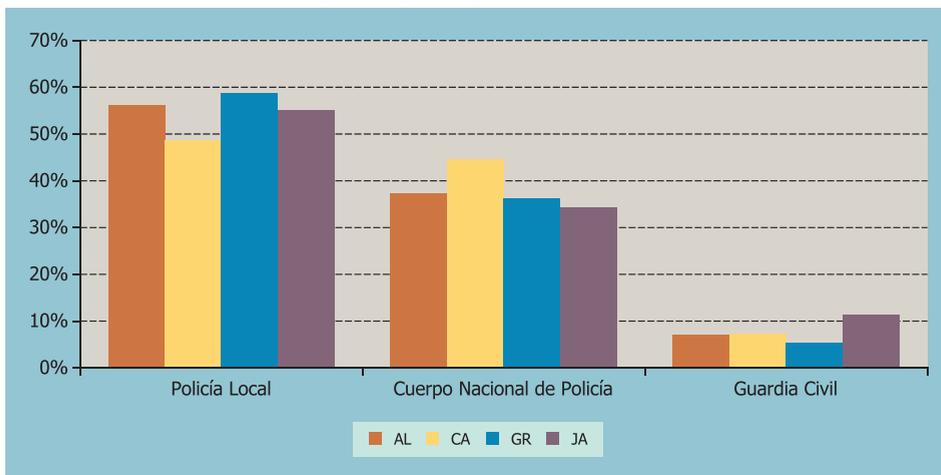
	Cómo se ha sentido tratado personalmente	La respuesta fue rápida	La confianza transmitida	Evaluación global
0	11,8	10,3	11,3	12,9
1	2,8	1,4	0,7	—
2	2,1	2,8	—	1,4
3	2,8	1,4	2,1	2,9
4	4,2	3,4	4,9	6,5
5	6,3	7,6	11,3	7,2
6	9,7	10,3	9,9	7,9
7	18,1	9,7	21,1	9,4
8	21,5	26,2	17,6	21,6
9	4,2	9,0	4,9	9,4
10	16,7	17,9	16,2	20,9
Total	100	100	100	100

Otra pregunta que se recogió en las encuestas de anteriores ediciones y que de nuevo se ha reproducido es la que pide al entrevistado que diga cuál considera que es el cuerpo de policía principal en el municipio en el que vive. Por policía principal se entiende “la primera en la que usted piensa por su importancia o protagonismo en la ciudad”. En el gráfico nº 111 pueden observarse los resultados de esta variable. De nuevo, en las cuatro ciudades andaluzas analizadas, y como también ocurriera en el estudio realizado en Málaga en 2005⁶⁶ y en el de Córdoba, Huelva y Sevilla en 2006⁶⁷, la Policía Local es la policía considerada principal por un mayor porcentaje de ciudadanos. Esta institución policial es considerada como principal por el 58% de los encuestados granadinos, ciudad en la que se obtuvo un mayor porcentaje; donde menos personas fueron de esta opinión fue en Cádiz, un 48%. Sin embargo, fue precisamente en esta ciudad donde una mayor cantidad de encuestados opinaron que la Policía Nacional era la principal, un 44%; donde menos se respaldó esta opinión fue en Jaén, un 34%. La Guardia Civil sólo es considerada como cuerpo principal de la ciudad por una minoría de ciudadanos.

66. GARCÍA ESPAÑA, E./ PÉREZ JIMÉNEZ, F./ BENÍTEZ JIMÉNEZ, M.J.: *La delincuencia según las víctimas. Informe ODA 2006*. Pág. 165.

67. GARCÍA ESPAÑA, E./ PÉREZ JIMÉNEZ, F./ BENÍTEZ JIMÉNEZ, M.J.: *La delincuencia en Córdoba, Sevilla y Huelva. Una encuesta de victimización. Informe ODA 2007*. Pág. 183.

Gráfico nº 111: ¿Cuál considera que es el cuerpo de policía principal en su ciudad?

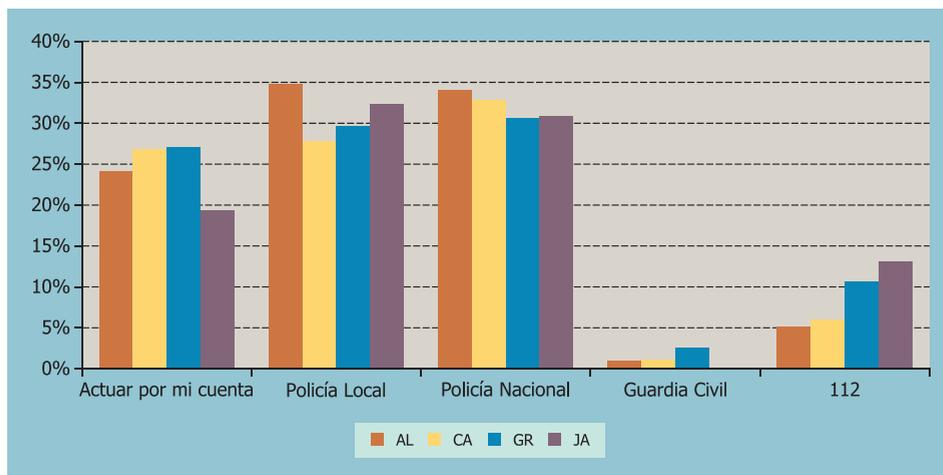


Como en anteriores ediciones, también se recoge información en el cuestionario sobre la opinión de los sujetos encuestados que contactaron con la policía respecto a la formación y preparación de cada uno de los cuerpos policiales, el trato recibido, la eficacia de sus funciones y la valoración global. La puntuación oscila entre 0 (pésimo) y 10 (excelente). Es muy interesante observar que en las cuatro ciudades la Guardia Civil es el cuerpo policial mejor calificado en las cuatro aspectos comentados, seguido de la Policía Nacional y de la Policía Local (Anexo IV, tablas nº 232 a 235). Esta misma situación se dio en las otras cuatro ciudades andaluzas donde ya se ha realizado la encuesta de victimización⁶⁸, por lo que la percepción de la Guardia Civil como la mejor valorada globalmente, así como en su formación y preparación, en el trato que ofrece y en la eficacia de sus funciones es algo compartido por los ciudadanos de todas las capitales andaluzas.

En este apartado dedicado a la actitud hacia la policía se realiza una última pregunta al encuestado: *Si observa desde una ventana que alguien está manipulando su vehículo aparcado en la calle, ¿qué haría?* Esta cuestión tiene como objetivo recoger información acerca de qué cuerpo policial podría considerarse el más requerido por la ciudadanía. En el gráfico nº 112 quedan plasmadas las respuestas a esta variable en las cuatro ciudades andaluzas de nuestra muestra. En todas ellas, la mayoría de ciudadanos acudirían en primer lugar a la Policía Nacional o Local. Hay ciudades en que este reparto es más equitativo entre acudir a la policía y actuar por cuenta propia, por ejemplo en Cádiz y Granada; sin embargo en Jaén, los encuestados que actuarían por su cuenta son sólo un 19%. Las opciones menos contempladas por los encuestados fueron el llamar a la Guardia Civil o al número de emergencias 112.

68. GARCÍA ESPAÑA, E./ PÉREZ JIMÉNEZ, F./ BENÍTEZ JIMÉNEZ, M.J.: *La delincuencia según las víctimas. Informe ODA 2006*. Pág. 165 y de las mismas autoras: *La delincuencia en Córdoba, Sevilla y Huelva. Una encuesta de victimización. Informe ODA 2007*. Pág. 184.

Gráfico nº 112: Manipulación del vehículo, ¿a quién llamaría?



2. ACTITUD HACIA LA POLICÍA EN TODAS LAS CAPITALES ANDALUZAS

En este apartado se ofrecerá información general sobre algunos aspectos de la actitud hacia la policía en las diversas capitales andaluzas. Teniendo en cuenta que la Policía Nacional fue la más contactada seguida por la Policía Local, nos interesa conocer, en qué ciudades fue más habitual el contacto con cada uno de los cuerpos policiales. Así, en los siguientes gráficos puede observarse que los encuestados almerienses (55,1%) y malagueños (51,8%) fueron quienes contactaron en mayor medida con la Policía Local (gráfico nº 113); los onubenses (60,3%) y sevillanos (59%) los que pusieron en contacto mayoritariamente con la Policía Nacional (gráfico nº 114); y los granadinos (7,5%) quienes más demandaron contactar con la Guardia Civil (gráfico 115).

Gráfico nº 113: Contacto con la Policía Local en las capitales andaluzas

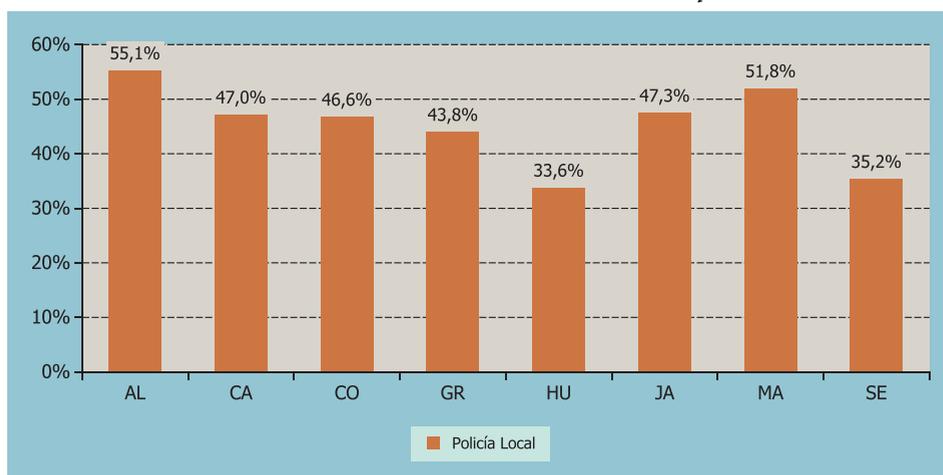


Gráfico nº 114: Contacto con la Policía Nacional en las capitales andaluzas

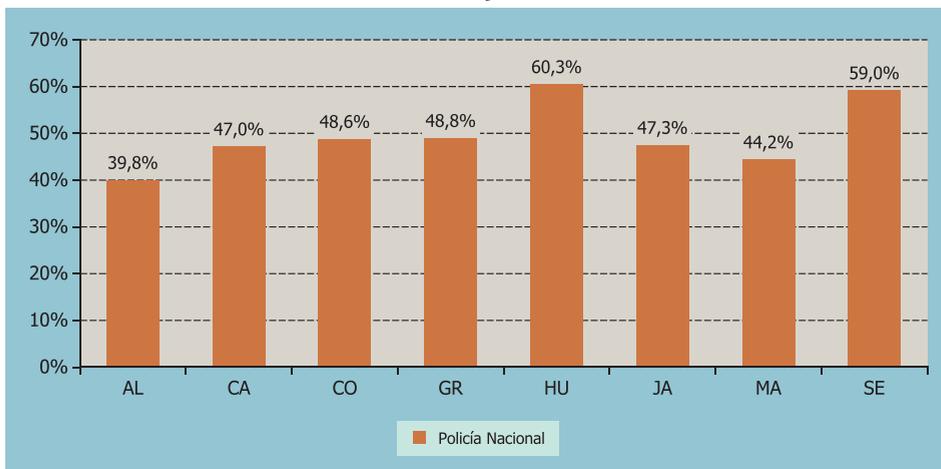
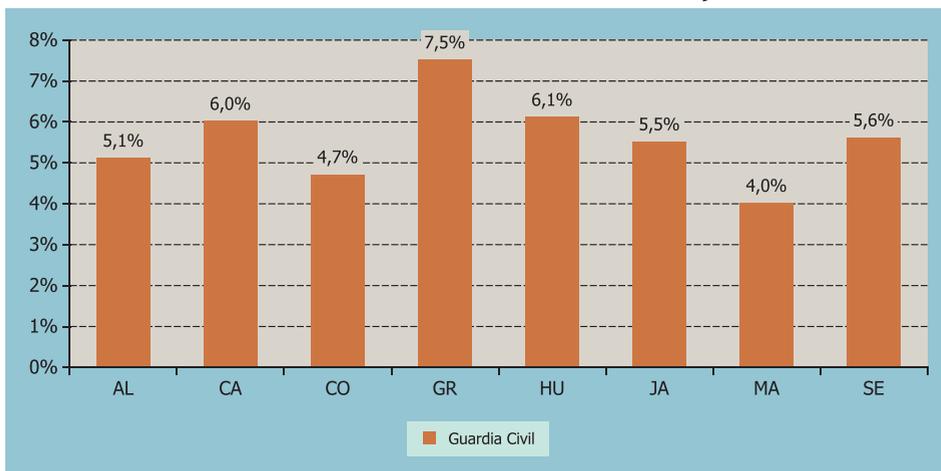


Gráfico nº 115: Contacto con la Guardia Civil en las capitales andaluzas



Para tener una visión generalizada de todas las capitales de la Comunidad Autónoma andaluza, también vamos a comparar la valoración global que han dado las personas que tuvieron contacto con algún cuerpo policial sobre estas instituciones de servicio público. Para hacer más cómoda la lectura hemos agrupado por un lado las puntuaciones de 0 a 5, que podemos considerar como negativas, y por otro lado las de 6 a 10 puntos, que reflejan valoraciones más positivas.

Así, en la tabla nº 215 que los ciudadanos de Sevilla son los que peor valoran a su policía puesto que algo menos de la mitad le dio una puntuación entre 0 y 5, mientras que en el resto de ciudades, entre un 30% y un 40% de ciudadanos dieron esta valoración. El porcentaje mayor de ciudadanos que valoró positivamente a la policía de su ciudad se dio en Jaén, Granada y Cádiz.

Tabla nº 215: Valoración global de la policía

	AL (%)	CA (%)	CO (%)	GR (%)	HU (%)	JA (%)	MA (%)	SE (%)
0-5	36,5	32,0	41,1	31,7	40,0	30,9	33,6	47,8
6-10	63,5	68,0	58,9	68,3	60,0	69,1	66,4	52,2

3. OPINIONES DE LA CIUDADANÍA SOBRE LAS INSTITUCIONES DE CONTROL PENAL EN ALMERÍA, CÁDIZ, GRANADA Y JAÉN

De nuevo en esta aplicación de la encuesta internacional de victimización a las ciudades andaluzas se han incluido las preguntas que nos llevan a conocer la opinión de la ciudadanía respecto a las principales instituciones implicadas en el control de la delincuencia: Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, juzgados y tribunales, juzgados de menores y centros penitenciarios.

Las preguntas son las mismas que se realizaron en el pase anterior con el fin de poder comparar sus resultados:

- ✓ *¿Qué conocimiento tiene usted de estas instituciones?*
- ✓ *¿Qué confianza le merecen?*
- ✓ *¿Cómo considera que es la labor del sistema penitenciario promoviendo la reinserción social de los presos y manteniendo la seguridad en prisión?*
- ✓ *¿Cree que en las prisiones españolas a los reclusos se les mantiene bajo medidas de seguridad suficientes?, ¿se les trata dignamente?, ¿hay un tratamiento discriminatorio?, ¿se prepara a los reclusos para respetar la ley una vez que salgan en libertad?*

La primera opinión que se recoge acerca de las instituciones de control penal es sobre la policía. Como se observa en el gráfico nº 116 la mayoría de la ciudadanía considera que no conoce casi nada o nada en absoluto de esta institución, exactamente entre un 65% y un 72%; de éstos, aproximadamente un 14% correspondían a ciudadanos que declararon no conocer nada de esta institución. Las opiniones son también coincidentes en las cuatro capitales, entre el 28% y el 35% de los encuestados consideró que sí conocía mucho o bastante a la policía.

Las instituciones encargadas de juzgar, los juzgados y tribunales y los juzgados de menores, son prácticamente desconocidos para la ciudadanía. En el gráfico nº 117 hemos aunado las opiniones de los encuestados que respondieron no saber nada o muy poco acerca de los órganos mencionados. En torno al 80% de los mismos dijeron desconocer las instituciones que juzgan a los adultos, pero estas tasas son siempre superiores cuando se refieren a los juzgados de menores. Las opiniones son tan coincidentes en todas las ciudades que casi no se puede resaltar nada a nivel comparativo, sólo decir que los entrevistados granadinos parece que mostraron un desconocimiento algo inferior al resto.

Gráfico nº 116: ¿Qué conocimiento tiene usted de la policía?

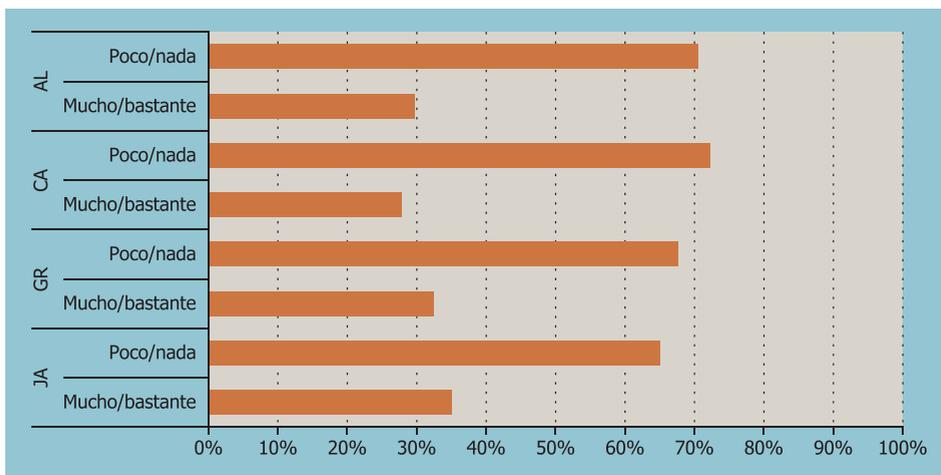
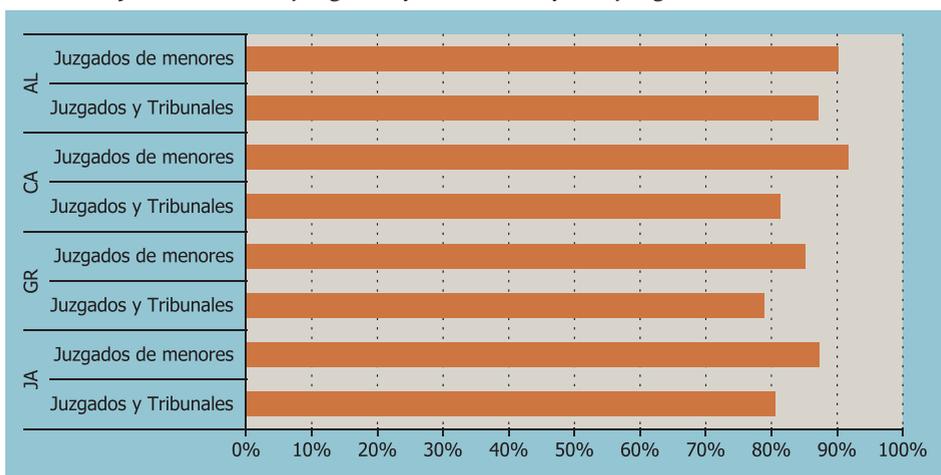
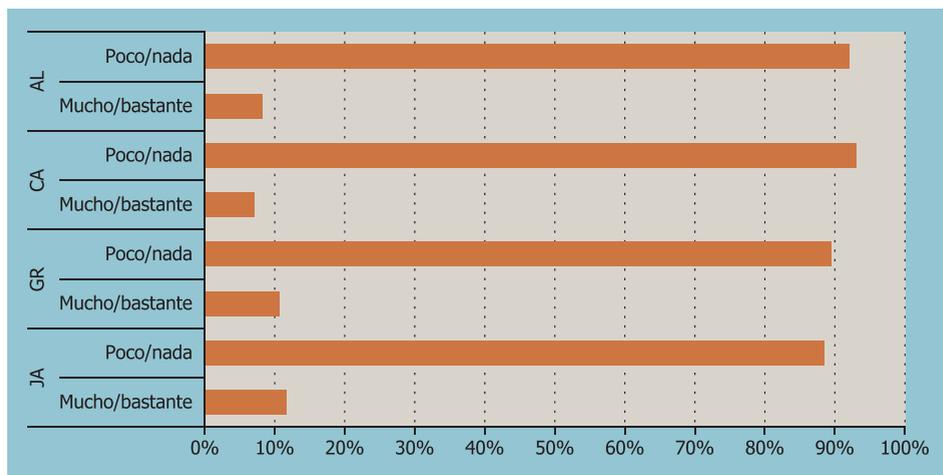


Gráfico nº 117: Ciudadanos que contestaron no tener conocimiento o poco sobre los juzgados y tribunales y los juzgados de menores



Aunque parezca en principio sorprendente, el desconocimiento de los ciudadanos encuestados sobre las prisiones es aún mayor. Más del 50% de los entrevistados declararon no saber nada de esta institución; en Cádiz esta respuesta la dieron el 61% (gráfico nº 118).

Gráfico n° 118: ¿Qué conocimiento tiene usted de las prisiones?



En resumen, las instituciones de control penal sobre las que se ha preguntado no son muy conocidas para la generalidad de los ciudadanos. Sin duda, la policía es la institución sobre la que los ciudadanos declaran un mayor conocimiento. Esto se refleja en el porcentaje de ciudadanos que dijeron no saber nada acerca de lo preguntado, así, en el caso de la policía estuvo en torno a un 15%, para los juzgados y tribunales en el 31%, para los juzgados de menores en el 50% y para las prisiones en el 56%. Es interesante resaltar que las opiniones son coincidentes en las cuatro ciudades sin ninguna excepción (Anexo IV, tabla n° 236).

Independientemente del conocimiento que el ciudadano tenga de las instituciones se sitúa la confianza que éstas le merecen; por ello se pregunta sobre este aspecto concreto.

En primer lugar, vamos a ver la confianza que le merece la policía a los ciudadanos almerienses, gaditanos, granadinos y jienenses. Como se observa en el gráfico n° 119 esta confianza es muy amplia, más de un 77% de encuestados en cada ciudad expresaron tener mucha o bastante. Hay que puntualizar que sólo en torno a un 3% manifestó no tener nada de confianza en este servicio público.

La confianza que mostraron los ciudadanos en las instituciones encargadas de juzgar tanto a mayores como a menores de edad es inferior que la de la policía: Ésta se situó entre el 39% de encuestados que mostraron mucha o bastante confianza en Cádiz y el 50% que opinaron así en Granada. También fueron más numerosos los encuestados que declararon no tener ninguna confianza en estas instituciones ya que se encuentra, en todas las ciudades, en torno al 10% (gráfico n° 120).

La diferencia más patente que se observa entre los juzgados y tribunales de adultos y los de menores es que los ciudadanos que no depositan nada de confianza en los primeros se sitúan entre el 9% de Granada y el 12% de Cádiz, sin embargo en el caso de los juzgados de menores se encuentra entre el 11,6% y 19,2% de estas dos ciudades.

Gráfico nº 119: ¿Qué confianza le merece la policía?

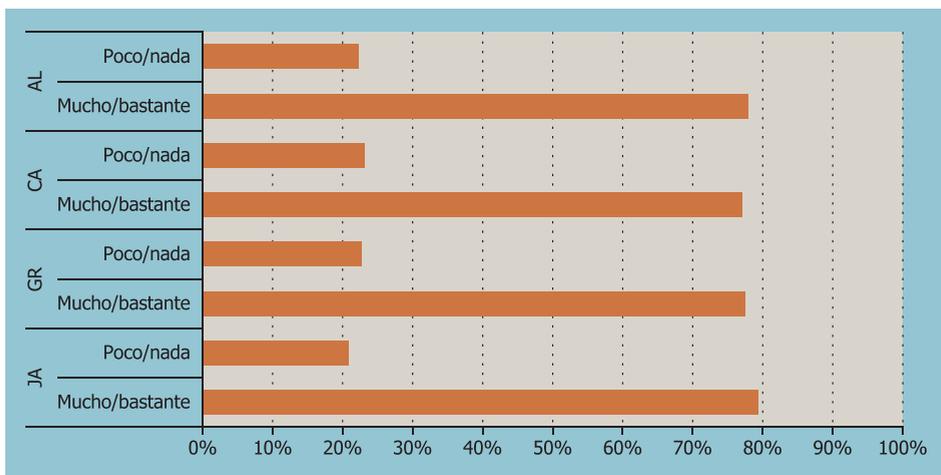
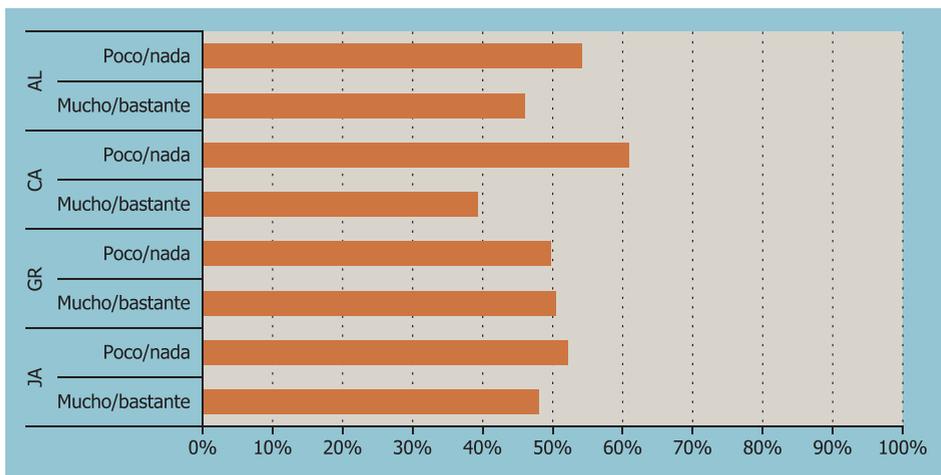
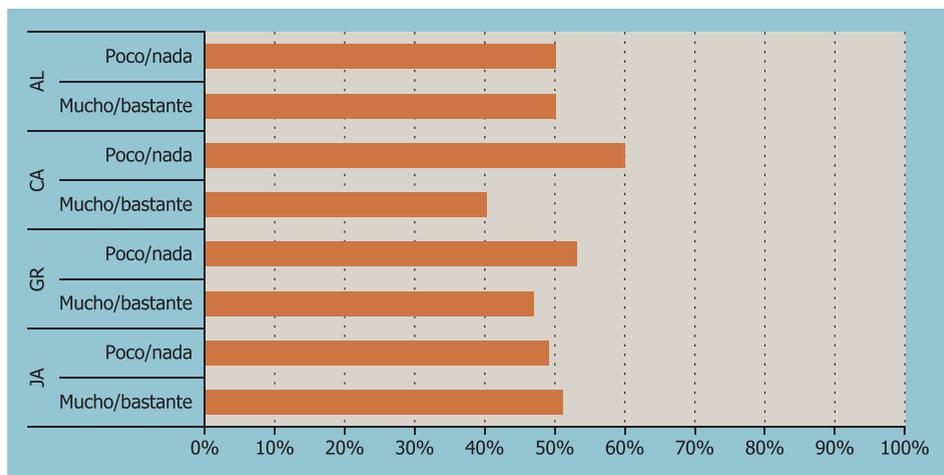


Gráfico nº 120: ¿Qué confianza le merecen los juzgados y tribunales y los juzgados de menores?



Si se pregunta sobre la confianza depositada en los centros penitenciarios, los resultados son muy coincidentes con los de las preguntas acerca de los juzgados y tribunales. La mitad de los ciudadanos expresaron mucha o bastante confianza en estos servicios, menos los de Cádiz, –un 40%– (gráfico nº 121). Los encuestados que expresaron mucha confianza en las prisiones fueron un 10%, mientras que los que dijeron no tener nada de confianza estuvieron entre el 14,6% de Jaén y el 19,3% Cádiz.

Gráfico nº 121: ¿Qué confianza le merecen las prisiones?



La institución que merece más confianza es de modo destacado la policía, en ella depositan mucha o bastante confianza tres de cada cuatro ciudadanos, mientras que los juzgados y tribunales, los juzgados de menores y las prisiones sólo merecen la confianza de dos de cada cuatro ciudadanos. Cádiz destaca como la ciudad en la que la desconfianza hacia estas instituciones públicas es compartida por un número algo mayor de ciudadanos (Anexo IV, tabla nº 237).

Siguiendo con las preguntas sobre las instituciones de control penal, se les cuestionó a los ciudadanos sobre la labor del sistema penitenciario promoviendo la reinserción social de los presos y manteniendo la seguridad en prisión.

Respecto a la reinserción social, la opinión de los ciudadanos de Almería y Cádiz, por un lado, y la de los de Jaén y Granada por otro, son coincidentes. En las primeras dos ciudades las opiniones se dividen muy igualitariamente entre las tres valoraciones, de modo que no resalta ninguna opinión sobre las demás. En Granada y Jaén resalta la mala valoración que se tiene sobre la promoción de la reinserción social, que es compartida por más ciudadanos, un 44,4% de los granadinos y un 38% de los jienenses (gráfico nº 122).

En el tema de la seguridad, son algo menos los ciudadanos de Almería y Cádiz los que opinan que la labor del sistema penitenciario es buena o muy buena, un 48,8%. El Granada y Jaén la comparten algunos más, un 56% (gráfico nº 123). La proporción de los que piensan que se mantiene mal la seguridad en prisión es baja, está entre el 15,6% de Granada y el 28,2% de Cádiz (Anexo IV, tabla nº 238).

Para terminar con estas valoraciones sobre las instituciones de control penal, a los encuestados se les pregunta sobre algunas de las labores del sistema penitenciario. En todas las ciudades una inmensa mayoría de ciudadanos considera que a los internos se les mantiene bajo medidas de seguridad suficientes. Aún más ciudadanos en las cuatro capitales comparten la opinión de que a los presos se les da un trato digno.

Gráfico nº 122: ¿Cómo considera que es la labor del sistema penitenciario promoviendo la reinserción social de los presos?

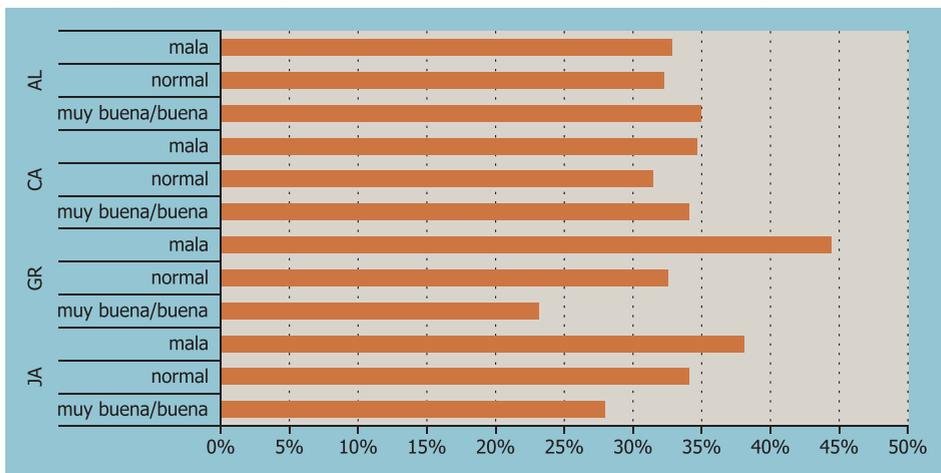
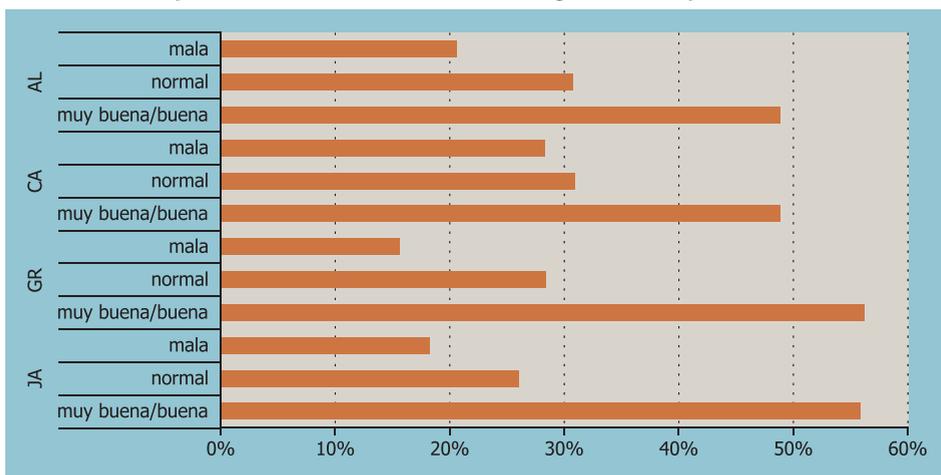


Gráfico nº 123: ¿Cómo considera que es la labor del sistema penitenciario manteniendo la seguridad en prisión?



Respecto a la existencia de discriminación dentro de los centros penitenciarios, también es muy semejante el porcentaje de ciudadanos que reiteran su existencia, en torno a un 41%. Este mismo porcentaje aproximado de ciudadanos almerienses, granadinos y jienenses piensa que a los internos se les prepara para respetar la ley una vez que salgan en libertad, pero son menos los gaditanos que comparten esta opinión, un 34,4% (tabla nº 216).

Tabla nº 216: Prisiones: Seguridad, trato digno, trato discriminatorio y preparación para respetar la ley (%)

	Seguridad	Trato digno	Discriminación	Respeto ley
AL	75,0	90,7	40,0	39,5
CA	80,8	88,0	43,5	34,4
GR	77,3	92,0	40,0	41,6
JA	81,2	92,2	43,3	44,0

4. OPINIONES DE LA CIUDADANÍA SOBRE LAS INSTITUCIONES DE CONTROL PENAL EN SIETE CAPITALS ANDALUZAS

En este apartado referido a la opinión de los ciudadanos de las capitales andaluzas sobre las instituciones penales, lamentablemente no podemos incluir la ciudad de Málaga puesto que no se realizaron las preguntas relativas a este tema, pero no vamos a dejar de dar una visión amplia al respecto, la que ofrecen las otras siete capitales andaluzas.

Para el análisis de los datos que se tiene sobre cada una de las instituciones y la confianza que deposita la ciudadanía en ellas, vamos a comentarlas independientemente.

Así, la policía es el servicio público de control penal más conocido y también en el que se tiene más confianza, siendo este resultado coincidente en las siete capitales; a esto se añade el hecho de la similitud en el porcentaje de ciudadanos que contestaron en el mismo sentido en las siete poblaciones. En el gráfico nº 124 se muestran los resultados de la proporción de sujetos que dijeron tener mucho o bastante conocimiento y confianza en esta institución. El porcentaje de ciudadanos que tiene mucho o bastante conocimiento se sitúa entre el 25% de Huelva y el 35% de Jaén; esta última ciudad es también en la que más personas afirmaron tener una mayor confianza en la policía, un 79%, un porcentaje no muy alejado del de Sevilla, 66%, ciudad donde estas respuestas fueron inferiores.

Los juzgados y tribunales son instituciones algo menos conocidas por los ciudadanos, de hecho el porcentaje de ciudadanos que dijeron tener mucho o bastante conocimiento se situó entre el 21% de Granada y el 13% de Almería; como se observa, las proporciones de estas respuestas no son muy dispares entre las ciudades. Respecto a la confianza, se puede deducir que es bastante menor que la que se declara tener en la policía, puesto que el porcentaje de ciudadanos que contestaron a esta respuesta se situó entre el 39% de Cádiz y el 53% de Huelva (gráfico nº 125)

Los encuestados que tienen mucho o bastante conocimiento en las prisiones son aún menos. El porcentaje más alto se dio en Jaén y sólo un 11,6% de encuestados declararon en este sentido. El porcentaje más bajo se obtuvo en Sevilla con un 4%. No se queda tan mermada la confianza en esta institución de control penal, de nuevo los ciudadanos sevillanos fueron lo que en un porcentaje menor contestaron en este sentido (38,3%), pero en Almería, Jaén, Córdoba y Huelva la mitad o más de los encuestados dieron esta respuesta (gráfico nº 126).

Gráfico nº 124: Encuestados que declararon tener mucho o bastante conocimiento y confianza en la policía

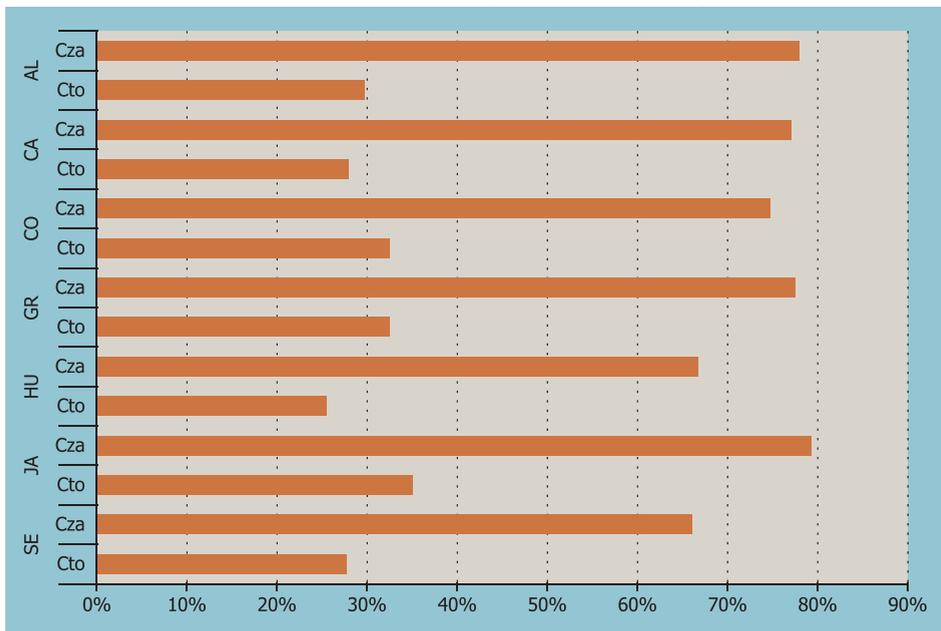


Gráfico nº 125: Encuestados que declararon tener mucho o bastante conocimiento y confianza en los juzgados y tribunales

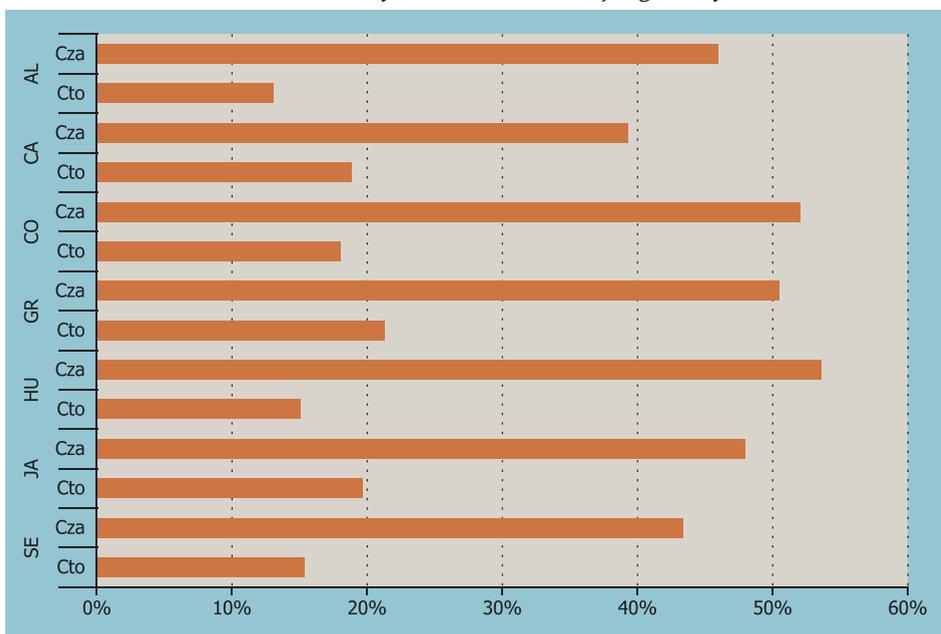
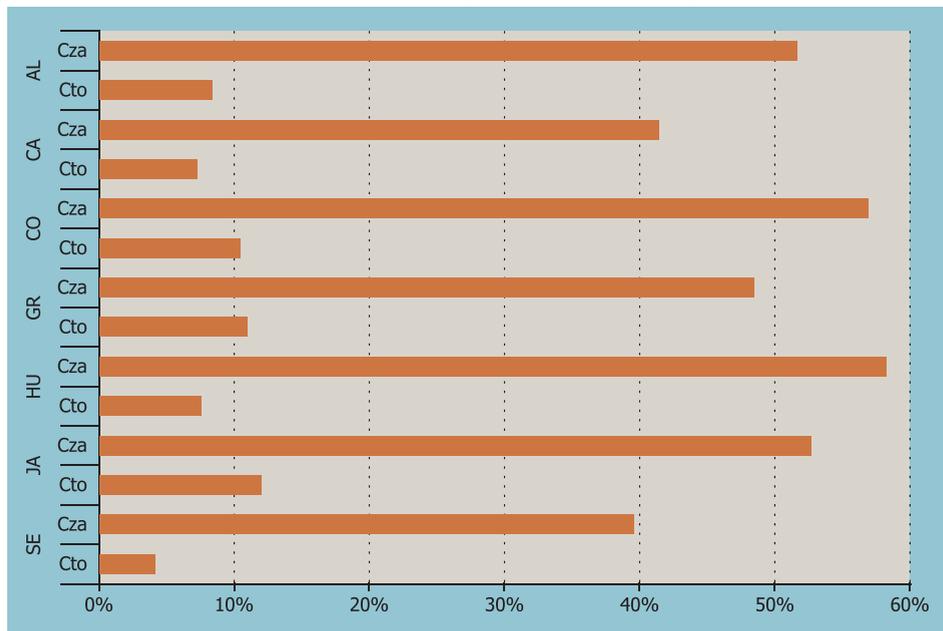


Gráfico nº 126: Encuestados que declararon tener mucho o bastante conocimiento y confianza en las prisiones

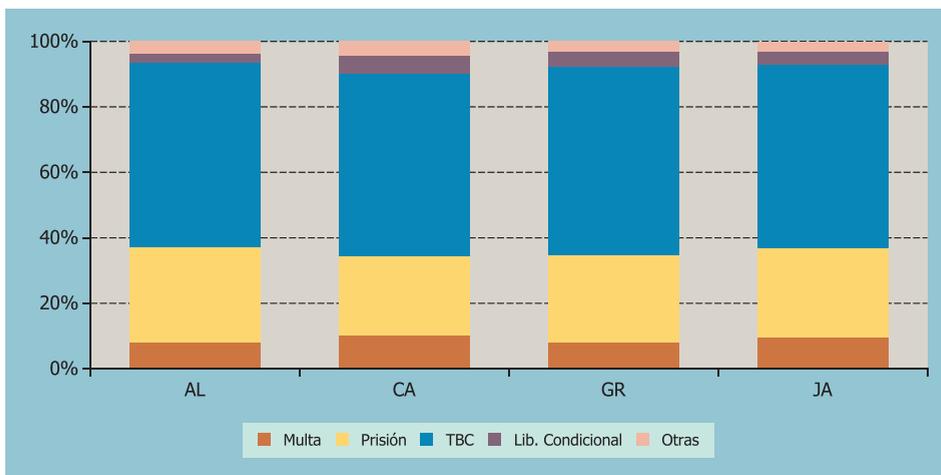


5. ACTITUDES PUNITIVAS EN ALMERÍA, CÁDIZ, GRANADA Y JAÉN

El cuestionario también recoge datos sobre la imposición de una pena ante un delito determinado, recordando a los encuestados que las personas tienen distintas opiniones acerca de las sanciones que deberían imponerse a los delincuentes. Se plantea el supuesto de *un hombre de 20 años a quien se le encuentra culpable de robar en una casa por segunda vez. Esta vez, robó un televisor*, y se proponen sanciones de distinta naturaleza: Pecuniarias, como la multa; reparadoras para la sociedad, como el trabajo en beneficio de la comunidad; o privativas de libertad, como supone la prisión, entre otras.

Como puede observarse en el gráfico nº 127, los ciudadanos de las cuatro capitales andaluzas analizadas respondieron de modo mayoritario que la sanción más apropiada en el supuesto explicado sería “trabajo en beneficio de la comunidad”. Los porcentajes resultantes en esta alternativa de respuesta fueron muy similares, si bien Granada obtuvo un 57,6%, superando al resto de ciudades en algo más de un 1%. La prisión fue considerada la pena más oportuna por más de una cuarta parte de los encuestados en cada capital, siendo Almería la que obtuvo un mayor porcentaje (29,2%). La multa fue una opción elegida por menos del 10% de los encuestados en cada ciudad y la libertad condicional por menos del 6%.

Gráfico nº 127: Pena o sanción a imponer en supuesto de robo



A los encuestados para quienes la prisión fue la pena más adecuada en el supuesto previsto se les preguntó: *¿Cuánto tiempo considera que debe ir a prisión?* La respuesta de los ciudadanos difiere de unas capitales a otras. En la tabla nº 217 puede apreciarse que las penas inferiores a un año son mayormente elegidas por los sujetos almerienses y jienenses, quedando el periodo de 2 a 6 meses representado con un 27% y un 34,7% respectivamente. Con carácter general, las penas de prisión de un año o superiores a un año fueron seleccionadas más comúnmente por encuestados granadinos y gaditanos, siendo considerada oportuna la cadena perpetua por un 3,9% de los ciudadanos en Granada y por un 3,5% en Cádiz.

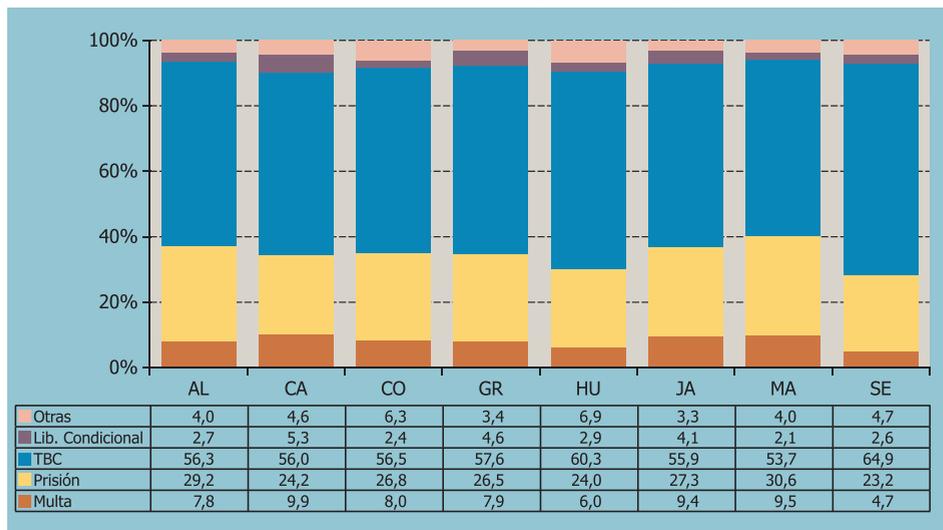
Tabla nº 217: Opinión de los ciudadanos sobre la duración de la pena de prisión en el caso propuesto

	AL (%)	CA (%)	GR (%)	JA (%)
1 mes o menos	8,2	3,9	7,1	6,8
de 2 a 6 meses	27,0	24,0	26,0	34,7
de 6 meses a 1 año	17,9	14,4	16,6	14,7
1 año	14,8	25,3	20,1	13,7
2 años	12,8	14,9	8,3	12,2
3 años o más	18,3	13,6	18,4	16,3
cadena perpetua	1,0	3,9	3,5	1,6
Total	100	100	100	100

6. ACTITUDES PUNITIVAS EN TODAS LAS CAPITALES ANDALUZAS

Procede a continuación comentar los resultados sobre actitud punitiva en todas las capitales andaluzas. En el siguiente gráfico nº 128 se puede comprobar que la opción considerada más oportuna para sancionar en el supuesto de robo propuesto fue el “trabajo en beneficio de la comunidad”, aunque Sevilla y Huelva destacaron con porcentajes superiores al resto de ciudades, alcanzando el 64,9% y el 60,3% respectivamente. La prisión fue la segunda opción seleccionada con carácter general, si bien los ciudadanos malagueños (30,6%) y almerienses (29,2%) se mostraron más proclives a la aplicación de la privación de libertad que los demás andaluces encuestados.

Gráfico nº 128: Pena o sanción a imponer en supuesto de robo



Para aquellos sujetos encuestados que consideraron oportuna la pena de prisión para sancionar el supuesto práctico planteado, cabe indicar que los ciudadanos cordobeses y jienenses fueron los que optaron en mayor medida por condenas de menos duración, mientras que los gaditanos y onubenses seleccionaron como apropiadas penas privativas de libertad de un año o superiores a un año en más ocasiones que otros andaluces de la muestra (Anexo IV, tabla nº 239).

Anexo IV

ACTITUD HACIA LA POLICÍA

Tabla n° 218: Motivos del último contacto con la policía por cuerpos policiales (%)

		P.L.	P.N.	G.C.
AL	Delincuencia. Denunciar o avisar de hechos delictivos.	46,6	50,7	2,7
	Ayuda de tráfico. Accidente, avería, etc.	40,0	60,0	0,0
	Control de tráfico. Recibir alguna denuncia, pasar algún control, etc.	66,7	0,0	33,3
	Quejas y denuncias por infracciones a ordenanzas municipales	87,0	8,7	4,3
	Documentación. Renovar DNI, pasaporte, etc.	40,0	60,0	0,0
	Recibir información general sobre trámites, actos, etc.	0,0	0,0	0,0
	Otros	50,0	33,3	16,7
CA	Delincuencia. Denunciar o avisar de hechos delictivos.	32,1	64,3	3,6
	Ayuda de tráfico. Accidente, avería, etc.	83,3	8,3	8,3
	Control de tráfico. Recibir alguna denuncia, pasar algún control, etc.	66,7	16,7	16,7
	Quejas y denuncias por infracciones a ordenanzas municipales	84,6	15,4	0,0
	Documentación. Renovar DNI, pasaporte, etc.	12,5	62,5	25,0
	Recibir información general sobre trámites, actos, etc.	100	0,0	0,0
	Otros	50,0	50,0	0,0

		P.L.	P.N.	G.C.
GR	Delincuencia. Denunciar o avisar de hechos delictivos.	31,7	63,4	5,0
	Ayuda de tráfico. Accidente, avería, etc.	72,2	16,7	11,1
	Control de tráfico. Recibir alguna denuncia, pasar algún control, etc.	58,3	0,0	41,7
	Quejas y denuncias por infracciones a ordenanzas municipales	66,7	33,3	0,0
	Documentación. Renovar DNI, pasaporte, etc.	29,4	70,6	0,0
	Recibir información general sobre trámites, actos, etc.	66,7	33,3	0,0
	Otros	45,0	40,0	15,0
JA	Delincuencia. Denunciar o avisar de hechos delictivos.	29,7	65,6	4,7
	Ayuda de tráfico. Accidente, avería, etc.	87,5	0,0	12,5
	Control de tráfico. Recibir alguna denuncia, pasar algún control, etc.	81,8	0,0	18,2
	Quejas y denuncias por infracciones a ordenanzas municipales	73,9	26,1	0,0
	Documentación. Renovar DNI, pasaporte, etc.	23,8	76,2	0,0
	Recibir información general sobre trámites, actos, etc.	50,0	50,0	0,0
	Otros	44,4	44,4	11,1

Tabla nº 219: Dónde se produjo el contacto con cada cuerpo policial (%)

		P.L.	P.N.	G.C.
AL	En la calle	30,8	14,9	0,0
	En la carretera	0,0	2,1	33,3
	En las dependencias policiales	18,5	59,6	33,3
	En su casa	4,6	2,1	0,0
	En su trabajo	4,6	6,4	0,0
	En otros lugares	1,5	0,0	0,0
	Por teléfono	40,0	14,9	33,3
CA	En la calle	21,3	6,4	0,0
	En la carretera	8,5	4,3	16,7
	En las dependencias policiales	19,1	63,8	50,0
	En su casa	8,5	6,4	0,0
	En su trabajo	6,4	2,1	0,0
	En otros lugares	0,0	0,0	16,7
	Por teléfono	36,2	17,0	16,7
GR	En la calle	35,2	12,2	0,0
	En la carretera	3,4	0,0	40,0
	En las dependencias policiales	26,1	58,2	26,7
	En su casa	2,3	9,2	13,3
	En su trabajo	4,5	2	6,7
	En otros lugares	2,3	2	6,7
	Por teléfono	26,1	16,3	6,7
JA	En la calle	43,5	4,3	12,5
	En la carretera	2,9	2,9	50,0
	En las dependencias policiales	23,2	73,9	25,0
	En su casa	4,3	1,4	0,0
	En su trabajo	1,4	5,8	0,0
	En otros lugares	0,0	1,4	12,5
	Por teléfono	24,6	10,1	0,0

Tabla nº 220: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con **Policía Local (P.L.) en ALMERÍA (AL) (%)**

(0 pésimo-10 excelente; 0 lento-10 rapidísimo; 0 ninguna-10 total; 0 pésimo-10 excelente)

AL \ P.L.	Cómo se ha sentido tratado personalmente	La respuesta fue rápida	La confianza transmitida	Evaluación global
0	4,8	4,8	6,6	8,1
1	3,2	—	—	—
2	3,2	—	—	3,2
3	4,8	3,2	4,9	11,3
4	3,2	4,8	8,2	3,2
5	9,7	4,8	9,8	8,1
6	9,7	9,7	13,1	6,5
7	19,4	16,1	4,9	17,7
8	16,1	22,6	24,6	16,6
9	8,1	12,9	13,1	8,1
10	17,7	21,0	14,8	17,7
Total	100	100	100	100

Tabla nº 221: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con **Policía Nacional (P.N.) en ALMERÍA (AL) (%)**

(0 pésimo-10 excelente; 0 lento-10 rapidísimo; 0 ninguna-10 total; 0 pésimo-10 excelente)

AL \ P.N.	Cómo se ha sentido tratado personalmente	La respuesta fue rápida	La confianza transmitida	Evaluación global
0	8,7	—	2,2	11,4
1	—	—	—	—
2	2,2	—	2,2	—
3	4,3	—	6,5	6,8
4	10,9	4,4	8,7	11,4
5	4,3	8,9	19,6	13,6
6	6,5	8,9	13,0	9,1
7	10,9	11,1	8,7	2,3
8	23,9	28,9	13,0	18,2
9	13,0	20,0	10,9	13,6
10	15,2	17,8	15,2	13,6
Total	100	100	100	100

Tabla nº 222: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con **Guardia Civil (G.C.) en ALMERÍA (AL)** (%)

(0 pésimo-10 excelente; 0 lento-10 rapidísimo; 0 ninguna-10 total; 0 pésimo-10 excelente)

G.C. AL	Cómo se ha sentido tratado personalmente	La respuesta fue rápida	La confianza transmitida	Evaluación global
0	—	—	—	—
1	—	—	—	—
2	—	—	—	—
3	—	—	—	—
4	—	—	—	—
5	—	—	—	—
6	—	—	—	—
7	—	16,7	—	—
8	33,3	16,7	—	33,3
9	16,7	50,0	66,7	—
10	50,0	16,7	33,3	66,7
Total	100	100	100	100

Tabla nº 223: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con **Policía Local (P.L.) en CÁDIZ (CA)** (%)

(0 pésimo-10 excelente; 0 lento-10 rapidísimo; 0 ninguna-10 total; 0 pésimo-10 excelente)

P.L. CA	Cómo se ha sentido tratado personalmente	La respuesta fue rápida	La confianza transmitida	Evaluación global
0	13,0	8,7	6,7	17,4
1	2,2	—	4,4	—
2	2,2	—	2,2	4,3
3	6,5	6,5	6,7	4,3
4	2,2	—	4,4	4,3
5	8,7	4,3	4,4	4,3
6	4,3	8,7	15,6	6,5
7	13,0	17,4	15,6	15,2
8	26,1	26,1	17,8	21,7
9	4,3	4,3	11,1	8,7
10	17,4	23,9	11,1	13,0
Total	100	100	100	100

Tabla nº 224: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con **Policía Nacional (P.N.) en CÁDIZ (CA) (%)**

(0 pésimo-10 excelente; 0 lento-10 rapidísimo; 0 ninguna-10 total; 0 pésimo-10 excelente)

CA \ P.N.	Cómo se ha sentido tratado personalmente	La respuesta fue rápida	La confianza transmitida	Evaluación global
0	6,4	4,3	6,4	12,8
1	—	—	—	—
2	—	2,1	—	2,1
3	4,3	2,1	—	2,1
4	—	2,1	4,3	6,4
5	8,5	4,3	6,4	8,5
6	4,3	8,5	10,6	4,3
7	17,0	8,5	17,0	14,9
8	27,7	31,9	31,9	14,9
9	12,8	14,9	8,5	17,0
10	19,1	21,3	14,9	17,0
Total	100	100	100	100

Tabla nº 225: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con **Guardia Civil (G.C.) en CÁDIZ (CA) (%)**

(0 pésimo-10 excelente; 0 lento-10 rapidísimo; 0 ninguna-10 total; 0 pésimo-10 excelente)

CA \ G.C.	Cómo se ha sentido tratado personalmente	La respuesta fue rápida	La confianza transmitida	Evaluación global
0	—	—	—	16,7
1	—	—	—	—
2	—	—	—	—
3	—	—	16,7	—
4	—	—	—	—
5	—	—	—	—
6	—	—	—	—
7	16,7	33,3	—	—
8	50,0	16,7	50,0	16,7
9	—	—	—	—
10	33,3	50,0	33,3	66,7
Total	100	100	100	100

Tabla nº 226: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con
Policía Local (P.L.) en GRANADA (GR) (%)

(0 pésimo-10 excelente; 0 lento-10 rapidísimo; 0 ninguna-10 total; 0 pésimo-10 excelente)

GR \ P.L.	Cómo se ha sentido tratado personalmente	La respuesta fue rápida	La confianza transmitida	Evaluación global
0	11,4	10,2	11,4	12,8
1	1,1	—	1,1	1,2
2	5,7	4,5	3,4	4,7
3	1,1	—	—	2,2
4	5,7	3,4	10,2	4,7
5	11,4	5,7	5,7	7
6	5,7	10,2	15,9	5,8
7	13,6	14,8	11,4	12,8
8	23,9	21,6	17,0	19,8
9	8,0	12,5	10,2	11,6
10	12,5	17,0	13,6	17,4
Total	100	100	100	100

Tabla nº 227: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con
Policía Nacional (P.N.) en GRANADA (GR) (%)

(0 pésimo-10 excelente; 0 lento-10 rapidísimo; 0 ninguna-10 total; 0 pésimo-10 excelente)

GR \ P.N.	Cómo se ha sentido tratado personalmente	La respuesta fue rápida	La confianza transmitida	Evaluación global
0	10,3	2,1	5,2	6,3
1	—	1	—	2,1
2	1	—	1	2,1
3	5,2	3,1	3,1	4,2
4	1	—	4,1	6,3
5	7,2	11,3	14,4	9,5
6	6,2	6,2	11,3	6,3
7	16,5	13,4	11,3	15,8
8	26,8	28,9	25,8	20,0
9	9,3	15,5	7,2	11,6
10	16,5	18,6	16,5	15,8
Total	100	100	100	100

Tabla nº 228: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con **Guardia Civil (G.C.) en GRANADA (GR)** (%)

(0 pésimo-10 excelente; 0 lento-10 rapidísimo; 0 ninguna-10 total; 0 pésimo-10 excelente)

G.C. GR	Cómo se ha sentido tratado personalmente	La respuesta fue rápida	La confianza transmitida	Evaluación global
0	6,7	—	—	7,1
1	—	—	—	—
2	—	—	—	—
3	—	6,7	7,1	—
4	26,7	—	7,1	—
5	13,3	20,0	14,3	21,4
6	6,7	13,3	7,1	7,1
7	13,3	20,0	28,6	21,4
8	13,3	20,0	14,3	28,6
9	—	—	—	—
10	20,0	20,0	21,4	14,3
Total	100	100	100	100

Tabla nº 229: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con **Policía Local (P.L.) en JAÉN (JA)** (%)

(0 pésimo-10 excelente; 0 lento-10 rapidísimo; 0 ninguna-10 total; 0 pésimo-10 excelente)

P.L. JA	Cómo se ha sentido tratado personalmente	La respuesta fue rápida	La confianza transmitida	Evaluación global
0	17,4	17,4	14,9	20,0
1	5,8	2,9	1,5	—
2	2,9	4,3	—	3,1
3	2,9	2,9	4,5	4,6
4	5,8	4,3	6	6,2
5	8,7	8,7	14,9	10,8
6	5,8	7,2	7,5	12,3
7	11,6	10,1	22,4	6,2
8	29,0	31,9	17,9	16,9
9	1,4	5,8	1,5	6,2
10	8,7	4,3	9	13,8
Total	100	100	100	100

Tabla nº 230: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con
Policía Nacional (P.N.) en JAÉN (JA) (%)

(0 pésimo-10 excelente; 0 lento-10 rapidísimo; 0 ninguna-10 total; 0 pésimo-10 excelente)

P.N. JA	Cómo se ha sentido tratado personalmente	La respuesta fue rápida	La confianza transmitida	Evaluación global
0	7,5	4,4	9	7,6
1	—	—	—	—
2	1,5	1,5	—	—
3	1,5	—	—	1,5
4	1,5	—	3	7,6
5	4,5	7,4	9	4,5
6	14,9	14,7	11,9	4,5
7	22,4	7,4	16,4	12,1
8	16,4	22,1	17,9	22,7
9	7,5	11,8	9	10,6
10	22,4	30,9	23,9	28,8
Total	100	100	100	100

Tabla nº 231: Valoración de 0 a 10 de aspectos del contacto con
Guardia Civil (G.C.) en JAÉN (JA) (%)

(0 pésimo-10 excelente; 0 lento-10 rapidísimo; 0 ninguna-10 total; 0 pésimo-10 excelente)

G.C. JA	Cómo se ha sentido tratado personalmente	La respuesta fue rápida	La confianza transmitida	Evaluación global
0	—	—	—	—
1	—	—	—	—
2	—	—	—	—
3	12,5	—	—	—
4	12,5	25,0	12,5	—
5	—	—	—	—
6	—	—	12,5	—
7	37,5	25,0	50,0	12,5
8	—	12,5	12,5	50,0
9	—	12,5	—	25,0
10	37,5	25,0	12,5	12,5
Total	100	100	100	100

Tabla nº 232: Valoración de los diferentes cuerpos policiales (puntuación media) ALMERÍA

ALMERÍA	Policía Local	Policía Nacional	Guardia Civil
Formación y preparación	6,2	7,4	7,4
Trato recibido	6,3	7,1	7,2
Eficacia en sus funciones	5,8	6,7	7,0
Valoración global	6,1	6,8	7,0

Tabla nº 233: Valoración de los diferentes cuerpos policiales (puntuación media) CÁDIZ

CA	Policía Local	Policía Nacional	Guardia Civil
Formación y preparación	6,3	7,4	8,0
Trato recibido	6,5	7,4	8,0
Eficacia en sus funciones	5,7	6,8	7,7
Valoración global	6,0	7,0	7,6

Tabla nº 234: Valoración de los diferentes cuerpos policiales (puntuación media) GRANADA

GRANADA	Policía Local	Policía Nacional	Guardia Civil
Formación y preparación	5,8	6,9	7,3
Trato recibido	6,0	7,0	7,0
Eficacia en sus funciones	5,6	6,8	7,1
Valoración global	5,9	7,0	7,2

Tabla nº 235: Valoración de los diferentes cuerpos policiales (puntuación media) JAÉN

JAÉN	Policía Local	Policía Nacional	Guardia Civil
Formación y preparación	6,4	7,4	7,7
Trato recibido	6,1	7,2	7,5
Eficacia en sus funciones	5,6	6,8	7,2
Valoración global	5,8	6,9	7,3

INSTITUCIONES DE CONTROL PENAL

Tabla nº 236: ¿Qué conocimiento tiene usted de las siguientes instituciones?

		Policía (%)	Juzgados (%)	Menores (%)	Prisión (%)
AL	Mucho/bastante	29,6	13,0	9,9	8,1
	Poco/nada	70,4	87,0	90,1	91,9
CA	Mucho/bastante	27,8	18,8	8,4	7,0
	Poco/nada	72,2	81,2	91,6	93,0
GR	Mucho/bastante	27,8	21,2	15,0	10,6
	Poco/nada	72,2	78,8	85,0	89,4
JA	Mucho/bastante	35,0	19,6	12,9	11,6
	Poco/nada	65,0	80,4	87,1	88,4

Tabla nº 237: ¿Qué confianza le merecen a usted las siguientes instituciones?

		Policía (%)	Juzgados (%)	Menores (%)	Prisión (%)
AL	Mucho/bastante	77,8	45,9	45,1	50,0
	Poco/nada	22,2	54,1	54,9	50,0
CA	Mucho/bastante	77,0	39,2	34,3	40,1
	Poco/nada	23,0	60,8	65,7	59,9
GR	Mucho/bastante	77,4	50,4	55,7	46,9
	Poco/nada	22,6	49,6	44,3	53,1
JA	Mucho/bastante	79,2	47,9	45,3	51,0
	Poco/nada	20,8	52,1	54,7	49,0

Tabla n° 238: ¿Cómo considera que es la labor del sistema penitenciario promoviendo la reinserción social de los presos y manteniendo la seguridad en prisión?

		Reinserción (%)	Seguridad (%)
AL	muy buena/buena	34,9	48,8
	normal	32,2	30,7
	mala	32,8	20,5
CA	muy buena/buena	34,0	48,8
	normal	31,4	30,9
	mala	34,6	28,2
GR	muy buena/buena	23,1	56,1
	normal	32,5	28,3
	mala	44,4	15,6
JA	muy buena/buena	27,9	55,8
	normal	34,0	26,0
	mala	38,0	18,2

ACTITUD PUNITIVA

Tabla n° 239: Opinión de los ciudadanos sobre la duración de la pena de prisión en el caso propuesto

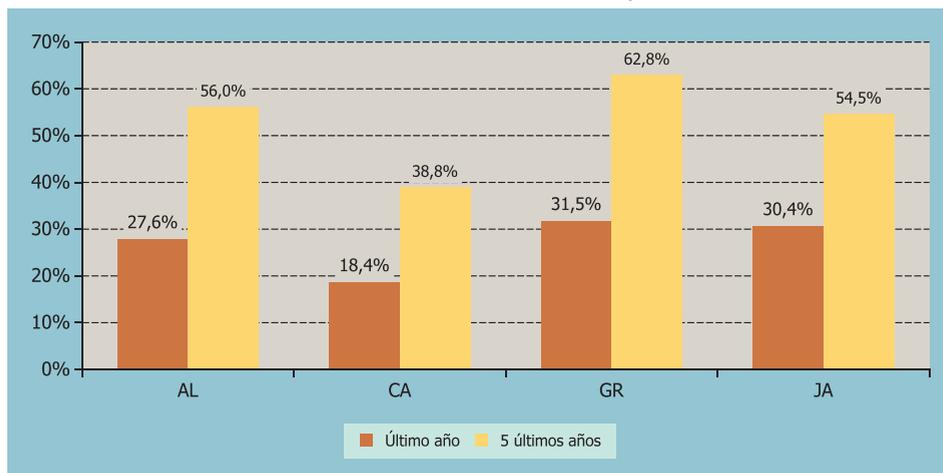
	AL (%)	CA (%)	CO (%)	GR (%)	HU (%)	JA (%)	MA (%)	SE (%)
1 mes o menos	8,2	3,9	3,4	7,1	5,5	6,8	7,6	6,8
de 2 a 6 meses	27,0	24,0	30,5	26,0	23,4	34,7	29,0	17,8
de 6 meses a 1 año	17,9	14,4	15,5	16,6	13,1	14,7	12,5	20,5
1 año	14,8	25,3	25,3	20,1	24,8	13,7	19,5	26,7
2 años	12,8	14,9	12,1	8,3	11,7	12,2	11,9	15,1
3 años o más	18,3	13,6	12,1	18,4	20,1	16,3	17,8	12,4
cadena perpetua	1,0	3,9	1,1	3,5	1,4	1,6	1,7	0,7
Total	100							

Conclusiones

A) LA DELINCUENCIA EN ALMERÍA, CÁDIZ, GRANADA Y JAÉN

1. La **tasa de victimización** hallada en cada una de estas cuatro capitales andaluzas presenta diferencias cuantitativas importantes entre la capital con mayor delincuencia, que es Granada (con una tasa de victimización de 31,5% en el último año) y la que tiene menos, que es Cádiz (18,4%). Estas mismas diferencias las encontramos si atendemos a la tasa de victimización hallada para los últimos cinco años anteriores al pase de la encuesta.

Tasa de victimización del último año y de los últimos 5 años de Almería, Cádiz, Granada y Jaén (%)



2. La **tasa de incidencia** nos aporta el número de delitos que se cometen por cada 100 habitantes en el último año. Las dos capitales con mayor tasa de incidencia son Granada y Jaén. La comparación entre estas cuatro capitales andaluzas muestra también importantes diferencias en este parámetro entre Granada (51,4) y Cádiz (19,3).

Tasa de incidencia en cuatro municipios andaluces

Municipio	Delitos por 100 hab.
Almería	32,7
Cádiz	19,3
Granada	51,4
Jaén	41,0

- Si bien en los parámetros anteriores (tasa de victimización y de incidencia) Cádiz se situaba por debajo de los índices de las otras capitales, en la **tasa de denuncia** Cádiz presenta un porcentaje (46,1%) muy cercano al resto (Almería: 48,2% y Jaén: 44,3%). Granada despunta, no sólo por las altas tasas de victimización e incidencia, sino también por el alto porcentaje de denuncias interpuestas (56,6%).
- En las cuatro capitales andaluzas estudiadas las mujeres tienen mayor riesgo de padecer un delito que los hombres. La edad también es un factor influyente en el riesgo de victimización, siendo los jóvenes los más proclives a sufrir delitos. Comparando las cuatro ciudades, Granada es el municipio que destaca en cuanto al **riesgo de padecer un delito** tanto personal como del hogar.
- En 2007, los índices de hogares con coche de las cuatro ciudades objeto de estudio son dispares, quedando comprendidos entre el 70% y el 90%. Almería es la capital con mayor porcentaje de núcleos familiares con automóvil (86,4%), seguida por Jaén (83,9%), Granada (79,6%) y Cádiz (71,5%). El **robo de coche** en estas capitales andaluzas osciló bastante, alcanzando Granada las tasas superiores tanto en prevalencia como en incidencia y Cádiz las inferiores. La cifra negra de este delito es muy baja, denunciando los hechos en mayor medida las víctimas jienenses tanto en los últimos cinco años como durante el último año.
- El robo de objeto de coche** en Almería, Cádiz, Granada y Jaén se caracteriza por unas tasas de prevalencia e incidencia mayores que las referidas al robo de automóvil. Durante los últimos cinco años fue Almería la ciudad que obtuvo una tasa de victimización superior a las otras capitales, pero en 2007 Granada puntuó más alto tanto en prevalencia como en incidencia. También fueron las víctimas granadinas quienes interpusieron más denuncias durante los últimos cinco años, si bien fueron las almerienses las que más manifestaron los hechos en 2007.
- En **daños a coches** se obtuvieron aún mayores tasas de prevalencia y de incidencia que en los anteriores delitos analizados. Sin embargo, las víctimas de las cuatro capitales andaluzas manifestaron menos los hechos a la policía que en los supuestos de robo de coche y de objeto de automóvil, siendo Granada la ciudad en la que más denuncias se interpusieron.
- Los sujetos granadinos y jienenses fueron quienes más padecieron el delito de **robo de moto** durante los últimos cinco años y durante 2007, y quienes lo

padecieron de modo más frecuente. Durante los últimos cinco años Granada fue la ciudad en la que más denuncias se interpusieron (82,1%). Sin embargo, en 2007, fueron las víctimas jienenses las que más manifestaron los hechos a la policía (93,3%). Si comparamos la importancia otorgada al robo de moto con la importancia otorgada al robo de coche, cabe señalar que el robo de moto se considera menos grave en Almería, Granada y Jaén.

9. Los sujetos granadinos fueron quienes más padecieron **el robo de bicicleta**, seguidos por los almerienses, jienenses y gaditanos. Las víctimas jienenses fueron las que más denunciaron los hechos a la policía durante los últimos cinco años (43,5%) y las almerienses durante el último año (60%). Granada ocupó un segundo lugar en los dos periodos de tiempo recogidos y Cádiz fue la capital donde menos denuncias se interpusieron.
10. La posesión de **armas de fuego** tiene índices dispares en las ciudades estudiadas. La capital en la que más ciudadanos declararon tener estas armas fue en Jaén, con más de un 10% de respuestas afirmativas, una tasa notablemente más elevada que la de Cádiz, que llegó sólo a un 4%. Una circunstancia común a todas las capitales son las razones mayoritarias por las que se poseen armas de fuego: cazar o realizar algún deporte.
11. Los **robos en vivienda** consumados en el año 2007 en las cuatro capitales estudiadas tienen una prevalencia muy baja en comparación con otros delitos: En Almería y Granada la tasa de victimización fue de algo más de un 1%, mientras que Cádiz y Jaén se situaron en un 0,6%. Según los ciudadanos se sufrieron más robos en grado de tentativa que consumados en todas las capitales, excepto en Cádiz. Contrasta con estos bajos índices de victimización, los índices de denuncia, muy altos en los casos de robo consumado, por encima del 68% en todas las capitales. Las víctimas de estos robos se declaran más satisfechas con sus ingresos que las víctimas de otros delitos.
12. A la mitad de las víctimas, aproximadamente, que sufrieron un **robo con violencia o intimidación** se les robó efectivamente algo. Son muchas más las ocasiones en que los ladrones actuaron acompañados que en solitario; el porcentaje de hombres que sufrieron el robo a manos de tres o más ladrones es muy superior que el de mujeres. La mayoría de las víctimas en todas las capitales de la muestra declararon que el autor era español, no obstante, el porcentaje varió entre un 87% en Cádiz y un 70% que se obtuvo en las otras tres ciudades. El nivel de denuncia de las víctimas de estos delitos se situó en torno al 50% de los casos, excepto en Jaén que sólo alcanzó el 38%.
13. **Hurtos:** Estos delitos contra la propiedad, que no llevan aparejada violencia, se sufrieron más por hombres que por mujeres y más a menudo por gente más joven que de mayor edad. Si prestamos atención a los casos en que el hurto se realizó con un contacto personal entre el autor y la víctima porque ésta llevaba encima el objeto hurtado, las mujeres siguen siendo las que más a menudo son blanco de este delito, pero la circunstancia de la edad es influyente y son más personas mayores las que los sufren.

14. En Granada y Jaén las tasas de prevalencia e incidencia de las **agresiones y abusos sexuales** fueron más elevadas que en Almería y Cádiz. En las cuatro ciudades que analizamos en este estudio las agresiones y abusos sexuales fueron cometidas casi siempre por un solo autor. Mayoritariamente en todas las capitales lo sucedido fue considerado un “comportamiento ofensivo”. En total hubo siete víctimas andaluzas que denunciaron lo que sucedió, y sólo una de ellas confirmó que la denuncia fue interpuesta por otra persona.
15. **Agresiones físicas y amenazas.** Las amenazas se sufren más comúnmente que las agresiones físicas. Excepto en Jaén, el porcentaje de mujeres víctimas de agresiones físicas o amenazas en su propio hogar fue muy superior al de hombres. Hay ocasiones en que las agresiones se realizaron con un arma. En Almería y Granada esto ocurrió en uno de cada cuatro casos. En Cádiz los agresores portaron un arma en el 18% de las ocasiones y en Jaén sólo en el 10%. El arma portada más usualmente fue un cuchillo o similar y en pocos casos fue finalmente utilizada por el agresor. Las amenazas tuvieron un distinto tratamiento por parte de las víctimas de cara a la denuncia que las agresiones: En todas las ciudades se denunciaron más a menudo estas últimas.
16. **Actitud hacia el delito.** Para enmarcar los sentimientos de seguridad de los encuestados se les pregunta si en el barrio en el que viven los vecinos se ayudan entre sí. Si bien en los cuatro municipios estudiados la mayoría respondió que más bien se las arreglan solos, también son muchos los que opinaron lo contrario, esto es, que viven en un barrio donde los vecinos se ayudan. En este contexto hay que decir que en las cuatro capitales andaluzas los encuestados se sienten bastante seguros caminando solos por su barrio de noche. Los que se sienten así suelen ser hombres jóvenes. Además, la mayoría de los vecinos de los cuatro municipios estudiados dicen sentirse muy seguros cuando están de noche solos en sus casas y que no consideran probable que entren en ella con fines delictivos. Esta probabilidad disminuye entre aquellos entrevistados que habían sido víctimas con anterioridad de un delito de robo en vivienda consumado o intentado.
17. **Actitud hacia la policía.** Los sujetos encuestados en Almería, Cádiz, Granada y Jaén que contactaron con la policía acudieron sobre todo a la Policía Local y a la Policía Nacional. Los ciudadanos granadinos fueron los que más contactaron con el Cuerpo Nacional de Policía (48,8%). Almería fue la ciudad en la que existió mayor contacto con la Policía Local (55,1%), existiendo en Cádiz y Jaén un reparto igual entre los dos cuerpos de policía más comúnmente contactados. En las cuatro ciudades andaluzas que analizamos, los sujetos encuestados acudieron mayoritariamente a la Policía Nacional por razones relacionadas con la delincuencia, como “denunciar o avisar de hechos delictivos” y se consideró a la Policía Local como cuerpo de policía principal por un mayor porcentaje de ciudadanos en todas las capitales estudiadas.
18. La policía es, sin duda, la **institución de control penal** sobre la que los ciudadanos declaran un mayor conocimiento, por encima de los juzgados y tribunales, los juzgados de menores y las prisiones. Esto se refleja en el porcentaje de

ciudadanos que dijeron no saber nada acerca de las instituciones, así, en el caso de la policía estuvo en torno a un 15%, para los juzgados y tribunales en el 31%, para los juzgados de menores en el 50% y para las prisiones en el 56%. Es interesante resaltar que las opiniones son coincidentes en las cuatro ciudades sin ninguna excepción. La institución que merece más confianza es, de nuevo y de modo destacado, la policía. En ella depositan mucha o bastante confianza tres de cada cuatro ciudadanos, mientras que los juzgados y tribunales, los juzgados de menores y las prisiones sólo merecen la confianza de dos de cada cuatro ciudadanos. Cádiz destaca como la ciudad en la que la desconfianza hacia estas instituciones públicas es compartida por un número algo mayor de ciudadanos. En todas las capitales una inmensa mayoría de ciudadanos considera que a los presos se les mantiene bajo medidas de seguridad suficientes. Aún más ciudadanos, en torno al 90%, en las cuatro capitales comparten la opinión de que se les da un trato digno. Respecto a la existencia de discriminación dentro de los centros penitenciarios, también es muy semejante el porcentaje de ciudadanos que consideran que ésta existe, alrededor de un 41%. Este mismo porcentaje aproximado de ciudadanos almerienses, granadinos y jienenses piensa que a los reclusos se les prepara para respetar la ley una vez que salgan en libertad, pero son menos los gaditanos que comparten esta opinión, un 34%.

19. Respecto a **la actitud punitiva**, la mayoría respondió que la sanción más adecuada para un *supuesto delincuente de 20 años que reincide en su actitud delictiva robando un televisor en un domicilio particular* sería “trabajo en beneficio de la comunidad”. Por otro lado, la pena de prisión fue considerada oportuna por más de una cuarta parte de los encuestados en cada capital, siendo las penas privativas de libertad de menos duración mayormente elegidas por almerienses y jienenses.

B) LA DELINCUENCIA EN TODAS LAS CAPITALS ANDALUZAS

1. **Andalucía** no tiene un alto nivel de delincuencia, ya que tras hallar las tasas de victimización en sus capitales y compararlas con las tasas de otras capitales europeas, seis de los ocho municipios andaluces sufren los menores índices de victimización, con unas tasas inferiores al 50%.
2. La **estructura de la delincuencia** es similar en todas las capitales andaluzas, de tal forma que la ciudadanía padece siempre más delitos contra el patrimonio que contra las personas.
3. Cuando se hace un análisis pormenorizado se observan **diferencias considerables** entre las capitales:
 1. En Andalucía existen seis capitales con niveles de **victimización** similares (entre 56% a 62,8%), siendo Cádiz y Málaga los municipios que se sitúan fuera de estos parámetros. Cádiz que se caracteriza por tener la tasa de victimización más baja, con un 38,8%, y Málaga que es la capital que la tiene más alta, con un 66,2%.
 2. Aunque Málaga es la que tiene una tasa de delincuencia general superior al resto, por tipologías delictivas concretas Granada tiene mayores tasas en siete de los once delitos estudiados. Por otro lado, aunque Cádiz tiene la

tasa de delincuencia más baja de toda Andalucía, en robo de motos y tentativa de robo en vivienda es Huelva la que ocupa el último lugar (véase la siguiente tabla)

Tasas de victimización en los últimos cinco años según tipologías delictivas (%)

	AL	CA	CO	GR	HU	JA	MA	SE
Robo de coches	3,6	1,3	4,9	5,1	5	3	4,7	2,9
Robo objeto coches	21,9	10,8	20,6	20	22,9	16,3	29	22,9
Daños a coches	28,4	18,5	32,8	30,3	28,7	30,9	35,9	32,5
Robo motos	3,1	3,1	3,3	4,9	2	4,5	3,2	2,5
Robo bicicletas	2,9	2	3,9	3,5	3,1	2,9	2,5	4,9
Robo vivienda	3,6	1,9	2,6	4,6	3,5	2,4	3,7	2,4
Tentativa robo vivienda	6,4	2,9	3,7	6,5	2,5	4,8	5,7	2,9
Robo con violencia	9,1	3,4	10,8	14,1	9,8	10	13,8	8,9
Hurtos	13,3	10,5	12,8	19,9	10,8	12,3	16	14,8
Agresiones sexuales	1,1	0,6	2,5	2,6	1,4	1,5	2,5	0,9
Agresiones/amenazas	8,6	4,9	6,9	10,4	7,3	8	11,2	5,8

- Las tasas de victimización representan la delincuencia realmente padecida, mientras que las tasas de denuncia miden la delincuencia que las víctimas han dado a conocer a la policía. Por eso, la tasa de denuncia tiende a ser más cercana a las estadísticas oficiales, sin que éstas muestren la delincuencia realmente existente en un ámbito geográfico. Los resultados de nuestros estudios nos muestran **tasas de denuncia** bastante altas, aunque con importantes diferencias según la gravedad y tipo de delitos.
- El **motivo de denuncia** más alegado por las víctimas¹ de las capitales andaluzas, a excepción de las jienenses, fue que el hecho debía denunciarse a la policía (motivo altruista). No obstante, si se agrupan las siete alternativas de respuesta en tres categorías, los resultados obtenidos muestran que no son tanto los motivos altruistas o cívicos los que predominan, sino aquéllos otros que se vinculan a razones económicas o de compensación. Por otro lado, se aprecia también que los sentimientos de retribución fueron la opción de respuesta menos tenida en cuenta en todas las ciudades estudiadas, destacando el hecho de que en el delito de agresiones sexuales fue el motivo más seleccionado por las mujeres para explicar su decisión de denunciar, excepto en Córdoba y Huelva.

1. Sólo se preguntó sobre esta cuestión a las víctimas de robo de objeto de coche, robo en vivienda, robo con violencia, agresiones sexuales y agresiones y amenazas.

Resumen de los motivos de denuncia altruistas, económicos o retributivos (%)

	Altruistas ²	Económicos ³	Retributivos ⁴
AL	60,6	75,6	27,3
CA	75,6	69,4	40,8
CO	33,0	49,9	11,9
GR	55,8	66,5	32,8
HU	38,4	50,6	8,4
JA	52,0	54,7	37,8
MA	50,1	66,0	14,3
SE	36,1	53,0	9,2

6. Por otra parte, y de acuerdo con las tasas de victimización y denuncia obtenidas en nuestras encuestas, podemos clasificar los distintos hechos delictivos como se observa en la siguiente tabla:

Relación de las tasas de victimización y denuncia

		VICTIMIZACIÓN		
		ALTA	MEDIA	BAJA
DENUNCIA	ALTA	—	—	– Robo de coche – Robo de moto – Robo en vivienda
	MEDIA	– Robo de objeto de coche	– Robo con violencia – Hurto	– Tentativa robo en vivienda
	BAJA	– Daños a coches	– Robo bicicleta – Agresiones y amenazas	– Agresiones sexuales

A partir de esta tabla hemos hecho coincidir los delitos en tres grupos según su prevalencia y su denuncia:

- Delitos con una alta victimización y una denuncia media o baja. Estas infracciones son las que más a menudo sufre la ciudadanía y, sin embargo, ninguna de ellas destaca por tener altos índices de denuncia.
- Delitos con una victimización media y un nivel de denuncia medio o bajo. Las conductas delictivas aquí agrupadas forman parte, en su mayoría, de los delitos personales y son los que no presentan tasas relevantes de prevalencia ni de denuncia.

2. En la categoría “altruistas” hemos incluido las respuestas “debe denunciarse” y “para que no vuelva a ocurrir”.

3. Los motivos de la denuncia que pertenecen a la categoría “económicos” son “tenía seguro”, “para recuperar los objetos”, “para recibir ayuda” y “para recibir una indemnización”.

4. La categoría “retributivos” contiene las respuestas “quería que detuvieran al ladrón”.

- c. Delitos con una baja prevalencia y diversos niveles de denuncia. Estos delitos tienen una victimización inferior al resto, pero se diferencian posteriormente en la pauta de comportamiento de la víctima a la hora de poner los hechos en conocimiento de la policía. Así, los robos de coches, de motos y en viviendas tienen una tasa de denuncia elevada, es decir, la cifra negra de estas infracciones es reducida. Por contrapartida, las agresiones sexuales se caracterizan porque las mujeres que sufren este tipo de delito en pocas ocasiones manifiestan lo ocurrido a la policía y por lo tanto son muchos los delitos de este tipo que no llegan a aparecer en las cifras oficiales de la delincuencia.
7. Con relación a lo anterior nuevamente se confirma que el principal motivo de la ciudadanía para poner los hechos en conocimiento de la policía es el económico, dado que las infracciones más denunciadas son las que llevan aparejada una pérdida económica posiblemente recuperable.
 8. Además, de los datos anteriores también se puede extraer la conclusión de que las cifras oficiales de la policía aportan una imagen de la delincuencia que ha de ser completada con las encuestas de victimización, ya que la realidad delictiva declarada por la ciudadanía es distinta a la que se obtiene de las estadísticas oficiales de la delincuencia (véase Informe ODA 2004). Así, los delitos de robo de vehículos y en vivienda son muy numerosos de acuerdo con los datos policiales, mientras que la prevalencia de estas conductas es baja, según nuestras encuestas de victimización. Estos datos empíricos desacreditan la aparente realidad social mostrada por las estadísticas oficiales. De ahí que las encuestas de victimización deban ser tenidas en cuenta a la hora de decidir los campos policiales de actuación y los recursos asignados de cara a la prevención de los delitos.
 9. Por otra parte, en todos los delitos estudiados, y con independencia de su gravedad, todas las víctimas consideraron que el delito que sufrieron fue serio o muy serio. De esta respuesta se deduce que la percepción subjetiva sobre la importancia otorgada al delito cometido no se corresponde con la gravedad real del hecho ni con su frecuencia, prevalencia o niveles de denuncia. De ahí que la voz de las víctimas no deba ser la única fuente de información para las decisiones de política criminal.
 10. El nivel de **posesión de armas de fuego** en las capitales andaluzas no es alto. Destacan del resto las capitales en las que presumiblemente la actividad cinegética es mayor, como Jaén, Granada y Córdoba. Los motivos que los ciudadanos andaluces dieron mayoritariamente para explicar esta tenencia de armas fueron la caza y la realización de otros deportes. Excepto en Sevilla y Málaga, en las otras ciudades hubo personas que adujeron razones de protección, pero fueron un número muy escaso.
 11. Además conviene destacar el bajo **uso de armas de fuego** en la realización de delitos violentos o intimidatorios. Siempre se ha considerado que el control estricto de este tipo de armas era un acervo de nuestra cultura de control de la delincuencia, al que no había que renunciar debido a los beneficiosos efectos que

producía en la reducción de la gravedad de las conductas delictivas. Frente a los temores de que este control se haya relajado en los últimos años, los datos de nuestras encuestas no parecen confirmarlos, aunque ciertamente quedan fuera de ellas algunos delitos, no muchos, en los que esa presencia pudiera ser mayor.

12. Con los resultados obtenidos, se constata una vez más que las **actitudes punitivas** de nuestra sociedad no parecen ser tan severas como las que normalmente se le atribuyen por los medios de comunicación y las fuerzas políticas. Un análisis de las penas consideradas razonables para determinados supuestos delictivos muestra en este estudio que la pena que se considera más adecuada por una mayoría de ciudadanos suele tener una afflictividad menor que la realmente prevista en nuestras leyes. Aquí estamos en un campo que ofrece amplias posibilidades para el diseño de la política criminal, pero que necesita de ulteriores investigaciones más detenidas.
13. Hay dos elementos clave de la relación entre **las instituciones penales** y la ciudadanía que se preguntan en esta encuesta: El conocimiento de dichas instituciones por el entrevistado y el grado de confianza que deposita en ellas. La institución más conocida y en la que se deposita más confianza es la **policía**. Esto es así en todas las capitales⁵. Además, la mayoría de los andaluces están satisfechos con la actuación policial en el control de la delincuencia. El panorama se torna más preocupante cuando el punto de atención se centra en los **juzgados y tribunales**: La confianza del ciudadano decae notablemente, posiblemente como consecuencia del escaso conocimiento que se tiene de los mismos (80% declaró tener poco o ninguno). La situación respecto a las **prisiones** varía ligeramente, ya que son aún más los ciudadanos que dicen conocerlas poco o nada, casi un 90%, aunque la confianza en ellas es algo mayor. Esto muestra que Andalucía es una sociedad más confiada en su policía que en sus tribunales, posiblemente como fruto del anticuado sistema de impartición de justicia que origina mucha desconfianza en el ciudadano. Recuperar la confianza en la institución judicial es una cuestión de primer orden, sobre la que deberían concentrarse todos los esfuerzos.
14. La encuesta realizada nos permite profundizar en la **opinión** que tienen los **ciudadanos de la policía**, puesto que se pregunta, a todos los que han tenido algún contacto con cualquiera de los cuerpos policiales, su valoración global de los mismos. En general, ésta es positiva, aunque en Sevilla son menos los ciudadanos que opinan favorablemente de su policía. Al realizarse las entrevistas en un contexto urbano, fueron la policía nacional, seguida de la policía local, las instituciones más demandadas en las capitales andaluzas. No obstante, la guardia civil fue la mejor valorada globalmente, tanto por su formación y preparación, como por su eficacia. La última fuente de información sobre la policía nos llega de la opinión de los ciudadanos que interpusieron una denuncia tras haber sido víctimas de un delito. Esta información, por tanto, nos habla más del trato concreto que reciben los denunciantes como respuesta a un hecho

5. Esta pregunta no estaba incluida en la encuesta que se realizó en Málaga capital

delictivo recientemente sucedido. En términos generales, la mitad de los denunciantes y, en algunas ciudades y delitos incluso más, quedaron satisfechos con la actuación policial tras interponer la denuncia.

15. No en todas las infracciones recogidas en el cuestionario se prevén variables dirigidas a obtener información sobre la ayuda ofrecida a las víctimas después del hecho delictivo. Sólo en los delitos de robo en vivienda, robo con violencia, agresiones sexuales, y agresiones y amenazas se pregunta a los encuestados si recibieron ayuda de algún organismo especializado en **asistencia a víctimas** o si lo habrían considerado útil. Con carácter general fueron pocos los sujetos victimizados que recibieron ayuda de algún servicio de apoyo, situándose el porcentaje entre un 3% y un 23%, y bastantes a los que les habría resultado útil dicho servicio, incluyéndose los índices en esta ocasión en el margen del 20% al 70%. Podemos indicar con estos datos que los ciudadanos que sufren un delito precisan que se les dé más información para conocer dónde pueden solicitar ayuda tras padecer la infracción y que se les facilite el acceso a servicios de apoyo.

Bibliografía

- GARCÍA ESPAÑA, E./ PÉREZ JIMÉNEZ, F.: *Evolución de la delincuencia en España y Andalucía: análisis e interpretación de las estadísticas oficiales*. Edit. Fundación el Monte y el IAIC. Málaga, 2004.
- GARCÍA ESPAÑA, E./ PÉREZ JIMÉNEZ, F./ BENÍTEZ JIMÉNEZ, M.J.: *La delincuencia según las víctimas: un enfoque integrado a partir de una encuesta de victimización*. Edit. Fundación el Monte y el IAIC. Málaga, 2006.
- GARCÍA ESPAÑA, E./ PÉREZ JIMÉNEZ, F./ BENÍTEZ JIMÉNEZ, M.J.: *La delincuencia en Córdoba, Huelva y Sevilla. Una encuesta de victimización*. Edit. Cajasol Obra social y el IAIC. Málaga 2007.
- VAN DIJK, J.; VAN KESTEREN, J.; SMIT, P.: *Criminal Victimization in International Perspective, 2004-2005*. Edit. WODC, 2007.
- VAN DIJK, MANCHIN, VAN KESTEREN Y HIDEG: *The Burden of Crime in EU, A comparative Analysis of the European Survey of Crime and Safety (EU ICS, 2005)*. Gallup Europe, 2007.



Fundación

Cajasol



Instituto Andaluz Interuniversitario
de Criminología